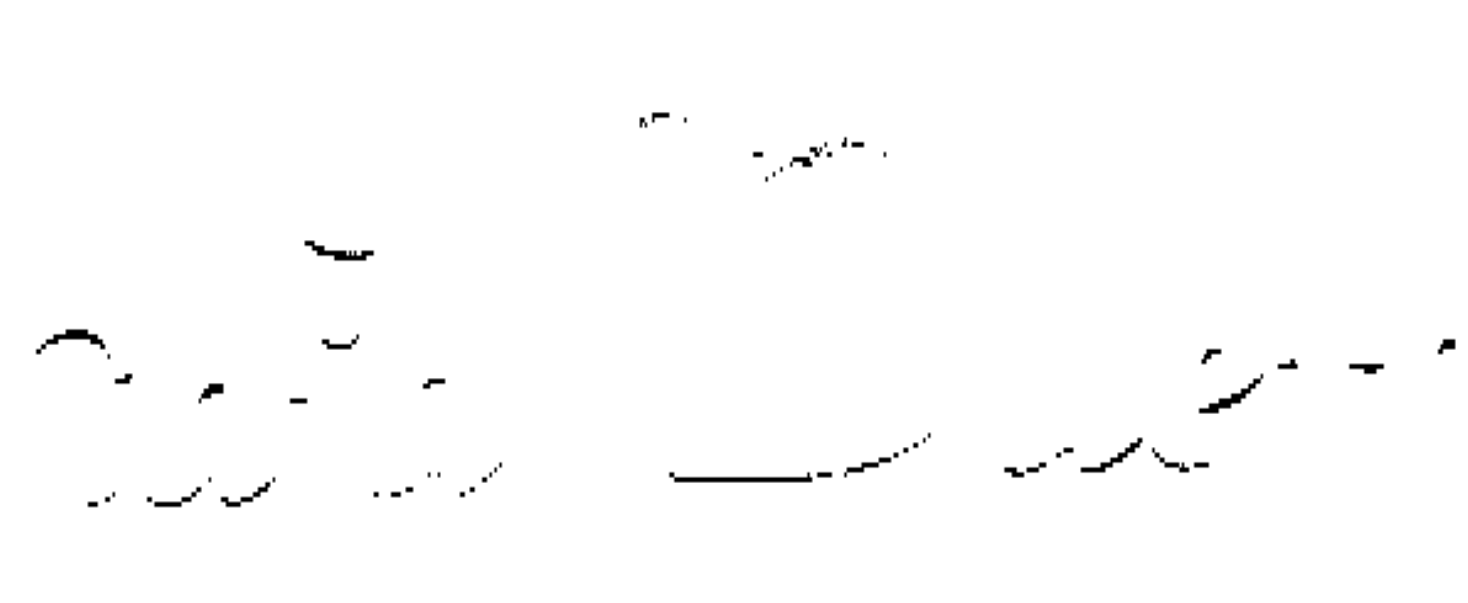
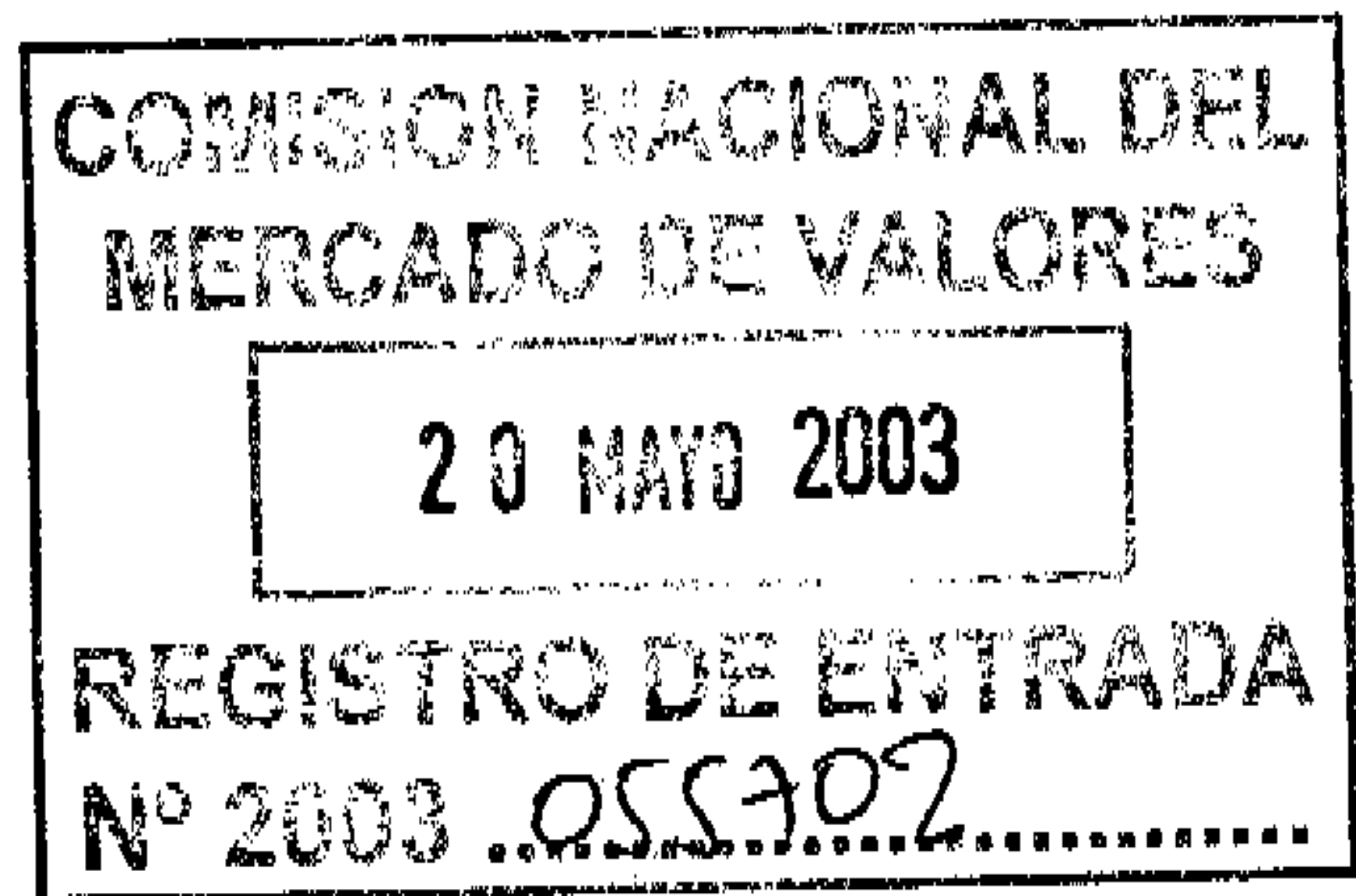



Arturo Jiménez Fernández
Director General Adjunto
Director de Secretaría Estratégica

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID



Salamanca 8 de mayo de 2003

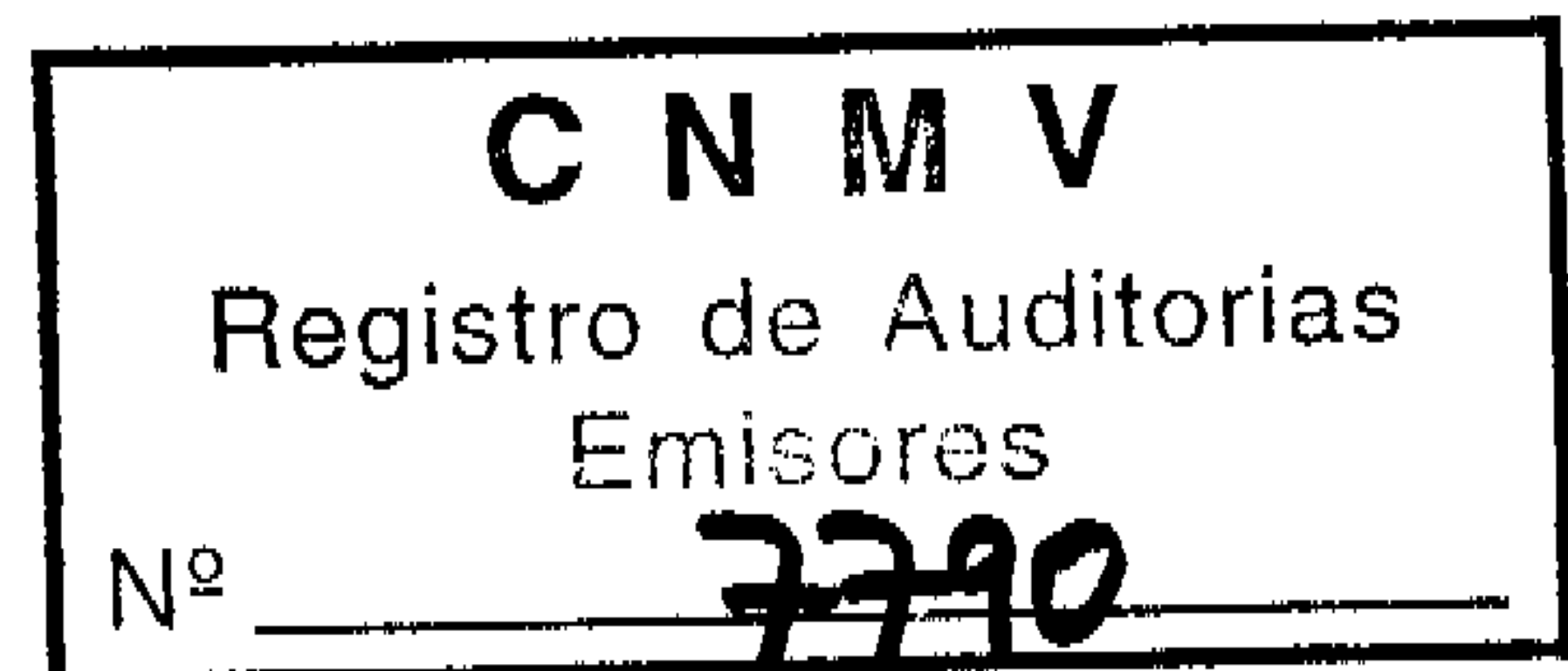
A la atención de D. Nicolás Nevares

Muy Sres. Nuestros:

Adjunto enviamos copia de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria al 31 de diciembre de 2002, conjuntamente con el correspondiente informe de auditoría sobre las mismas, tal como nos tienen requerido.

Un cordial saludo

Arturo Jiménez Fernández
Secretaría Estratégica

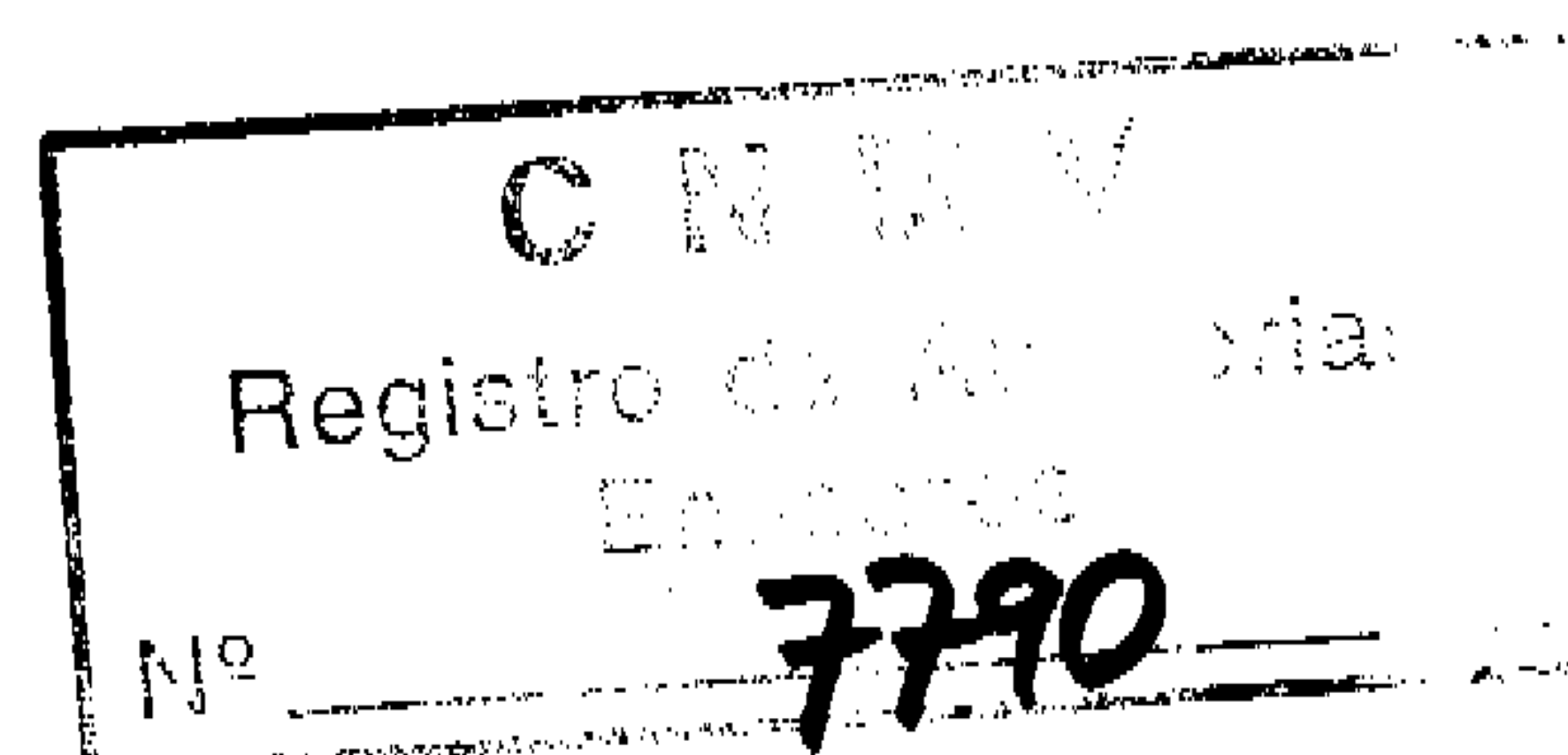




INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2002



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

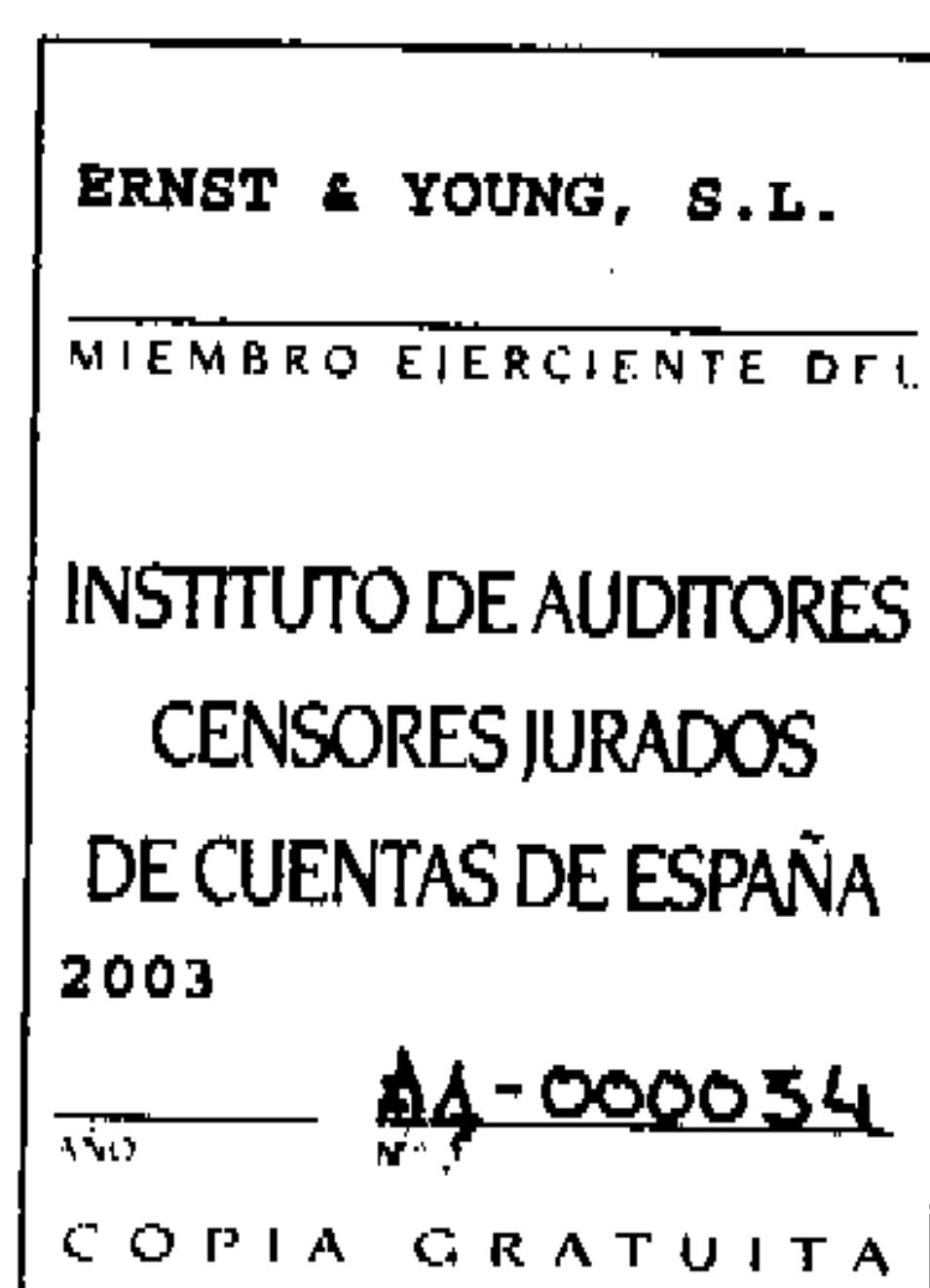
A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 1 de febrero de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

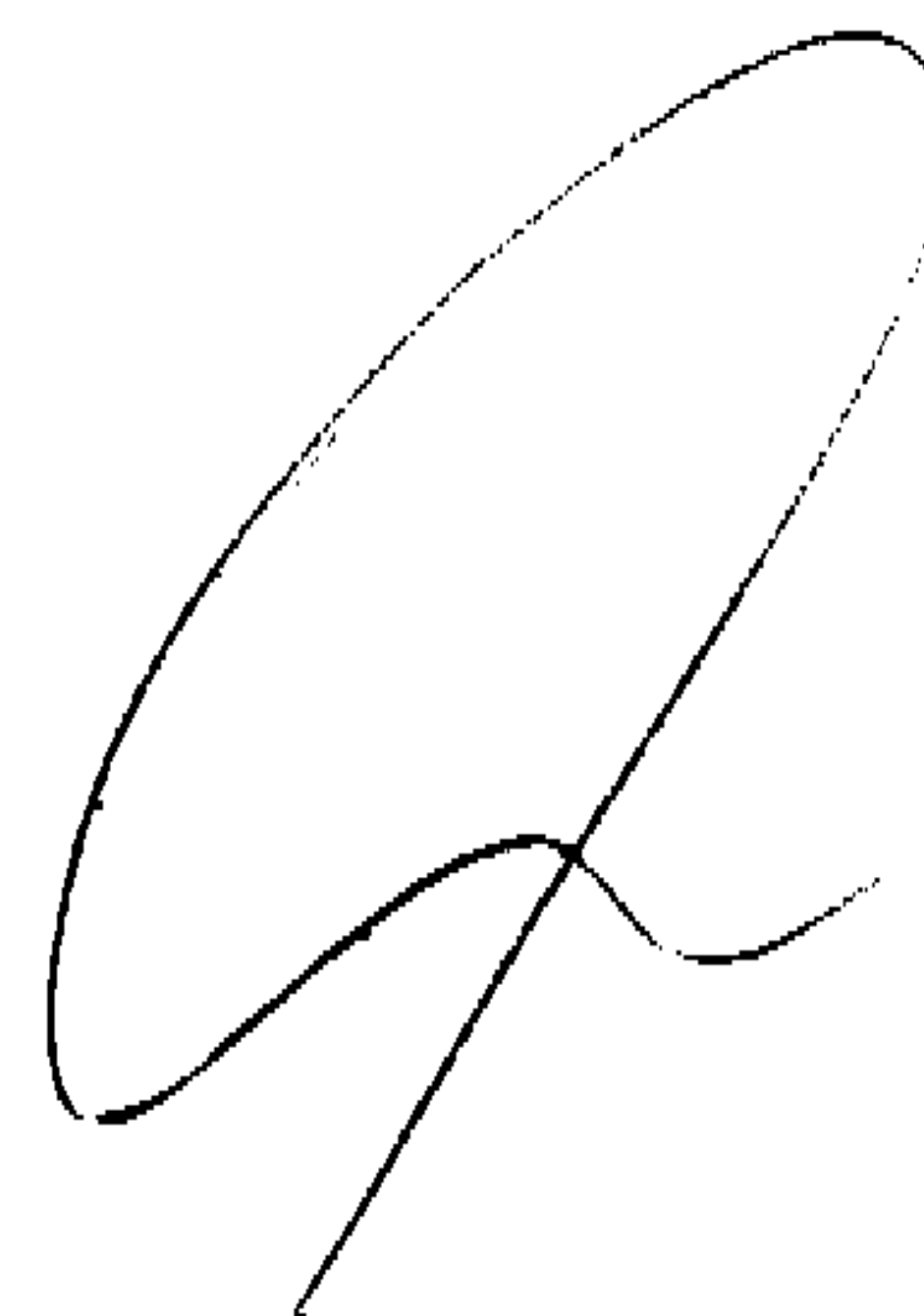
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

**ERNST & YOUNG**(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)
Luis M. Plasco Linares

Madrid, 3 de febrero de 2003

I. CUENTAS ANUALES

- * Balance de situación al
31 de diciembre de 2002**
- * Cuenta de pérdidas y ganancias
para el ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre
de 2002**
- * Memoria del ejercicio 2002**

A large, stylized handwritten mark, possibly a signature or a large letter 'R', is located on the right side of the page.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En miles de euros)

ACTIVO	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	183.872	194.658
Banco de España	65.638	53.914
Otros bancos centrales	117.760	139.936
	474	808
DEUDAS DEL ESTADO	1.338.929	1.805.830
ENTIDADES DE CREDITO	2.548.107	2.321.741
A la vista	1.723	12.632
Otros créditos	2.546.384	2.309.109
CREDITOS SOBRE CLIENTES	5.621.602	5.009.167
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	464.104	371.033
De emisión pública	14.319	14.311
Otras emisiones	449.785	356.722
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	47.053	57.965
PARTICIPACIONES	118.528	91.646
En entidades de crédito	7.932	7.932
Otras participaciones	110.596	83.714
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	44.511	46.522
En entidades de crédito	-	-
Otras	44.511	46.522
ACTIVOS INMATERIALES	713	904
Gastos de constitución	-	-
Otros gastos amortizables	713	904
ACTIVOS MATERIALES	236.061	244.456
Terrenos y edificios de uso propio	117.901	123.944
Otros inmuebles	65.038	71.507
Mobiliario, instalaciones y otros	53.122	49.005
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	87.929	97.838
CUENTAS DE PERIODIFICACION	83.750	83.200
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	10.775.159	10.324.960
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES	522.707	494.091
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	519	519
Avales y cauciones	514.687	484.358
Otros pasivos contingentes	7.501	9.214
COMPROMISOS	1.987.998	1.759.651
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.986.919	1.755.564
Otros compromisos	1.079	4.087

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
ENTIDADES DE CREDITO	123.781	548.698
A la vista	14.396	61.698
A plazo o con preaviso	109.385	487.000
DEBITOS A CLIENTES	9.693.184	8.825.274
Depósitos de ahorro	6.715.414	6.230.096
- A la vista	2.980.705	2.845.511
- A plazo	3.734.709	3.384.585
Otros débitos	2.977.770	2.595.178
- A la vista	-	-
- A plazo	2.977.770	2.595.178
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	112.613	143.932
CUENTAS DE PERIODIFICACION	62.317	61.590
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	103.703	115.510
Fondos de pensionistas	70.832	73.281
Provisión para impuestos	1.418	1.579
Otras provisiones	31.453	40.700
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	66.006	64.043
PASIVOS SUBORDINADOS	60.101	60.101
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	519.975	472.333
RESERVAS DE REVALORIZACION	33.479	33.479
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
 TOTAL PASIVO	 <u>10.775.159</u>	 <u>10.324.960</u>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	455.281	466.910
De los que De la cartera de renta fija	115.123	112.309
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	232.208	250.228
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	11.492	8.482
De acciones y otros títulos de renta variable	978	762
De participaciones	2.787	1.492
De participaciones en el grupo	7.727	6.228
<i>a) Margen de intermediación</i>	234.565	225.164
COMISIONES PERCIBIDAS	47.419	43.543
COMISIONES PAGADAS	8.197	7.971
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	8.983	18.558
<i>b) Margen ordinario</i>	282.770	279.294
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	2.600	2.471
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	173.986	164.519
De personal	111.886	104.554
De los que Sueldos y Salarios	82.017	79.244
Cargas sociales	26.069	21.318
De las que pensiones	6.505	2.317
Otros gastos administrativos	62.100	59.965
AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	14.373	13.268
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	2.429	-
<i>c) Margen de explotación</i>	94.582	103.978
AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto de fondos disponibles)	31.290	28.727
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto de fondos disponibles)	1.151	945
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	24.318	17.166
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	8.586	21.536
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	77.873	69.936
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	11.867	5.893
OTROS IMPUESTOS	-	-
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	66.006	64.043

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Memoria del ejercicio 2002

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 554 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más seis oficinas en Portugal (Lisboa, Oporto, Viseu, Miranda Do Douro, Guarda y Braganza).

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los Saldos Garantizados, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

En el año 2001 se aprobó, por las Cortes de Castilla y León, la Ley 5/2001 de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León que introdujo, entre otras, diversas disposiciones que afectaban a los Órganos de Gobierno de las Cajas cuyo domicilio social radique en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y con fecha 13 de diciembre de 2001 se aprobó su correspondiente Reglamento de desarrollo mediante el Decreto 284/2001, en materia de Órganos de Gobierno y Dirección. El 22 de febrero de 2002, la Asamblea General de la Entidad acordó elevar a la Junta de Castilla y León, para su aprobación, producida con fecha 27 de marzo de 2002, los nuevos Estatutos y el Reglamento de Procedimiento, quedando los mismos, a partir de esta fecha, adaptados a la citada Ley 5/2001 de 4 de julio de Cajas de Ahorros de Castilla y León y al Decreto 284/2001, de 13 de diciembre, en cumplimiento de lo dispuesto en sus respectivas disposiciones transitorias primeras.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 ha sido publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligatoriedad de adaptar los Estatutos de la Entidad a las disposiciones de la citada Ley, en cuanto a normativa básica aplicable se refiere y en los aspectos en que no lo estén, en un plazo de seis meses a contar desde la entrada en vigor de la Ley.

Asimismo y completada la adaptación normativa de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a lo dispuesto en la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la misma, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a las modificaciones normativas autonómicas, en los puntos en los que fuera necesario, en un plazo de seis meses desde la entrada en vigor.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria con Crédit Lyonnais España, S.A. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la Entidad transmitente, información sobre el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria por un valor diferente a aquel por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

Durante el presente ejercicio se ha procedido a la fusión de Crediduro, S.A., E.F.C. Sociedad Unipersonal, como culminación del proceso de compra de esta entidad a Grupo de Negocios Duero, S.A. en este mismo ejercicio. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo III se incluye el balance cerrado por la entidad transmitente. En lo referente a los activos transmitidos, no se incluyen bienes inmuebles ni bienes adquiridos que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un importe diferente a aquel por el que figuraban en los de la entidad transmitente. Asimismo, la entidad transmitente no disfrutaba de beneficios fiscales respecto de los que la entidad adquirente deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Los registros contables están expresados en euros, así como la información que se remite a Banco de España. Asimismo, en los detalles incluidos en la memoria, se considera como moneda extranjera toda aquella que es diferente del euro.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002, formuladas por todos los Administradores de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio 2001.

Con fechas 20 de septiembre de 2001 y 31 de diciembre de 2001 se procedió a la exteriorización del resto del fondo de pensiones, de personal activo, no exteriorizado en ejercicios anteriores. Dicha exteriorización se realizó de acuerdo con lo indicado en el RD 1588/1999 de 15 de octubre sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con sus trabajadores, fondo que, hasta dicha fecha, se mantenía de forma interna en la Entidad. El efecto que la mencionada exteriorización tuvo en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 ascendió a 7.938 miles de euros que figuran minorando el gasto por Impuesto sobre Sociedades incluido en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Dicho efecto en los resultados del ejercicio 2001 tuvo su origen en la consideración como gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades de las dotaciones efectuadas en los ejercicios anteriores al fondo interno en ese momento exteriorizado, generándose por dicho concepto un crédito fiscal por importe de 7.938 miles de euros que se irá deduciendo de las bases imponibles generadas y a generar en los ejercicios 2001 a 2010.

Como se ha comentado anteriormente, durante el ejercicio 2002 se ha procedido a la integración de los estados contables de Crediduero, S.A., E.F.C. Como consecuencia del proceso de integración se han incorporado activos y pasivos por un importe de 13.478 miles de euros

c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes con las que presentará de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2002 formuladas con fecha 31 de enero de 2003. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento de las reservas y del activo, por importe de 24.700 y 1.862 miles de euros, respectivamente, y una disminución del resultado del ejercicio por importe de 3.061 miles de euros.

El detalle de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global, proporcional y por puesta en equivalencia de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito, se presenta en el Anexo I. Adicionalmente los estados públicos consolidados se muestran como Anexo II.

d) Recomendación de la Comisión Europea

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, se ha incluido en los diferentes epígrafes de la memoria y en el informe de gestión la información más significativa requerida en el Anexo de la propia Recomendación, teniendo en cuenta, como indica dicho Anexo, el principio de importancia relativa.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2002 de la Entidad, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>66.006</u>
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	18.000
A Reservas	<u>48.006</u>
	<u>66.006</u>

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2002 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación, registrando esta situación en las correspondientes cuentas de orden.

a-2) Deuda del estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los criterios de valoración que se indican a continuación, aplicables a estos epígrafes, fueron establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994, así como en las modificaciones introducidas por la Circular 5/97 del Banco de España. Estos criterios de valoración son los siguientes:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos adquiridos a descuento, se registran por su valor de adquisición.
- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición, deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones, tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se

periodifican como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio de adquisición del mismo, con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural.

La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en las "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación adjunto, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores.

- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.
- La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución, no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el primer caso, el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue de tal manera que sus tasas internas de rentabilidad implícitas son directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.

- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores de renta fija que las entidades mantengan en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios.

Sólo podrán tener esa condición valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales.

No se incluyen en esta cartera:

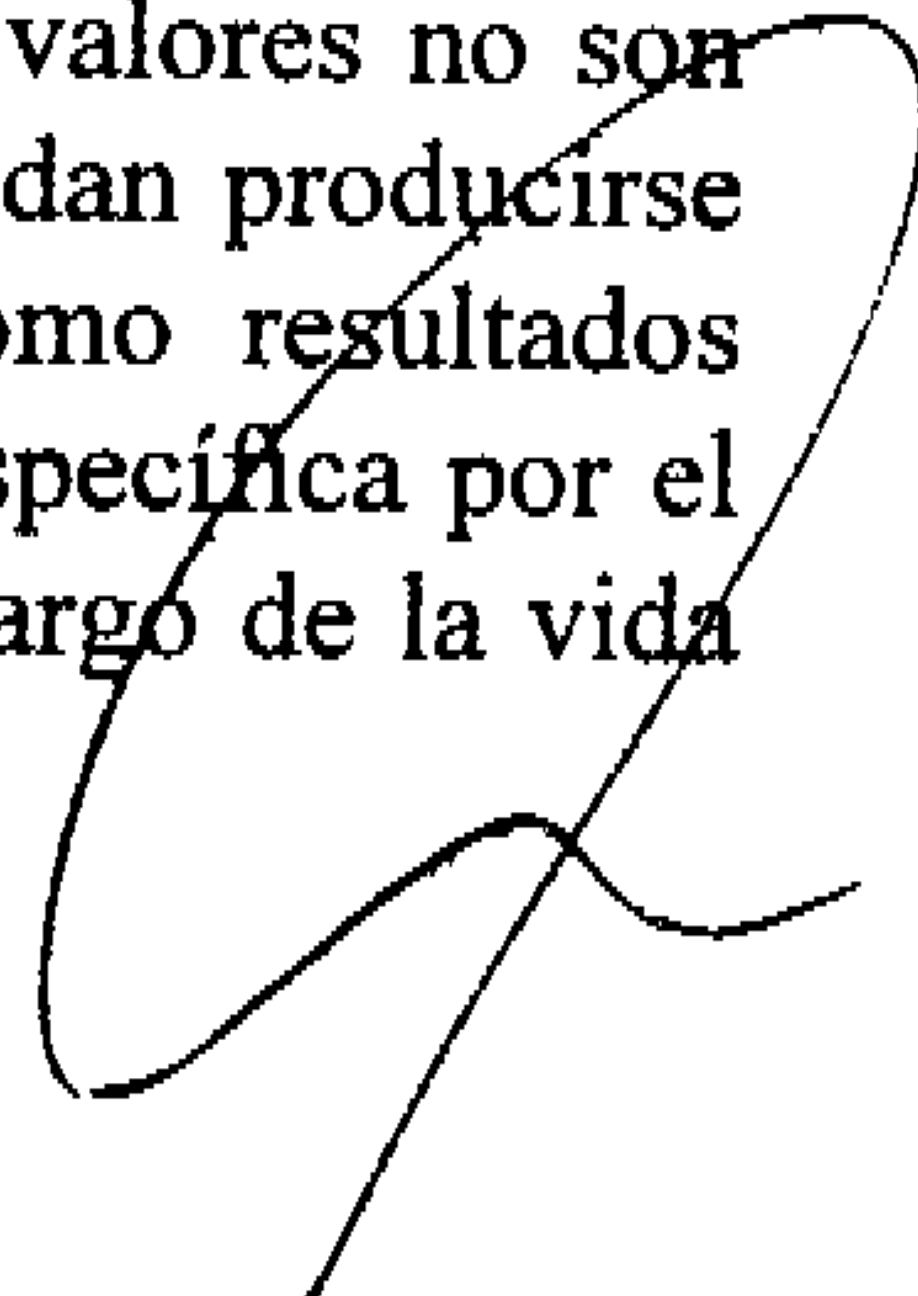
- Los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional.

- Los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras.
- Los valores dados en garantía.

Los valores negociables incluidos en esta cartera, se valoran al precio del mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha. En los valores de renta fija que coticen ex-cupón, a dicho precio se incorpora el cupón corrido.

- Cartera de inversión a vencimiento

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.



a-3) Valores representativos de capital:

Las acciones y otros títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

El fondo de fluctuación de valores, en caso de ser necesario, se constituye con cargo a los resultados del ejercicio

- Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

Por otra parte, en los apartados 9 y 10 de esta Memoria se clasifican como inmovilizaciones financieras los títulos de renta fija y/o variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.

Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas, incluidas entre las participaciones permanentes, así como de otras no cotizadas, se presentan por su precio de adquisición o por su valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan al cierre del ejercicio.

No obstante, cuando dichas plusvalías tácitas no son atribuibles a elementos patrimoniales concretos, identificándose con el fondo de comercio de la sociedad participada, dichas plusvalías se provisionan linealmente en un plazo de diez años, salvo en la parte de las mismas que se vayan recuperando con incrementos posteriores de los fondos propios de la sociedad participada.

- La inversión financiera correspondiente a Sociedades Dependientes que consolidan con la Entidad se presenta en el balance de situación individual de la misma de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación, que sí se recoge en los estados consolidados que se incluyen en el Anexo II.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado, incluyendo el perteneciente a la OBS, se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, e incluye el valor de la actualización efectuada en 1990 con motivo de la fusión entre Caja de Ahorros de Salamanca y Caja de Ahorros de Soria, la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y la actualización efectuada por la entidad absorbida Crédit Lyonnais España, S.A. con motivo de la fusión realizada en el ejercicio 2000 (Apartados 11 y 17 de la Memoria).

La amortización de los elementos del inmovilizado no actualizados se calcula linealmente en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual que responden a la vida útil estimada de los bienes. En el caso de bienes actualizados, dichos porcentajes han sido modificados al objeto de no incrementar su vida útil:

	<u>%</u>
Edificios de uso propio	2%
Edificios en renta	1,5%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	8% - 12%
Vehículos	16%
Equipo de automatización	25%

Estos coeficientes se han incrementado en un 50% para los elementos de activo fijo material nuevo afectos en la actividad empresarial, puestos a disposición de la Entidad entre el 3 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, en virtud de la posibilidad brindada por el Real Decreto-Ley 3/1993 de 26 de febrero.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Entidad tiene constituido un fondo especial (fondo de cobertura del inmovilizado) para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles en renta o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra minorando esta rúbrica del balance de situación adjunto.

a-5) Activos inmateriales.

Corresponden a los gastos de adquisición de aplicaciones informáticas incurridos con el fin de mejorar el servicio de la Entidad a los clientes a través de la red y adaptar los puestos de trabajo del personal a las nuevas tecnologías. Estos gastos se presentan netos de su amortización, la cual, se efectúa en un plazo de tres años contados desde la puesta en funcionamiento de cada una de las aplicaciones correspondientes, o desde la fecha de pago si fuera anterior y han sido capitalizados dado que su utilidad se extiende a varios ejercicios y en virtud de las modificaciones introducidas por la Circular 7/1998 de Banco de España.

a-6) Crédito fiscal por fondo de pensiones

Tal como se expone en la Nota 2 y como consecuencia de la exteriorización del fondo de pensiones efectuada en el ejercicio 2001, la Entidad procedió al registro del crédito fiscal por las dotaciones que, en ejercicios anteriores, fueron efectuadas al fondo de pensiones interno. Dicho crédito fiscal asciende, al 31 de diciembre de 2002 a 6.350 miles de euros aproximadamente, sobre un total afluído en el ejercicio 2001 de 7.938 miles de euros.

Dicho crédito fiscal se irá regularizando por décimas partes contra las bases imponibles generadas en 2001 y a generar en el ejercicio 2002 y los siguientes ocho ejercicios, en el entendimiento de que no existen dudas de la obtención de resultados positivos en el período mencionado

Asimismo la Entidad registra como impuesto anticipado, el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que, según el correspondiente estudio actuarial prevé realizar, al personal pasivo con cargo al fondo interno, así como la recuperación de la póliza de seguros formalizada para cubrir las contingencias del personal activo no adherido a la exteriorización de pensiones, al no existir dudas razonables de que se obtendrán beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado, y por la existencia de impuestos diferidos por mayores importe y

plazo de vencimiento, en aplicación de lo establecido en la norma trigésimo tercera, apartado 5 de la Circular 4/1991 de 14 de junio del Banco de España.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo en vigor al cierre del ejercicio se valoran a los tipos de cambio de contratación. Al cierre de cada mes, estas operaciones se valoran a los tipos de cambio correspondientes a los plazos residuales. Las diferencias que surgen en la comparación anterior son registradas íntegramente y por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en otros activos u otros pasivos, según corresponda.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados, contabilizándose en la rúbrica "Bloqueo de beneficios", incluida en el epígrafe "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando un método financiero.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o por entidades de crédito, o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea

inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de 14 de junio de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa que se exponen en el párrafo anterior, y el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. En el ejercicio 2002 la Entidad ha procedido a dotar este concepto, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 17.005 miles de euros sobre unas estimaciones totales cifradas al cierre del ejercicio en 75.622 miles de euros, equivalentes al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios. Al 31 de diciembre de 2002 dicho fondo para la cobertura estadística de insolvencias ha alcanzado el importe de 48.248 miles de euros.

e) Fondos de pensiones y obligaciones similares

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por

pensiones (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Entidad adoptó el acuerdo de acogerse para ciertas contingencias a los requisitos establecidos por la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, de carácter mixto, que integró en Fonduero, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 31 de octubre de 1990.

De acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes, los derechos a consolidar por los servicios pasados, correspondientes a las contingencias que cubre, han sido traspasados en su totalidad.

Para las contingencias no contempladas en el Plan, así como para los empleados no acogidos al mismo, por el importe de las pensiones causadas por dichos empleados, la Entidad tiene constituido al 31 de diciembre de 2002 un fondo interno.

Con fecha 23 de marzo de 2001 se desarrolló el acuerdo marco en materia de previsión social complementaria de Caja Duero, mediante el cual se acordó la adhesión libre y voluntaria al Plan de Pensiones de Empleados de Caja Duero formalizado con Fonduero, F.P., para la cobertura de las contingencias no cubiertas. Para los derechos devengados del personal activo no adherido al Fondo de Pensiones, Caja Duero ha contratado con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones. Con fecha 20 de septiembre de 2001 y como consecuencia de la adhesión al mencionado Plan de Pensiones se realizó una aportación al Plan con cargo al Fondo Interno de 22.680 miles de euros; con fecha 28 de diciembre de 2001 se contrató una póliza de seguro para el personal no adherido, por importe de 4.950 miles de euros, con cargo al fondo interno.

Asimismo existe una póliza contratada con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A., que cubre los riesgos y garantiza las prestaciones de determinado personal pasivo correspondiente a la Caja, con Winterthur Vida, Sociedad Anónima de Seguros de Vida por el personal pasivo proveniente de Crédit Lyonnais España, S.A. y con Caja Madrid Vida por el personal prejubilado procedente de C.L.-B.J., A.I.E., S.A.

Igualmente, el personal activo de la Caja en Portugal, está cubierto por un fondo de pensiones externo según la normativa de ese país, contratado con BBV Fondos Portugal.

La Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2002 un fondo interno derivado de los compromisos devengados del personal pasivo, del personal prejubilado y del activo en lo correspondiente a premios de convenio no cubiertos por el Plan o por primas de seguro.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con la normativa legal en vigor, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fija en un porcentaje de los pasivos computables y valores garantizados a tal efecto al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los Saldos Garantizados se registra en resultados en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

La Circular 4/2001 de 24 de septiembre ha desarrollado las cuestiones técnico-contables relativas al concepto de depósitos y valores garantizados (puestos de manifiesto en el RD 948/2001 de 3 de agosto) a tener en cuenta en la determinación del Fondo de Garantía de Depósitos. Las modificaciones introducidas en la mencionada Circular que afectan al estado M-1 se incluyeron por primera vez en el Balance reservado correspondiente al 31 de diciembre de 2001 que ha servido como Base de cálculo de las aportaciones al "Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados" correspondiente al ejercicio 2002.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, cuyo desembolso corresponde al ejercicio 2001 y siguientes, se fija en el 0,4 por 1.000 de la Base de cálculo de las aportaciones al "Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados" establecida en el RD 948/2001 de 3 agosto y desarrollada por la Circular 4/2001 de 24 de septiembre. La contribución realizada por la Entidad al Fondo de Garantía de Depósitos con cargo al ejercicio 2002 ha ascendido a un importe de 2.429 miles de euros.

g) Futuros financieros

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son básicamente de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

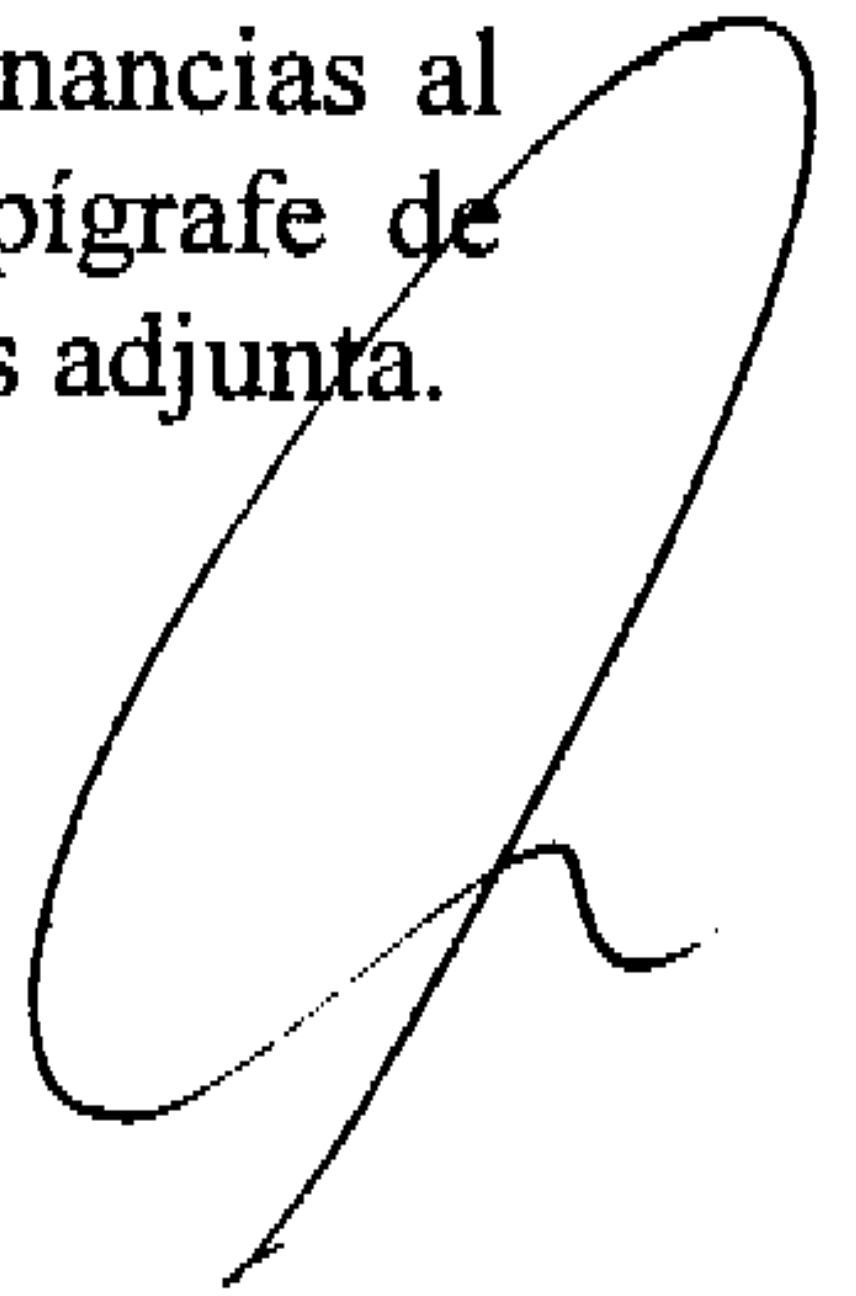
Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del epígrafe de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de adquisición.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financiera de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located on the right side of the page, overlapping the text of the third paragraph.

h) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de euros
Caja	
En euros	64.957
En moneda extranjera	681
	65.638
Banco de España	
Cuentas corrientes	117.760
Otros Bancos Centrales	
	474
	183.872

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre del ejercicio 2002 este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	72.567
Otra deuda anotada	1.266.362
Otros títulos	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
	<u>1.338.929</u>

Estos totales incluyen 67.776 miles de euros correspondientes a la cartera de negociación y 96.157 miles de euros a la cartera de inversión a vencimiento, siendo el resto cartera de inversión ordinaria de acuerdo con la clasificación establecida en la Circular 6/1994 del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2002, el valor de mercado de los valores englobados dentro de la cartera de inversión ordinaria y dentro de la cartera de inversión a vencimiento asciende a 1.245.256 y 111.198 miles de euros, respectivamente.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores se incluye en el apartado 9 de esta memoria, así como las previsiones de cancelación por amortización del ejercicio 2003.

Al 31 de diciembre de 2002 el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas en el balance de la Entidad ascendía a 73.211 miles de euros por lo que la plusvalía pendiente de registro, si la misma las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 644 miles de euros aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2002, los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 39.645 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2002 el importe recogido en el balance de situación de la Entidad incluye los siguientes importes cedidos con compromiso de recompra a otros intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	74.582
Otra deuda anotada	2.881.546
Ent. Crédito No Residentes (Otros activos)	-

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo del balance de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España, e incluye cesiones correspondientes a adquisiciones temporales.

La Entidad, al 31 de diciembre de 2002, tiene pignorados títulos de Deuda Pública por un valor nominal de 519 miles de euros. De estos, 258 miles de euros corresponden a títulos pignorados para poder operar a través de MEFF Renta Fija y los restantes 261 miles de euros corresponden a títulos pignorados por la Agencia Tributaria para garantizar el pago de las pensiones de las Clases Pasivas correspondientes a clientes de la Entidad.

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas	-	-
Otras cuentas	1.723	14.396
Otros créditos-débitos		
Banco de España	-	-
Cuentas a plazo	1.004.956	104.874
Adquisición-Cesión temporal de activos	1.541.428	4.511
Fondo Garantía de Depósitos	-	-
Préstamos-Acreedores por valores	-	-
Otras cuentas	-	-
	<u>2.548.107</u>	<u>123.781</u>

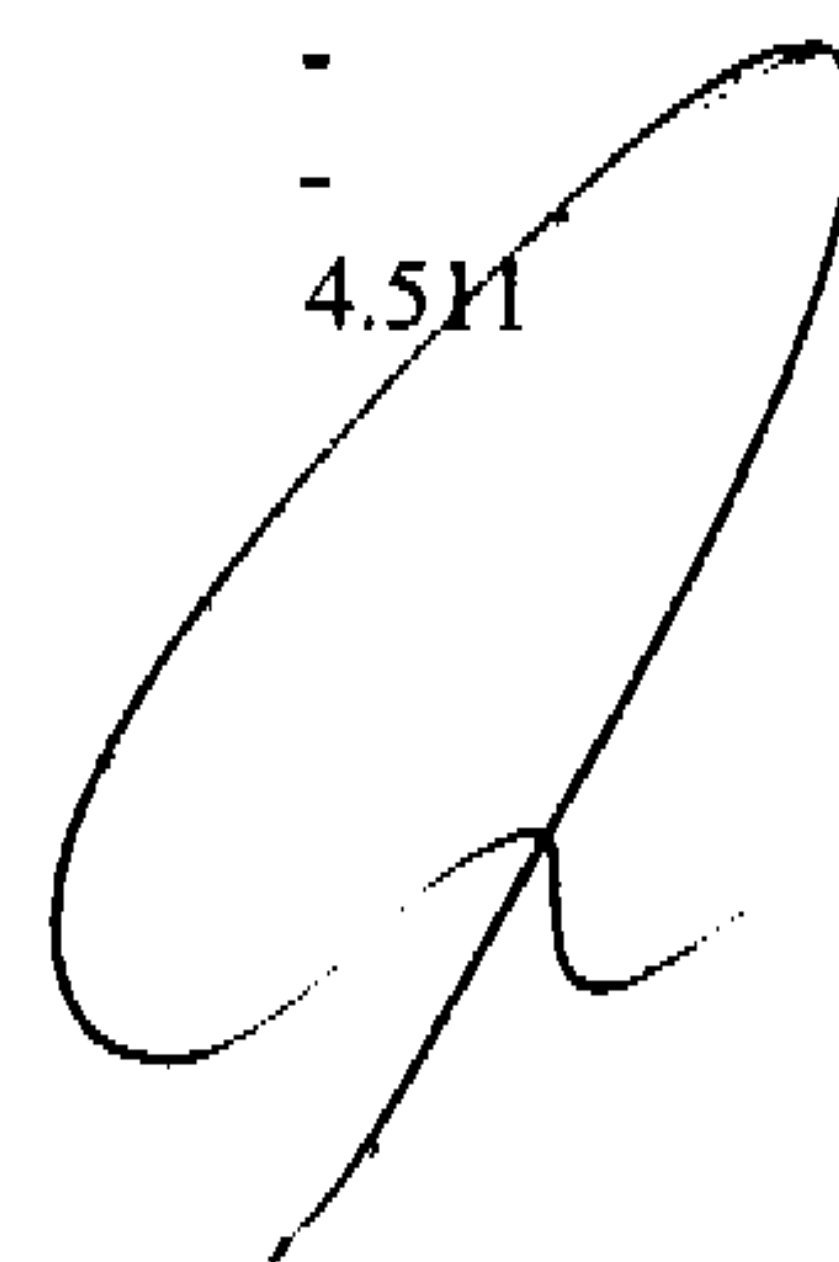
Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 20.827 y 5.403 miles de euros, respectivamente.

En la rúbrica "Otros créditos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 se incluyen 8.000 miles de euros correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con "Otros intermediarios financieros".

En la rúbrica "A plazo o con preaviso" del pasivo del balance de situación se incluirían por su valor efectivo las cesiones de Deuda del Estado que realice la Entidad al Banco de España, no existiendo saldo por este concepto al cierre del ejercicio.

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

<u>Activo</u>	Miles de euros				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses A 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Cuentas a plazo	876.582	127.053	1.043	278	1.004.956
Adquisición temporal de activos	1.537.997	3.431	-	-	1.541.428
Préstamos de valores	-	-	-	-	-
<u>Pasivo</u>					
Banco de España	-	-	-	-	-
Cuentas a plazo	17.288	2.422	65.614	19.550	104.874
Fondo de Garantía de depósitos	-	-	-	-	-
Acreedores por valores	-	-	-	-	-
Cesión temporal de activos	-	4.511	-	-	4.511



8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2002 la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		268.034
Riesgo corriente	267.864	
Riesgo dudoso	<u>170</u>	
Crédito a otros sectores residentes		5.414.345
Crédito comercial	291.296	
Deudores con garantía real	3.565.319	
Otros deudores a plazo	1.274.584	
Deudores a la vista y varios	132.958	
Arrendamientos financieros	99.407	
Riesgo dudoso	50.781	
Pagos anticipados por OBS	<u>-</u>	
Crédito a no residentes		75.493
Riesgo corriente	71.227	
Riesgo dudoso	<u>4.266</u>	
Fondo de insolvencias		(136.249)
De operaciones dudosas	(34.697)	
Cobertura genérica s/circ. 4/91. B. Esp.	(45.075)	
Cobertura específica voluntaria	(8.229)	
Cobertura estadística	<u>(48.248)</u>	
Fondo de riesgo-país		<u>(21)</u>
Total		<u><u>5.621.602</u></u>
Por monedas		
En euros		5.614.322
En moneda extranjera		<u>7.280</u>
		<u><u>5.621.602</u></u>

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 4.d), al 31 de diciembre de 2002, la Entidad tiene clasificados como activos dudosos riesgos según el siguiente detalle con las coberturas específicas y genéricas que se indican:

	Miles de euros				
	Riesgo dudoso	Específica	Provisiones Genérica	Estadística	Total
Activos dudosos	55.217	42.926	45.075	48.248	136.249

Por otra parte, dentro del epígrafe "Pasivos contingentes" existen avales clasificados como dudosos por importe de 3.739 miles de euros. Como dotaciones genérica de los riesgos de firma y específica para dichos avales dudosos, existen provisiones por importe de 5.190 y 2.639 miles de euros, respectivamente, que se hallan registradas en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto a cierre del ejercicio 2002. Asimismo, se mantiene constituido un Fondo de Provisión para Insolvencias por 4.032 miles de euros aproximadamente que corresponde a títulos de renta fija y que se presentan minorando dicha rúbrica del balance de situación al 31 de diciembre de 2002.

El movimiento del fondo de insolvencias de la Entidad durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Fondo de Insolvencias	Fondo Riesgo-país
Total saldo al 31 de diciembre de 2001	108.282	30
Dotación neta del ejercicio 2002	32.449	-
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(467)	(9)
Fondos utilizados	(4.522)	-
Traspasos a fondos de cobertura de inmovilizado	(338)	-
Fondos procedentes de Crediduro, S.A., E.F.C.	872	-
Otros ajustes	(27)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	136.249	(21)

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 4,99% al cierre del ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento.

	Miles de euros						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	
Crédito al sector público	-	5.104	36.102	106.658	108.716	11.284	267.864
Crédito al sector privado	68.994	502.029	724.863	1.382.487	2.569.051	116.140	5.363.564
Crédito comercial	497	245.931	36.833	8.026	9	-	291.296
Deudores con garantía real	-	48.116	154.690	901.527	2.460.986	-	3.565.319
Otros deudores a plazo	-	178.568	515.531	472.454	108.031	-	1.274.584
Deudores a la vista y varios y arrendamiento financieros	68.497	29.414	17.809	480	25	116.140	232.365
Crédito a no residentes	1.523	9.952	21.237	9.035	29.480	-	71.227
Activos dudosos	-	-	-	-	-	55.217	55.217

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de euros	
De emisión pública		14.319
Administraciones territoriales	14.317	
Otras administraciones públicas	2	
Administraciones públicas no residentes	-	
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	
Otros emisores		449.785
Entidades de crédito	11.958	
Otros sectores residentes	89.252	
No residentes	352.607	
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	
Fondo de Insolvencias	(4.032)	
		<u>464.104</u>
Por monedas		
En euros		464.104
En moneda extranjera		-
		<u>464.104</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	Miles de euros	
	Inmovilizaciones Financieras	Resto
Cartera de renta fija		
Con cotización en mercados organizados	-	464.104
Sin cotización en mercados	-	-
	<u>-</u>	<u>464.104</u>

Durante el ejercicio 2003 se prevén vencimientos de títulos de renta fija y Deuda del Estado, que forman parte de la cartera de inversión de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 2002 por importe de 265.743 miles de euros de efectivo.

Durante el ejercicio 2002 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.02
Cartera de renta fija				
- De emisión pública				
Administraciones territoriales	14.307	19	(9)	14.317
Otras administraciones públicas	4	-	(2)	2
Administraciones públicas no residentes	-	-	-	-
- Otros emisores				
Entidades de Crédito	4.080	8.288	(410)	11.958
Otros sectores residentes	98.425	5.655	(14.828)	89.252
No residentes	<u>257.320</u>	<u>95.287</u>	<u>-</u>	<u>352.607</u>
	<u>374.136</u>	<u>109.249</u>	<u>(15.249)</u>	<u>468.136</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta fija presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	468.136
Cartera de inversión a vencimiento	-
	<u>468.136</u>

Al 31 de diciembre de 2002, el valor a precios de mercado de la cartera de inversión ordinaria asciende a 485.243 miles de euros.

- Fondo de fluctuación

El movimiento del fondo de fluctuación de renta fija, durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-
Dotación neta del ejercicio 2002	-
Fondos ejercicios anteriores, recuperados	-
Fondos utilizados	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	-

Al 31 de diciembre de 2002 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de "Otros valores de renta fija" ascienden a 11.712 miles de euros, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2002 ha sido del 5,50%.

10. CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	1.451
De otros sectores residentes	63.188
De no residentes	5.740
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(23.326)</u>
	<u>47.053</u>
Participaciones	
En entidades de crédito	7.932
Otras	133.250
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(22.654)</u>
	<u>118.528</u>
Participaciones en empresas del grupo	
En entidades de crédito	-
Otras	44.642
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(131)</u>
	<u>44.511</u>
	<u>210.092</u>
Por monedas	
En euros	209.876
En moneda extranjera	<u>216</u>
	<u>210.092</u>

Durante el ejercicio 2002 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.02
Acciones y otros títulos de renta variable	77.818	15.344	(22.783)	70.379
Participaciones				
En entidades de crédito	7.932	-	-	7.932
Otras	105.348	28.246	(344)	133.250
Participaciones en empresas del grupo				
En entidades de crédito	-	8.351	(8.351)	-
Otras	48.718	377	(4.453)	44.642
	<u>239.816</u>	<u>52.318</u>	<u>(35.931)</u>	<u>256.203</u>

La Entidad posee al 31 de diciembre de 2002 un total de 6.155.919 acciones de Ebro Puleva, S.A, que representan un 5,00% de participación en el capital social de la misma. A esa misma fecha posee 3.451.917 acciones de Uralita, S.A. que representan un 5,53% de participación en el capital social de dicha sociedad. Asimismo, durante el ejercicio 2002, la Entidad ha adquirido 1.580.258 acciones de Campofrío Alimentación, S.A., que representan un 3,00% de participación en el capital social de la misma y 5.941.891 acciones de Cartera Nuvalia, S.L. que representan el 26,67% de participación en el capital social de dicha sociedad, que posibilita una participación indirecta de un 2,00% adicional en Campofrío Alimentación, S.A.

El movimiento de Participaciones en empresas del grupo, Entidades de crédito, corresponde a la adquisición por parte de la Entidad de la totalidad de las acciones de Crediduro a una sociedad del grupo para su posterior fusión.

Al cierre del ejercicio 2002 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Miles de euros	
	Inmovilizaciones Financieras	Resto
Acciones y otros títulos de renta variable		
Con cotización en bolsa	-	31.010
Sin cotización en bolsa	-	39.369
Participaciones		
Con cotización en bolsa	108.184	-
Sin cotización en bolsa	32.998	-
Otras participaciones en empresas del Grupo		
Con cotización en bolsa	-	-
Sin cotización en bolsa	44.642	-
	<u>185.824</u>	<u>70.379</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta variable presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Cartera de Renta Variable</u>
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	70.379
Cartera de participaciones permanentes	<u>185.824</u>
	<u>256.203</u>

Al 31 de diciembre de 2002, el valor a precios de mercado de las carteras de inversión ordinaria y de participaciones permanentes asciende a 60.058 y 157.143 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2002 el fondo de fluctuación de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>43.683</u>
Dotación neta del ejercicio 2002	9.401
Fondos recuperados ejercicios anteriores	(4.100)
Fondos Utilizados	(2.850)
Otros	<u>(23)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>46.111</u>

En el Anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2002.

Durante el ejercicio 2002 la Entidad ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	<u>Miles de euros</u>
Sociedades con cotización en bolsa	2.653
Sociedades sin cotización en bolsa	<u>8.839</u>
	<u>11.492</u>

De los importes incluidos en el cuadro anterior, 7.727 miles de euros corresponden a participaciones en empresas del grupo.

11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2002 los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros		
	Coste Actualizado	Amortización acumulada	Valor Neto
Terrenos y edificios de uso propio	140.599	(22.698)	117.901
Otros inmuebles	44.152	(7.995)	36.157
Mobiliario, instalaciones y otros	141.520	(91.605)	49.915
Inmov. Procedente de adjudicaciones	3.269	-	3.269
Menos: fondo saneamiento activos	(2.658)	-	(2.658)
	<u>326.882</u>	<u>(122.298)</u>	<u>204.584</u>
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	34.440	(6.161)	28.279
Mobiliario, instalaciones y otros	8.848	(5.650)	3.198
	<u>43.288</u>	<u>(11.811)</u>	<u>31.477</u>
	<u>370.170</u>	<u>(134.109)</u>	<u>236.061</u>

Los activos materiales de la Entidad han presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 2002:

- Coste:

	Miles de euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e Instalaciones	Inmov. Procedente de Adjudicaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>144.557</u>	<u>47.915</u>	<u>127.985</u>	<u>3.699</u>	<u>46.785</u>
Altas	1.156	2.059	11.817	2.327	1.559
Bajas	(9.889)	(1.138)	(2.649)	(2.666)	(689)
Traspasos	<u>4.775</u>	<u>(4.684)</u>	<u>4.367</u>	<u>(91)</u>	<u>(4.367)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>140.599</u>	<u>44.152</u>	<u>141.520</u>	<u>3.269</u>	<u>43.288</u>

- Amortización acumulada

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>20.613</u>	<u>8.561</u>	<u>82.731</u>	<u>11.369</u>
Altas	2.468	603	11.053	943
Bajas	(1.121)	(431)	(2.382)	(298)
Traspasos	<u>738</u>	<u>(738)</u>	<u>203</u>	<u>(203)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>22.698</u></u>	<u><u>7.995</u></u>	<u><u>91.605</u></u>	<u><u>11.811</u></u>

Dentro de las altas de Mobiliario e instalaciones, se recogen 271 y 178 miles de euros procedentes del coste y de la amortización acumulada respectivamente, al 21 de octubre de 2002 del inmovilizado aportado por la sociedad Crediduro, S.A., E.F.C., que fue absorbida en dicha fecha por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria.

A raíz de la fusión de Caja Duero con Crédit Lyonnais España, S.A., la cual, se produjo con fecha 18 de junio de 2000; la Entidad absorbida procedió a actualizar los edificios de uso propio antes de la fusión que hasta ese momento eran propiedad de la misma, por un importe total de 17.637 miles de euros, contando con las correspondientes tasaciones, importe que se encuentra englobado dentro del importe indicado en el epígrafe de Terrenos y Edificios de uso propio.

Según se indica en el punto 4.a-4) la Entidad actualizó en el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en el R.D. 7/1996 de 7 de junio, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos según el siguiente detalle:

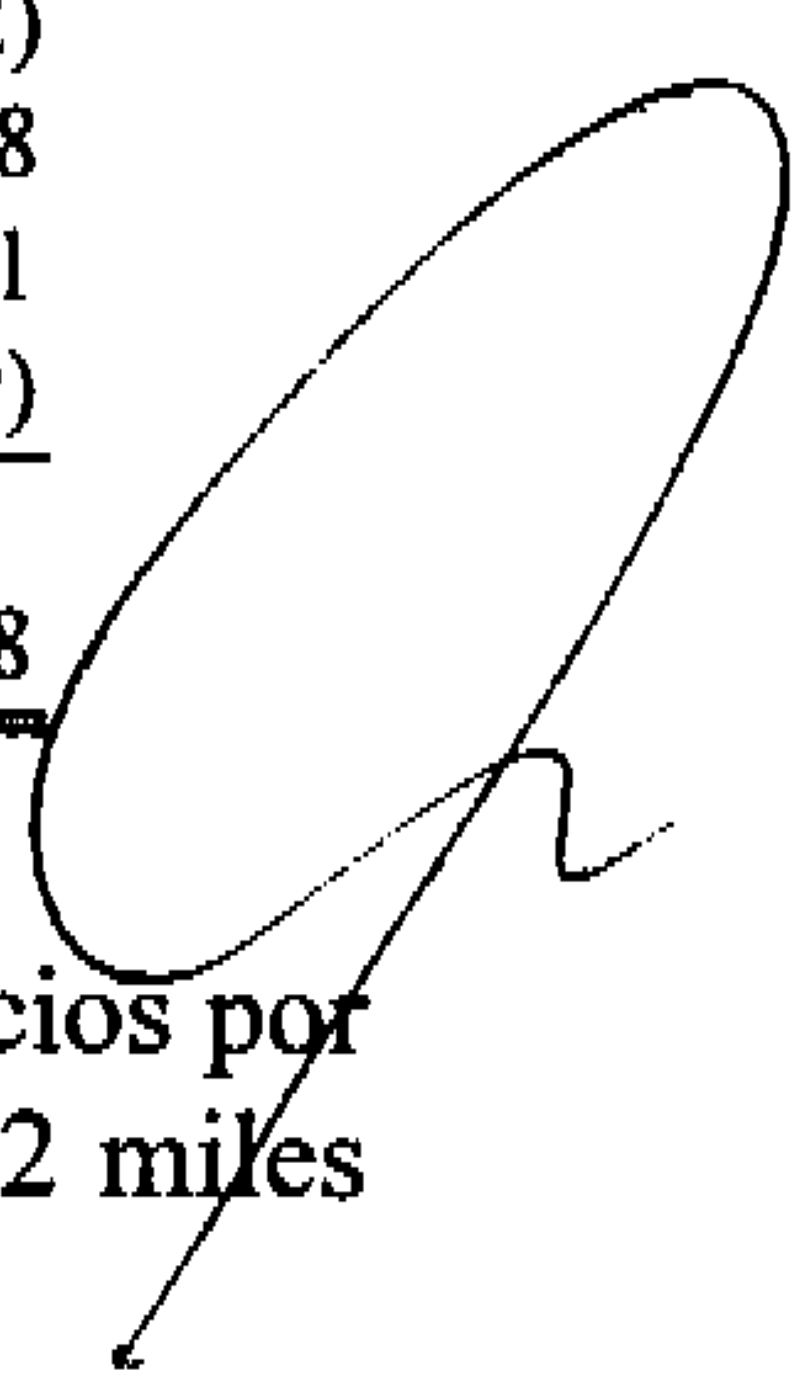
	Miles de euros
Terrenos y edificios de uso propio	11.876
Otro inmovilizado	2.993
Mobiliario e instalaciones	1.448
Inmovilizado de la Obra Social	<u>24</u>
	<u><u>16.341</u></u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 se han producido bajas en inmovilizado que fue objeto de actualización por importe de 8.127 miles de euros aproximadamente de los que 1.022 miles de euros corresponden al efecto que en los mismos supuso la actualización comentada.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 357 miles de euros, aproximadamente.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2002 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>3.211</u>
Dotación neta del ejercicio 2002	889
Fondos recuperados ejercicios anteriores	(1.762)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvencias	338
Fondos procedentes de Crediduro, S.A. E.F.C.	111
Utilización de fondos	<u>(129)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>2.658</u></u>



La explotación del inmovilizado en renta durante el ejercicio 2002 ha generado beneficios por 2.295 miles de euros, ascendiendo el valor en libros del citado inmovilizado a 29.262 miles de euros.

Los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 por ventas de inmovilizado están registrados en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

El resultado neto de las enajenaciones de inmovilizado realizadas durante 2002 por la Entidad ha ascendido a 7.730 miles de euros de beneficio.

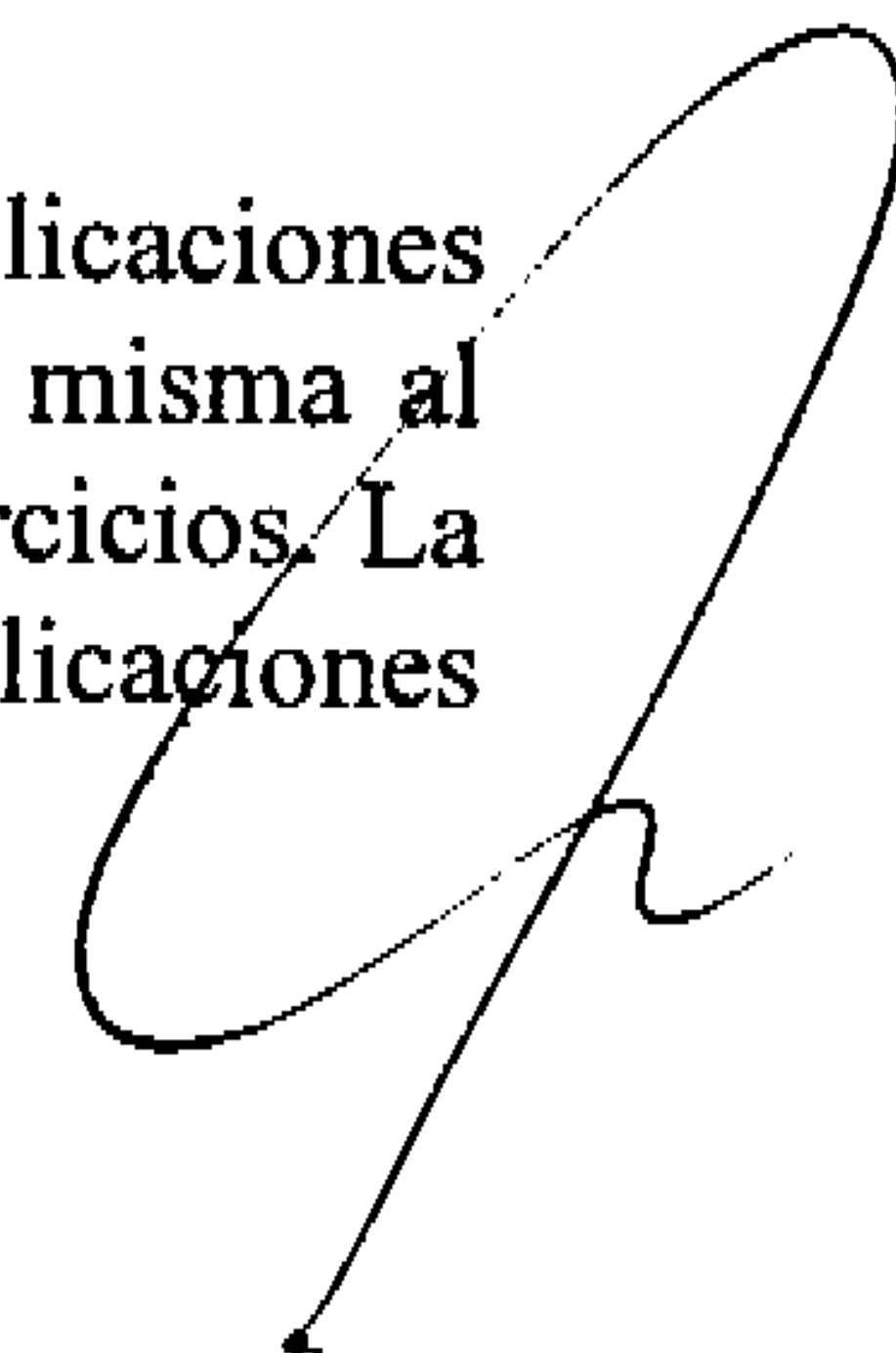
Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad mantenía contabilizado inmovilizado material íntegramente amortizado por importe de 58.561 miles de euros aproximadamente, incluyendo inmovilizado perteneciente a la OBS.

12. ACTIVOS INMATERIALES

La composición de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2002 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>904</u>
Altas	236
Bajas	-
Amortizaciones	<u>(427)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>713</u></u>

La Entidad ha continuado activando en el ejercicio 2002 la adquisición de las aplicaciones informáticas destinadas a mejorar el servicio de los clientes y del personal de la misma al servicio de banca electrónica que presta, y cuya utilización se extiende a varios ejercicios. La amortización se realiza en 3 ejercicios desde la puesta en funcionamiento de las aplicaciones informáticas, o desde la fecha de pago si fuese anterior.



13. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2002 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	13.277	-
Opciones adquiridas-emitidas	277	-
Operaciones en camino	2.223	747
Hacienda pública deudora-acreedora; Seguridad Social acreedora	62.812	42.656
Operaciones financieras pendientes de liquidar-operaciones en bolsa	-	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-
Obligaciones a pagar	-	2.179
Fondos Obra Social	-	39.926
Bloqueo de beneficios	-	3.519
Otros conceptos	<u>9.340</u>	<u>23.586</u>
	<u><u>87.929</u></u>	<u><u>112.613</u></u>

Los saldos con Hacienda Pública y Seguridad Social incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Impuesto sobre beneficios diferido	-	6.537
Cuentas de Recaudación	-	36.119
Impuesto sobre beneficios anticipado	56.118	-
Hacienda otros impuestos a cuenta y a devolver	6.694	-
	<u>62.812</u>	<u>42.656</u>

La composición de los saldos de Impuesto sobre beneficios diferido y anticipado es la siguiente:

Impuestos diferidos:

Amortización acelerada
Actualización Inmuebles procedentes Crédit Lyonnais España, S.A.

Miles de euros
780
5.757
<u>6.537</u>

Impuestos anticipados:

Fondo insolvencias
Fondo fluctuación de valores
Fondos especiales
Fondo sobre beneficio por enajenación de inmovilizado
Exteriorización pensiones 2001
Fondos pensiones y otros conceptos de personal
Otros

Miles de euros
21.362
8.291
6.405
1.126
6.350
10.928
<u>1.656</u>
<u>56.118</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la Entidad ha procedido al registro del impuesto diferido surgido como consecuencia de la revalorización voluntaria de los inmuebles de uso propio de la sociedad absorbida Crédit Lyonnais España, S.A. en el balance previo a la fusión, revalorización comentada en la nota 17 y en otros apartados de la memoria.

El registro de este impuesto diferido, cuyo plazo de vencimiento se estima en 63 años, si no se realizan los inmuebles anteriormente, ha posibilitado el registro de otros impuestos anticipados correspondientes a los pagos por prestaciones a realizarse en un plazo superior a los diez años, en virtud de lo dispuesto en la norma trigésimo tercera, apartado 5 de la

Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España, tal como se comenta en la nota 4.a-6) de esta memoria.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, en este epígrafe del balance de situación adjunto, se presenta el fondo de la Obra Benéfico-Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos durante el ejercicio.

El movimiento de dicho fondo durante el ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>44.076</u>
Distribución del excedente del ejercicio 2001	17.429
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(17.998)
Otros movimientos	<u>(3.581)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>39.926</u></u>

Dentro de Otros movimientos hay que destacar el traspaso por importe de 2.875 miles de euros de Inmuebles de OBS a Instalaciones Especiales y Mobiliario de la Entidad como consecuencia de las inversiones realizadas durante los ejercicios 2001 y 2002 en el teatro y en la sala de exposiciones propiedad de la Entidad sito en la oficina principal de la misma en Salamanca.

Asimismo, el movimiento del fondo de bloqueo de beneficios durante el ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>8.202</u>
Dotación neta del ejercicio 2002	290
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(4770)
Fondos Utilizados	<u>(203)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>3.519</u></u>

14. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
Depósitos de ahorro		6.715.414
A la vista	2.980.705	
Administraciones públicas	207.051	
Cuentas corrientes	1.524.331	
Cuentas de ahorro	1.200.388	
No residentes	48.935	
A plazo	3.734.709	
Administraciones públicas	6.633	
Imposiciones a plazo	3.626.203	
No residentes	101.873	
Otros débitos		2.977.770
A la vista	-	
Administraciones públicas	-	
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	-	
A plazo	2.977.770	
Administraciones públicas	26.153	
Cesión temporal de activos	2.951.617	
Cuentas especiales	-	
		<u>9.693.184</u>
Por monedas		
En euros		9.671.567
En moneda extranjera		21.617
		<u>9.693.184</u>

Al 31 de diciembre de 2002 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	47.822	1.411	-	-
Sector privado				
Imposiciones a plazo	1.499.308	1.614.466	512.429	-
Cesión temporal de activos	2.632.054	302.039	-	-
Sector no residente	59.643	42.365	943	-

15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo de pensiones y obligaciones similares	70.832
Provisión para impuestos	1.418
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	7.829
Provisión para operaciones de futuro	1.728
Otros fondos específicos	<u>21.896</u>
	<u>103.703</u>

La rúbrica "Fondo de pensiones y obligaciones similares" corresponde al fondo constituido para hacer frente a riesgos y compromisos devengados por obligaciones con el personal pasivo, personal prejubilado y personal activo en la parte correspondiente a premios de convenio.

El importe actuarial devengado al 31 de diciembre de 2002, por pensiones causadas y riesgos devengados por compromisos no causados, asciende a 63.703 miles de euros, siendo el detalle de dicha cobertura el que se detalla a continuación

	<u>Miles de euros</u>
Personal pasivo	22.839
Personal prejubilado	39.579
Personal activo	
Premios de convenio	<u>1.285</u>
	<u>63.703</u>

Adicionalmente, la Entidad tiene establecidos otros fondos regulados en la Circular 5/2000, que no se contemplan en los estudios actuariales, por indemnizaciones contractuales por ceses o despidos diferentes a los establecidos con carácter general y otros fondos por posibles compromisos, por un importe de 7.129 miles de euros.

Los cálculos de los estudios actuariales para el personal jubilado se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- b) Tasa nominal de actualización del 4%.

Para el personal prejubilado las hipótesis más importantes utilizadas han sido las siguientes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- b) Tipo de interés técnico del 4%

Además existen otras necesidades de cobertura de compromisos de pensiones que la Entidad tiene exteriorizadas y que de acuerdo a la nueva normativa del Banco de España, recogida en la Circular 5/2000, no tienen reflejo en el balance.

La dotación neta del ejercicio 2002 para el Fondo de pensiones y obligaciones similares se descompone de la siguiente manera:

	Miles de euros
Gastos financieros por coste imputable a los fondos de pensiones	989
Gastos de personal, dotaciones a los fondos de pensiones internos	2.229
Quebrantos extraordinarios, dotaciones a fondos prejubilaciones	5.566
	<u>8.784</u>

El epígrafe de “Otros Fondos Específicos”, recoge, principalmente, un fondo especial para hacer frente a posibles contingencias derivadas de la desaceleración económica general y de la incertidumbre provocada en los mercados por la situación geopolítica. Dicho fondo constituido con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, presenta un saldo por importe de 18.295 miles de euros en el balance de situación adjunto.

En otro orden, la Entidad ha liberado en el ejercicio 2002 un fondo por 7.478 miles de euros que se constituyó en ejercicios anteriores destinado a cubrir los costes tecnológicos y operativos necesarios para la adaptación al Euro y para gastos derivados del cambio de imagen corporativa. Con cargo a este fondo se ha contabilizado la remuneración extraordinaria satisfecha al personal de la Entidad en el ejercicio 2002 por su involucración en todo el proceso de adaptación al Euro y al cambio de moneda física.

Durante el ejercicio 2002 el movimiento experimentado en la Entidad por el Fondo de pensiones y obligaciones similares y por otros Fondos especiales ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo de pensiones y similares	Otros fondos específicos	Provisión para op. de futuro	Fondo para Impuestos
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>73.281</u>	<u>33.126</u>	<u>627</u>	<u>1.529</u>
Trasposos a otros fondos	-	-	-	-
Dotación neta del ejercicio 2002	8.784	6.175	1.255	-
Fondos recuperados ejercicios anteriores	(416)	(11.420)	(154)	-
Fondos utilizados	(10.912)	(5.011)	-	(111)
Otros movimientos	<u>95</u>	<u>(974)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>70.832</u></u>	<u><u>21.896</u></u>	<u><u>1.728</u></u>	<u><u>1.418</u></u>

16. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto se corresponde con el valor suscrito de los títulos emitidos por la Entidad, cuyo periodo de suscripción finalizó el 31 de enero de 1999. El detalle es el siguiente:

	Tipo Interés	Fecha de amortización	Miles de euros	
			Valor nominal	Suscrito al 31.12.02
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 1ª Emisión	5%			
	TRPCAC+0,75%	31.01.2006	60.101	60.101

La totalidad del saldo al 31 de diciembre de 2002 corresponde a la suscripción de Bonos de 601,01 euros nominales cada uno.

Esta emisión tiene la consideración de Recursos Propios Computables en un importe que se va reduciendo a razón de un 20% en función de la cercanía al vencimiento de la misma, durante los cinco últimos años de vigencia.

17. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 2002, la composición de este apartado del balance de situación es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas generales	519.975
Reservas por Actualización Edificios uso propio – Fusión Crédit Lyonnais España, S.A.	17.637
Reservas de Actualización R.D.L. 7/96	<u>15.842</u>
	<u>553.454</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2002 de estos apartados del balance de situación:

- Reservas generales

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>472.333</u>
Distribución del excedente del ejercicio 2001	46.614
Reservas fusión Crediduero, S.A., E.F.C.	54
Traspaso de Otras provisiones para riesgos y cargas	<u>974</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>519.975</u>

- Reservas por actualización de edificios uso propio

Tal como se ha expuesto anteriormente, con motivo de la fusión realizada entre Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Crédit Lyonnais España, S.A., con fecha 18 de junio de 2000, se procedió a registrar, en la sociedad absorbida, y en el balance previo al balance de fusión, una revalorización de los inmuebles de uso propio correspondientes a esta última Entidad por importe de 17.637 miles de euros (Ver Nota 11) cumpliéndose con los requisitos indicados para las revalorizaciones en la Circular 4/1991 de 14 de junio de Banco de España en su norma tercera, apartado 12.

- Reservas de Revalorización de Balances

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio sobre actualizaciones del inmovilizado material habiendo procedido a realizarla de acuerdo con lo establecido en dicha normativa, creando a tal efecto una reserva de carácter indisponible que se incluye en los Fondos propios de la misma. El efecto de la actualización que se realizó fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Efecto de la actualización	16.336
Efecto impositivo de la actualización	<u>(494)</u>
Efecto neto de la actualización	<u>15.842</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobados desde el 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en el que se realizó la actualización.

A partir de esta fecha dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El movimiento experimentado durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>15.842</u>
Aumentos del ejercicio	-
Disminuciones del ejercicio	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>15.842</u>

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas	567.303
de los que:	
Intereses minoritarios	79
Resultados del ejercicio que se abonarán a reservas	48.006
Fondos genéricos	-
Reservas de consolidación	25.457
Otros saldos computables a deducir:	
Activos inmateriales	(19.016)
Pérdidas en Sociedades consolidadas	(2.328)
Reservas de Revalorización	33.479
Fondo de la Obra social permanente	28.279
Pasivos subordinados	36.061
Participaciones en Entidades de Crédito no consolidadas y con participación superior al 10%	(7.932)
Otros activos deducidos	-
Exceso en partic. no financ. superior al 15% de los recursos	-
Total recursos propios computables	<u>661.303</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>505.638</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros. Dicho fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos y los valores garantizados en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica (ver nota 4.f).

18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002, las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	519
Avales y cauciones	514.687
Otros pasivos contingentes	7.501
	<u>522.707</u>
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	1.986.919
Otros compromisos	1.079
	<u>1.987.998</u>

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Operaciones de futuro	
Compra-ventas de divisas no vencidas	5.055
Compra-ventas no vencidas de activos financieros	258.352
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	-
Opciones	275.701
Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>516.135</u>
	<u>1.055.243</u>
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	62.418
Compromisos varios	
- Riesgos devengados pensiones no causadas	1.285
- Riesgos no devengados por pensiones no causadas	<u>691</u>
	<u>64.394</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	158.963
Valores Renta Fija y variable propios en poder de otras entidades	594.517
Valores Renta Fija y variable confiados por terceros	3.713.492
Otras cuentas de orden	<u>7.742.143</u>
	<u>12.209.115</u>

19. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorros, y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2002 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mismo, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto, es la siguiente:

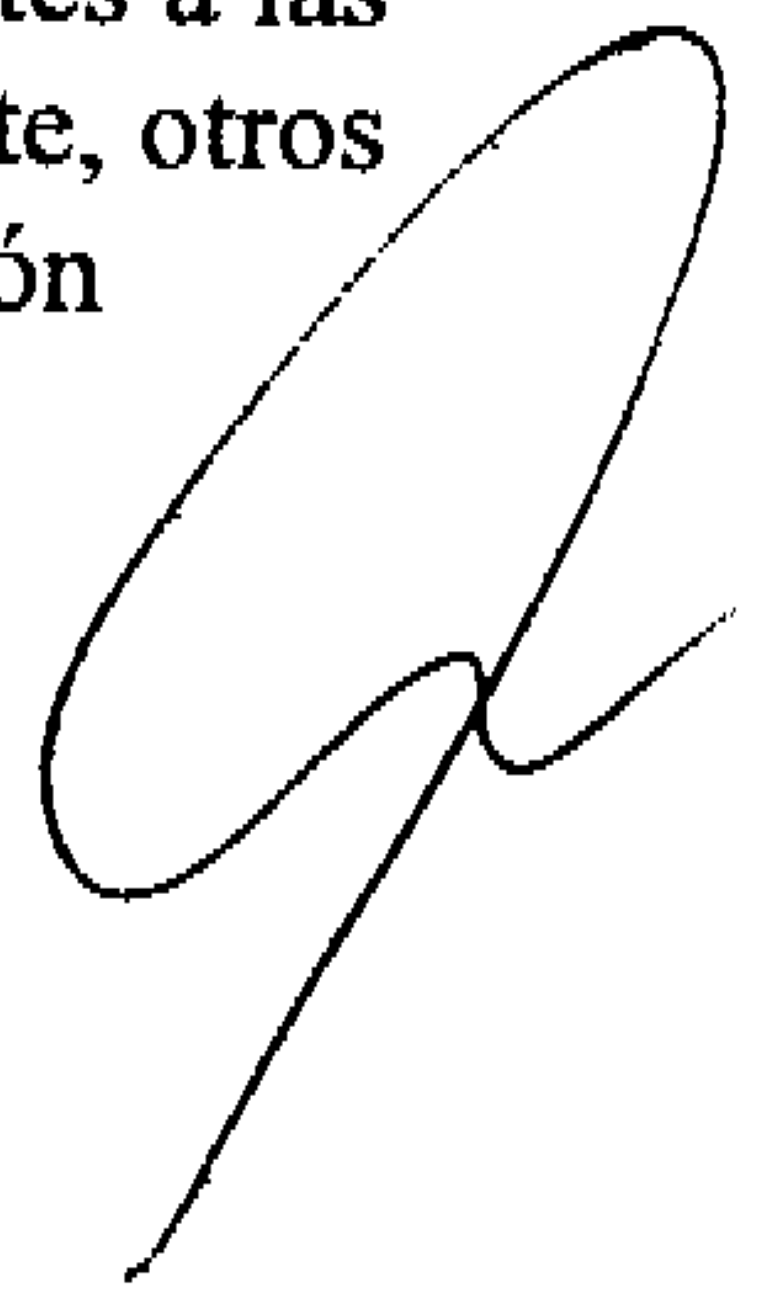
	Miles de euros	
	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades		77.873
Diferencias permanentes	9.897	(19.634)
Resultado contable ajustado		68.136
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio	79.771	-
Con origen en ejercicios anteriores	1.118	(74.288)
Base imponible del ejercicio		<u>74.737</u>
	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	23.848	
Sobre base imponible		26.158
Deducciones		
Por doble imposición	(3.922)	(3.922)
Salamanca 2002	(1.387)	(1.387)
Por otros conceptos	(1.274)	(1.274)
	<u>17.265</u>	<u>19.575</u>
Otros ajustes		
Retenciones propias		(9.447)
Ingresos a cuenta		(7.491)
	<u>17.265</u>	<u>2.637</u>
Ajustes liquidaciones ejercicios anteriores	(211)	
Diferencias activación diferimiento Crédit Lyonnais España, S.A.	581	
Activación fondo interno pensiones	(1.889)	
Activación prima póliza exteriorización personal no adherido	(1.714)	
Reinversión de beneficios extraordinarios (aplicac. D.T. 3ª Ley 24/2001)	(1.839)	
Reclasificación ajustes temporales a permanentes y aplicación deducciones	(326)	
Impuesto de Sociedades	<u>11.867</u>	

Entre las diferencias permanentes negativas destacan las dotaciones a efectuar al Fondo de la Obra Social contra la distribución de resultados del ejercicio por importe de 18.000 miles de euros (Ver Nota 3).

Entre las diferencias permanentes positivas destacan el incremento de dotaciones a la cobertura genérica realizadas en el ejercicio 2002 por importe de 5.565 miles de euros, así como la dotación al fondo interno de pensiones por 3.218 miles de euros.

Entre las diferencias temporales positivas correspondientes al ejercicio 2002 destaca la dotación neta al fondo de cobertura estadístico por importe de 17.005 miles de euros, así como la dotación efectuada al fondo para prejubilaciones por importe de 3.915 miles de euros. También se han producido recuperaciones del Fondo por bloqueo de beneficios por importe de 4.616 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad ha registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación. Ver nota 13 en la que se indican, adicionalmente, otros conceptos registrados en este ejercicio referentes a diferencias temporales de imputación



20. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias individual del ejercicio 2002, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros
Otros Gastos administrativos	62.100
- De inmuebles, instalaciones y material	16.647
- Informática	6.744
- Comunicaciones	6.404
- Publicidad y propaganda	11.555
- Otros gastos	20.750
Quebrantos extraordinarios	8.586
- Pérdidas netas en participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	13
- Pagos a pensionistas	-
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	272
- Pérdidas por enajenación de inmovilizado	380
- Dotaciones otros fondos por prejubilaciones	5.566
- Quebrantos de ejercicios anteriores	20
- Otros conceptos	2.335
Beneficios extraordinarios	24.318
- Beneficios por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-
- Beneficios por enajenación de inmovilizado	8.110
- Beneficios de ejercicios anteriores	2.187
- Recuperaciones netas de fondos específicos	10.598
- Utilización de fondos genéricos	-
- Utilización/ liberación fondo de pensiones interno	416
- Otros productos	3.007
Otras cargas de explotación	2.429
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	2.429
- Otros conceptos	-
Otros productos de explotación	2.600
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	2.295
- Otros productos diversos	305

En función de los mercados geográficos donde se desarrolla la actividad de la Entidad, el desglose de los principales ingresos es el siguiente:

	Miles de euros	
	España	Portugal
Intereses y rendimientos asimilados	453.598	1.683
Rendimiento de la cartera de renta variable	11.492	-
Comisiones percibidas	47.279	140
Beneficios por operaciones financieras	8.980	3
Otros productos de explotación	2.600	-

21. OTRA INFORMACION

• Órganos de Administración

Durante el ejercicio 2002 las retribuciones por todos los conceptos, devengadas por los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control y la Asamblea General de la Entidad, han ascendido a 1.215 miles de euros.

También se han satisfecho como primas de seguros 9 miles de euros.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros actuales de los Órganos de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	39.958
Tipo de interés	3% - 10%
Garantía	Personal – Hipotecaria
Plazo	1 – 20 años

La Entidad mantiene con los miembros actuales del Órgano de Administración las siguientes obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida:

- Póliza de seguros de accidente con un capital asegurado de 60 miles de euros en caso de muerte y 90 miles de euros en caso de invalidez.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2002 de 29.703 y 27.602 miles de euros, respectivamente.

- Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2002 en la Entidad ha sido de 2.408 y la plantilla al 31 de diciembre presenta la siguiente distribución:

	Personal
De administración y gestión	
Jefes	860
Oficiales	674
Auxiliares	677
Titulados	13
Informática	85
Otros	54
	<u>2.363</u>
Personal de Obra Social	30
	<u>2.393</u>

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 2002 presentan la siguiente composición:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	82.017
Seguridad Social	19.565
Aportación a fondos de pensiones internos	2.229
Aportaciones a Fondos de Pensiones Externos	4.276
Otros conceptos	<u>3.799</u>
	<u><u>111.886</u></u>

- Saldos con sociedades participadas

El balance de situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria presentaba al 31 de diciembre de 2002 los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad tiene una participación superior o igual al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	<u>Miles de euros</u>
Activo	
Entidades de crédito	24.000
Crédito sobre clientes	106.769
Cartera de valores de renta fija	-
Otros saldos	135.824
Pasivo	
Entidades de crédito	-
Débitos sobre clientes	40.689
Pasivos subordinados	-
Débitos representados por valores negociables	-
Otros saldos	1.744

Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 64 miles euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 61 miles de euros.

22. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	<u>Miles de euros</u>
Compraventa de divisas no vencidas	
Hasta dos días hábiles	1.281
A plazo superior a dos días hábiles	3.773
Futuros financieros en divisas	-
Compraventa no vencidas de activos Financieros	
Compraventa al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	258.352
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	
Comprados	-
Vendidos	-
Opciones	
Opciones compradas	-
Sobre valores	10.765
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Opciones emitidas	-
Sobre valores	264.936
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-
Permutas financieras	516.135
Valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de liquidar	-

23. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro correspondiente a los ejercicios 2002 y 2001:

APLICACIONES	Miles de euros		ORIGENES	Miles de euros	
	2002	2001		2002	2001
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	Recursos generados de las operaciones	80.193	73.501
Reembolso de participaciones en el capital	-	-	Aportaciones externas al capital	-	-
Por reducción del capital	-	-	En emisión de acciones cuotas	-	-
Por adquisición de acciones propias	-	-	participativas o aportaciones	-	-
Títulos subordinados emitidos(disminución neta)	-	-	Conversión en acciones de títulos de renta fija.	-	-
Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	640.498	883.361	Venta de acciones propias	-	-
Inversión crediticia (incremento neto)	644.689	593.903	Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	123.062	Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
Títulos de renta variable no permanentes (incremento neto)	-	-	Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
Acreedores (disminución neta)	-	-	Títulos de renta fija (disminución neta)	381.724	-
Empréstitos (disminución neta)	-	60.000	Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	10.448	13.177
Adquisición de inversiones permanentes	-	-	Acreedores (incremento neto)	867.910	1.594.294
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	36.974	2.169	Empréstitos (incremento neto)	-	-
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	17.417	13.883	Adquisición de inversiones permanentes	-	-
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	33.491	39.274	Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	13.135	27.282
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	19.659	7.398
			Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
TOTAL APLICACIONES	<u>1.373.069</u>	<u>1.715.652</u>	TOTAL ORIGENES	<u>1.373.069</u>	<u>1.715.652</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

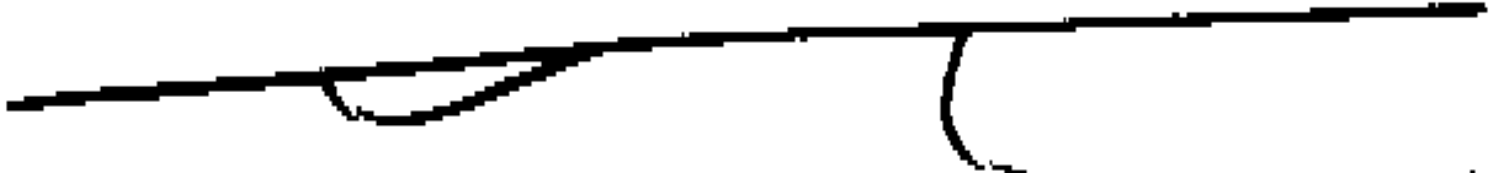
	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado contable	66.006	64.043
Dotaciones a los fondos de insolvencias	34.109	33.943
Dotaciones a la amortización	14.373	13.268
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores	5.302	(9.666)
Dotaciones a otros fondos especiales	(14.630)	5.485
Dotaciones al fondo de pensiones y similares	(2.544)	(10.798)
(Beneficio)/ Pérdida en enajenación de inmovilizado	(7.730)	(1.544)
Dotación neta fondo saneamiento inmovilizado	-	-
(Beneficio)/ Pérdida en enajenación de títulos valores	(14.693)	(21.230)
	<u>80.193</u>	<u>73.501</u>

24. FORMULACIÓN DE CUENTAS

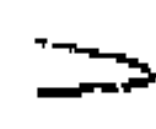
Las cuentas anuales que anteceden, integradas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, constan de 54 páginas, más 5 páginas de anexos, habiendo sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 de enero de 2003.



D. Sebastián Battaner Arias
Presidente



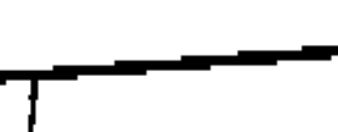
D. Fernando Muélledes Bragado
Secretario



D. Francisco Javier León de la Riva
Vicepresidente 1º



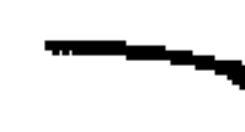
D. Luis Enrique Clemente Cubillas
Vicepresidente 2º



D. Gerardo Pastor Ramos
Vicepresidente 3º



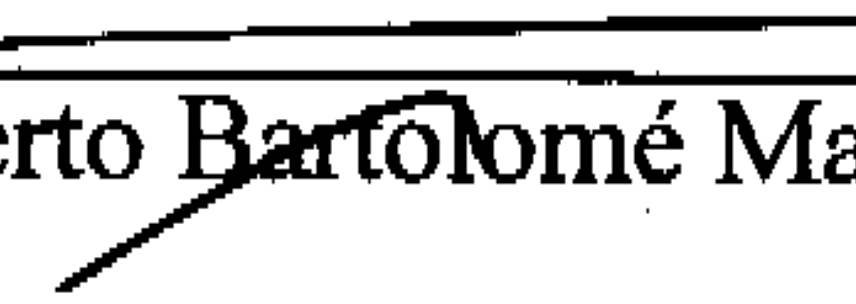
D. Victoriano Pedraz Fuentes
Vicesecretario



Dª María Eloisa Álvarez Oteo
Vocal



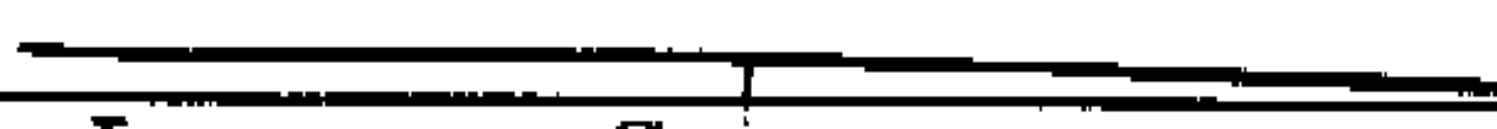
D. José María Asenjo Calderón
Vocal



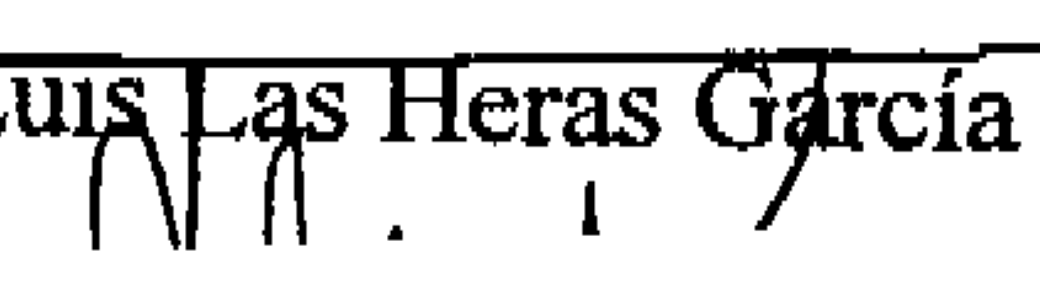
D. Santiago Alberto Bartolomé Martínez
Vocal



D. Alfonso González de las Heras
Vocal



D. Julián Lanzarote Sastre
Vocal



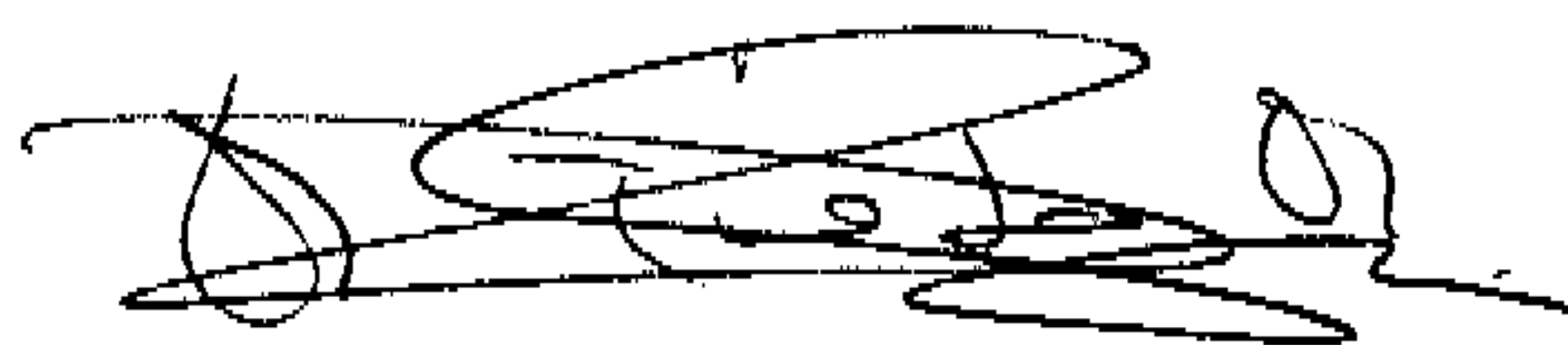
D. José Luis Las Heras García
Vocal



D. Emilio Melero Marcos
Vocal



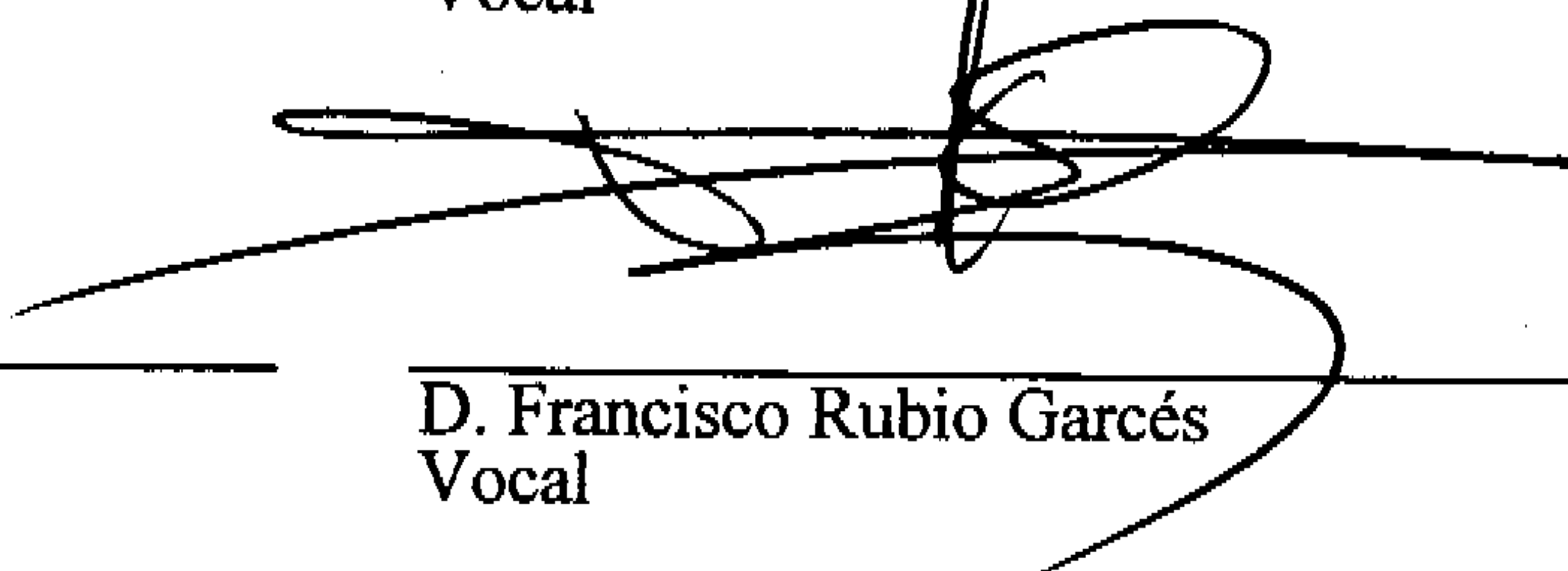
D. Francisco Rodríguez Pérez
Vocal



D.ª Margarita Tirado Monforte
Vocal



D. Emilio de Miguel Martínez
Vocal



D. Francisco Rubio Garcés
Vocal

Detalle de participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2002

Sociedad	Domicilio	%	Miles de euros					Actividad
			Valor en Libros	Capital y Reservas	Pérdidas y Ganancias	Resultados Extraordinarios	Dividendos del ejercicio	
Participación Directa								
Ebro Puleva, S.A. (*)	Barcelona	5,00	47.493	759.937	66.461		1.477	Alimentación
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	Valladolid	52,00	40	165	55	29	45	Servicios Auxiliares
E.B.N. Banco, S.A.	Madrid	19,13	7.932	59.986	3.645	5.105	300	Entidad financiera
Finanduro S.V., S.A.	Madrid	100,00	12.020	12.510	507	(103)	2.471	Sociedad de Valores
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	100,00	2.188	2.597	1.286	4	2.961	Gestora de Fondos
Grupo de Negocios Duero, S.A.	Valladolid	100,00	26.071	27.988	3.466	1.440	1.506	Gestión Financiera
Infodesa, S.A.	Madrid	25,00	301	2.786	1.046	1	30	Informática
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.	Madrid	39,85	5.564	14.114	(211)	-	-	Inmobiliaria
Uralita, S.A. (*)	Madrid	5,53	22.785	366.387	23.649		889	Construcción
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Madrid	100,00	3.839	3.944	895	-	744	Gestora de Fondos de Pensiones
Duero Correduría, Correduría de Seguros, Bodegas Durius-Alto Duero, S.A.	Madrid	100,00	246	75	102	2	-	Agencia de Seguros
Autopistas de León, Concesionaria del Estado, S.A.	La Rioja	49,00	2.901	6.194	(22)	41	-	Elaboración de vinos
Madriduero, Sistemas Informáticos, ACE	León	20,80	8.125	39.062	(81)	-	-	Construc. y explotación de autopista
Campoñío Alimentación, S.A. (*)	Portugal	50,00	106	212	-	-	-	Servicios informáticos
Cartera Nuvalia, S.A.	Burgos	3,00	16.983	339.854	7.715	-	90	Alimentación
Soria Futuro, S.A.	Madrid	26,67	1.504	22.279	697	-	-	Sociedad de cartera
	Soria	45,50	5.942	3.305	-	-	-	Sociedad de inversiones
Participación Indirecta								
Agua y Medio Ambiente, S.A.	Valladolid	40,00		1.587	(112)	(2)		Medio Ambiente
Explotaciones Portuarias Fluviales Vegater, S.A.	Salamanca	30,00		14	(53)	-		Explotación Fluvial
Gestinduro, S.A.	Madrid	100,00		107	41	-		Gestión Inmobiliaria
Insegal, S.A.	Portugal	45,00		192	(131)	(36)		Instalaciones de Gas y otros
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	León	35,43		10.024	(26)	8		Comercio Productos agrarios
Occidental del Gas, S.A.	Badajoz	26,50		545	1	-		Distribución de Gas
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	Valladolid	28,69		2.105	-	-		Gestión de Mercados
Servicios Forestales de Castilla y León, S.A.	Valladolid	50,00		170	141	1		Servicios Forestales
Uniduro Agencia de Seguros, S.A.	Valladolid	100,00		195	207	-		Agencia de Seguros
Unión del Duero, Cía de Seguros de Vida, S.A.	Valladolid	100,00		10.848	3.095	7		Seguros de Vida
Unión del Duero, Cía de Seguros Generales, S.A.	Valladolid	100,00		2.528	914	22		Seguros Generales
Eastern España, S.A.	Madrid	100,00		1.542	5	-		Explotación hidrocarburos
Gestion Raimbow Fund	Luxemburgo	100,00		129	-	-		Gestora de Fondos
Croniweb, S.A.	Madrid	43,83		424	(233)	-		Teleasistencia médica
Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A.	Valladolid	20,00		10.856	(308)	(16)		Sector sanitario
IDER, S.L.	León	20,00		6.589	(46)	3		Electricidad de origen eólico
Lonja Virtual, S.L.	Valladolid	27,50		646	(329)	-		Lonja virtual avícola

(*) Sociedades cotizadas

ANEXO II

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En Miles de Euros)

ACTIVO	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	183.897	194.729
Caja	65.638	53.914
Banco de España	117.785	140.007
Otros bancos centrales	474	808
DEUDAS DEL ESTADO	1.338.929	1.805.907
ENTIDADES DE CREDITO	2.549.824	2.309.324
A la vista	2.585	12.766
Otros créditos	2.547.239	2.296.558
CREDITOS SOBRE CLIENTES	5.623.749	5.035.148
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	464.104	371.037
De emisión pública	14.319	14.311
Otras emisiones	449.785	356.726
Pro -memoria: Títulos propios	-	-
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	49.935	61.681
PARTICIPACIONES	112.182	89.936
En entidades de crédito	12.169	11.647
Otras participaciones	100.013	78.289
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	23.642	21.947
En entidades de crédito	-	-
Otras	23.642	21.947
ACTIVOS INMATERIALES	933	913
Gastos de constitución y de primer establecimiento	30	9
Otros gastos amortizables	903	904
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	18.156	13.009
Por integración global	40	335
Por puesta en equivalencia	18.116	12.674
ACTIVOS MATERIALES	236.818	245.411
Terrenos y edificios de uso propio	117.901	123.944
Otros inmuebles	63.125	71.984
Mobiliario, instalaciones y otros	55.792	49.483
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	89.040	99.063
CUENTAS DE PERIODIFICACION	83.482	83.471
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	2.330	2.298
Por integración global y proporcional	2	1.428
Por puesta en equivalencia	2.328	870
Por diferencias de conversión	-	-
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
TOTAL ACTIVO	10.777.021	10.333.874

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En Miles de Euros)

<u>PASIVO</u>	2002	2001
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	127.457	548.784
Otros débitos	14.524	62.745
	112.933	486.039
DEBITOS A CLIENTES	9.665.995	8.802.041
Depósitos de ahorro	6.712.342	6.229.442
- A la vista	2.977.633	2.844.857
- A plazo	3.734.709	3.384.585
Otros débitos	2.953.653	2.572.599
- A la vista	-	-
- A plazo	2.953.653	2.572.599
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
OTROS PASIVOS	113.785	145.943
CUENTAS DE PERIODIFICACION	63.444	63.267
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	105.054	116.641
Fondos de pensionistas	72.027	74.246
Provisión para impuestos	1.418	1.529
Otras provisiones	31.609	40.866
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	5	5
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	62.945	60.815
Del grupo	62.919	60.773
De minoritarios	26	42
PASIVOS SUBORDINADOS	60.101	60.101
INTERESES MINORITARIOS	79	75
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	519.218	475.438
RESERVAS DE REVALORIZACION	33.479	33.479
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	25.459	27.285
Por integración global y proporcional	8.789	11.481
Por puesta en equivalencia	16.670	15.804
Por diferencias de conversión	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	10.777.021	10.333.874
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
PASIVOS CONTINGENTES	522.142	493.072
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	520	520
Avales y cauciones	514.121	483.339
Otros pasivos contingentes	7.501	9.213
COMPROMISOS	1.987.719	1.728.533
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.986.318	1.723.870
Otros compromisos	1.401	4.663

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre
(En Miles de Euros)

	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	455.352	467.759
De los que De la cartera de renta fija	115.184	112.329
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	231.165	248.812
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	7.113	6.611
De acciones y otros títulos de renta variable	1.261	1.138
De participaciones	2.787	1.492
De participaciones en el grupo	3.065	3.981
<i>a) Margen de intermediación</i>	231.300	225.558
COMISIONES PERCIBIDAS	54.616	51.311
COMISIONES PAGADAS	9.031	8.933
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	8.928	17.471
<i>b) Margen ordinario</i>	285.813	285.407
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	2.980	2.862
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	178.054	169.314
De personal	114.931	107.739
De los que Sueldos y Salarios	84.473	81.810
Cargas sociales	26.562	21.844
De las que pensiones	6.505	2.317
Otros gastos administrativos	63.123	61.575
AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMAT.	14.769	13.476
FONDOS SANEAMIENTO INMOVILIZADO FINANCIERO DISPONIBLE	-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	2.429	-
<i>c) Margen de explotación</i>	93.541	105.479
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	5.737	4.312
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	12.371	10.936
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	504	1.174
Correcciones de valor por cobro de dividendos	6.130	5.450
AMORTIZACION DE FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	4.951	4.155
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	14	945
AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	31.291	28.595
(Neto de fondos disponibles)		
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	208	55
(Neto de fondos disponibles)		
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	24.399	16.224
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	8.977	21.871
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	78.652	70.504
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	15.707	9.689
OTROS IMPUESTOS	-	-
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	62.945	60.815
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	26	42
BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	62.919	60.773

ANEXO III

CREDIDUERO, S.A., E.F.C., Sociedad Unipersonal
Balance de Fusión – Último Balance (cerrado el 31 de Julio de 2002)
(En miles de euros)

ACTIVO**2002**

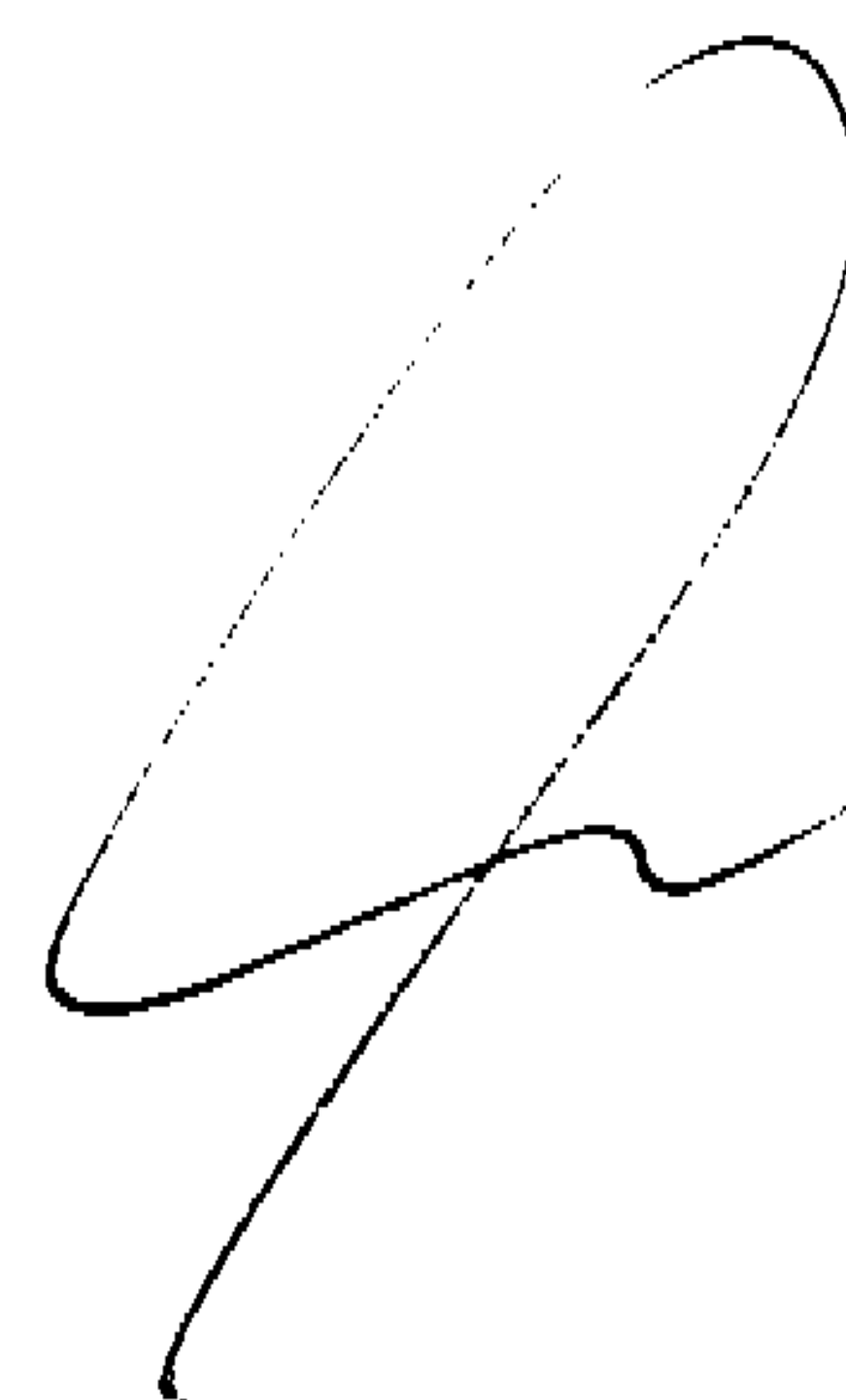
ENTIDADES DE CREDITO
CREDITOS SOBRE CLIENTES
ACTIVOS MATERIALES
OTROS ACTIVOS
CUENTAS DE PERIODIFICACION
TOTAL ACTIVO

53
13.289
93
13
30
13.478

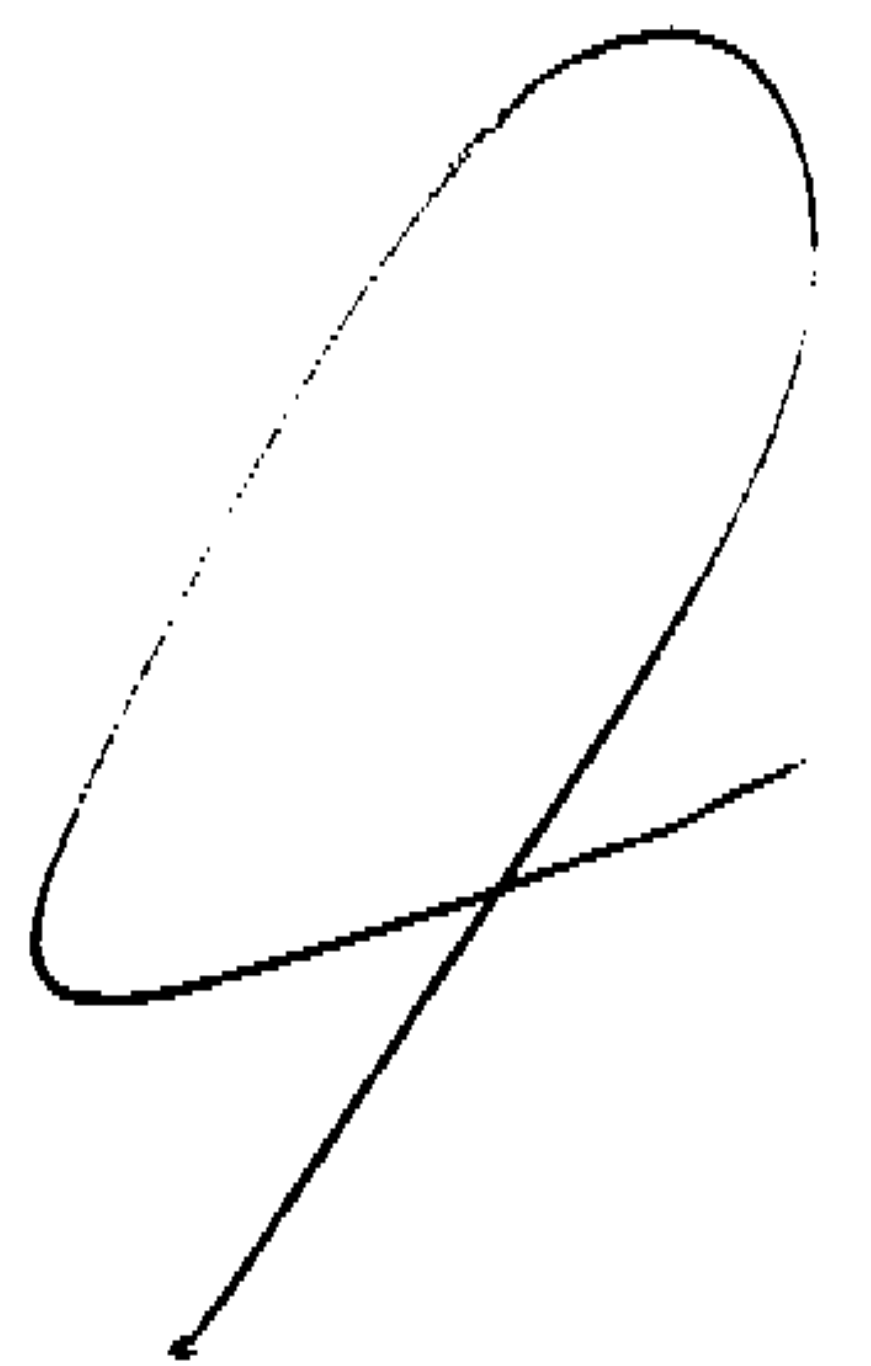
PASIVO**2002**

ENTIDADES DE CREDITO
OTROS PASIVOS
CUENTAS DE PERIODIFICACION
FONDO PARA RIESGOS GENERALES
BENEFICIOS DEL EJERCICIO
CAPITAL SUSCRITO
RESERVAS

4.830
249
44
485
6
6.912
952

TOTAL PASIVO**13.478**

II. INFORME DE GESTIÓN

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a diagonal stroke.

INFORME DE GESTION

Introducción

En un contexto de reducidos tipos de interés, disminución de los diferenciales financieros para las entidades de crédito, evolución bajista de los mercados de valores y fuerte presión competitiva sobre todo por parte de los bancos directos, Caja Duero ha conseguido mantener la dinámica expansiva habitual de los últimos años, volviendo a incrementar el volumen de las principales magnitudes que se incluyen en su actividad típica. La consecución de los objetivos previstos tanto en términos cuantitativos como cualitativos unida al incremento experimentado en los resultados del ejercicio respecto del ejercicio inmediato anterior, posibilita la evaluación del ejercicio económico en unos términos positivos, más destacable al estar encuadrados en una situación adversa.

El ejercicio 2002 será recordado principalmente por corresponder al año de la introducción del euro, la moneda única europea, y específicamente, en nuestra Entidad, por haber colaborado, de la forma más eficiente y desinteresada posible, al éxito de las actuaciones que se han enclavado en los actos correspondientes al título honorífico de Capital Europea de la Cultura que, en el mismo, ha gozado la ciudad de Salamanca.

Entorno económico

La actividad de la Caja se ha desarrollado durante el ejercicio dentro de un entorno de debilitamiento de la actividad económica mundial. El ejercicio 2002 será recordado, como ya se ha indicado, principalmente por haberse producido, en el mismo, la introducción del euro, la moneda única europea pero también por ser aquél en el que se habían depositado las mejores expectativas y esperanzas sobre una recuperación económica mundial sostenida, fundamentalmente a partir del segundo semestre, sin que finalmente dichas expectativas se hayan cumplido. Las tres grandes economías mundiales, EEUU, la Unión Europea y Japón han estado sumidas en una desaceleración cada vez más evidente y pese a los anuncios de recuperación inminentes que han circulado a lo largo del ejercicio, no se han producido evidencias firmes de que el crecimiento haya entrado en una senda de solidez creíble ni de que ésta pueda producirse en un corto plazo.

La evolución del entorno económico internacional, durante el ejercicio, ha ofrecido datos contradictorios sin que acabe de alcanzarse el punto de inflexión cíclico que vuelva a situar a la economía mundial en la senda del crecimiento sostenido. Los mercados financieros han estado sometidos a una gran incertidumbre. El pasado pinchazo de la burbuja tecnológica, la crisis financiera en Latinoamérica, la ralentización de las principales economías occidentales (ralentización que ha lastrado los beneficios empresariales), el enorme temor a los efectos y consecuencias de los atentados del 11-S y de las reacciones ante los mismos, y finalmente el absoluto descrédito de las valoraciones societarias tras los escándalos contables, de auditoría y de calificaciones empresariales detectados en no pocas compañías estadounidenses, están resultando claves en la situación de los mercados, en el hundimiento de las cotizaciones bursátiles, y en el crecimiento de la aversión al riesgo.

Todo ello se ha traducido en una enorme crisis de confianza, dándose muestras de una acusada inestabilidad, que unido a las tensiones geopolíticas y a las expectativas, cada vez mayores, de una nueva guerra en el Golfo Pérsico, dan como resultado que los indicadores de opinión denoten un mayor pesimismo, que se manifiesta en la atonía de la inversión.

El mejor comportamiento de la economía española respecto a sus vecinos del área Euro (previsiones del 2% frente al 0,8% en el crecimiento del PIB) así como la consolidación fiscal, han sido las notas más positivas económicas españolas en 2002. El crecimiento de la actividad, no obstante, ha descendido por segundo año consecutivo, siendo la moderación del consumo privado la principal razón que ha provocado este resultado, lo que ha venido motivado, fundamentalmente, por la percepción de encarecimiento consecuencia y efecto de la introducción del euro y por el deterioro experimentado en el mercado laboral que ya se apuntaba al cierre del ejercicio pasado.

Lo más negativo vuelve a residir en la evolución de los precios con un IPC que ha finalizado el año con un incremento del 4% muy por encima del objetivo del BCE y de las previsiones del Gobierno (2% en ambos casos). Este índice prácticamente cuadriplica la tasa alemana y duplica la francesa y abre el diferencial con la zona euro hasta una brecha de 1,7 puntos, lo que añade un elemento adicional de falta de competitividad de nuestras exportaciones que unido a la apreciación del euro y al tensionamiento de los precios del petróleo son factores a añadir al crecimiento de los costes laborales.

Se cierra el ejercicio, por lo comentado, con un panorama mucho menos optimista que en 2001 agravado por el agotamiento en el margen de actuación que les resta a los gobiernos una vez adoptadas políticas monetarias, que para el caso europeo, han significado el seguimiento de la senda marcada en el mes de noviembre por la FED, en el sentido de rebajar los tipos de interés en medio punto, hasta situar el de intervención en el 2,75%.

La gran volatilidad que presentan las bolsas mundiales unida a la incertidumbre política internacional dificulta la evaluación de las perspectivas de la economía mundial. Lo predecible es que la actividad prosiga la senda de la débil recuperación iniciada, aunque los riesgos de una evolución más desfavorable no son despreciables.

En los mercados financieros el peor comportamiento del mes de diciembre ha originado que La Bolsa despidiera su tercer año consecutivo en pérdidas, con una caída del IBEX del 28,11% anual, cerrando en 6.036 puntos desde los 8.398 con que inició el año. Esta caída, aun siendo la mayor de su historia (desde el nacimiento del índice selectivo en 1992) es, no obstante, inferior a la experimentada por el índice alemán, que se ha situado en un 44%, y por el francés, que disminuyó en un 35%. El Dow Jones norteamericano cerró también con pérdidas por tercer año consecutivo, hecho éste que no se producía desde el año 1941. La pérdida de confianza de los inversores se estima fundamental en la crisis bursátil. Asimismo las mismas dudas que han asolado los mercados en 2002 son elementos de incertidumbre que habrá que despejar en 2003 para que las bolsas inicien la recuperación. La reactivación económica y empresarial será clave, pero el mercado aguarda la evolución de los acontecimientos entre EEUU e Irak, al descontarse que el impacto de una guerra es, hoy por hoy, impredecible.

La adversa situación de los mercados bursátiles de los tres últimos ejercicios tiene como consecuencia la huida de capitales hacia la renta fija, especialmente Deuda Pública, lo que viene determinando que, como consecuencia del fuerte aumento de la demanda, se observen notables subidas en los precios y los consiguientes descensos de sus rentabilidades.

Mientras, las últimas rebajas en los tipos de interés han hecho descender el euríbor hasta el 2,872% en el mes de diciembre, colocándose en los niveles de julio de 1999, dato que se hace más significativo si lo comparamos con el cercano agosto de 2000, cuando se encontraba en un 5,25%. El índice de referencia de bancos y cajas para préstamos hipotecarios se situó en el 4,517% y el 4,69%. El de la CECA permaneció sin cambios en el 5,75%. Esta situación de los principales índices de referencia en las inversiones crediticias, en algún caso por debajo de los índices de inflación en nuestro país, no se había producido anteriormente y da una idea del agravamiento de la situación de estrechamiento de márgenes que se está produciendo en el sector financiero. Pero adicionalmente tiene un efecto inmediato sobre los recursos ajenos. El ahorro negativo en términos de interés real que supone que el índice de precios al consumo se sitúe más de un punto por encima de los tipos de interés, en un entorno de crecimiento económico tan débil como el actual, provocará una amenaza añadida para la captación de pasivos y por consiguiente para incrementar las posibilidades de lograr un mayor volumen de negocio gestionado que, absorba el efecto negativo del estrechamiento de diferenciales en el margen de intermediación.

En el año 2002 y según los últimos datos conocidos, las Cajas han arañado dos puntos adicionales de cuota de mercado a los bancos en el capítulo de inversiones crediticias y más de un punto y medio en recursos de clientes. La morosidad media ha bajado al 0,86% no sólo debido al incremento espectacular en la concesión de las operaciones crediticias derivada, en parte, de la situación de los tipos, sino por un descenso en los activos dudosos producido en este año. El ratio de cobertura de la morosidad aumenta dos puntos en el sector situándose en el 242%.

Por el lado de los fondos de inversión el año cierra con una reducción de los patrimonios por importe de 7.000 millones de euros aproximadamente aun cuando, en términos netos, los partícipes han aportado 870 millones de euros adicionales.

Evolución del negocio

En nuestra Entidad el año se cierra con un incremento de la inversión crediticia del 12,51% lo cual se encuentra en línea con los crecimientos publicados por otras entidades hasta la fecha, dentro de un ejercicio en el que la situación bajista de los tipos de interés ha incidido favorablemente en el crecimiento del endeudamiento de los particulares. Así cierra el ejercicio con una cifra de inversiones crediticias de 5.757 millones de euros, de los que el 62% de los mismos cuentan con garantía real, lo que aporta una mayor seguridad y una menor exposición al riesgo de crédito en nuestra Entidad.

El incremento de la inversión en corriente que se ha experimentado ha sido superior al propio incremento de los activos dudosos, hecho éste que provoca una mejora en el índice de morosidad de cuatro centésimas en el ejercicio cerrando 2002 en el 0,95%, más destacable aún si se compara con la tasa con que cerraba el ejercicio 2000 que se situaba en el 1,68%. Adicionalmente las fuertes dotaciones a los fondos de insolvencias consecuencia de la normativa vigente sobre el fondo de cobertura estadística, elevan los ratios de cobertura sobre activos dudosos y sobre el total de la inversión al 247% y 2,37% respectivamente desde el 213% y 2,12% respectivamente del cierre del ejercicio inmediato anterior, ratios que se presentan mejores que la media de los mismos referentes al resto de cajas de ahorro. El esfuerzo que han supuesto en las cuentas de resultados las dotaciones efectuadas en los dos últimos ejercicios suponen, por esta vía, un incremento de 138 puntos porcentuales la cobertura sobre activos dudosos, que se haría aún mayor, si se mantuviera estática la cifra de dudosos del ejercicio 2000 como dato de referencia.

Por lo que respecta a los recursos de clientes incluidos en balance, el ejercicio cierra con una subida del 9,77% alcanzándose la cifra de 9.753 millones de euros, siendo destacable el crecimiento experimentado en el ahorro a plazo que con 3.735 millones de euros representa el 38,3% de los recursos ajenos. Dentro de este capítulo cabe comentar que se ha procedido, en el ejercicio, a la emisión de una cédula hipotecaria con la finalidad de obtener financiación a largo plazo que permita sostener el crecimiento de las inversiones y reducir los riesgos de liquidez y de interés.

Los recursos captados fuera de balance mejoran también su posición en el ejercicio en 54 millones de euros aproximadamente, fundamentalmente por las reservas matemáticas de seguros que han crecido en el ejercicio un 53,24%. También es de destacar el incremento en el ejercicio en los fondos de pensiones cuya variación neta ha ascendido a 18,4 millones de euros.

Estas cifras representan un total volumen de negocio gestionado por importe de 11.086 millones de euros lo que supone una variación positiva anual del 9,07% dentro de un ejercicio difícil por la situación en la que se encuentran fijados los tipos de interés y por la evolución de los mercados financieros.

Las variaciones comentadas en estas principales masas del balance de nuestra Entidad originan un crecimiento del mismo de un 4,36% con lo que se alcanza la cifra de 10.775 millones de euros.

Resultados

En la vertiente de los resultados podemos indicar que el mantenimiento de unos tipos de interés más reducidos que en el ejercicio anterior, ha ido reflejando su impacto en los vencimientos de las operaciones referenciadas a índices a lo largo del ejercicio, pero este efecto se ha visto contrarrestado como consecuencia del incremento en las nuevas magnitudes de negocio gestionado. Mayor incidencia se prevé que tendrá la actual situación en la cuenta de resultados del próximo ejercicio.

Analizando la variación causal de los ingresos y gastos integrantes del margen de intermediación se observa que la caída en la rentabilidad de los activos es inferior a la disminución del coste de los pasivos onerosos con lo que se consigue una variación positiva del margen de intermediación en términos relativos del 4,18%, en la comparación con el cierre del ejercicio anterior.

El margen de explotación, aun dentro de una política de contención generalizada de los costes imperante en todo el ejercicio, ha sufrido los efectos de la consolidación de la inflación tanto en los salarios del personal en activo como en lo referente a las obligaciones actuariales relativas al personal pasivo, cuyo fondo de pensiones se mantiene internamente. Asimismo recoge el impacto que supone tener que destinar nuevamente cantidades al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro como consecuencia de los nuevos requerimientos para el fondo de saldos garantizados por los depósitos de valores.

El resultado después de impuestos asciende a 66.006 miles de euros lo que supone un incremento respecto de los alcanzados en el ejercicio 2001 del 3,07% aproximadamente a pesar del incremento en las dotaciones al fondo de provisión estadística sobre las efectuadas en el ejercicio anterior, necesarias de acuerdo con la normativa vigente, en función de los incrementos de los saldos activos, de no contar con el favorable efecto fiscal que en el ejercicio pasado supuso la exteriorización del fondo de pensiones y del coste que ha representado la decisión de un nuevo plan de prejubilación para determinado personal, acordada durante el ejercicio.

Solvencia

Adicionalmente a las medidas prudentes y de dotación de una máxima solvencia en la Entidad seguidas a lo largo de estos últimos ejercicios caracterizados por un estrechamiento en los márgenes operativos, la solidez patrimonial de Caja Duero se ve fortalecida con un incremento de los recursos propios del 3,6%. Su importe por 661.303 miles de euros, exceden en un 31% los requeridos por la normativa del Banco de España.

Evolución de otros aspectos cuantitativos y cualitativos

Si la evolución de las principales magnitudes que definen la actividad financiera ha sido claramente positiva, también es notable el cumplimiento de otros objetivos cuantitativos y cualitativos previstos.

Entre ellos destaca la red de más de 660 cajeros automáticos que, en la actualidad se mantienen en funcionamiento, con mención especial, por su trascendencia publicitaria, a los instalados durante el ejercicio pasado en el Metro madrileño y en las estaciones de RENFE cercanas a Madrid.

Otra cifra destacable es la correspondiente al número de tarjetas de cajeros emitidas por la Caja que con más de 830.000 en circulación, han superado, en más de 20.000, las que inicialmente se habían presupuestado.

La red de agentes financieros ha superado 1.074 contratos de agencia, con una captación de cifras de inversión superior a los 91 millones de euros.

Respecto a los Sistemas de Información , durante el primer semestre del ejercicio se ha incorporado una nueva tecnología que permite disponer de dos Centros de Datos ubicados en distintos edificios conformando un único Centro de Proceso lógico, dentro de la adopción de medidas que permiten asegurar nuestro Sistema Informático ante eventuales desastres.

Estos Centros soportan toda la actividad de la Caja desde los distintos "canales": red de Oficinas, red de Cajeros Automáticos, Línea Duero (Internet y banca telefónica), red de Agentes Financieros, Terminales Punto de Venta, etc., que generan una actividad media diaria de un millón de operaciones con un tiempo medio de respuesta de 1,03 segundos.

Ratings asignados a la Entidad

Con independencia de la consecución de las magnitudes financieras así como de los otros objetivos cualitativos y cuantitativos fijados, un aspecto ciertamente destacable lo representa el hecho de las calificaciones que, a instancias de la propia Caja, han emitido dos de las más prestigiosas agencias internacionales de rating, como son Fitch Ratings y Moody's. Dichas agencias han procedido a mantener las calificaciones otorgadas a nuestra Entidad en ejercicios anteriores destacando "la fuerte rentabilidad, capacidad directiva y favorables expectativas, así como la fortaleza intrínseca que incluye amplia liquidez, eficiencia y sólida capitalización que se desprende de los estudios efectuados sobre la Caja". Asimismo se evalúa a la Caja en "Perspectiva estable", que indica que no se observa en el medio plazo situaciones de menor rentabilidad en la Entidad.

Con ello se ofrece la posibilidad a la Entidad de ampliar las fuentes de financiación en los mercados internacionales en condiciones acordes con estas garantías además de significar un fortalecimiento de la imagen de nuestra Caja por el mantenimiento del dictamen en épocas desfavorables de la economía mundial y de mayor severidad en el análisis de las entidades.

Obra Social y capitalidad cultural europea

La Obra Social de Caja Duero, elemento esencial e inherente a la propia Caja, en el objetivo prioritario de intensificar continuamente su implicación en el desarrollo económico y cultural de la comunidad y de extender su participación activa, no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales, ha continuado, un ejercicio más, ampliando la labor social y cultural a través de una extensa relación de actividades que han cubierto los objetivos fijados por los Órganos de Gobierno de la Entidad, para cuya realización la Caja ha aportado un importe de 17.429 miles de euros en el año 2002.

Mención adicional merecen los acuerdos adoptados con el Consorcio Salamanca 2002 para el desarrollo de actos enclavados en la capitalidad cultural europea, calificación que, en 2002, ha gozado la ciudad de Salamanca y que han supuesto un esfuerzo adicional durante el presente ejercicio que ha derivado en un absoluto éxito en las actuaciones emprendidas.

Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

Objetivos estratégicos y retos para 2003

El panorama macroeconómico previsto para el ejercicio 2003, unido a factores tales como la globalización de las relaciones económicas, las innovaciones tecnológicas y financieras, la reducción de los diferenciales y el empuje de la competencia, provocan la necesidad de una profunda evolución de las entidades operantes en el ámbito financiero, que en nuestro caso hacen que la actuación estratégica de la Caja en el ejercicio 2003 vaya a ir dirigida hacia unos objetivos comerciales, financieros y organizativos bien definidos.

Desde la óptica comercial, cabe destacarse el de reforzamiento de la vinculación de los clientes por medio de mecanismos de venta cruzada y de segmentación que otorgue un valor añadido a los mismos mediante la personalización de los servicios y el desarrollo de nuevos productos.

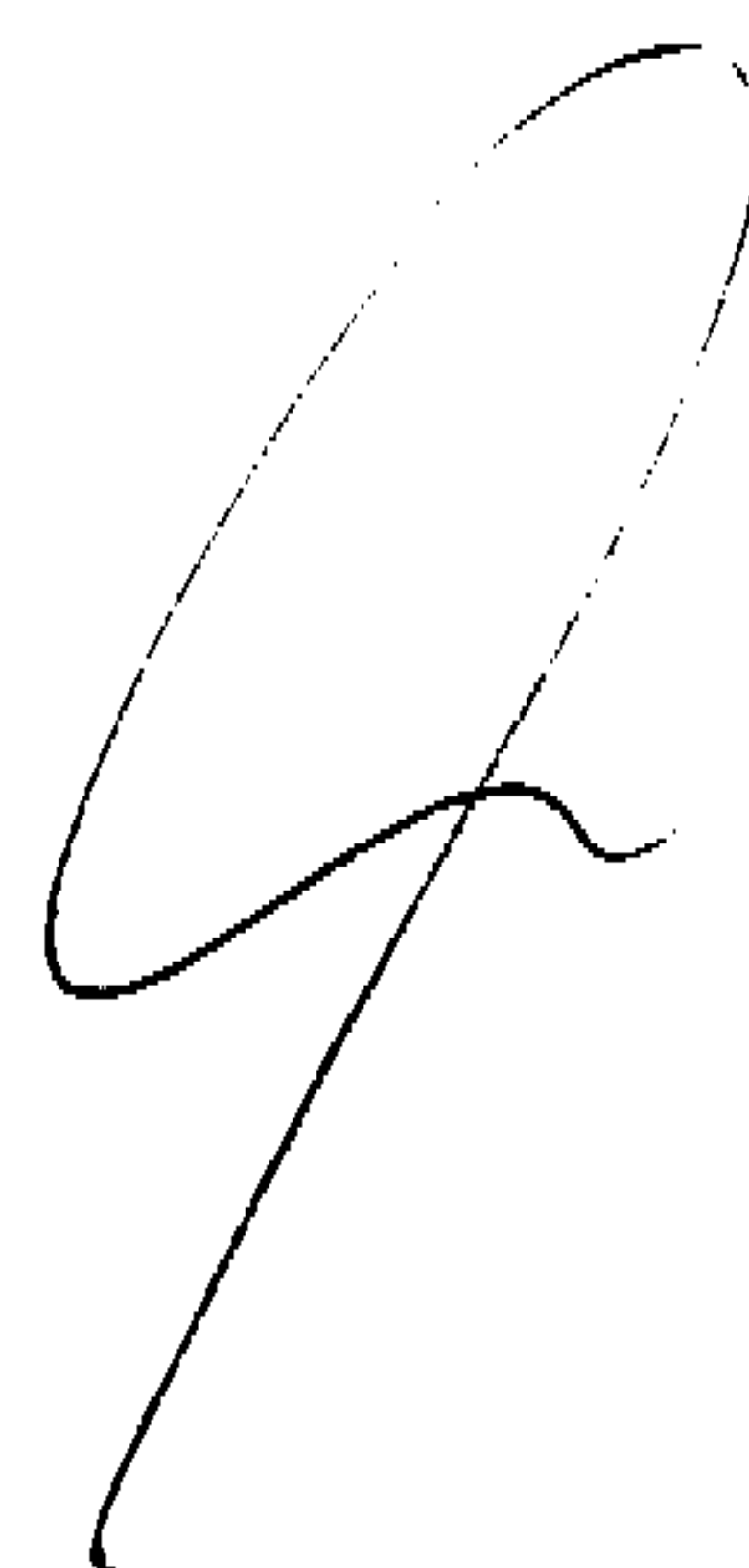
Desde el prisma financiero cabe señalar el establecimiento de una política de gestión financiera, encuadrada en un estricto control de los riesgos de mercado, que minore los estrechamientos que, indefectiblemente, se producirán en el margen de intermediación.

Por último, los objetivos organizativos irán dirigidos a una autoevaluación de nuestra organización interna con el objetivo de mejorar la eficiencia en nuestro trabajo y a un control exhaustivo de los presupuestos de gastos en orden a intentar una rebaja de los costes de estructura.

En épocas de enfriamiento económico el control de costes debe convertirse en el factor operativo que más puede proteger la rentabilidad bancaria, avanzando en los niveles de eficiencia. Asimismo la estrategia eficiente en estos tiempos debe pasar por la diversificación y la búsqueda de sinergias compartidas, abandonando modelos tradicionales de operatoria financiera.

Otro reto a asumir en el ejercicio será el correspondiente al mantenimiento de un ritmo adecuado en los trabajos relacionados con la normativa incluida en "El nuevo acuerdo de Capital de Basilea" y el cumplimiento de sus requerimientos de recursos propios, normativa que enfatiza en la adopción de una estrategia de rentabilidad ajustada al riesgo frente al objetivo tradicional de minimizarlo y que apuesta por la flexibilidad y autorregulación de las entidades en materia de capital. El aumento casi exponencial en la sofisticación de la operativa bancaria lleva a una creciente conciencia de la importancia del riesgo operacional y, como consecuencia, a un mayor interés en el desarrollo de los sistemas de control interno. El riesgo operacional es entendido como las pérdidas originadas por deficiencias o fallos de los procesos internos, errores humanos mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos y fraudes.

No obstante apoyados en nuestra actual dimensión nacional, la capacidad tecnológica y, especialmente, en la preparación, dedicación y competencia del equipo humano con que cuenta la Caja, estimamos que nos encontramos en disposición de lograr en un ejercicio con perspectivas adversas, el éxito habitual de nuestra Entidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized capital letter 'A' followed by a horizontal stroke and a small upward flick.

INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, asumida como propia por el Banco de España en el mes de diciembre de 2001, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, y por la parte de la información más significativa requerida en el Anexo de la citada Recomendación que no se incluye en la memoria integrante de las cuentas anuales, teniendo en cuenta el principio de importancia relativa como se indica en el mencionado Anexo, a continuación se exponen diversos comentarios sobre los objetivos y estrategias de la Entidad en lo que respecta a la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesta su actividad.

1. Introducción: objetivos y estrategias

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

Ante las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y que afecta a todas las entidades financieras de los países más desarrollados, la Caja ha iniciado un proceso de adaptación para, en los plazos previstos, estar en disposición de cumplir con la normativa que se derivará de estas recomendaciones, a través de las correspondientes Directivas Comunitarias y posteriores Circulares del Banco de España. Este proyecto se complementa con otros, no menos importantes, para la mejora de los procedimientos de gestión de riesgo ASR (Análisis y Seguimiento del Riesgo), con el fin de atender el creciente y cada vez mayor interés de los órganos reguladores, en la identificación, medición y gestión global del riesgo.

Conviene señalar que el objetivo del proyecto no se reduce única y exclusivamente a un mero cumplimiento de la normativa, sino que va mucho más lejos, al buscar un mejor control de nuestros riesgos, facilitar los circuitos de análisis y aprobación de los mismos y, en último término simplificar y optimizar el trabajo de los gestores.

La gestión del riesgo en la Caja, se considera como un todo conceptual y organizativo, tratando no solo de evaluar, únicamente, el riesgo, sino de gestionarlo. Prueba de ello es la unificación de las distintas áreas y departamentos afectos por los riesgos en una única área de Control Global del Riesgo, que bajo la dependencia de una Dirección General Adjunta, se configura como un departamento dentro de una Subdirección General, integrado por seis departamentos funcionales, especializados de acuerdo con la naturaleza de su actividad:

- Gestión Cualitativa
- Riesgos de Clientes: riesgos industriales, riesgos segmentados, operativa de riesgos, centro hipotecario y monte de piedad
- Recuperación de Activos: precontencioso, contencioso, postcontencioso y gestión de activos.
- Middle Office Mercado de Capitales
- Seguridad
- Riesgo Operacional

Así, dentro de dicha área se recogen los diferentes tipos de riesgo que configuran el pilar I del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El objetivo de este enfoque como se ha comentado anteriormente es atender las nuevas recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, para permitir identificar y medir los distintos riesgos en los que incurre la Caja, aspectos necesarios para poder gestionarlos teniendo en cuenta los distintos ámbitos de actuación de la Caja, dentro de un contexto de una economía, cada vez más globalizada.

No debemos olvidar que son los órganos de gobierno de las entidades los que definen y establecen los límites y las políticas de asunción de los distintos tipos de riesgos en las entidades. En el caso de la Caja son el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, los órganos de máxima autoridad en la materia y resuelven las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se aseguran que los niveles de riesgo asumidos tanto individuales como globales cumplen con los objetivos fijados, y supervisan el grado de cumplimiento de los objetivos de riesgos así como de las herramientas de gestión utilizadas y cualquier otra actuación relevante relacionada con esta materia. Mientras que la Alta Dirección fija los planes de negocio, supervisa las decisiones del día a día y asegura su consistencia con los objetivos y políticas emanadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

2. Riesgo de crédito

El objetivo de la gestión del riesgo de crédito en la Caja es la de identificar, medir, controlar y evaluar las distintas fases de la vida de una operación crediticia: estudio, concesión, formalización, seguimiento y cobro. Todo ello dentro de la premisa de que todo el proceso antes mencionado, debe ser el mismo, con independencia de las oficinas de que se trate, ya que de esta forma se eliminan o mitigan muchos de los riesgos colaterales.

Cuando el proyecto ASR esté totalmente concluido, se contará con un fuerte respaldo de sistemas y herramientas de apoyo a la decisión y detección automática de señales de alerta. Algunas de ellas, ya se vienen emitiendo desde el Data Warehouse y desde las herramientas de Auditoría y Control. Adicionalmente, se deben tener en cuenta los trabajos de seguimiento de los riesgos de crédito que efectúa Control Interno en sus visitas a las oficinas, así como los trabajos de análisis de acreditados y de procedimientos efectuados tanto por Auditoría Interna como Externa.

El resultado del proyecto ASR será una herramienta informática para integrar en nuestros procedimientos de gestión de riesgos todos los algoritmos de scoring, rating, severidad y exposición y que cumplirán con los requisitos del Nuevo Acuerdo de Capital, también conocido como Basilea II. Este proyecto se está desarrollando en dos fases, en la primera se generan los "documentos informáticos" como declaración de bienes, solicitud de operación de activo, informes propuestas, estados financieros, etc... y en la segunda se efectuará la tramitación y funcionamiento informático del circuito de autorización de expedientes.

La pirámide de delegaciones de facultades para concesión de operaciones crediticias, se inicia en la comisión de riesgos de la oficina, continúa en la comisión de zona, después en la de cada Área Territorial, pasando a la Comisión de Servicios Centrales, y a la Comisión Ejecutiva y al Consejo de Administración según los importes a concederse. Señalar que las distintas instancias de la Caja que conceden operaciones de riesgo, son especialmente escrupulosas en el cumplimiento de las Normas 25 y 26 de la Circular del Banco de España 5/1993 de 8 de abril, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en las diferentes ramas de la actividad económica.

Al 31 de diciembre de 2002 los activos dudosos, ascienden, en la Caja, a 55.217 miles de euros, para los cuales se disponen de unos fondos específicos para insolvencias de 42.926 miles de euros, lo cual supone una cobertura del 77,74%. Adicionalmente existe una cobertura genérica de 45.075 miles de euros. La cobertura estadística al cierre del ejercicio se situó en 48.248 miles de euros. Todo ello origina que la cobertura general sobre activos dudosos se sitúe en el 247% lo que se encuentra dos puntos por encima de la media de las cajas de ahorro y cinco puntos por encima de la media del sector, y se ha calculado sin incluir las provisiones específicas y genéricas sobre avales y sobre títulos de renta fija privada, provisiones utilizadas en algún caso para elevar los ratios de cobertura en el sector.

El riesgo de insolvencia soportado por las entidades de crédito manifiesta un comportamiento fuertemente ligado al ciclo económico. En los años de coyuntura débil se acumulan las dificultades de las empresas y las familias para atender sus obligaciones crediticias, aumentando por tanto fuertemente la morosidad de los créditos, así como las cargas o pérdidas provocadas por ello en las cuentas de resultados de esas entidades.

Por esa causa muchas crisis bancarias se presentan precisamente en esas circunstancias, o al término de un período prolongado de baja coyuntura. Por el contrario, en los años de ciclo expansivo la morosidad se reduce a un mínimo, y también las cargas para la cuenta de resultados de las entidades de crédito. Esa repercusión procíclica e las cuentas de resultados se debía, en buena medida, a que las normas contables sólo obligaban a provisionar o amortizar los casos de morosidad o insolvencia revelados, más una provisión genérica insuficiente a la luz del comportamiento histórico de ese riesgo. Por tanto, el riesgo potencial de las carteras, todavía no revelado en hechos concretos, pero no por ello menos real, no era objeto de reconocimiento contable.

La Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre, fijó una provisión estadística o anticíclica que permitiera acercar las provisiones contables a las pérdidas esperadas. En la citada circular se hace mención a que los criterios de cobertura deben obtenerse de una modelización estadística del riesgo de cada entidad basada en su experiencia histórica, así como de otras circunstancias que incidan sobre las operaciones y las carteras de riesgo. El Banco de España espera que las entidades desarrollen y apliquen esas técnicas cuanto antes. Mientras tanto, la Circular propone un modelo convencional, basado en la experiencia del sistema crediticio español en la última década, y que tiene en cuenta las mejoras que se han producido en la gestión del riesgo. Este modelo permite acumular unas provisiones adecuadas, para atender las mayores cargas por insolvencia que se manifiestan en otras fases del ciclo económico. En el caso de la Caja, mientras se termina de poner a punto nuestro modelo propio, utilizamos el modelo convencional. Dicho modelo viene detallado en la citada circular que introduce modificaciones a la norma undécima de la Circular 4/1991 del Banco de España.

La provisión estadística o anticíclica tiene como objeto, por tanto, un carácter estabilizador de la cuenta de resultados, ya que consigue reducir la volatilidad de la misma al ciclo económico. Dicha provisión se irá dotando por la diferencia entre la cobertura estadística necesaria y la dotación específica, siempre que tal diferencia sea positiva. Si la diferencia es negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo (siempre que haya saldo disponible). La dotación al "fondo para la cobertura estadística" del ejercicio 2002, alcanzó 17.005 miles de euros.

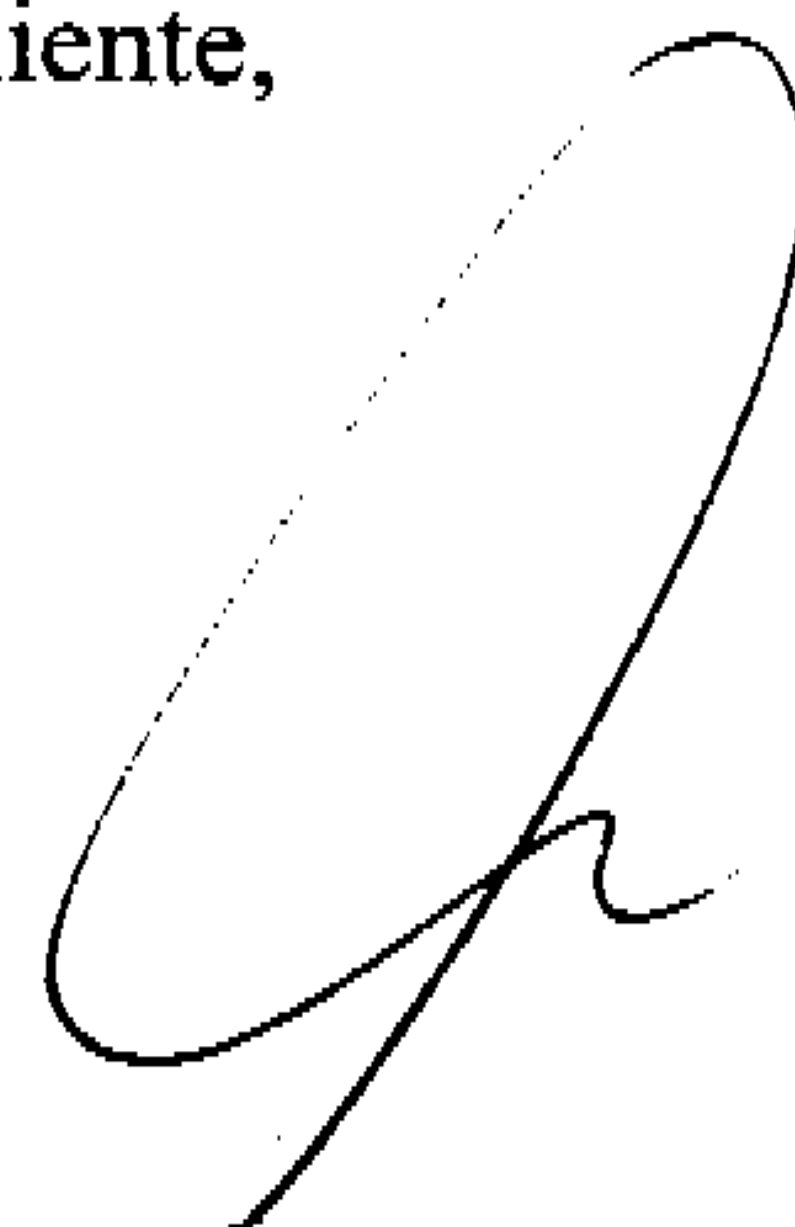
En otro sentido para la gestión de recuperación de las operaciones crediticias la Caja cuenta con un aplicativo denominado SEDAS, que junto con los miembros especializados del Departamento de Recuperación de Activos obtuvieron durante el ejercicio pasado un alto grado de recuperación de activos en suspenso (fallidos), cifrándose en 4.827 miles de euros los importes recuperados. La recuperación de los riesgos impagados de menor importe, se realiza en una primera fase, a través de las propias oficinas, zonas y áreas territoriales.

Tanto dentro de las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, como de la Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre, se trata de potenciar el desarrollo de modelos internos de calificación crediticia (*rating*), para medir el riesgo incurrido en cada cliente y en cada operación desde su inicio. La valoración del cliente obtenida, se ajustará a posteriori en función de las características concretas de la operación como: plazo, garantías, etc... Dicha valoración será dinámica y objeto de permanente seguimiento durante la vida de las operaciones crediticias. Como ya es conocido cada calificación, supone una determinada probabilidad de impago, en función de la experiencia histórica que, combinada con la exposición y la severidad, permitirá determinar la pérdida esperada asociada a la operación y cliente. Este sistema sectorial de *rating*, se encuentra incluido en el proyecto ASR, mencionado anteriormente, y forma parte del proyecto sectorial de control global del riesgo, que la Confederación Española de Cajas de Ahorro viene pilotando, con la práctica totalidad de las cajas de ahorro confederadas.

La Caja cuenta con una aplicación actual de *scoring*, que ayuda a evaluar y emitir el dictamen, sobre una operación crediticia de forma automática, estandarizada y parametrizada; para ello utiliza un algoritmo, la base de datos de nuestro ordenador y la del propio sistema. Con este sistema se pretende unificar los criterios de evaluación del riesgo (cualquiera que sea el empleado de la Caja que atienda al cliente, independientemente de la oficina donde preste sus servicios).

El sistema se compone de los siguientes elementos:

- ☐ Programa informático de análisis y tratamiento de la información.
- ☐ Base de datos de nuestros clientes.
- ☐ Base de datos de los clientes de *scoring*.
- ☐ Tablas de evaluación.
- ☐ Transacciones de teleproceso.



Dentro del amplio y complejo proyecto ASR y del proyecto sectorial de control global del riesgo, se incluye una mejora y ampliación de la aplicación de *scoring* existente en la actualidad, para que la misma sea utilizable en el más amplio abanico de nuestra gama de productos crediticios.

3. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas, prueba de ello es que al 31 de diciembre de 2002 el fondo que cubre la exposición por riesgo país de la Caja se cifraba en 21 miles de euros, siendo la base para provisionar de 41 miles euros.

4. Riesgo de concentración

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. La Comisión Ejecutiva establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

5. Riesgo de contrapartida

Las diferentes herramientas y transacciones de teleproceso existentes en la actualidad, permiten conocer en cada momento la línea de crédito dispuesta y disponible con cualquier contraparte, en cualquier producto y plazo y en cualquier oficina de la Caja, en tiempo real. La aprobación de líneas y, en su caso, excesos, son establecidos y autorizados por la Comisión Ejecutiva de la Caja.

La operativa de derivados, se concentra en contrapartes, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que el 98% de las transacciones, han sido contratadas con entidades con un elevado *rating* (siendo el *rating* más bajo Aa2). El 2% restante, corresponde fundamentalmente a una operación con un Ayuntamiento.

Nocionales de productos derivados por vencimiento

Miles de euros

Instrumento	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 1 año	Más de 1 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Compraventa de divisas	4.671	362	21	0	0	5.054
Permutas Financieras s/ Intereses	118.891	30.000	96.000	108.040	163.204	516.135
Futuros s /Intereses	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre Valores	28.534	0	0	247.167	0	275.701
Total	152.096	30.362	96.021	355.207	163.204	796.890

6. Riesgo de mercado

Para minimizar dicho riesgo, existen en la Caja los siguientes comités: Estratégico, Tesorería, y Activos y Pasivos. Estos comités gestionan tanto los Activos y Pasivos, como la Cartera de Participaciones.

La Gestión de Activos y Pasivos se fundamenta: en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja, derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un Margen Financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La Cartera de Participaciones conforman nuestro Grupo Financiero y Empresarial, ya que la Caja toma parte activa en la economía nacional y sobre todo regional invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, sino la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias y oportunidades de negocio, que puedan aparecer en los distintos mercados, no olvidando nuestro carácter social último.

La necesidad de cuantificar el riesgo de mercado ha llevado a la Caja a la utilización de técnicas basadas en el modelo de valor en riesgo (VaR) durante el año 2002. El concepto de Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida potencial que, como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado, puede generar una posición de mercado para un determinado nivel de confianza estadístico y un horizonte temporal definido. Al ser una medida estándar que cuantifica el riesgo derivado de movimientos adversos en los factores de riesgo de los instrumentos financieros negociados en los mercados, su utilidad como metodología para el cálculo del riesgo de mercado ha ido en aumento, al medir e integrar mejor los diferentes riesgos financieros que componen la cartera de negociación.

La Caja, como entidad integrada en el proyecto sectorial de control global del riesgo pilotado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, pondrá en funcionamiento durante el primer trimestre de 2003 una nueva herramienta de análisis, control y seguimiento del riesgo de mercado. Esta nueva herramienta permitirá utilizar la metodología VaR en su vertiente Paramétrica, Simulación Histórica o Simulación de Montecarlo, utilizando una u otra metodología en función del factor de riesgo que integre nuestra cartera. Asimismo, dicha herramienta permitirá el análisis de *back testing* y *stress testing*. A través del *back testing* validaremos el modelo utilizado basado en técnicas de valor en riesgo con los resultados diarios generados. Estas pruebas tienen como objetivo verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados. Las pruebas de *stress testing* cuantificarán la pérdida máxima en el valor de una cartera ante escenarios de fuerte volatilidad en los factores de riesgo de los diferentes instrumentos financieros que integran la cartera. Esta medida complementaria intenta examinar escenarios de baja probabilidad en los que las bandas del VaR se ven excedidas de forma dramática.

Una vez implementado todo este conjunto de herramientas la Caja estará en condiciones de gestionar y analizar el riesgo de mercado de acuerdo a las recomendaciones efectuadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y permitirá evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la Entidad tome posiciones, al utilizarse técnicas que permitirán medir de forma homogénea el riesgo de todas las posiciones tomadas en los mercados, fijar y distribuir los límites que se desean asumir, asignar de forma eficiente los recursos propios por áreas de negocio y comunicar y mantener informados a la Dirección de la Caja y los órganos reguladores sobre todos los riesgos de mercado que se asumen en actividades de negociación.

7. Riesgo de interés

La Caja analiza la exposición a las fluctuaciones de mercado debido a cambios en el nivel general de los tipos de interés que afectan al conjunto del Balance. Estos movimientos afectan tanto a los flujos de generación de ingresos y gastos como al valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Las principales medidas utilizadas para el control del riesgo de interés son *gap* de reprecitaciones y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro.

a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o reprecitaciones, analizando los desfases en cada período entre las distintas masas de activo, pasivo y operaciones fuera de balance. Del análisis de *gaps*, se obtiene una representación de la estructura del balance que permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos.

La estructura de vencimientos y reprecitaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la Entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del Margen Financiero : mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.
- Sensibilidad del Balance : mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del Balance.

8. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de obtener pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal y manteniendo amplios niveles de liquidez. Una parte importante de los activos de la entidad son depósitos interbancarios a corto plazo o títulos de Deuda Pública y de renta fija privada con un rating de crédito alto, que cotizan públicamente con un volumen de negociación diario significativo y que permiten a la Caja mantener los niveles adecuados de liquidez.

9. Riesgo operacional

Las pérdidas sufridas por fallos operacionales en las Instituciones Financieras durante los últimos años, han llevado a una mayor concienciación del Riesgo Operacional y a un interés por las mejoras de los sistemas de control interno en las entidades financieras.

Todo ello ha movido a los organismos reguladores a considerar este riesgo entre sus criterios de vigilancia. De esta manera en enero de 2001 el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea incluyó por primera vez, un requerimiento de capital por Riesgo Operacional, en su propuesta para el nuevo acuerdo de capital.

Este primer documento ha sido el detonante de un intenso proceso de colaboración entre el Comité, las entidades financieras y otros organismos independientes, que ha llevado a la publicación de documentos sobre las mejores prácticas y los principios que constituyen la base para una eficaz gestión y supervisión del Riesgo Operacional.

La Comisión de Supervisión Bancaria de Basilea ha reconocido el esfuerzo realizado por las entidades financieras en el proceso de cuantificación del Riesgo Operacional y está fomentando la utilización de metodologías avanzadas, desarrolladas internamente, de forma similar a lo sucedido para la gestión del riesgo del crédito y de mercado. Todo ello dentro de una óptica global de integración y convergencia entre el capital económico y regulatorio.

Al mismo tiempo, el Comité de Basilea ha definido las mejores prácticas en referencia a la organización interna de las entidades frente al Riesgo Operacional, y ha impulsado la utilización de herramientas de gestión, como Mapas de Riesgos, Auto-evaluaciones, etc.

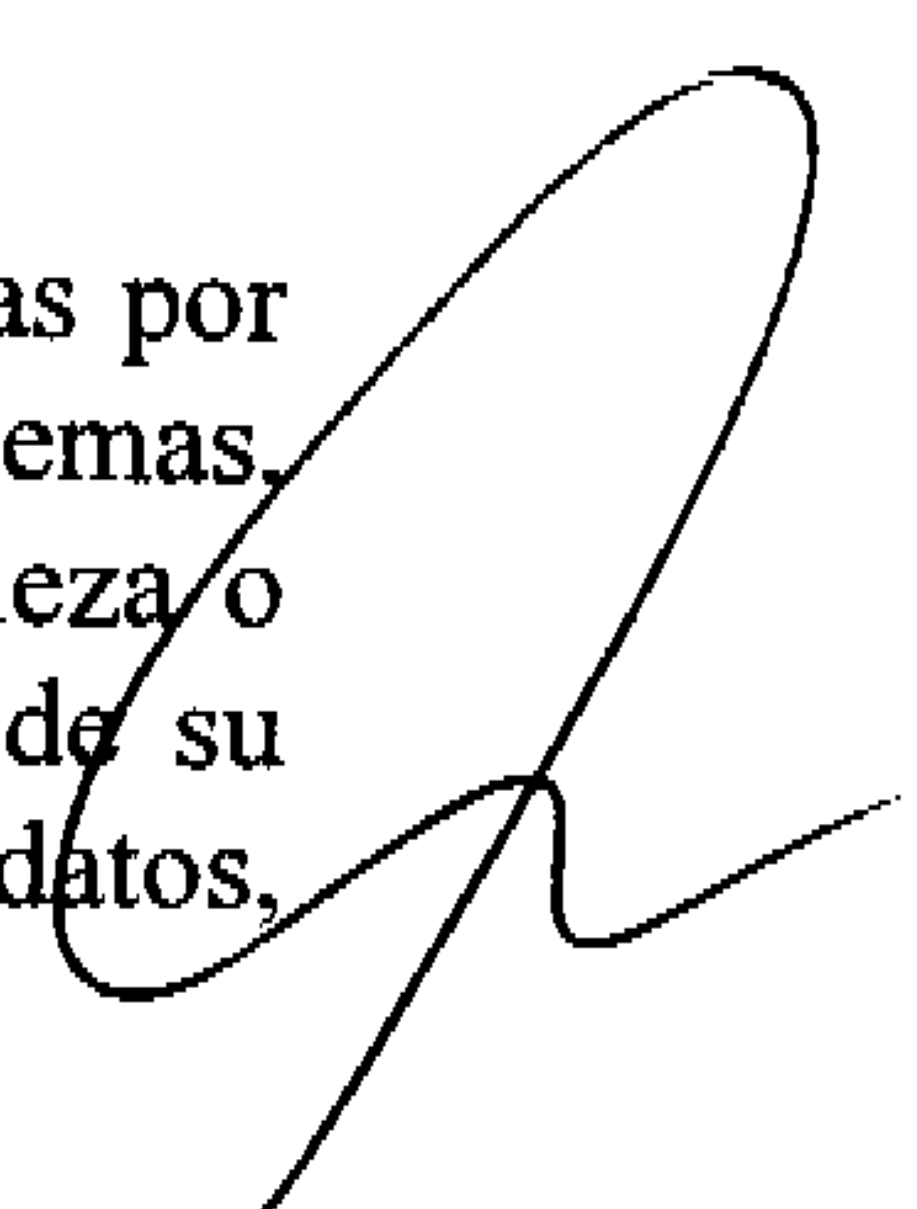
El grado de avance en el sector financiero español en la gestión del Riesgo Operacional, es algo inferior al desarrollado para otros riesgos, no obstante, se observa que ya existe una creciente inquietud en el sector sobre este tema tan novedoso y, aunque el camino por recorrer todavía es significativo, existe la convicción de que a medio plazo el sector financiero español habrá adoptado nuevas tecnologías y herramientas de gestión y por lo tanto posicionará a las entidades financieras entre las más avanzadas en la gestión del Riesgo Operacional.

En este contexto, nuestra Caja, consciente de la importancia de la medición y control del Riesgo Operacional, participa como entidad piloto en el desarrollo de este módulo que, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, se enmarca en el Proyecto Sectorial del Control Global del Riesgo, cuyo objetivo es: identificar, cuantificar y controlar el riesgo operativo, con el objeto de reducirlo.

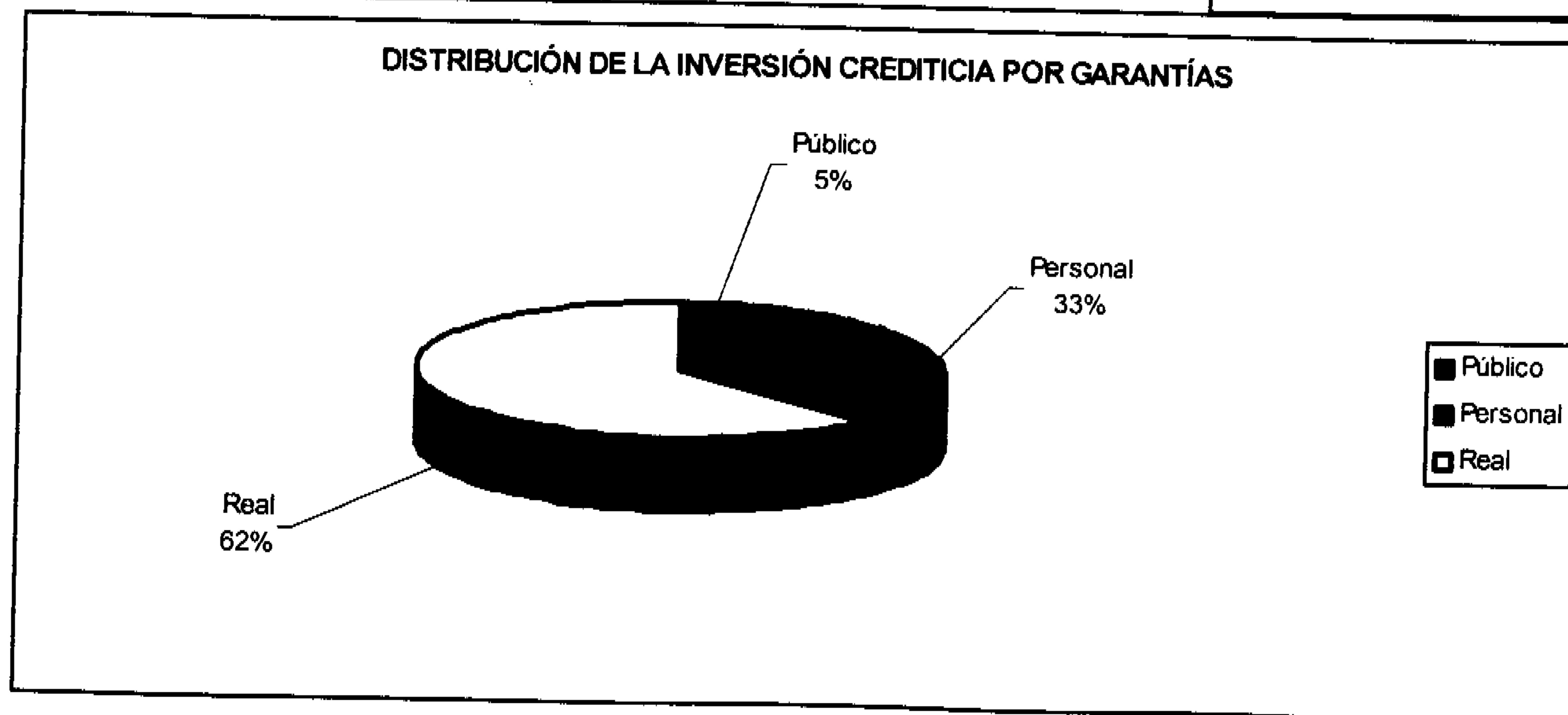
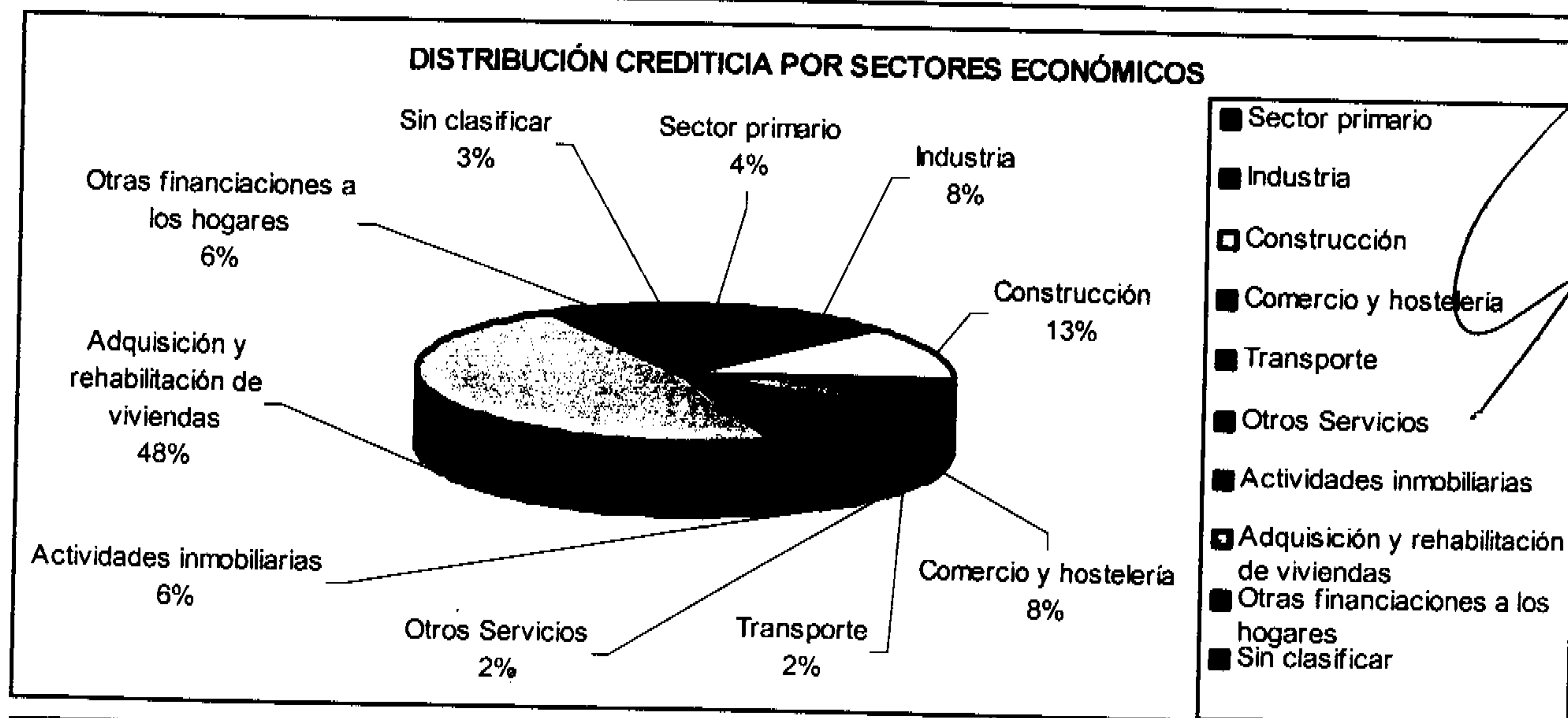
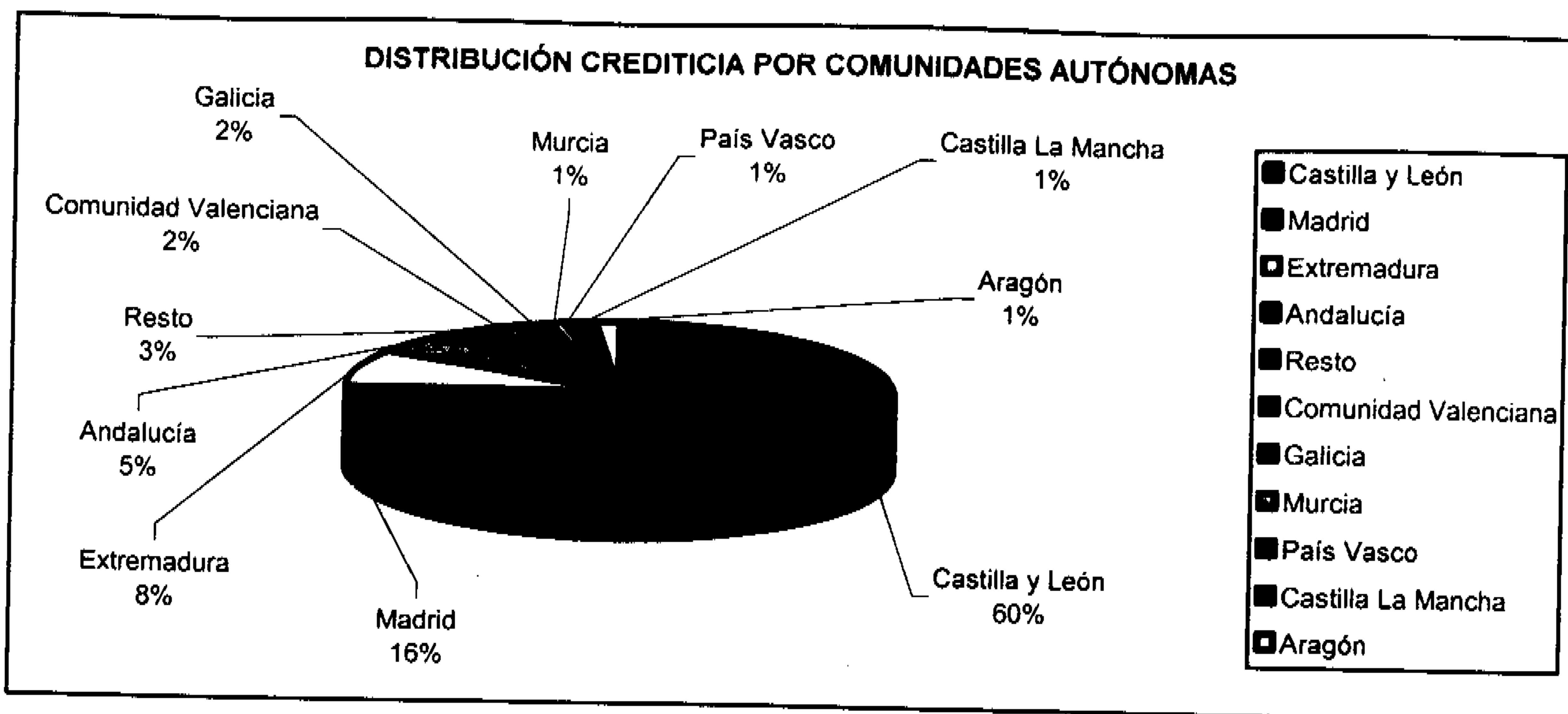
Así, en julio del pasado año, se acordó por la Comisión Ejecutiva, la creación, dentro de la Dirección de Control Global del Riesgo, del puesto de Responsable de Riesgo Operacional, que a partir de entonces se encarga de coordinar todos los aspectos relacionados con este tipo de riesgo y al que se dirigen todas las comunicaciones que supongan pérdidas para la Caja por cualquier evento relacionado con el riesgo operativo.

La Caja sin embargo, ya venía adoptando desde hace tiempo, iniciativas tendentes a limitar los efectos del riesgo operativo, con trabajos efectuados por distintas áreas y departamentos de la entidad como Seguridad, Organización, Operativa, Intervención y Control, Auditoría y Control, y otros, así como los trabajos realizados por cada Zona sobre sus oficinas y las Áreas Territoriales sobre sus Zonas.

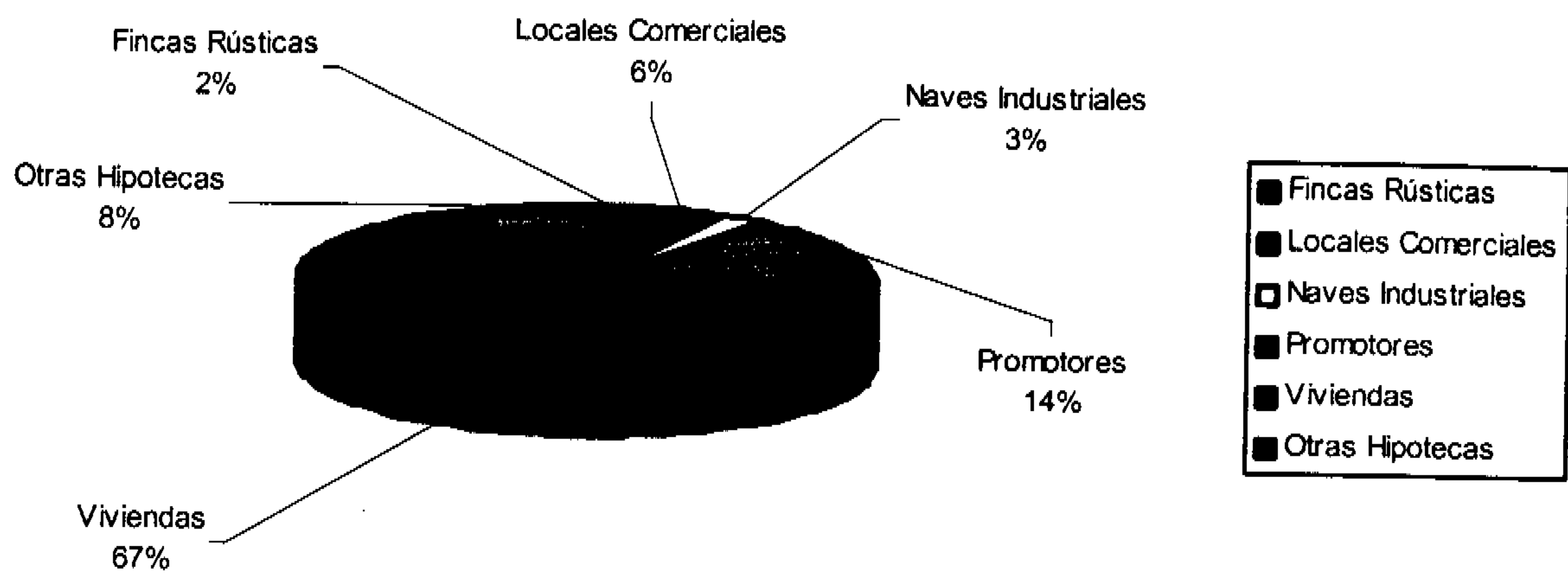
La Caja define como riesgo operativo, el riesgo de incurrir en pérdidas originadas por fallos o inadecuación de los procesos internos, mal funcionamiento de los sistemas, errores humanos, o como consecuencia de sucesos externos de cualquier naturaleza o fraudes. Este riesgo está, clasificado, a su vez en varias categorías en función de su origen y consecuencias, relacionadas con la operativa (captura y proceso de datos, documentación de los contratos, etc.), la capacidad para funcionar, el personal, etc.



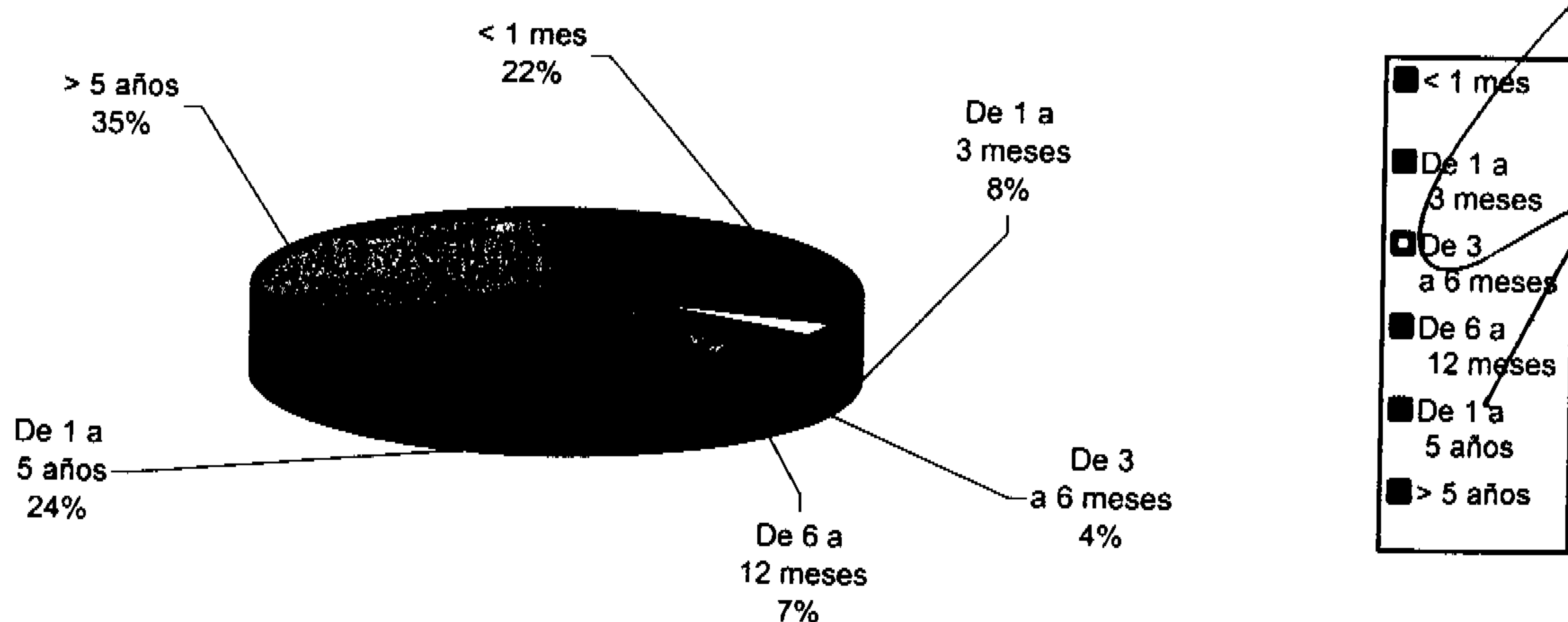
A continuación se incluyen determinados gráficos que ayudan a la comprensión de las afirmaciones que se recogen en los distintos apartados del estudio sobre gestión del riesgo incluido en el Informe de Gestión.



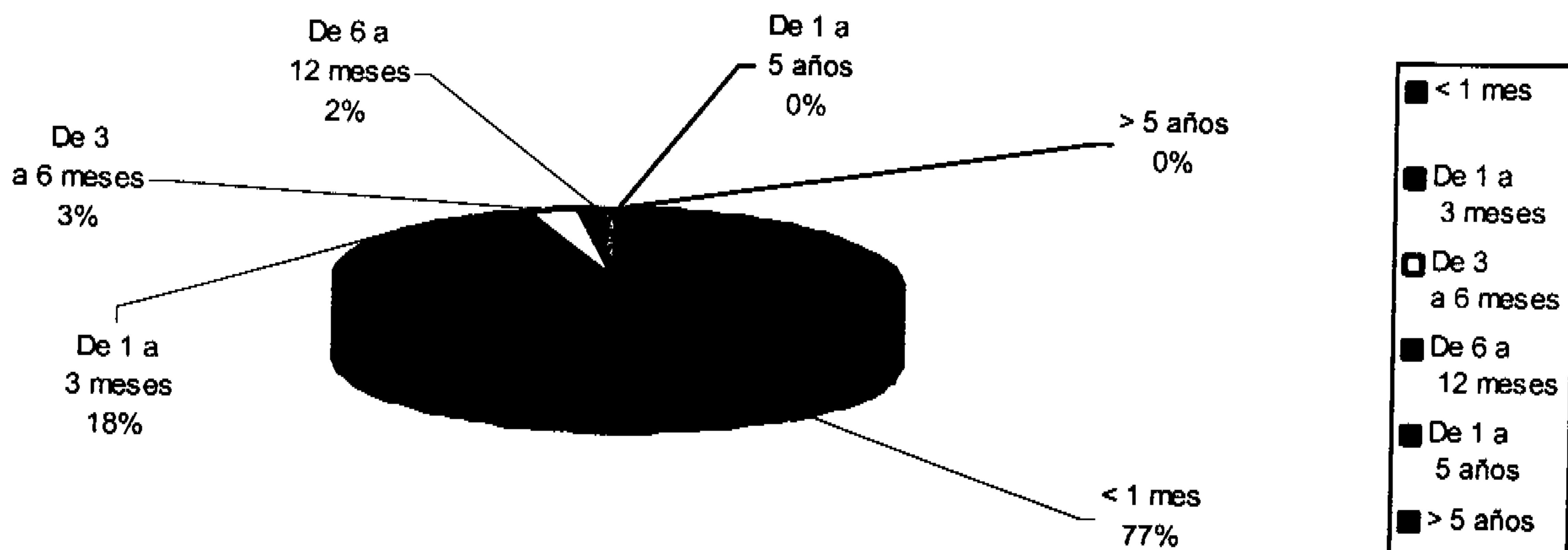
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LAS GARANTÍAS HIPOTECARIAS



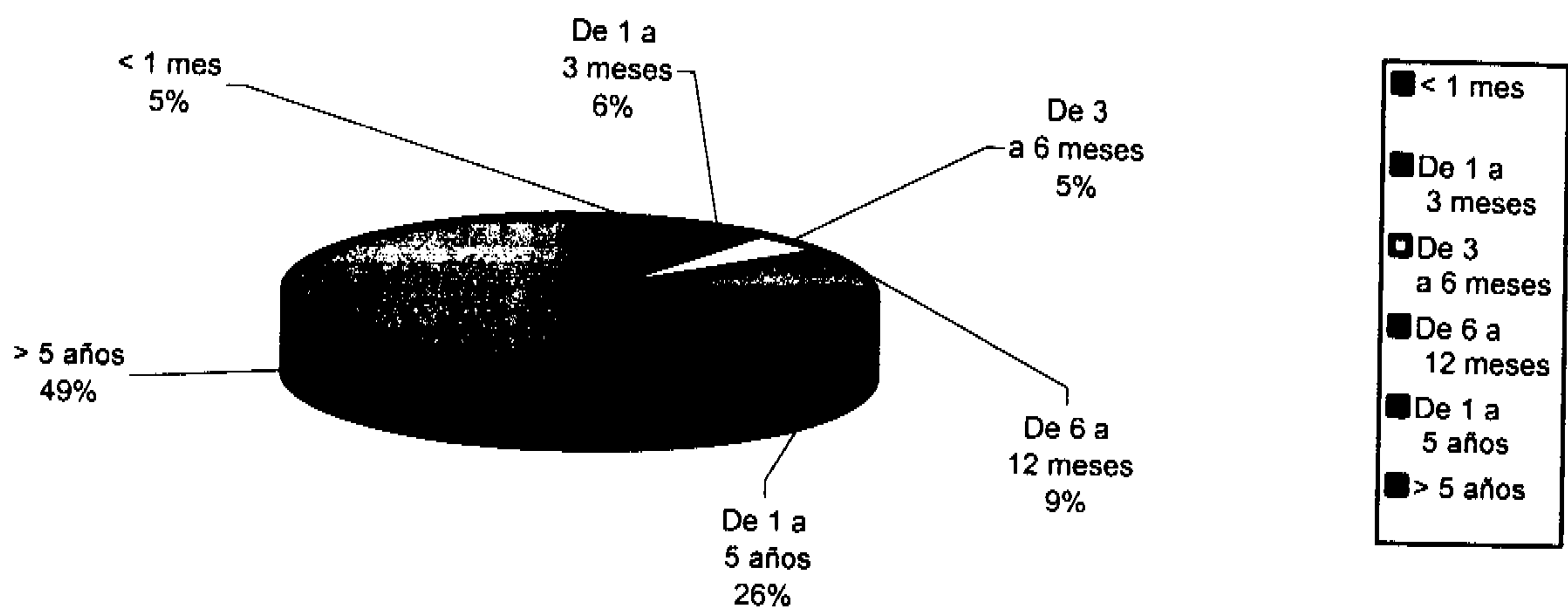
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN



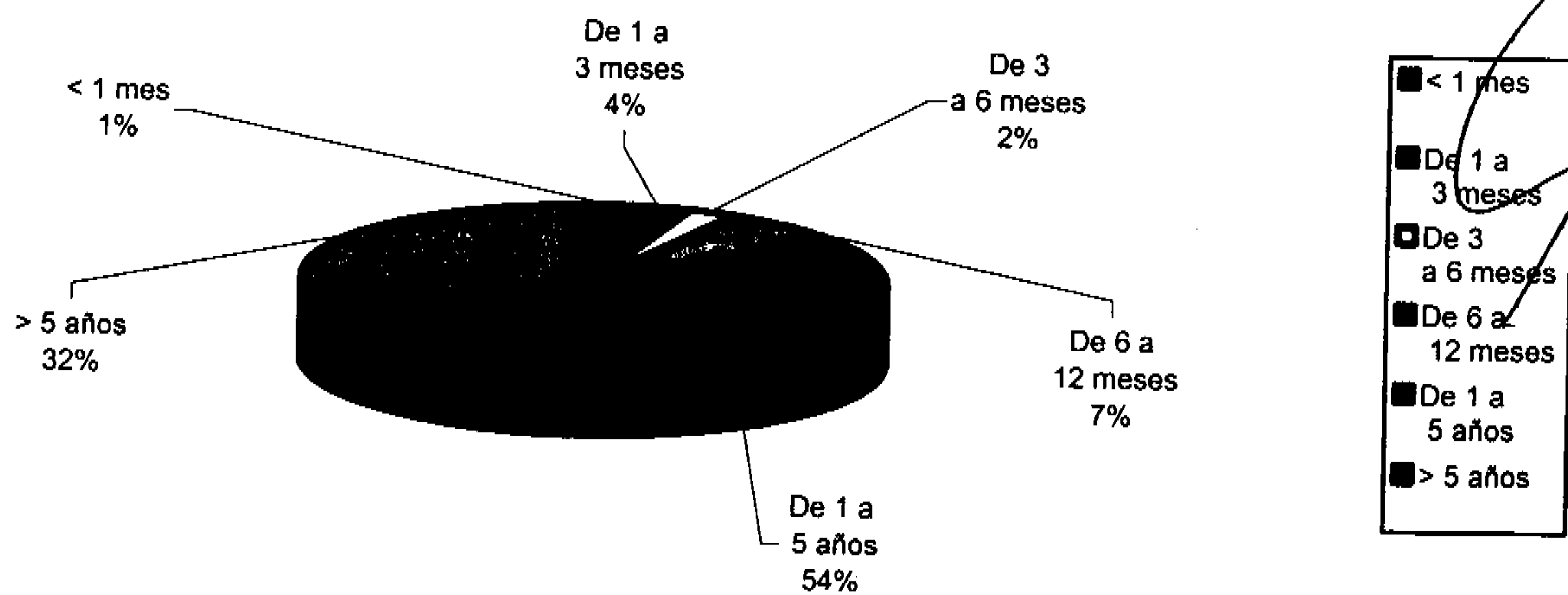
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE LA INVERSIÓN EN ENTIDADES DE CRÉDITO



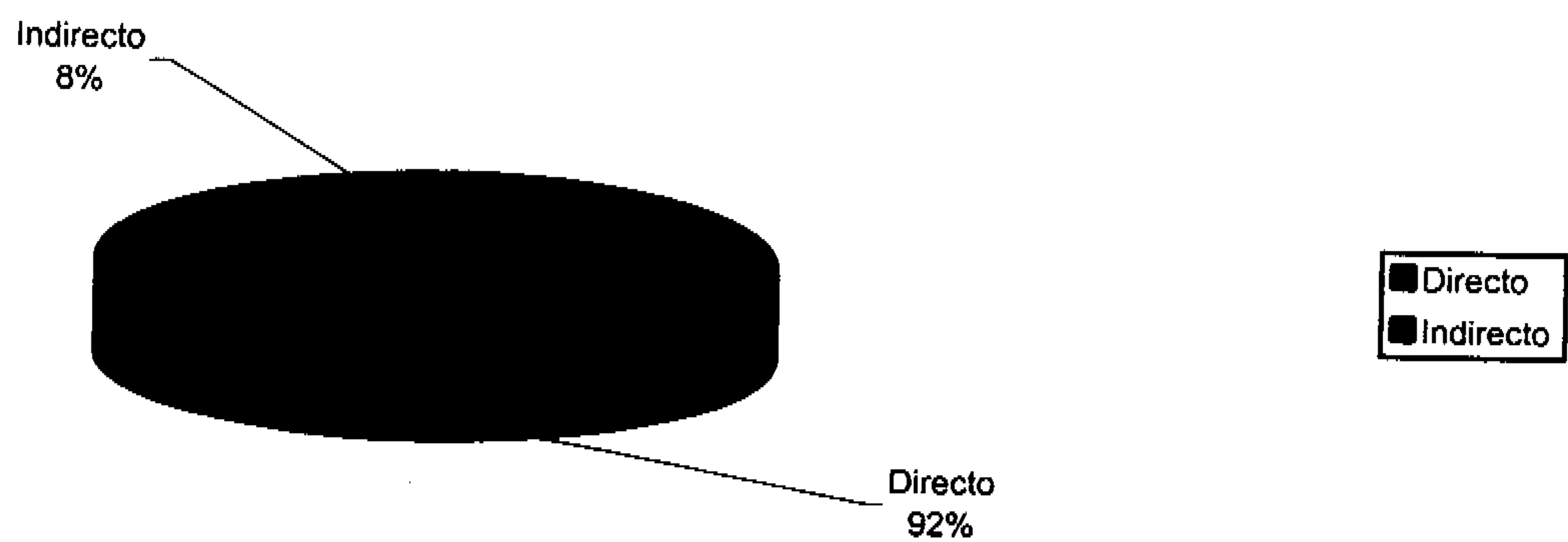
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE INVERSIÓN CREDITICIA



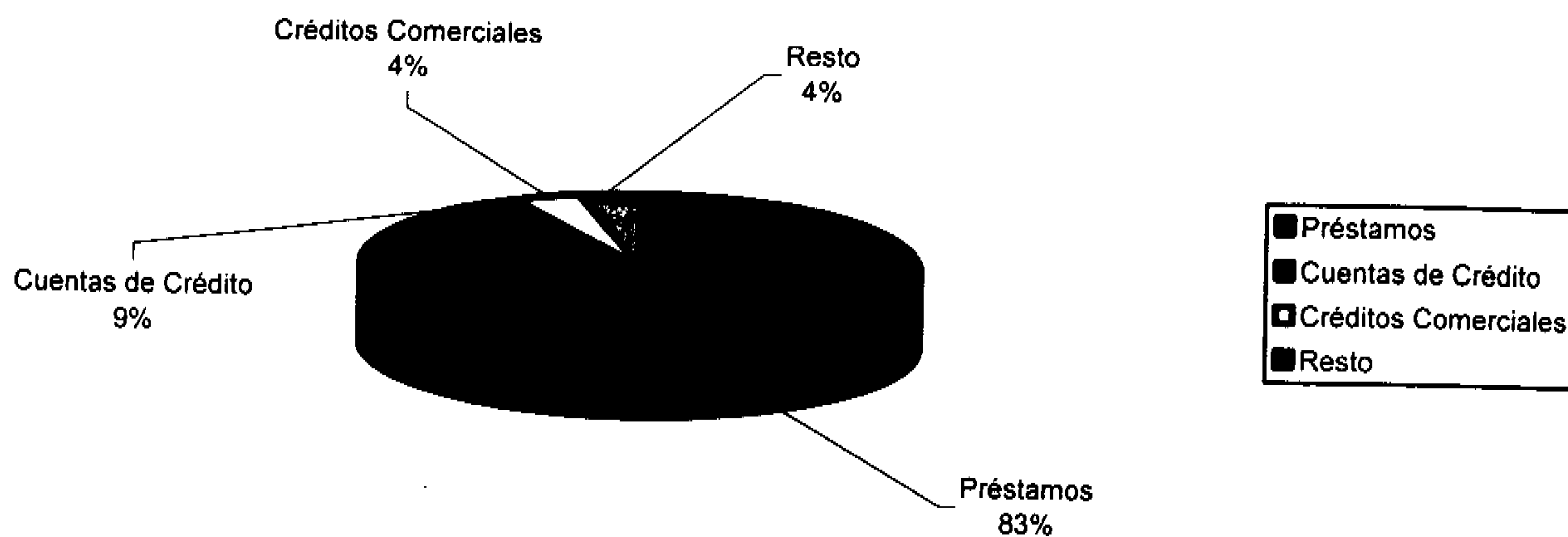
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE RENTA FIJA



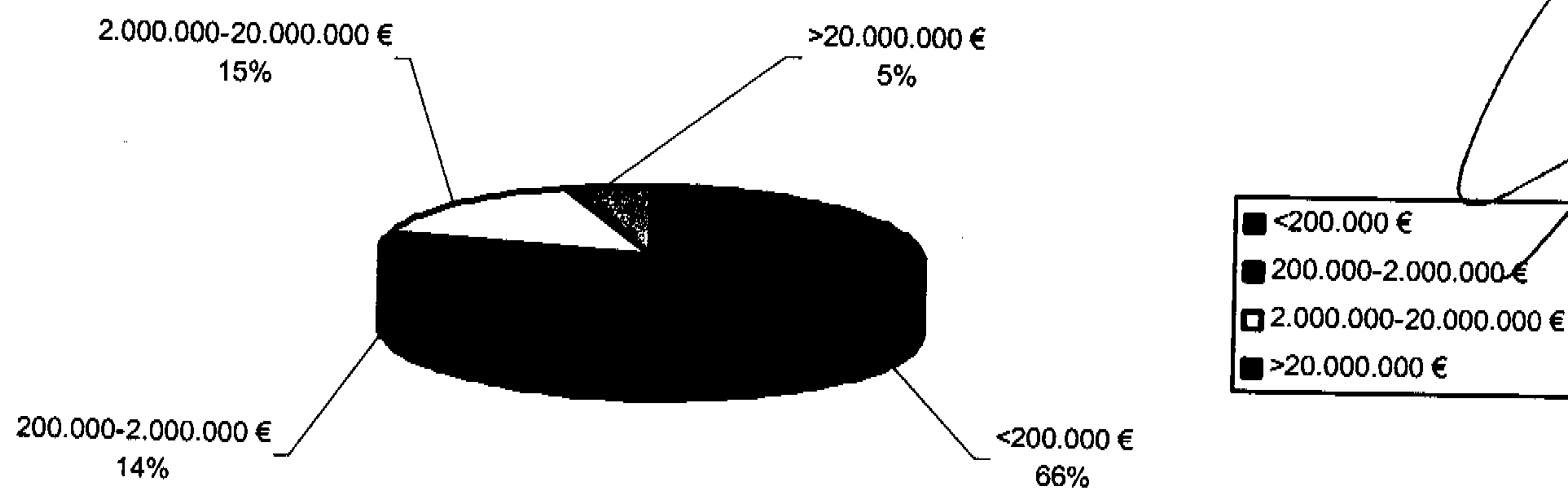
DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO



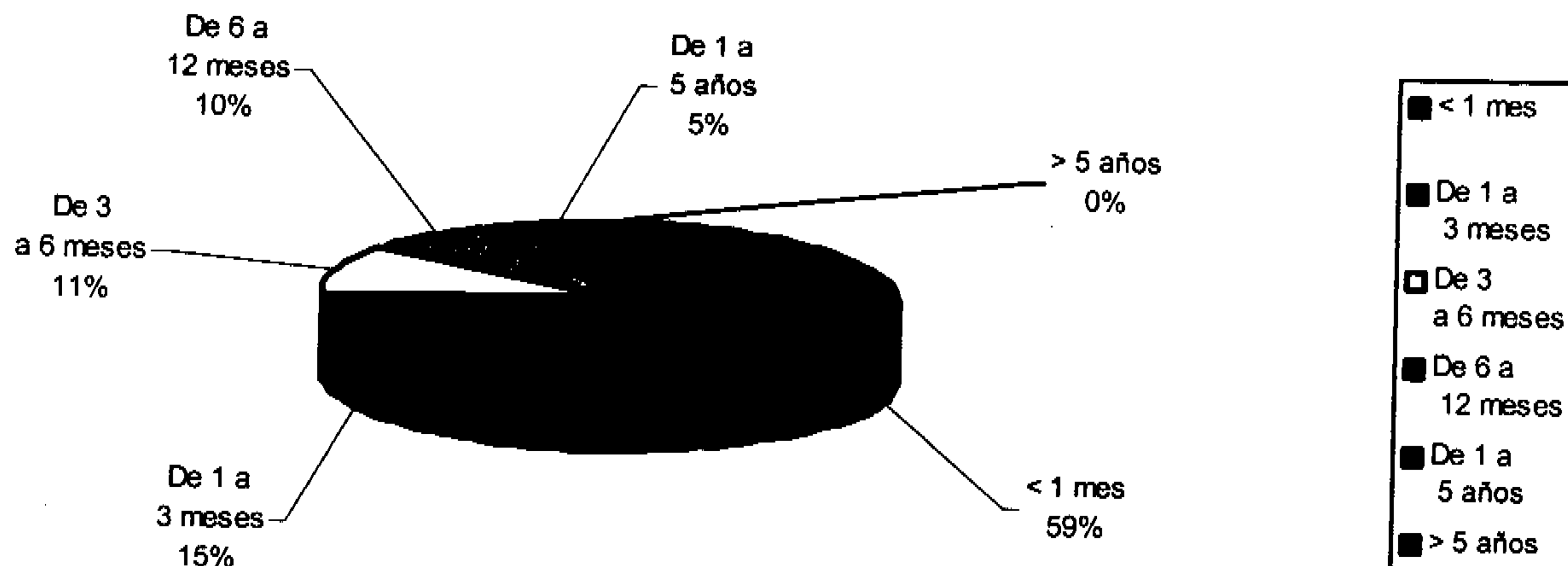
DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO DIRECTO



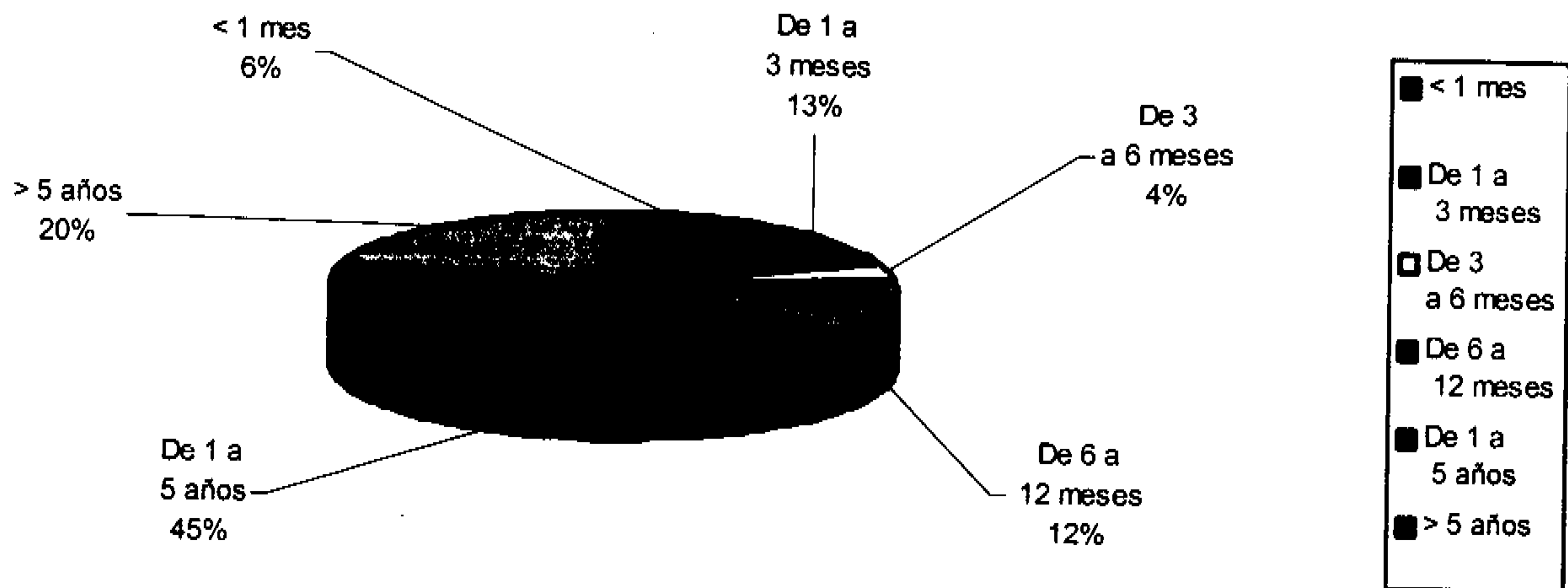
DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO POR DEUDOR



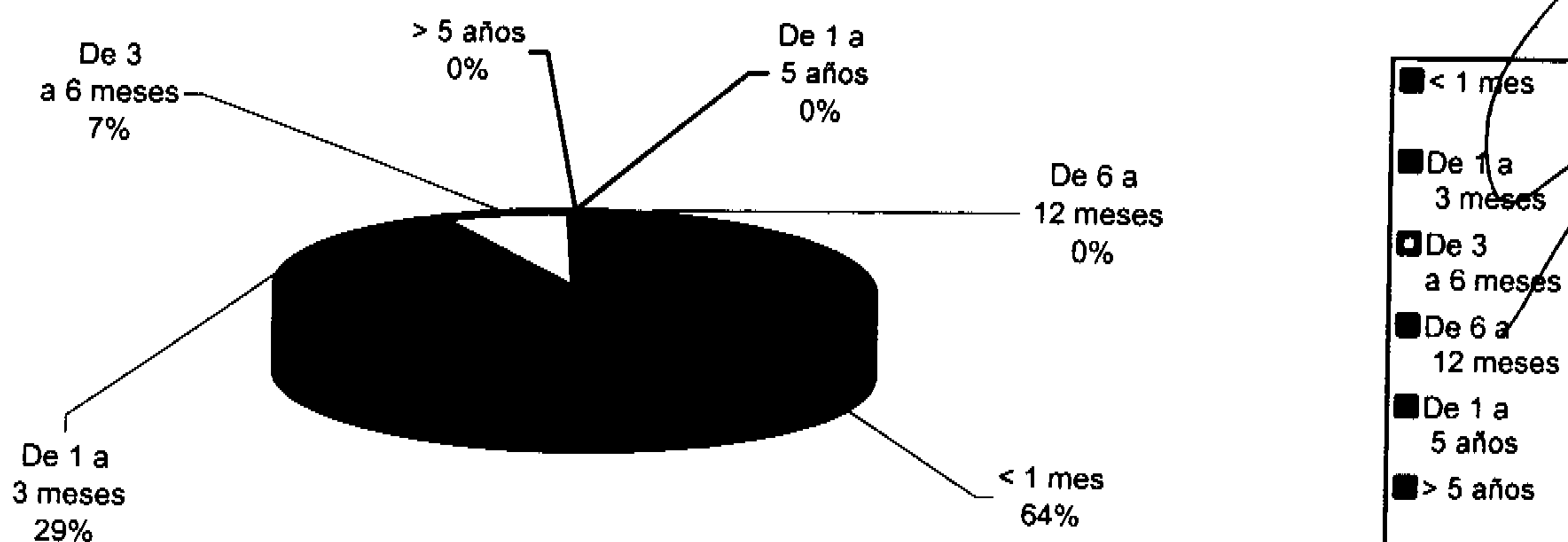
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE LA FINANCIACIÓN



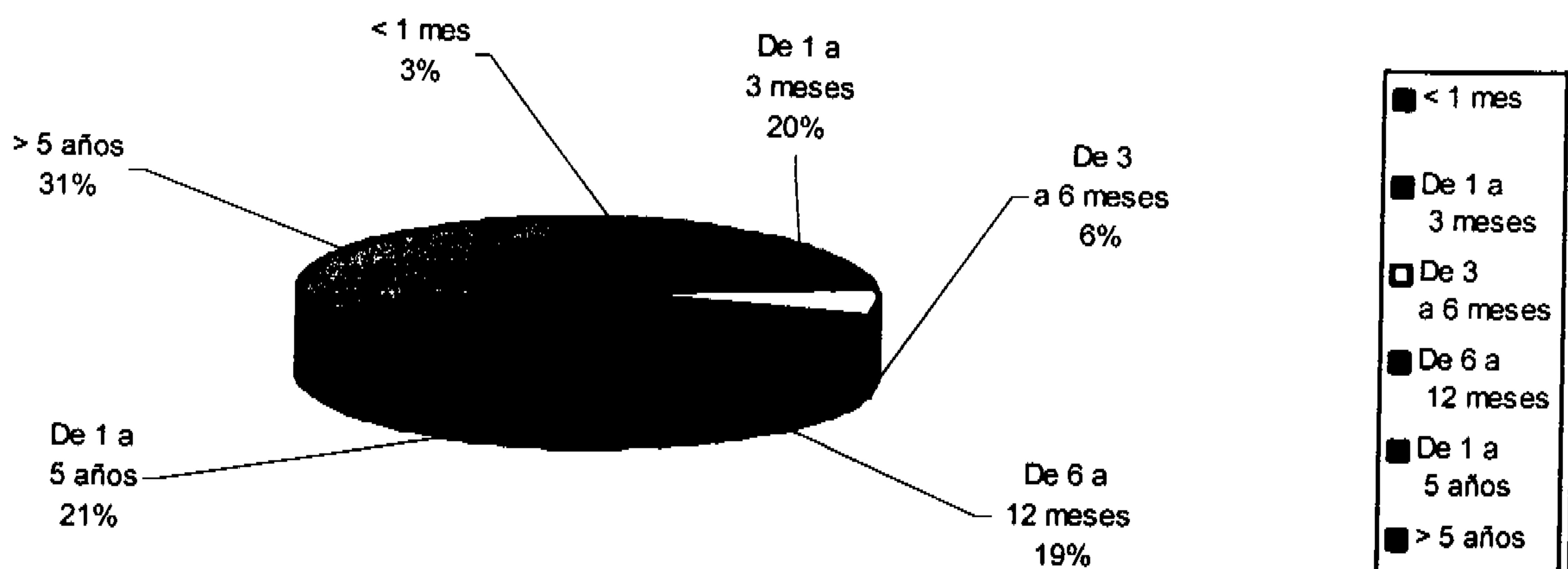
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE LOS DERIVADOS



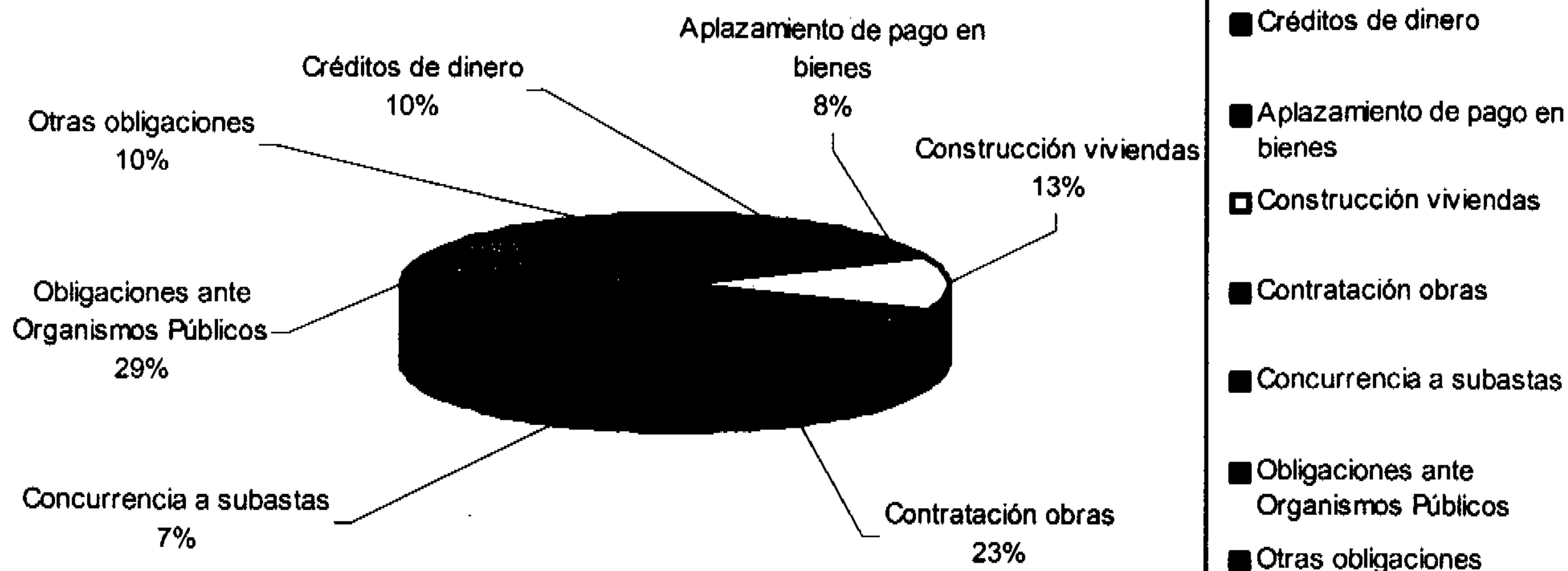
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE COMPRAVENTA DE DIVISAS OTC



DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE PERMUTAS FINANCIERAS S/INTERESES OTC



DISTRIBUCIÓN DE AVALES POR SU FINALIDAD

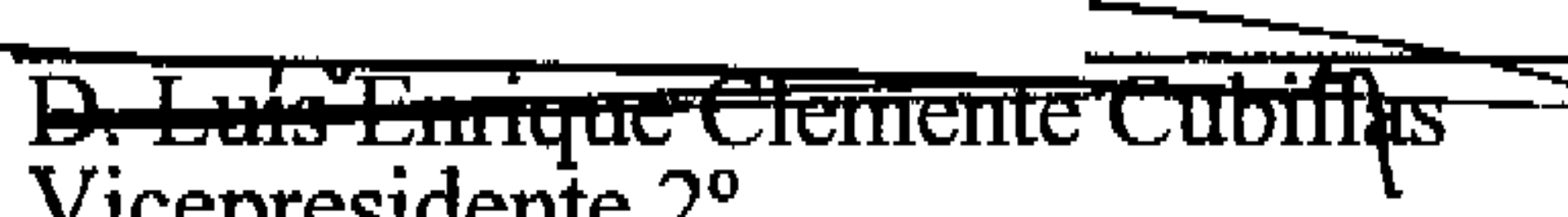


Este Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, consta de 27 páginas, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 de enero de 2003.

1
D. Sebastián Battaner Arias
Presidente

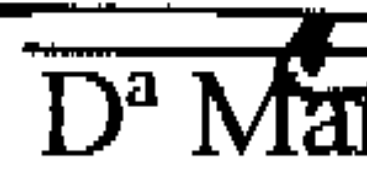

D. Fernando Muélledes Bragado
Secretario

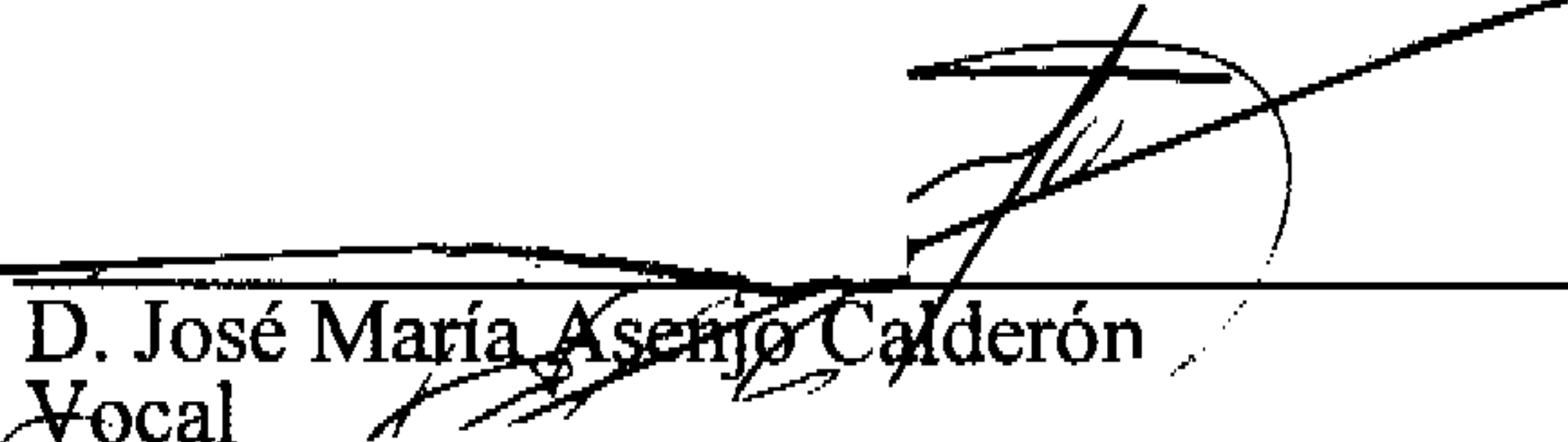
>
D. Francisco Javier León de la Riva
Vicepresidente 1º


D. Luis Enrique Clemente Cubillas
Vicepresidente 2º

D. Gerardo Pastor Ramos
Vicepresidente 3º

D. Victoriano Pedraz Fuentes
Vicesecretario


Dª María Eloisa Álvarez Oteo
Vocal


D. José María Asenjo Calderón
Vocal

D. Santiago Alberto Bartolomé Martínez
Vocal


D. Alfonso González de las Heras
Vocal

D. Julián Lanzarote Sastre
Vocal

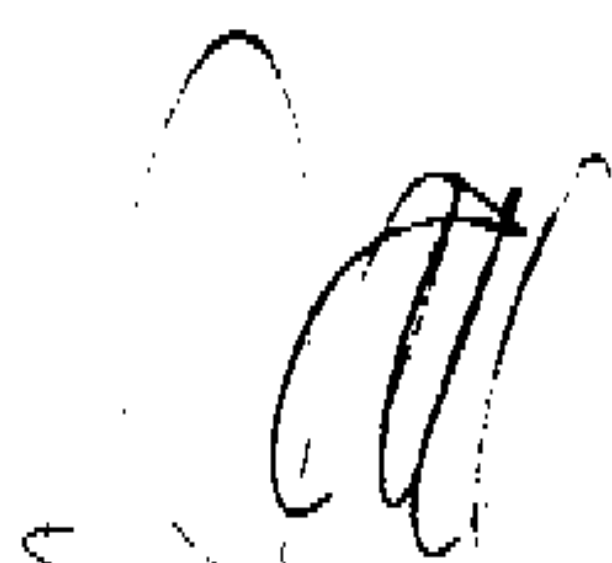

D. José Luis Las Heras García
Vocal



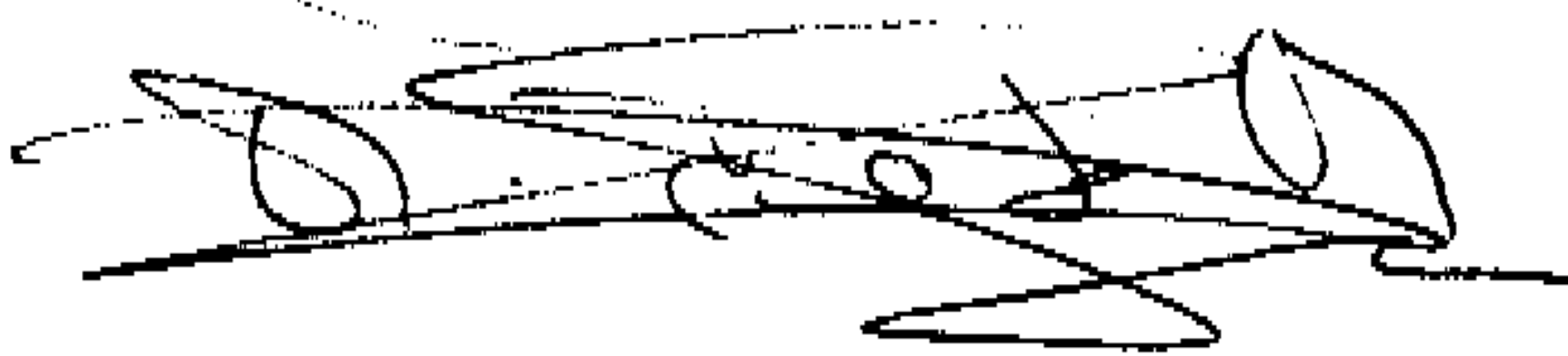
D. Emilio Melero Marcos
Vocal



D. Emilio de Miguel Martínez
Vocal

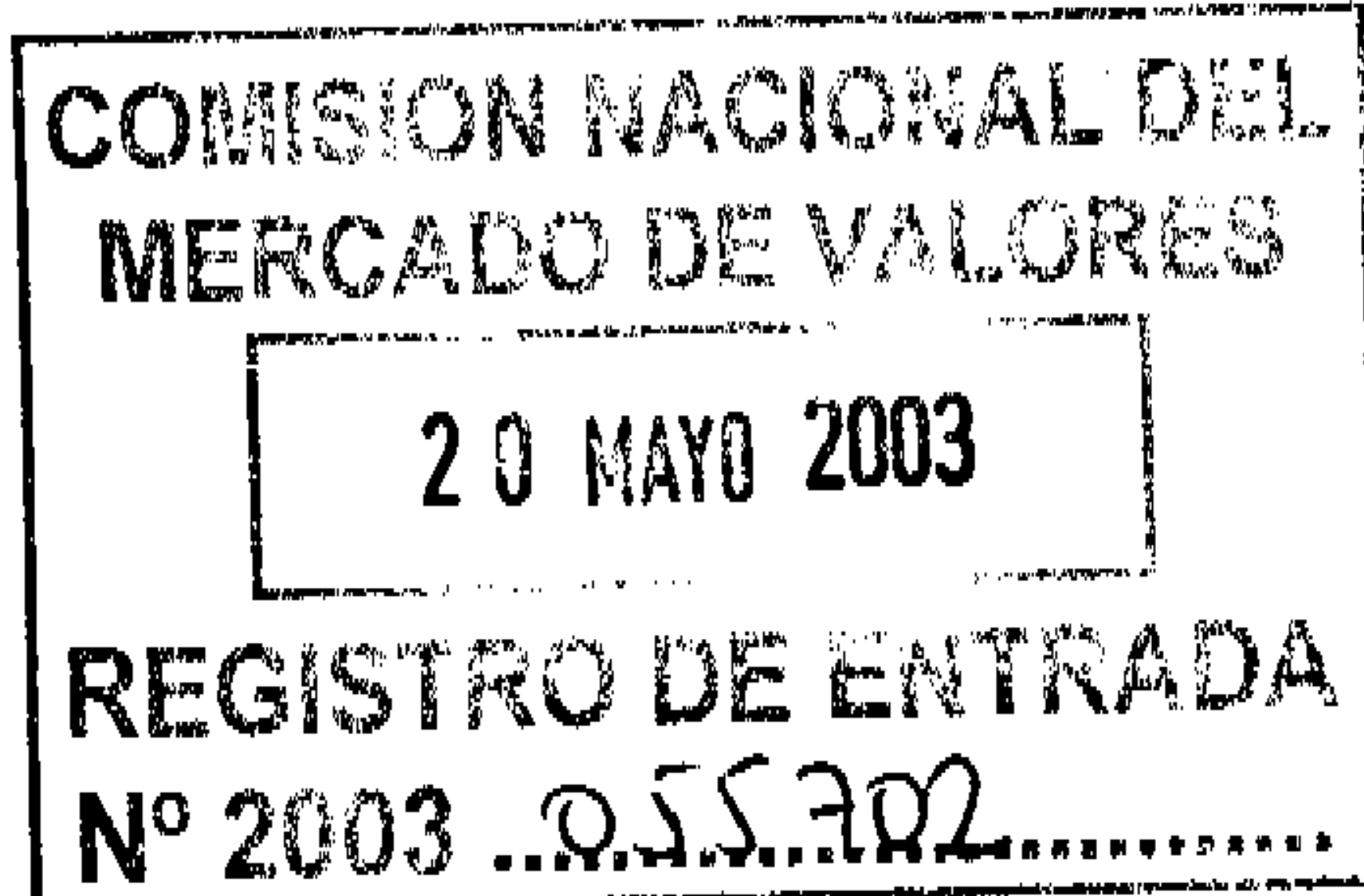


D. Francisco Rodríguez Pérez
Vocal



D. Francisco Rubio Garcés
Vocal

D^a Margarita Tirado Monforte
Vocal

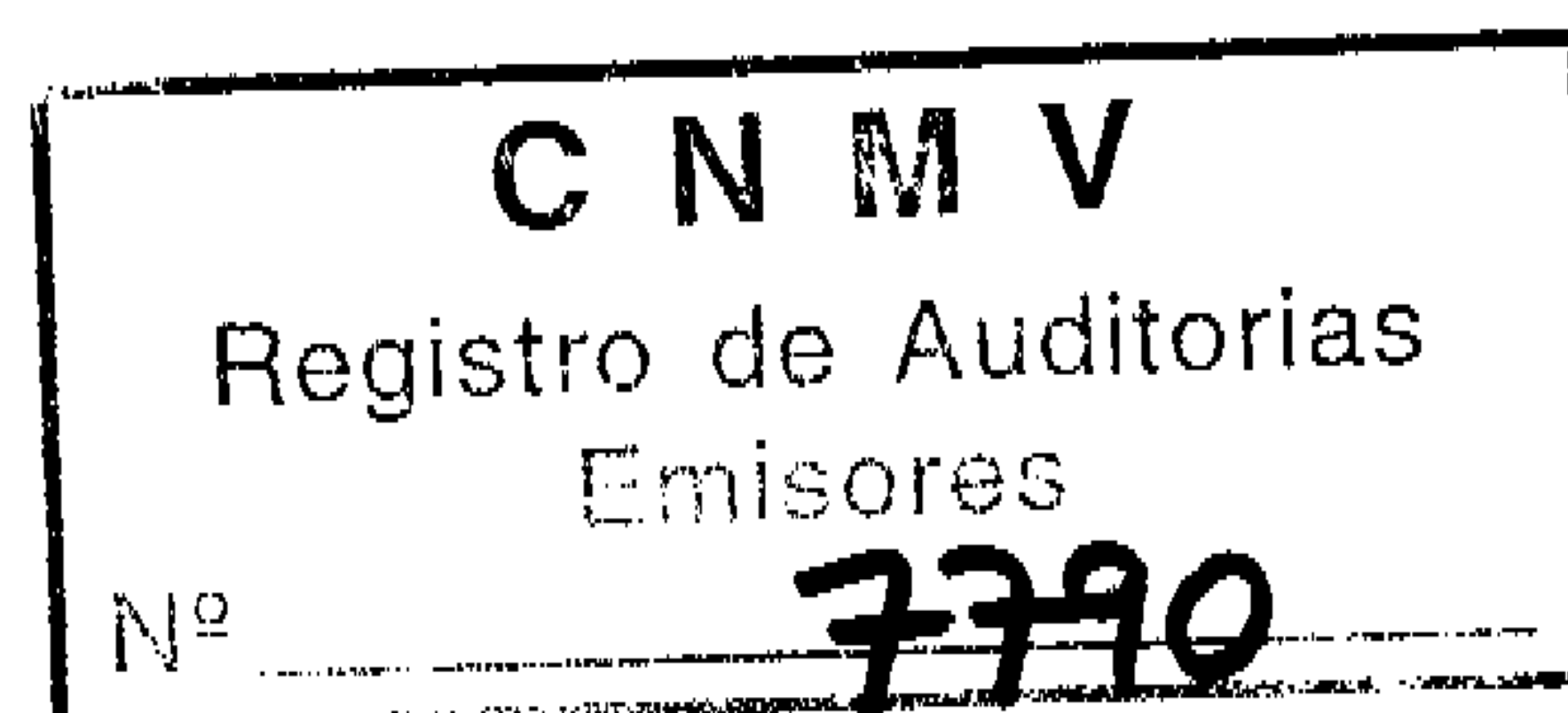


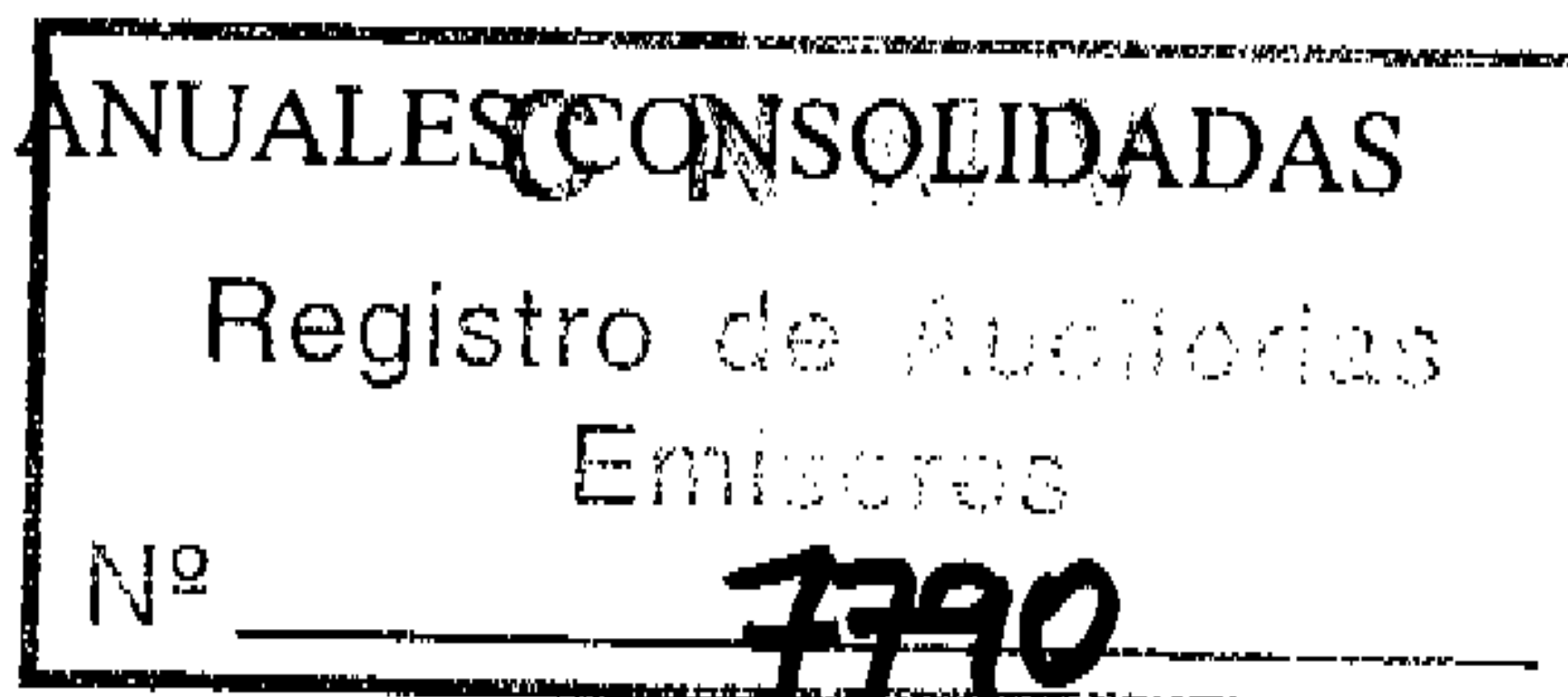
INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2002



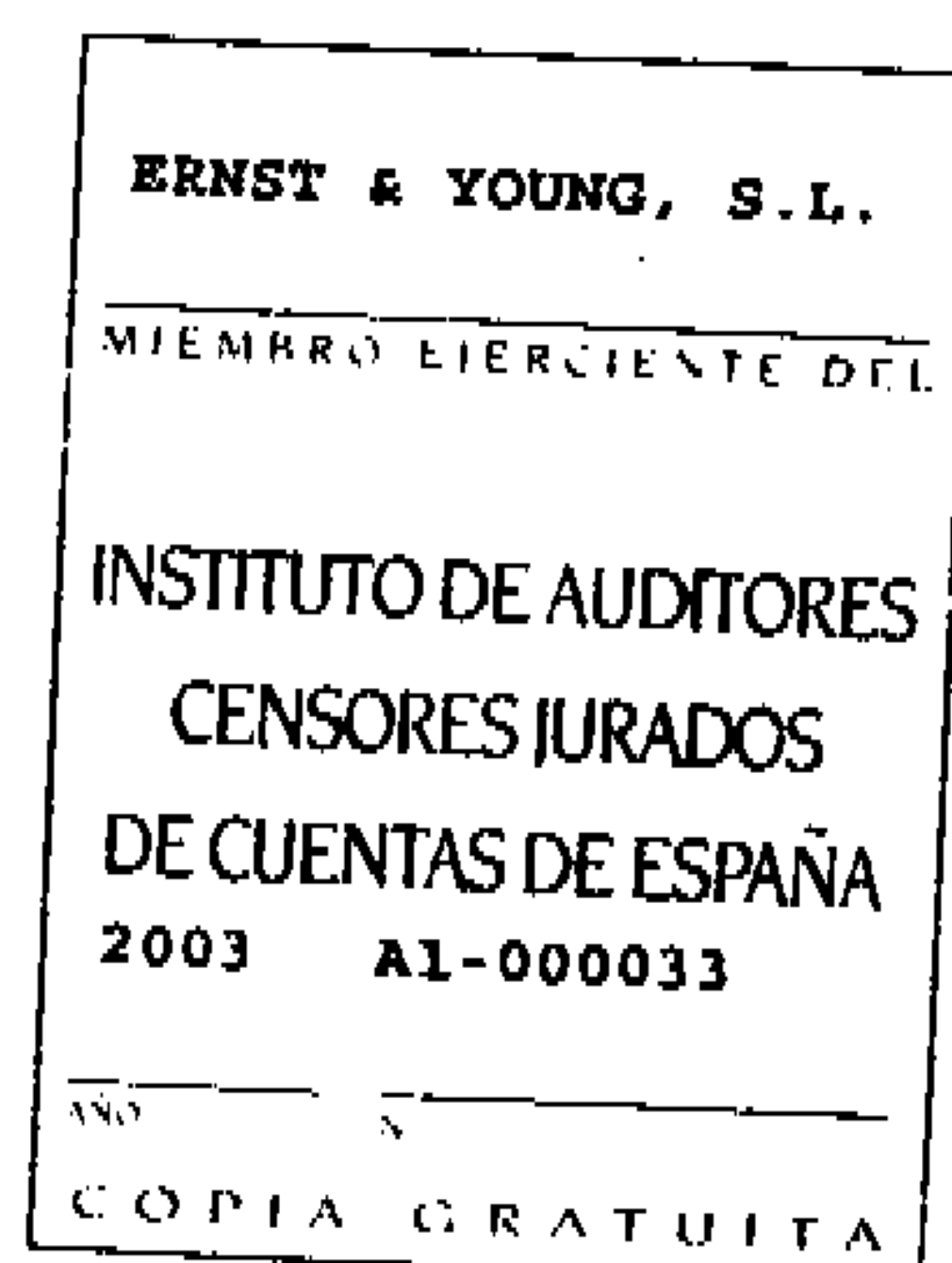
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADASA la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA y de la sociedades que componen junto con la Caja el Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 1 de febrero de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA y Sociedades que integran el Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA.

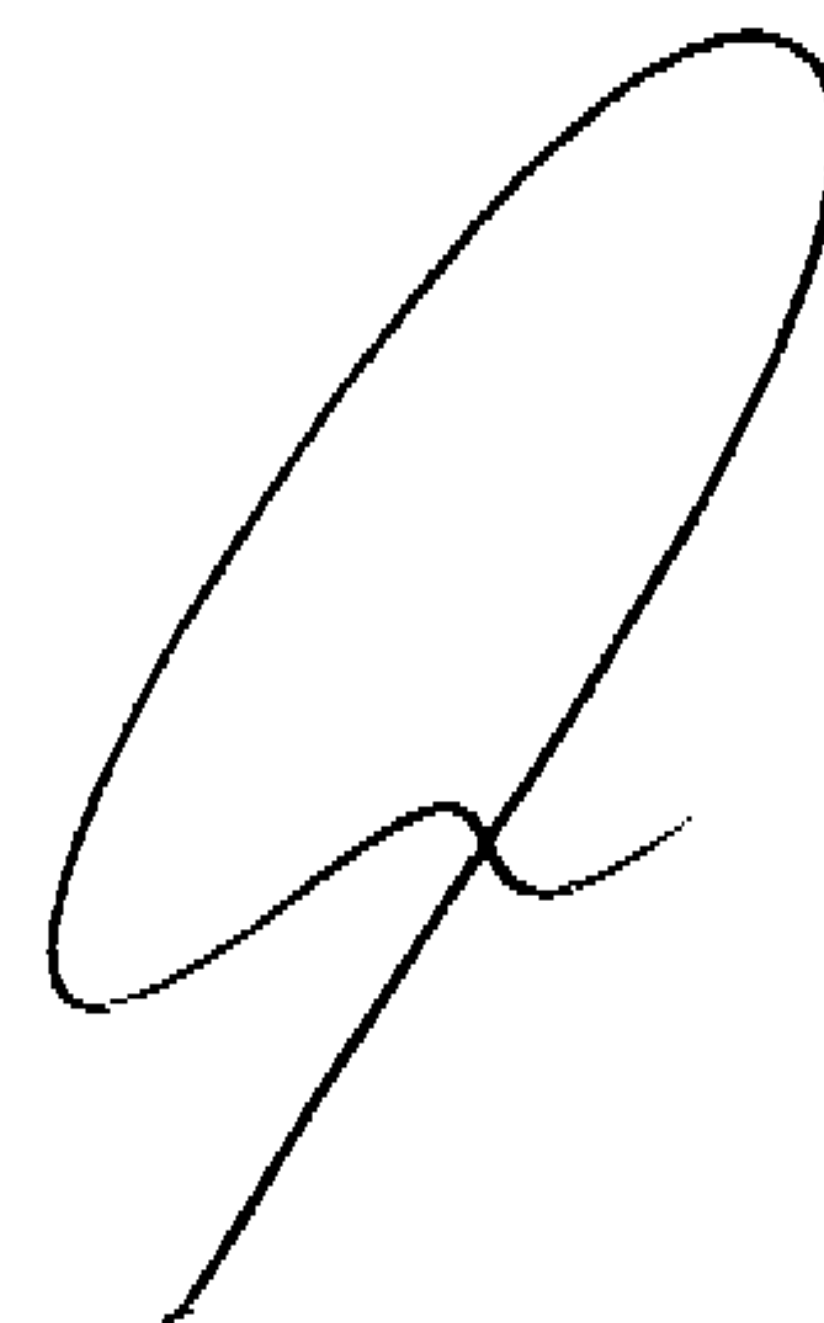
**ERNST & YOUNG**
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Luis M. Blasco Cáreres

Madrid, 3 de febrero de 2003

I. CUENTAS ANUALES

- * **Balance de situación consolidado al
31 de diciembre de 2002**
- * **Cuenta de pérdidas y ganancias
consolidada para el
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2002**
- * **Memoria consolidada del ejercicio 2002**

A large, stylized handwritten signature in black ink, located to the right of the list of items.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En Miles de Euros)

ACTIVO

	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	183.897	194.729
Banco de España	65.638	53.914
Otros bancos centrales	117.785	140.007
	474	808
DEUDAS DEL ESTADO	1.338.929	1.805.907
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	2.549.824	2.309.324
Otros créditos	2.585	12.766
	2.547.239	2.296.558
CREDITOS SOBRE CLIENTES	5.623.749	5.035.148
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	464.104	371.037
Otras emisiones	14.319	14.311
Pro -memoria: Títulos propios	449.785	356.726
	-	-
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	49.935	61.681
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	112.182	89.936
Otras participaciones	12.169	11.647
	100.013	78.289
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	23.642	21.947
Otras	-	-
	23.642	21.947
ACTIVOS INMATERIALES		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	933	913
Otros gastos amortizables	30	9
	903	904
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION		
Por integración global	18.156	13.009
Por puesta en equivalencia	40	335
	18.116	12.674
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	236.818	245.411
Otros inmuebles	117.901	123.944
Mobiliario, instalaciones y otros	63.125	71.984
	55.792	49.483
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	-	-
	89.040	99.063
CUENTAS DE PERIODIFICACION	83.482	83.471
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	2.330	2.298
Por puesta en equivalencia	2	1.428
Por diferencias de conversión	2.328	870
	-	-
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO		
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
	-	-
TOTAL ACTIVO	<u>10.777.021</u>	<u>10.333.874</u>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En Miles de Euros)

<u>PASIVO</u>	2002	2001
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	127.457	548.784
Otros débitos	14.524	62.745
	112.933	486.039
DEBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro	9.665.995	8.802.041
- A la vista	6.712.342	6.229.442
- A plazo	2.977.633	2.844.857
Otros débitos	3.734.709	3.384.585
- A la vista	2.953.653	2.572.599
- A plazo	-	-
	2.953.653	2.572.599
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
	-	-
OTROS PASIVOS		
	-	-
CUENTAS DE PERIODIFICACION	113.785	145.943
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	63.444	63.267
Fondos de pensionistas	105.054	116.641
Provisión para impuestos	72.027	74.246
Otras provisiones	1.418	1.529
	31.609	40.866
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	5	5
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	62.945	60.815
Del grupo	62.919	60.773
De minoritarios	26	42
PASIVOS SUBORDINADOS	60.101	60.101
INTERESES MINORITARIOS	79	75
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	-	-
RESERVAS DE REVALORIZACION	519.218	475.438
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	33.479	33.479
Por integración global y proporcional	25.459	27.285
Por puesta en equivalencia	8.789	11.481
Por diferencias de conversión	16.670	15.804
	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	<u>10.777.021</u>	<u>10.333.874</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	522.142	493.072
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avales y cauciones	520	520
Otros pasivos contingentes	514.121	483.339
	7.501	9.213
COMPROMISOS	1.987.719	1.728.533
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	1.986.318	1.723.870
Otros compromisos	1.401	4.663

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre
(En Miles de Euros)

	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		
De los que De la cartera de renta fija	455.352	467.759
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	115.184	112.329
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	231.165	248.812
De acciones y otros títulos de renta variable	7.113	6.611
De participaciones	1.261	1.138
De participaciones en el grupo	2.787	1.492
	3.065	3.981
<i>a) Margen de intermediación</i>		
COMISIONES PERCIBIDAS	231.300	225.558
COMISIONES PAGADAS		
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	54.616	51.311
	9.031	8.933
	8.928	17.471
<i>b) Margen ordinario</i>		
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	285.813	285.407
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		
De personal	2.980	2.862
De los que Sueldos y Salarios	178.054	169.314
Cargas sociales	114.931	107.739
De las que pensiones	84.473	81.810
Otros gastos administrativos	26.562	21.844
	6.505	2.317
	63.123	61.575
AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMAT.	14.769	13.476
FONDOS SANEAMIENTO INMOVILIZADO FINANCIERO DISPONIBLE		
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-	-
<i>c) Margen de explotación</i>	2.429	-
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	93.541	105.479
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	5.737	4.312
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	12.371	10.936
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-
Correcciones de valor por cobro de dividendos	504	1.174
AMORTIZACION DE FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	6.130	5.450
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	4.951	4.155
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	14	945
(Neto de fondos disponibles)	31.291	28.595
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
(Neto de fondos disponibles)	208	55
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	24.399	16.224
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	8.977	21.871
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>		
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	78.652	70.504
OTROS IMPUESTOS	15.707	9.689
<i>e) Resultado del ejercicio</i>		
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	62.945	60.815
BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	26	42
	62.919	60.773

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada del ejercicio 2002

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 554 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más seis oficinas en Portugal (Lisboa, Oporto, Viseu, Miranda Do Douro, Guarda y Braganza).

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es la cabecera de un grupo consolidable de entidades financieras, cuya actividad controla directa o indirectamente. En la nota 3 y en el Anexo I de esta memoria se muestran las informaciones significativas de las entidades que, junto con la Entidad, constituyen el grupo.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los Saldos Garantizados, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma.

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptadas con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

En el año 2001 se aprobó, por las Cortes de Castilla y León, la Ley 5/2001 de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León que introdujo, entre otras, diversas disposiciones que afectaban a los Órganos de Gobierno de las Cajas cuyo domicilio social radique en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y con fecha 13 de diciembre de 2001 se aprobó su correspondiente Reglamento de desarrollo mediante el Decreto 284/2001, en materia de Órganos de Gobierno y Dirección. El 22 de febrero de 2002, la Asamblea General de la Entidad acordó elevar a la Junta de Castilla y León, para su aprobación, producida con fecha 27 de marzo de 2002, los nuevos Estatutos y el Reglamento de Procedimiento, quedando los mismos, a partir de esta fecha, adaptados a la citada Ley 5/2001 de 4 de julio de Cajas de Ahorros de Castilla y León y al Decreto 284/2001, de 13 de diciembre, en cumplimiento de lo dispuesto en sus respectivas disposiciones transitorias primeras.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 ha sido publicada la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligatoriedad de adaptar los nuevos estatutos de la Entidad a las disposiciones de la citada Ley, en cuanto a normativa básica aplicable se refiere y en los aspectos en que no lo estén, en un plazo de seis meses a contar desde la entrada en vigor de la Ley.

Asimismo y completada la adaptación normativa de la legislación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a lo dispuesto en la mencionada Ley 44/2002, para lo que existe un plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la misma, la Entidad deberá ajustar sus Estatutos a las modificaciones normativas autonómicas, en los puntos en los que fuera necesario, en un plazo de seis meses desde la entrada en vigor.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria con Crédit Lyonnais España, S.A. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad incluyó en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la Entidad transmitente, información sobre el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria por un valor diferente a aquel por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el

cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

Durante el presente ejercicio se ha procedido a la fusión de Crediduro, S.A., E.F.C. Sociedad Unipersonal, como culminación del proceso de compra de esta entidad a Grupo de Negocios Duero, S.A. en este mismo ejercicio. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del impuesto sobre sociedades, en el Anexo III se incluye el balance cerrado por la entidad transmitente. En lo referente a los activos transmitidos, no se incluyen bienes inmuebles ni bienes adquiridos que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un diferente a aquel por el que figuraban en los de la entidad transmitente. Asimismo, la entidad transmitente no disfrutaba de beneficios fiscales respecto de los que la entidad adquirente deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y de las sociedades dependientes consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y del grupo consolidado. Los registros contables están expresados en euros, así como la información que se remite al Banco de España. Asimismo, en los detalles incluidos en la memoria, se considera como moneda extranjera toda aquella que es diferente del euro.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, formuladas por todos los Administradores de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras correspondientes al ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio 2001.

Con fechas 20 de septiembre de 2001 y 31 de diciembre de 2001 se procedió a la exteriorización del resto del fondo de pensiones, de personal activo, no exteriorizado en ejercicios anteriores. Dicha exteriorización se realizó de acuerdo con lo indicado en

el RD 1588/1999 de 15 de octubre sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con sus trabajadores, fondo que, hasta dicha fecha, se mantenía de forma interna en la Entidad. El efecto que la mencionada exteriorización tuvo en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 ascendió a 7.938 miles de euros que figuran minorando el gasto por Impuesto sobre Sociedades incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Dicho efecto en los resultados del ejercicio 2001 tuvo su origen en la consideración como gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades de las dotaciones efectuadas en los ejercicios anteriores al fondo interno en ese momento exteriorizado, generándose por dicho concepto un crédito fiscal por importe de 7.938 miles de euros que se irá deduciendo de las bases imponibles generadas y a generar en los ejercicios 2001 a 2010.

Durante el presente ejercicio se han incorporado al perímetro de consolidación Campofrío, S.A. y Cartera Nuvalia, S.L., valorando la primera por el método de puesta en equivalencia e incluyéndose la segunda por el método de integración proporcional. La aportación de dichas sociedades al resultado consolidado ha ascendido a 231 y 186 miles de euros respectivamente.

c) Recomendación de la Comisión Europea

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, se ha incluido en los diferentes epígrafes de la memoria y en el informe de gestión la información más significativa requerida en el Anexo de la propia Recomendación, teniendo en cuenta, como indica dicho Anexo, el principio de importancia relativa.

3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global o proporcional de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito que se recoge en la circular 4/91 y 5/93 del Banco de España, y los porcentajes de participación de la Entidad en las mismas son los siguientes:

Denominación social y domicilio	Actividad	% de Participación		Miles de Euros	
		Directa	Indirecta	Capital Social al 31.12.02.	Valor contable de la inversión en Caja de Ahorros de Salamanca y Soria al 31.12.02
Grupo de Negocios Duero, S.A. GRUPODUERO Pº Castellana, 167 Madrid	Gestión de empresas del grupo	100,00%	-	25.543	26.071
GESDUERO S.G.I.I.C., S.A. Pº Castellana, 167 Madrid	Gestora de fondos	100,00%	-	2.164	2.188
FINANDUERO, S.V., S.A. J. Ortega y Gasset, 20 Madrid	Sociedad de valores	100,00%	-	12.020	12.020
Conexiones y Servicios Duero, S.A. COSEDUR Carretera Salamanca, s/n Tordesillas (Valladolid)	Servicios auxiliares	52,00%	-	60	40
GESTINDUERO, S.A. Pº Castellana, 167 Madrid	Gestión inmobiliaria	-	100,00%	60	-
GESTION RAINBOW FUND Luxemburgo	Gestora de fondos	-	100,00%	125	-
DUERO PENSIONES EGFP, S.A. J. Ortega y Gasset, 20 Madrid	Administración de fondos de pensiones	100,00%	-	2.885	3.839
MADRIDUERO Sistemas informáticos Portugal	Servicios Auxiliares	50,00%	-	212	106
CARTERA NUVALIA, S.L. Isla Graciosa 1 San Sebastián de los Reyes Madrid	Sociedad de cartera	26,67%	-	22.279	5.942
SORIA FUTURO, S.A. Polígono Industrial Las Casas Soria	Sociedad de inversiones	45,50%	-	3.305	1.504

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la mencionada circular, al cierre del ejercicio 2002 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo y asociadas:

Empresas del Grupo	% Participación		Miles de Euros	Fondo dotado
	Directa	Indirecta		
Unión de Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A.	0,01	99,99	2.103	-
Unión del Duero, Compañía de Seguros Vida, S.A.		100,00	9.015	-
Uniduro, Agencia de Seguros, S.A.		100,00	120	-
Eastern España, S.A.		100,00	1.842	289
Duero Correduría de Seguros, S.A.	100,00		377	131
<u>Empresas Asociadas</u>				
Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado	20,80		8.125	-
Ebro Puleva, S.A.	5,00		62.863	15.369
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.	39,85		6.251	687
Infodesa, S.A.	25,00		301	-
E.B.N. Banco, S.A.	19,13		7.932	-
Uralita, S.A.	5,53		28.338	6.553
Agua y Medio Ambiente, S.A.		40,00	337	-
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.		28,69	607	-
Sefocal, S.A.		50,00	102	-
Leonesa Astur de Piensos, S.A.		35,43	3.487	-
Occidental del Gas, S.A.		26,50	150	5
Explotaciones Portuarias Vegater, S.A.		30,00	18	14
Insegal		45,00	179	152
Croniweb, S.A.		43,83	463	463
Bodegas Durius-Alto Duero, S.A.	49,00		2.945	44
Lonja Virtual, S.A.		27,50	298	213
Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A.		20,00	2.645	602
IDER, S.L.		20,00	1.341	37
Campofrío Alimentación, S.A.	3,00	2,00	16.983	

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos incluyen determinadas reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por las Sociedades consolidadas con los utilizados por la Caja. En el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas.

4. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2002 de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>66.006</u>
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	18.000
A Reservas	<u>48.006</u>
	<u>66.006</u>

Los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas serán aplicados en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2002 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados

de baja del activo del balance de situación, registrando esta situación en las correspondientes cuentas de orden.

a-2) Deuda del estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los criterios de valoración que se indican a continuación, aplicables a estos epígrafes, fueron establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994, así como en las modificaciones introducidas por la circular 5/97 del Banco de España. Estos criterios de valoración son los siguientes:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos adquiridos a descuento, se registran por su valor de adquisición.
- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición, deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones, tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio de adquisición del mismo, con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente el Grupo Consolidado calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural.

La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en las "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación adjunto, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores.

- 
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.
 - La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución, no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el primer caso, el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue, de tal manera que sus tasas internas de rentabilidad implícitas son directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.

- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores de renta fija que las entidades mantengan en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios.

Sólo podrán tener esa condición valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales.

No se incluyen en esta cartera:

- Los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional.
- Los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras.
- Los valores dados en garantía.

Los valores negociables incluidos en esta cartera, se valoran al precio del mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha. En los valores de renta fija que coticen ex-cupón, a dicho precio se incorpora el cupón corrido.

- Cartera de inversión a vencimiento

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

a-3) Valores representativos de capital: participaciones en empresas del grupo y resto de títulos

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

El fondo de fluctuación de valores, en caso de ser necesario, se constituye con cargo a los resultados del ejercicio

- Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

Por otra parte, en los apartados 10 y 11 de esta Memoria se clasifican como inmovilizaciones financieras los títulos de renta fija y/o variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran según el valor teórico contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible. Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo o asociadas, así como de otras no cotizadas, se presentan por su precio de adquisición o por su valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan al cierre del ejercicio.

No obstante, dichas plusvalías tácitas que corresponden al fondo de comercio de la sociedad participada, se provisionan linealmente en un plazo de diez años.

- La inversión financiera correspondiente a Sociedades Dependientes que consolidan con la Entidad se presenta en el balance de situación individual de la misma, que se incluye en el Anexo II, de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación, que sí se recoge en los estados consolidados.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado, incluyendo el perteneciente a la OBS, se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, e incluye el valor de la actualización efectuada en 1990 con motivo de la fusión entre Caja de Ahorros de Salamanca y Caja de Ahorros de Soria, y la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y la actualización efectuada por la Entidad absorbida Crédit Lyonnais España, S.A. con motivo de la fusión realizada en el ejercicio 2000 (Apartados 12 y 20 de la Memoria).

La amortización de los elementos del inmovilizado no actualizados se calcula linealmente en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual que responden a la vida útil estimada de los bienes. En el caso de bienes actualizados, dichos porcentajes han sido modificados al objeto de no incrementar su vida útil:

	%
Edificios de uso propio	2%
Edificios en renta	1,5%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	8% - 12%
Vehículos	16%
Equipo de automatización	25%

Estos coeficientes se han incrementado en un 50% para los elementos de activo fijo material nuevo afectos en la actividad empresarial, puestos a disposición de la Entidad entre el 3 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, en virtud de la posibilidad brindada por el Real Decreto-Ley 3/1993 de 26 de febrero.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El Grupo consolidado tiene constituido un fondo especial (fondo de cobertura del inmovilizado) para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles en renta o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra minorando esta rúbrica del balance de situación consolidado adjunto.

a-5) Activos inmateriales

El epígrafe "Otros Gastos amortizables" corresponde a los gastos de adquisición de aplicaciones informáticas incurridos con el fin de mejorar el servicio de la Entidad a los clientes a través de la red y adaptar los puestos de trabajo del personal a las nuevas tecnologías. Estos gastos se presentan netos de su amortización, la cual, se efectúa en un plazo de tres años contados desde la puesta en funcionamiento de cada una de las aplicaciones correspondientes, o desde la fecha de pago si fuera anterior y han sido capitalizados dado que su utilidad se extiende a varios ejercicios y en virtud de las modificaciones introducidas por la Circular 7/1998 de Banco de España.

a-6) Crédito fiscal por fondo de pensiones

Tal como se expone en la Nota 2 y por motivos de la exteriorización del fondo de pensiones efectuada en el ejercicio 2001, la Entidad procedió al registro del crédito fiscal por las dotaciones que, en ejercicios anteriores, fueron efectuadas al fondo de pensiones interno. Dicho crédito fiscal asciende, al 31 de diciembre de 2002 a 6.350 miles de euros aproximadamente, sobre un total afluído en el ejercicio 2001 de 7.938 miles de euros.

Dicho crédito fiscal se irá regularizando por décimas partes contra las bases imponibles generadas en 2001 y a generar en el ejercicio 2002 y los siguientes ocho ejercicios, en el entendimiento de que no existen dudas de la obtención de resultados positivos en el período mencionado.

Asimismo la Entidad registra como impuesto anticipado, el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que, según el correspondiente estudio actuarial prevé realizar, al personal pasivo con cargo al fondo interno, así como la recuperación de la póliza de seguros formalizada para cubrir las contingencias del personal activo no adherido a la exteriorización de pensiones, al no existir dudas razonables de que se obtendrán beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado, y por la existencia de impuestos diferidos por mayores importe y plazo de vencimiento, en aplicación de lo establecido en la norma trigésimo tercera, apartado 5 de la Circular 4/1991 de 14 de junio del Banco de España.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo en vigor al cierre del ejercicio se valoran a los tipos de cambio de contratación. Al cierre de cada mes, estas operaciones

se valoran a los tipos de cambio correspondientes a los plazos residuales. Las diferencias que surgen en la comparación anterior son registradas íntegramente y por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en otros activos u otros pasivos, según corresponda.

c) Principio de devengo

El Grupo Consolidado registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España.

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se contabilizan en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados, registrándose en la rúbrica "Bloqueo de beneficios", incluida en el epígrafe "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando un método financiero.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

El Grupo Consolidado califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación consolidados adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España
- Riesgos de firma cuyo pago por el Grupo Consolidado se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas de la Unión Europea o están garantizados por depósitos dinerarios o por entidades de crédito o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de mercado del FIAMM, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la circular 4/1991 de 14 de junio de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa que se exponen en el párrafo anterior, y el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, el Grupo Consolidado está obligado a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. En el ejercicio 2002 el Grupo Consolidado ha procedido a dotar este concepto, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 17.005 miles de euros sobre unas estimaciones totales cifradas al cierre del ejercicio en 75.622 miles de euros, equivalentes al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios. Al 31 de diciembre de 2002 dicho fondo para la cobertura estadística de insolvencias ha alcanzado el importe de 48.248 miles de euros.

e) Fondos de pensiones y obligaciones similares

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Entidad tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Entidad adoptó el acuerdo de acogerse para ciertas contingencias a los requisitos establecidos por la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, de carácter mixto, que integró en Fonduero, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 31 de octubre de 1990.

De acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes, los derechos a consolidar por los servicios pasados, correspondientes a las contingencias que cubre, han sido traspasados en su totalidad.

Para las contingencias no contempladas en el Plan, así como para los empleados no acogidos al mismo, por el importe de las pensiones causadas por dichos empleados, la Entidad tenía constituido al 31 de diciembre de 2000 un fondo interno.

Con fecha 23 de marzo de 2001 se desarrolló el acuerdo marco en materia de previsión social complementaria de Caja Duero, mediante el cual se acordó la adhesión libre y voluntaria al Plan de Pensiones de Empleados de Caja Duero formalizado con Fondueiro, F.P., para la cobertura de las contingencias no cubiertas. Para los derechos devengados del personal activo no adherido al Fondo de Pensiones, Caja Duero ha contratado con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones. Con fecha 20 de septiembre de 2001 y como consecuencia de la adhesión al mencionado Plan de Pensiones se realizó una aportación al Plan con cargo al Fondo Interno de 22.680 miles de euros; con fecha 28 de diciembre de 2001 se contrató una póliza de seguro para el personal no adherido, por importe de 4.950 miles de euros, con cargo al fondo interno.

Asimismo existe una póliza contratada con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A., que cubre los riesgos y garantiza las prestaciones de determinado personal pasivo correspondiente a la Entidad, con Winterthur Vida, Sociedad Anónima de Seguros de Vida por el personal pasivo proveniente de Crédit Lyonnais España, S.A. y con Caja Madrid Vida por el personal prejubilado procedente de C.L.-B.J., A.I.E. S.A.

Igualmente, el personal activo de la Entidad en Portugal, está cubierto por un fondo de pensiones externo según la normativa de ese país, contratado con BBV Fondos Portugal.

La Entidad mantiene al 31 de diciembre de 2002 un fondo interno derivado de los compromisos devengados del personal pasivo, del personal prejubilado y del activo en lo correspondiente a los premios de convenio no cubiertos por el Plan o por primas de seguro.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con la normativa legal en vigor, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fija en un porcentaje de los pasivos computables y valores garantizados a tal efecto al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los Saldos Garantizados, se registra en resultados en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

La Circular 4/2001 de 24 de septiembre ha desarrollado las cuestiones técnico-contables relativas al concepto de depósitos y valores garantizados (puestos de manifiesto en el RD 948/2001 de 3 de agosto) a tener en cuenta en la determinación del Fondo de Garantía de Depósitos. Las modificaciones introducidas en la mencionada Circular que

afectan al estado M-1 se incluyeron por primera vez en el Balance reservado correspondiente al 31 de diciembre de 2001 que ha servido como Base de cálculo de las aportaciones al "Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados" correspondiente al ejercicio 2002.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, cuyo desembolso corresponde al ejercicio 2001 y siguientes, se fija en el 0,4 por 1.000 de la Base de cálculo de las aportaciones al "Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados" establecida en el RD 948/2001 de 3 agosto y desarrollada por la Circular 4/2001 de 24 de septiembre. La contribución realizada por el Grupo Consolidado al Fondo de Garantía de Depósitos con cargo al ejercicio 2002 ha ascendido a un importe de 2.429 miles de euros.

g) Futuros financieros

El Grupo Consolidado opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son básicamente de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del epígrafe de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de adquisición.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financiera de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

h) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo Consolidado registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

6. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros	
Caja		
En euros		65.638
En moneda extranjera	64.957	
	<u>681</u>	
Banco de España		
Cuentas corrientes	117.785	117.785
Otros Bancos Centrales		
		<u>474</u>
		<u>183.897</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

7. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre del ejercicio 2002 este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Letras del Tesoro	72.567
Otra deuda anotada	1.266.362
Otros títulos	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
	<u>1.338.929</u>

Estos totales incluyen 67.776 miles de euros correspondientes a la cartera de negociación y 96.157 miles de euros a la cartera de inversión a vencimiento, siendo el resto cartera de inversión ordinaria de acuerdo con la clasificación establecida en la Circular 6/1994 del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2002, el valor de mercado de los valores englobados dentro de la cartera de inversión ordinaria y dentro de la cartera de inversión a vencimiento asciende a 1.245.256 y 111.198 miles de euros, respectivamente.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores se incluye en el apartado 10 de esta memoria, así como las previsiones de cancelación por amortización del ejercicio 2003.

Al 31 de diciembre de 2002 el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas en el balance del Grupo Consolidado ascendía a 73.211 miles de euros, por lo que la plusvalía pendiente de registro, si se mantienen hasta su vencimiento, ascendería a 644 miles de euros aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2002, los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 39.645 miles de euros aproximadamente.

Al cierre del ejercicio 2002 el importe recogido en el balance de situación consolidado incluye los siguientes importes cedidos con compromiso de recompra a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	<u>Miles de Euros</u>
Letras del Tesoro	74.582
Otra deuda anotada	2.857.430
Entidades Crédito no residentes (otros Activos)	-

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo de los balances de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España, e incluye cesiones correspondientes a adquisiciones temporales.

Al 31 de diciembre de 2002 Caja de Ahorros de Salamanca y Soria tiene pignorados títulos de Deuda Pública por un valor nominal de 519 miles de euros. De estos, 258 miles de euros corresponden a títulos pignorados para poder operar a través de MEFF Renta Fija y los restantes 261 miles de euros corresponden a títulos pignorados por la Agencia Tributaria para garantizar el pago de las pensiones de las Clases Pasivas correspondientes a clientes de la Entidad.

8. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas		
Otras cuentas		
Otros créditos-débitos	2.585	14.524
Banco de España		
Cuentas a plazo		
Adquisición-Cesión temporal de activos	1.005.081	108.422
Fondo Garantía de Depósitos	1.542.158	4.511
Préstamos-Acreedores por valores	-	-
Otras cuentas	-	-
	-	-
	<u>2.549.824</u>	<u>127.457</u>

El balance de situación del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2002 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 20.827 y 5.403 miles de euros respectivamente.

En la rúbrica "Otros créditos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 se incluyen 8.000 miles de euros correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con "Otros intermediarios financieros".

En la rúbrica "A plazo o con preaviso" del pasivo del balance de situación consolidado se incluirían por su valor efectivo las cesiones de Deuda del Estado que realice la Entidad al Banco de España, no existiendo saldo por este concepto al cierre del ejercicio.

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, sin considerar las Sociedades Dependientes, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002.

Activo

	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Cuentas a plazo	876.582	127.053	1.043	278
Adquisición temporal de activos	1.537.997	3.431	-	-
Préstamos de valores	-	-	-	-
				1.004.956
				1.541.428

Pasivo

	Miles de Euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Banco de España	-	-	-	-
Cuentas a plazo	17.288	2.422	65.614	19.550
Fondo de Garantía de depósitos	-	-	-	-
Acreedores por valores	-	-	-	-
Cesión temporal de activos	-	4.511	-	-
				104.874
				4.511

9. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2002 la composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente		268.035
Riesgo dudoso	267.865	
	<u>170</u>	
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial		5.416.516
Deudores con garantía real	291.296	
Otros deudores a plazo	3.565.319	
Deudores a la vista y varios	1.275.004	
Arrendamientos financieros	134.845	
Pagos anticipado por OBS	99.247	
Riesgo dudoso	-	
	<u>50.805</u>	
Crédito a no residentes		
Riesgo corriente		75.493
Riesgo dudoso	71.227	
	<u>4.266</u>	
Fondo de insolvencias		
De operaciones dudosas		(136.274)
Cobertura genérica s/circ. 4/91. B. Esp.	(34.722)	
Cobertura específica voluntaria	(45.075)	
Cobertura estadística	(8.229)	
	<u>(48.248)</u>	
Fondo de riesgo-pais		
Total consolidado		<u>(21)</u>
Por monedas		5.623.749
En euros		5.616.469
En moneda extranjera		<u>7.280</u>
		<u>5.623.749</u>

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 5.d), al 31 de diciembre de 2002, la Caja y las sociedades dependientes tienen clasificados como activos dudosos riesgos según el siguiente detalle con las coberturas específicas y genéricas que se indican:

	Miles de Euros				
	Riesgo Dudoso	Provisiones			Total
		Específica	Genérica	Estadística	
Caja Ahorros de Salamanca y Soria	55.217	42.926	45.075	48.248	136.249
Gestinduero, S.A.	24	24	-	-	24
Finanduro, S.V., S.A.	-	1	-	-	1
	<u>55.241</u>	<u>42.951</u>	<u>45.075</u>	<u>48.248</u>	<u>136.274</u>

Por otra parte, dentro del epígrafe "Pasivos contingentes" existen avales clasificados como dudosos por importe de 3.739 miles de euros. Como dotaciones genérica de los riesgos de firma y específica para dichos avales dudosos existen provisiones por importe de 5.190 y 2.640 miles de euros, que se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto a cierre del ejercicio 2002. Asimismo, se mantiene constituido un Fondo de Provisión para Insolvencias por 4.032 miles de euros aproximadamente que corresponde a títulos de renta fija y que se presentan minorando dicha rúbrica del balance de situación adjunto de acuerdo con la normativa del Banco de España.

El movimiento del fondo de insolvencias y del fondo riesgo-país del Grupo Consolidado durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Fondo de Insolvencias	Fondo Riesgo-país
Saldo al 31 de diciembre de 2001	109.056	30
Dotación neta del ejercicio 2002	32.839	-
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(689)	(9)
Fondos utilizados	(4.522)	-
Traspasos a fondos de cobertura de inmovilizado	(338)	-
Otros movimientos	(80)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>136.274</u>	<u>(21)</u>

La cartera de préstamos y créditos de la Caja tiene una rentabilidad media aproximada del 4,99% al cierre del ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente de la Caja, sin considerar las Sociedades Dependientes, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de Euros					
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar
Crédito al sector público	-	5.104	36.102	106.658	108.716	11.284
Crédito al sector privado	<u>68.994</u>	<u>502.029</u>	<u>724.863</u>	<u>1.382.487</u>	<u>2.569.051</u>	<u>116.140</u>
Crédito comercial	497	245.931	36.833	8.026	9	-
Deudores con garantía real	-	48.116	154.690	901.527	2.460.986	-
Otros deudores a plazo	-	178.568	515.531	472.454	108.031	-
Deudores a la vista y resto	<u>68.497</u>	<u>29.414</u>	<u>17.809</u>	<u>480</u>	<u>25</u>	<u>116.140</u>
Crédito a no residentes	1.523	9.952	21.237	9.035	29.480	-
Activos dudosos	-	-	-	-	-	55.217
						<u>55.217</u>

10. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros	
De emisión pública		
Administraciones territoriales		14.319
Otras administraciones públicas	14.317	
Administraciones no residentes	2	
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	
Otros emisores	-	
Entidades de crédito		449.785
Otros sectores residentes	11.958	
No residentes	89.252	
Menos: Fondo de fluctuación de valores	352.607	
Fondo de Insolvencias	-	
	(4.032)	
		<u>464.104</u>
Por monedas		
En euros		464.104
En moneda extranjera		-
		<u>464.104</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta fija del Grupo Consolidado presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	Miles de Euros	
	Inmovilizaciones financieras	Resto
Cartera de renta fija		
Con cotización en mercados organizados	-	464.104
Sin cotización en mercados organizados	-	-
	-	<u>464.104</u>

Durante el ejercicio 2003 se prevén vencimientos de títulos de renta fija y Deuda del Estado, que forman parte de la cartera de valores del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2002 por importe de 265.743 miles de euros.

Durante el ejercicio 2002 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas
Saldo al 31.12.02			
Cartera de renta fija			
De emisión pública			
Administraciones territoriales	14.307	19	(9)
Otras administraciones públicas	4	-	(2)
Administraciones no residentes	-	-	-
Otros emisores			
Entidades de Crédito	4.080	8.288	(410)
Otros sectores residentes	98.429	5.655	(14.832)
No residentes	257.320	95.287	-
	<u>374.140</u>	<u>109.249</u>	<u>(15.253)</u>
			<u>468.136</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta fija presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	468.136
Cartera de inversión a vencimiento	-
	<u>468.136</u>

Al 31 de diciembre de 2002, el valor a precios de mercado de la cartera de inversión ordinaria asciende a 485.243 miles de euros.

• Fondo de fluctuación

El movimiento del fondo de fluctuación de renta fija durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Miles de Euros

Saldo al 31 de diciembre de 2001

Dotaciones netas del ejercicio
Fondos ejercicios anteriores recuperados
Fondos utilizados
Traspasos

Saldo al 31 de diciembre de 2002

Al 31 de diciembre de 2002 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de "Otros valores de renta fija" ascienden a 11.712 miles de euros, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de la Entidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2002 ha sido del 5,50%.

11. CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	49.935
De otros sectores residentes	1.451
De no residentes	66.176
Menos: Fondo de fluctuación de valores	5.865
	<u>(23.557)</u>
Participaciones	
En entidades de crédito	112.182
Otras	12.169
Menos: Fondo de fluctuación de valores	100.013
	<u>-</u>
Participaciones en empresas del grupo	
En entidades de crédito	23.642
Otras	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	23.642
	<u>-</u>
Por monedas	
En euros	<u>185.759</u>
En moneda extranjera	185.543
	<u>216</u>
	<u>185.759</u>

Durante el ejercicio 2002 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de Euros					Saldo al 31.12.02
	Saldo al 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Actualiz. Consolid	
Acciones y otros títulos de renta variable	83.566	15.661	(25.735)	-	-	73.492
Participaciones						
En entidades de crédito	11.647	-	-	-	522	12.169
Otras	78.289	28.969	(344)	-	(6.901)	100.013
Participaciones en empresas del grupo						
En entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras	21.947	753	(4.453)	-	5.395	23.642
	<u>195.449</u>	<u>45.383</u>	<u>(30.532)</u>	<u>-</u>	<u>(984)</u>	<u>209.316</u>

La Caja posee al 31 de diciembre de 2002 un total de 6.155.919 acciones de Ebro Puleva, S.A., que representan un 5,00% de participación en el capital social de la misma. A esa misma fecha posee 3.451.917 acciones de Uralita, S.A. que representan un 5,53% de participación en el capital social de dicha sociedad. Asimismo, durante el ejercicio 2002, la Entidad ha adquirido 1.580.258 acciones de Campofrío Alimentación, S.A., que representan un 3,00% de participación en el capital social de la misma y 5.941.891 acciones de Cartera Nuvalia, S.L. que representan el 26,67% de participación en el capital social de dicha sociedad, que posibilita una participación indirecta de un 2,00% adicional en Campofrío Alimentación, S.A.

Al cierre del ejercicio 2002 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Miles de Euros	
	Inmovilizaciones financieras	Resto
Acciones y otros títulos de renta variable		
Con cotización en bolsa	-	31.010
Sin cotización en bolsa	-	42.482
Participaciones		
Con cotización en bolsa	78.775	-
Sin cotización en bolsa	33.407	-
Otras participaciones en empresas del Grupo		
Con cotización en bolsa	-	-
Sin cotización en bolsa	23.642	-
	<u>135.824</u>	<u>73.492</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de valores de renta variable presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Cartera de Renta Variable</u>
Cartera de negociación	-
Cartera de inversión ordinaria	73.492
Cartera de participaciones permanentes	<u>135.824</u>
	<u>209.316</u>

Al 31 de diciembre de 2002, el valor a precios de mercado de las carteras de inversión ordinaria y de participaciones permanentes de la Caja asciende a 63.171 y 135.824 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2002 el fondo de fluctuación de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	21.885
Dotación neta del ejercicio 2002	8.944
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(2.035)
Fondos Utilizados	(5.214)
Otros	<u>(23)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>23.557</u>

En el Anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2002.

Durante el ejercicio 2002 el Grupo Consolidado ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	<u>Miles de Euros</u>
Sociedades con cotización en bolsa	2.653
Sociedades sin cotización en bolsa	<u>4.460</u>
	<u>7.113</u>

De los importes incluidos en el cuadro anterior, 3.426 miles de euros corresponden a participaciones en empresas del grupo.

12. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 2002 los activos materiales del Grupo Consolidado presentan el siguiente detalle:

	Miles de Euros		
	Coste Actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	140.599	(22.698)	117.901
Otros inmuebles	44.152	(7.995)	36.157
Mobiliario, instalaciones y otros	143.169	(92.497)	50.672
Inmovilizado procedente de adjudicaciones	3.269	-	3.269
Menos: fondo saneamiento activos	(2.658)	-	(2.658)
	<u>328.531</u>	<u>(123.190)</u>	<u>205.341</u>
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	34.440	(6.161)	28.279
Mobiliario, instalaciones y otros	8.848	(5.650)	3.198
	<u>43.288</u>	<u>(11.811)</u>	<u>31.477</u>
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	<u>371.819</u>	<u>(135.001)</u>	<u>236.818</u>

Los movimientos de los activos materiales a nivel consolidado han sido los siguientes:

Coste	Miles de Euros				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e Instalaciones	Inmov. procedente de adjudicaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>144.557</u>	<u>47.915</u>	<u>140.466</u>	<u>3.822</u>	<u>46.785</u>
Altas	1.156	2.059	11.832	2.327	1.559
Bajas	(9.889)	(1.138)	(13.496)	(2.789)	(689)
Traspasos	<u>4.775</u>	<u>(4.684)</u>	<u>4.367</u>	<u>(91)</u>	<u>(4.367)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>140.599</u></u>	<u><u>44.152</u></u>	<u><u>143.169</u></u>	<u><u>3.269</u></u>	<u><u>43.288</u></u>

Amortización acumulada	Miles de Euros			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 2001	20.613	8.561	94.303	11.369
Altas	2.468	603	11.088	943
Bajas	(1.121)	(431)	(13.097)	(298)
Traspasos	<u>738</u>	<u>(738)</u>	<u>203</u>	<u>(203)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>22.698</u></u>	<u><u>7.995</u></u>	<u><u>92.497</u></u>	<u><u>11.811</u></u>

2

A raíz de la fusión de Caja Duero con Crédit Lyonnais España, S.A., la cual se produjo con fecha 18 de junio de 2000, esta última procedió a actualizar los edificios de uso propio que hasta ese momento eran de su propiedad, por un importe total de 17.637 miles de euros, contando con las correspondientes tasaciones, importe que se encuentra englobado dentro del importe indicado como altas en el epígrafe de Terrenos y edificios de uso propio.

Según se indica en el apartado 5 a-4), la Caja actualizó durante el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en el RD 7/1996 de 7 de junio, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos según el siguiente detalle:

	<u>Miles de Euros</u>
Terrenos y edificios de uso propio	11.876
Otros inmuebles	2.993
Mobiliario e instalaciones	1.448
Inmovilizado de la obra social	24
	<u>16.341</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 se han producido bajas en inmovilizado de la Caja que fue objeto de actualización por importe de 8.127 miles de euros aproximadamente de los que 1.022 miles de euros corresponden al efecto que en los mismos supuso la actualización comentada.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 357 miles de euros, aproximadamente.

El Grupo Consolidado tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2002 el siguiente movimiento:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	3.288
Dotación neta del ejercicio 2002	923
Fondos recuperados ejercicios anteriores	(1.762)
Trasposos del Fondo de provisión de insolvencias	338
Utilización de fondos	<u>(129)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>2.658</u>

De este importe 507 miles de euros corresponden a Mobiliario, instalaciones y otros y el resto a Otros inmuebles.

La explotación del inmovilizado en renta durante el ejercicio 2002 ha originado un beneficio neto de 2.161 miles de euros, ascendiendo el valor en libros del citado inmovilizado a 29.262 miles de euros.

Los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 por ventas de inmovilizado están registrados en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

El resultado neto de las enajenaciones de inmovilizado realizadas durante 2002 por el Grupo Consolidado ha ascendido a 7.730 miles de euros de beneficio.

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad mantenía contabilizado inmovilizado material íntegramente amortizado por importe de 58.561 miles de euros aproximadamente, incluyendo inmovilizado perteneciente a la OBS.

13. ACTIVOS INMATERIALES

Dentro de este epígrafe se encuentran englobados Gastos de constitución y de primer establecimiento, cuyo movimiento durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	9
Altas	26
Bajas	-
Amortizaciones	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	30

Asimismo, dentro de este epígrafe se encuentran recogidos Otros gastos amortizables que presentan el siguiente detalle al cierre del ejercicio 2002:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Aplicaciones Informáticas	2.318	(1.415)	903

Los movimientos de aplicaciones informáticas a nivel consolidado han sido los siguientes:

Coste	Aplicaciones Informáticas
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>1.718</u>
Altas	
Bajas	600
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>-</u>
	<u>2.318</u>

Amortización Acumulada	Aplicaciones Informáticas
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>814</u>
Altas	
Bajas	601
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>-</u>
	<u>1.415</u>

El Grupo ha continuado activando en el ejercicio 2002 la adquisición de las aplicaciones informáticas destinadas a mejorar el servicio de los clientes y del personal del mismo al servicio de banca electrónica que presta, y cuya utilización se extiende a varios ejercicios. La amortización se realiza en 3 ejercicios desde la puesta en funcionamiento de las aplicaciones informáticas, o desde la fecha de pago si fuese anterior.

14. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Por integración global:

Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Miles de Euros
	<u>40</u>
	<u>40</u>

Por puesta en equivalencia:

	<u>Miles de Euros</u>
Campofrío Alimentación, S.A.	9.493
Ebro Puleva, S.A.	6.358
Uralita, S.A.	1.485
Saninver, S.A.	487
Lonja Virtual, S.L.	123
Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	83
Autopistas de León, Concesionaria del Estado, S.A.	39
IDER, S.L.	28
Occidental del Gas, S.A.	12
Eastern España, S.A.	7
Croniweb, S.A.	1
	<u>18.116</u>

Durante el ejercicio 2002 el fondo de comercio de consolidación ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	13.009
Altas	10.263
Amortización anual con cargo a resultados	(5.116)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>18.156</u>

Las altas producidas en el fondo de comercio de consolidación corresponden en su totalidad al surgido como consecuencia de la compra de la participación que la Caja ha realizado en el presente ejercicio de Campofrío Alimentación, S.A.

15. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Por integración global:

	Miles de Euros
Gestión Rainbow Fund	5
	5

Este epígrafe no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2002.

16. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de entidades de crédito	13.277	-
Opciones adquiridas-emitidas	277	-
Operaciones en camino	2.233	747
Hacienda pública deudora-acreedora; Seguridad Social acreedora	63.674	43.428
Operaciones financieras pendientes de liquidar en bolsa	-	-
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-
Obligaciones a pagar	-	2.179
Fondos Obra Social	-	39.926
Bloqueo de beneficios	-	3.390
Otros conceptos	9.579	24.115
	<u>89.040</u>	<u>113.785</u>

Los saldos con Hacienda Pública y Seguridad Social incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	Activo	Pasivo
Impuesto sobre beneficios diferido	-	6.537
Cuentas de recaudación	-	36.891
Impuesto sobre beneficios anticipado	56.118	-
Hacienda, otros impuestos a cuenta y a devolver	7.556	-
	<u>63.674</u>	<u>43.428</u>

La composición de los saldos de Impuesto sobre beneficios diferido y anticipado es la siguiente:

Impuestos diferidos:

	Miles de euros
Amortización acelerada	780
Actualización Inmuebles procedentes Crédit Lyonnais España, S.A.	5.757
	<u>6.537</u>

Impuestos anticipados:

	Miles de euros
Fondo insolvencias	21.362
Fondo fluctuación de valores	8.291
Fondos especiales	6.405
Fondo sobre beneficio por enajenación de inmovilizado	1.126
Exteriorización pensiones 2001	6.350
Fondos pensiones y otros conceptos de personal	10.928
Otros	1.656
	<u>56.118</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, el Grupo ha procedido al registro del impuesto diferido surgido como consecuencia de la revalorización voluntaria de los inmuebles de uso propio de la sociedad absorbida Crédit Lyonnais España, S.A. en el balance previo a la fusión, revalorización comentada en la nota 12 y en otros apartados de la memoria.

El registro de este impuesto diferido, cuyo plazo de vencimiento se estima en 63 años, si no se realizan los inmuebles anteriormente, ha posibilitado el registro de otros impuestos anticipados correspondientes a los pagos por prestaciones a realizarse en un plazo superior a los diez años, en virtud de lo dispuesto en la norma trigésimo tercera, apartado 5 de la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España, tal como se comenta en la nota 5.a-6) de esta memoria.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, en este epígrafe del balance de situación adjunto, se presenta el fondo de la Obra Benéfico-Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos durante el ejercicio.

El movimiento de dicho fondo durante el ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>44.076</u>
Distribución del excedente del ejercicio 2001	17.429
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(17.998)
Otros movimientos	<u>(3.581)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>39.926</u></u>

Dentro de Otros movimientos hay que destacar el traspaso por importe de 2.875 miles de euros de Inmuebles de OBS a Instalaciones Especiales y Mobiliario de la Entidad como consecuencia de las inversiones realizadas durante los ejercicios 2001 y 2002 en el teatro y en la sala de exposiciones propiedad de la Entidad sito en la oficina principal de la misma en Salamanca.

Asimismo, el movimiento del fondo de bloqueo de beneficios durante el ejercicio es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>8.073</u>
Dotación neta del ejercicio 2002	290
Recuperación dotaciones ejercicios anteriores	(4.770)
Otros movimientos	<u>(203)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u><u>3.390</u></u>

17. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación adjunto presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
Depósitos de ahorro		
A la vista		6.712.342
Administraciones públicas	207.051	2.977.633
Cuentas corrientes	1.521.259	
Cuentas de ahorro	1.200.388	
No residentes	48.935	
A plazo		3.734.709
Administraciones públicas	6.633	
Imposiciones a plazo	3.626.203	
No residentes	101.873	
Otros débitos		
A la vista		2.953.653
Administraciones públicas	-	
A plazo		2.953.653
Administraciones públicas	26.153	
Cesión temporal de activos	2.927.500	
		<u>9.665.995</u>
Por monedas		
En euros		9.644.378
En moneda extranjera		<u>21.617</u>
		<u>9.665.995</u>

Al 31 de diciembre de 2002 los depósitos de la Caja, sin considerar las eliminaciones de consolidación por operaciones entre el Grupo, tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de Euros			
	Hasta 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	47.822	1.411	-	-
Sector privado				
Imposiciones a plazo	1.499.308	1.614.466	512.429	-
Cesión temporal de activos	2.632.054	302.039	-	-
Sector no residente	59.643	42.365	943	-

18. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Fondo de pensiones y obligaciones similares	72.027
Provisión para impuestos	1.418
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	7.829
Provisión para operaciones de futuro	1.728
Otros fondos específicos	<u>22.052</u>
	<u>105.054</u>

La rúbrica "Fondo de pensiones y obligaciones similares" corresponde al fondo constituido para hacer frente a riesgos y compromisos devengados por obligaciones con el personal pasivo, personal prejubilado y personal activo en la parte correspondiente a premios de convenio.

El importe actuarial devengado al 31 de diciembre de 2002, por pensiones causadas y riesgos devengados por compromisos no causados, del personal de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, asciende a 63.703 miles de euros, siendo el detalle de dicha cobertura el que se detalla a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>
Personal pasivo	22.839
Personal prejubilado	39.579
Personal activo	
Premios de convenio	<u>1.285</u>
	<u>63.703</u>

Adicionalmente, la Entidad tiene establecidos otros fondos regulados en la Circular 5/2000, que no se contemplan en los estudios actuariales, por indemnizaciones contractuales por ceses o despidos diferentes a los establecidos con carácter general y otros fondos por posibles compromisos, por un importe de 7.129 miles de euros para la Entidad y 1.196 miles de euros para empresas del grupo.

Los cálculos de los estudios actuariales para el personal jubilado se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- b) Tasa nominal de actualización del 4%.

Para el personal prejubilado las hipótesis más importantes utilizadas han sido las siguientes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- b) Tipo de interés técnico del 4%.

Además existen otras necesidades de cobertura de compromisos de pensiones que el grupo tiene exteriorizadas y que de acuerdo a la nueva normativa del Banco de España, recogida en la Circular 5/2000, no tienen reflejo en el balance.

La dotación neta del ejercicio 2002 para el Fondo de pensiones y obligaciones se descompone de la siguiente manera:

Gastos financieros por coste imputable a los fondos de pensiones
Gastos de personal, dotaciones a los fondos de pensiones internos
Quebrantos extraordinarios, dotaciones a fondos prejubilaciones

Miles de euros

989

2.229

6.485

9.703

El epígrafe de "Otros Fondos Específicos", recoge, principalmente, un fondo especial para hacer frente a posibles contingencias derivadas de la desaceleración económica general y de la incertidumbre provocada en los mercados por la situación geopolítica. Dicho fondo constituido con cargo a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, presenta un saldo por importe de 18.295 miles de euros en el balance de situación adjunto.

En otro orden, el grupo ha liberado en el ejercicio 2002 un fondo por 7.478 miles de euros que se constituyó en ejercicios anteriores destinado a cubrir los costes tecnológicos y operativos necesarios para la adaptación al Euro y para gastos derivados del cambio de imagen corporativa. Con cargo a este fondo se ha contabilizado la remuneración extraordinaria satisfecha al personal de la Caja en el ejercicio 2002 por su involucración en todo el proceso de adaptación al Euro y al cambio de moneda física.

Durante el ejercicio 2002 el movimiento experimentado en el Grupo Consolidado por los Fondos de pensiones y obligaciones similares y por otros Fondos especiales ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Fonodo de Pensiones y similares	Otros fondos específicos	Provisión Para op. de futuro	Fondo para impuestos
Saldo al 31 de diciembre de 2001	74.246	33.292	627.	1.529
Trasposos a otros fondos	-	-	-	-
Dotación neta del ejercicio 2002	9.703	6.178	1.255	-
Fondos recuperados de ejercicios anteriores	(416)	(11.420)	(154)	-
Fondos utilizados	(9.601)	(5.024)	-	(111)
Otros movimientos	95	(974)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>72.027</u>	<u>22.052</u>	<u>1.728</u>	<u>1.418</u>

19. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se corresponde con el valor suscrito de los títulos emitidos por la Caja, cuyo periodo de suscripción finalizó el 31 de enero de 1999. El detalle es el siguiente:

	Tipo Interés	Fecha de amortización	Miles de euros	
			Valor nominal	Suscrito al 31.12.02
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 1ª Emisión	5% TRPCAC+0,75%	31.01.2006	60.101	60.101

La totalidad del saldo al 31 de diciembre de 2002 corresponde a la suscripción de Bonos de 601,01 euros nominales cada uno.

Esta emisión tiene la consideración de Recursos Propios Computables en un importe que se va reduciendo a razón de un 20% en función de la cercanía al vencimiento de la misma, durante los cinco últimos años de vigencia.

20. RESERVAS Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

Al cierre del ejercicio 2002, la composición de estos apartados del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Reservas generales	
Reservas de Actualización R.D.L. 7/96	519.218
Reservas por actualización Edificios uso propio fusión Credit Lyonnais	15.842
Reservas de consolidación	17.637
	<u>25.459</u>
	<u>578.156</u>

Las reservas de consolidación y los resultados consolidados presentan el siguiente desglose:

Por integración global:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>Reservas</u>	<u>Beneficios</u>
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria		57.272
Grupo de Negocios Duero, S.A.		2.836
Finandiero, S.A.	7.916	507
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	490	675
Gesduero, S.A.	290	1.424
Cartera Nuvalia, S.L.	-	186
Gestindiero, S.A.	-	(10)
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	47	55
	<u>46</u>	<u>55</u>
	<u>8.789</u>	<u>62.945</u>

Por puesta en equivalencia:

	Miles de Euros	
	Reservas	Beneficios
Ebro Puleva, S.A.	8.748	3.323
E.B.N. Banco, S.A.	3.603	697
Unión del Duero, Seguros Vida, S.A.	1.833	4.759
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	677	-
Uralita, S.A.	523	1.283
Unión del Duero, Seguros Generales, S.A.	424	1.398
Infodesa, S.A.	396	165
Agua y Medio Ambiente, S.A.	225	-
Occidental del Gas, S.A.	97	-
Uniduro, Agencia de Seguros, S.A.	75	319
Sefocal, S.A.		71
Duro Correduría, Correduría de Seguros, S.A.		120
Eastern España, S.A.		5
Campofría Alimentación, S.A.		231
Bodegas Durius-Alto Duero, S.A.	44	-
Lonja Virtual, S.L.	25	-
	<u>16.670</u>	<u>12.371</u>

El detalle de las pérdidas en sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Por integración global:

Gestion Rainbow Fund

Miles de Euros

2

Por puesta en equivalencia:

	<u>Miles de Euros</u>
Campofrío Alimentación, S.A.	772
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.	628
Eastern España, S.A.	282
Croniweb, S.A.	278
Duero Correduría, Correduría de Seguros, S.A.	198
Insegal, S.A.	93
Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A.	45
Servicios Forestales de Castilla y León, S.A..	16
Vegater, S.A.	12
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	3
IDER, S.L.	1
	<u>2.328</u>

Las reservas en consolidación, para las sociedades integradas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, incluyen los dividendos abonados durante el ejercicio y que se corresponden con resultados generados en el ejercicio anterior, de acuerdo con la normativa establecida en la Circular 2/96 del Banco de España.

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 2002 de estos apartados del balance de situación consolidado:

- Reservas generales

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	475.438
Distribución del excedente del ejercicio 2001	47.609
Ajustes por adecuación a la consolidación	(4.803)
Traspaso de Otras provisiones para riesgos y cargas	974
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>519.218</u>

- Reservas de consolidación

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	27.285
Movimientos de consolidación	<u>(1.826)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>25.459</u>

- Reservas de Revalorización de Balances

La Caja se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio sobre actualizaciones del inmovilizado material habiendo procedido a realizarla de acuerdo con lo establecido en dicha normativa, creando a tal efecto una reserva de carácter indisponible que se incluye en los Fondos propios de la misma. El efecto de la actualización que se realizó fue el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Efecto de la actualización	16.336
Efecto impositivo de la actualización	<u>(494)</u>
Efecto neto de la actualización	<u>15.842</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se considerarán tácitamente aprobadas desde el 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en el que se realizó la actualización.

A partir de esta fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El movimiento experimentado durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	15.842
Aumentos del ejercicio	-
Disminuciones del ejercicio	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>15.842</u>

- Reserva por actualización de edificios de uso propio

Tal como se ha expuesto anteriormente, con motivo de la fusión realizada entre Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Crédit Lyonnais España, S.A., con fecha 18 de junio de 2000, se procedió a registrar, en la sociedad absorbida, y en el balance previo al balance de fusión, una revalorización de los inmuebles de uso propio correspondientes a esta última Entidad por importe de 17.637 miles de euros (ver nota 12), cumpliéndose con los requisitos

indicados para las revalorizaciones en la Circular 4/1991 de 14 de junio de Banco de España, en su norma tercera, apartado 12.

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002 presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Reservas	567.303
de los que:	
Intereses minoritarios	79
Resultados del ejercicio que se abonarán a reservas	48.006
Fondos genéricos	-
Reservas de consolidación	25.459
Otros saldos computables a deducir:	
Activos inmateriales	(19.016)
Pérdidas en Sociedades consolidadas	(2.330)
Reservas de Revalorización	33.479
Fondo de la Obra social permanente	28.279
Pasivos subordinados	36.061
Participaciones en Entidades de Crédito no consolidadas y con participación superior al 10%	(7.932)
Otros activos deducidos	-
Exceso en partic. no financ. superior al 15% de los recursos	-
Total recursos propios computables	<u>661.303</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>505.638</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos y los valores garantizados en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (ver nota 5.f).

21. INTERESES MINORITARIOS

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:

Por integración global:

	<u>Miles de Euros</u>
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	79
	<u>79</u>

Durante el ejercicio 2002 este epígrafe ha experimentado el siguiente movimiento:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	75
Altas	4
Bajas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>79</u>

22. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de Euros</u>
Pasivos contingentes	-
Redescuentos, endosos y aceptaciones	520
Activos afectos a diversas obligaciones	514.121
Avales y cauciones	7.501
Otros pasivos contingentes	<u>522.142</u>
Compromisos	-
Cesiones temporales con opción de recompra	1.986.318
Disponibles por terceros	1.401
Otros compromisos	<u>1.987.719</u>

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que el Grupo Consolidado refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	<u>Miles de Euros</u>
Operaciones de futuro	
Compra-ventas de divisas no vencidas	5.055
Compra-ventas no vencidas de activos financieros	258.352
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	-
Opciones	275.701
Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>516.135</u>
	<u>1.055.243</u>
Compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	62.418
Compromisos varios	
- Riesgos devengados por pensiones no causadas	1.285
- Riesgos no devengados por pensiones no causadas	<u>691</u>
	<u>64.394</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	158.963
Valores Renta Fija y variable propios en poder de otras entidades	594.517
Valores Renta Fija y variable confiados por terceros	3.713.492
Otras cuentas de orden	<u>8.152.857</u>
	<u>12.619.829</u>

23. SITUACION FISCAL

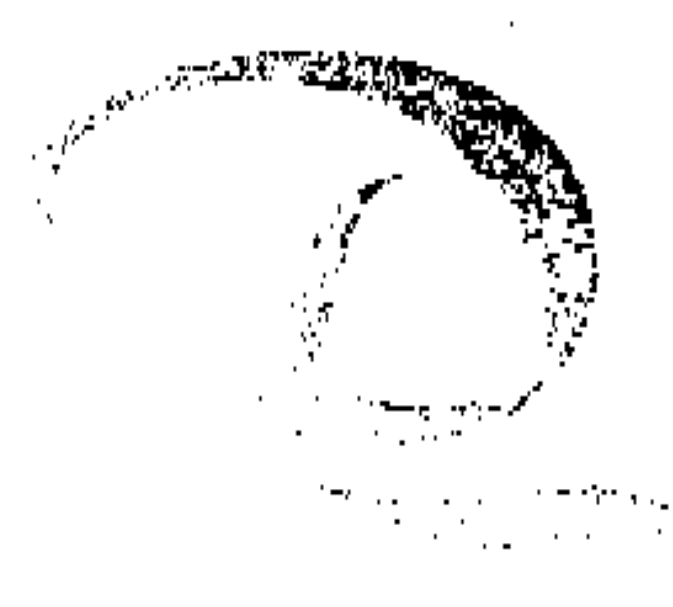
De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y en consecuencia, cada entidad presenta separadamente su declaración.

La Caja tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para el Impuesto sobre sociedades y para el resto de los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorros y demás entidades consolidadas, y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y a la situación financiera del Grupo.

Los cálculos necesarios para determinar la provisión para el pago del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado, partiendo del resultado contable del ejercicio 2002, son los siguientes:

	Miles de Euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultados consolidados del ejercicio			62.945
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			<u>15.707</u>
			78.652
Diferencias permanentes			
Imputación Sociedades transparentes	9.897	(19.634)	(9.737)
			-
Resultado contable ajustado			68.915
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	79.771	-	79.771
Con origen en ejercicios anteriores	1.118	(74.288)	<u>(73.170)</u>
Base imponible del ejercicio			<u><u>75.516</u></u>



	<u>Miles de Euros</u> <u>Impuesto</u> <u>devengado</u>
Cuota (35%) Sobre resultado contable ajustado	24.120
Deducciones	
Por doble imposición	(3.922)
Por otros conceptos	<u>(2.661)</u>
Imputación del gasto por Impuesto sobre Sociedades de empresas del grupo integradas por puesta en equivalencia	2.303
Otros ajustes	<u>(4.133)</u>
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades Consolidado	<u><u>15.707</u></u>

Entre las diferencias permanentes negativas destacan las dotaciones a efectuar al Fondo de la Obra Social contra la distribución de resultados del ejercicio por importe de 18.000 miles de euros (Ver Nota 4).

Entre las diferencias permanentes positivas destacan el incremento de dotaciones a la cobertura genérica realizadas en el ejercicio 2002 por importe de 5.565 miles de euros, así como la dotación al fondo interno de pensiones por 3.218 miles de euros.

Entre las diferencias temporales positivas correspondientes al ejercicio 2002 destaca la dotación neta al fondo de cobertura estadístico por importe de 17.005 miles de euros, así como la dotación efectuada al fondo para prejubilaciones por importe de 3.915 miles de euros. También se han producido recuperaciones del Fondo por bloqueo de beneficios por importe de 4.616 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo Consolidado ha registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación a dicha fecha los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación. Ver nota 16 en la que se indican, adicionalmente, otros conceptos registrados en este ejercicio referentes a diferencias temporales de imputación

24. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002.

	<u>Miles de Euros</u>
Otros Gastos administrativos	<u>63.123</u>
- De inmuebles, instalaciones y material	17.294
- Informática	6.800
- Comunicaciones	6.598
- Publicidad y propaganda	12.059
- Otros gastos	20.372
Quebrantos extraordinarios	<u>8.977</u>
- Pérdidas netas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	13
- Pagos a pensionistas	-
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	272
- Pérdidas por enajenación de inmovilizado	380
- Dotaciones otros fondos por prejubilaciones	6.485
- Quebrantos de ejercicios anteriores	117
- Otros conceptos	1.710
Beneficios extraordinarios	<u>24.399</u>
- Beneficios por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-
- Beneficios por enajenación de inmovilizado	8.110
- Beneficios de ejercicios anteriores	2.203
- Recuperaciones netas de fondos específicos	10.598
- Utilización de fondos genéricos	-
- Utilización/liberación fondo de pensiones interno	464
- Otros productos	3.024
Otras cargas de explotación	<u>2.429</u>
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	-
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	2.429
- Otros conceptos	-
Otros productos de explotación	<u>2.980</u>
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	2.161
- Otros productos diversos	819

En función de los mercados geográficos donde se desarrolla la actividad del Grupo Consolidado, el desglose de los principales ingresos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	España	Portugal
Intereses y rendimientos asimilados	453.669	1.683
Rendimiento de la cartera de renta variable	7.113	-
Comisiones percibidas	54.476	140
Beneficios por operaciones financieras	8.925	3
Otros productos de explotación	2.861	119

25. OTRA INFORMACION

• Órganos de Administración

Durante el ejercicio 2002 las retribuciones por todos los conceptos, devengadas por los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control y la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria han ascendido a 1.215 miles de euros.

También se han satisfecho como primas de seguros 9 miles de euros.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros actuales de los Órganos de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	39.958
Tipo de interés	3% - 10%
Garantía	Personal - Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años

La Caja mantiene con los miembros actuales del Órgano de Administración las siguientes obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida:

- Póliza de seguros de accidente con un capital asegurado entre de 60 miles de euros en caso de muerte y de 90 miles de euros en caso de invalidez.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros al 31 de diciembre de 2002 de 29.703 y 27.602 miles de euros, respectivamente.

- Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2002 en la Caja ha sido de 2.408 y la plantilla al 31 de diciembre presenta la siguiente distribución:

	<u>Personal</u>
De administración y gestión	
Jefes	860
Oficiales	674
Auxiliares	677
Titulados	13
Informática	85
Otros	54
	<u>2.363</u>
Personal de Obra Social	30
	<u>2.393</u>

Los gastos de personal del Grupo Consolidado del ejercicio 2002 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de Euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	84.473
Seguridad Social	20.057
Aportaciones a fondos de pensiones	6.505
Otros conceptos	3.896
	<u>114.931</u>

- Saldos con sociedades participadas

El balance de situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y de su Grupo Consolidado presentaba al 31 de diciembre de 2002 los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad y su Grupo tienen una participación superior o igual al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	<u>Miles de Euros</u>
Activo	
Entidades de crédito	24.000
Crédito sobre clientes	93.871
Cartera de valores de renta fija	
Otros saldos	112.182
Pasivo	
Entidades de crédito	
Débitos sobre clientes	13.601
Pasivos subordinados	
Débitos representados por valores negociables	
Otros saldos	1.600

- Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2002 han ascendido a 143 miles euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas han ascendido a 65 miles de euros.

26. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo Consolidado mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	<u>Miles de Euros</u>
Compraventa de divisas no vencidas	
Hasta dos días hábiles	1.281
A plazo superior a dos días hábiles	3.773
Futuros financieros en divisas	-
Compraventas no vencidas de activos	
Financieros	
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	258.352
anotada pendientes de ejecución	-
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	-
Futuros financieros sobre tipos de interés	
Comprados	-
Vendidos	-
Opciones	
Opciones compradas	
Sobre valores	10.765
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Opciones emitidas	
Sobre valores	264.936
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	516.135
Valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de liquidar	-

27. FORMULACIÓN DE CUENTAS

Las cuentas anuales consolidadas que anteceden, integradas por el Balance consolidado, la Cuenta de Resultados consolidada y la Memoria consolidada del Grupo Financiero de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, constan de 60 páginas, más 5 páginas de anexos, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 de enero de 2003.

D. Sebastián Battaner Arias
Presidente

D. Fernando Muélledes Bragado
Secretario

D. Francisco Javier León de la Riva
Vicepresidente 1º

D. Luis Enrique Clemente Cubillas
Vicepresidente 2º

D. Gerardo Pastor Ramos
Vicepresidente 3º

D. Victoriano Pedraz Fuentes
Vicesecretario

Dª María Eloisa Álvarez Oteo
Vocal

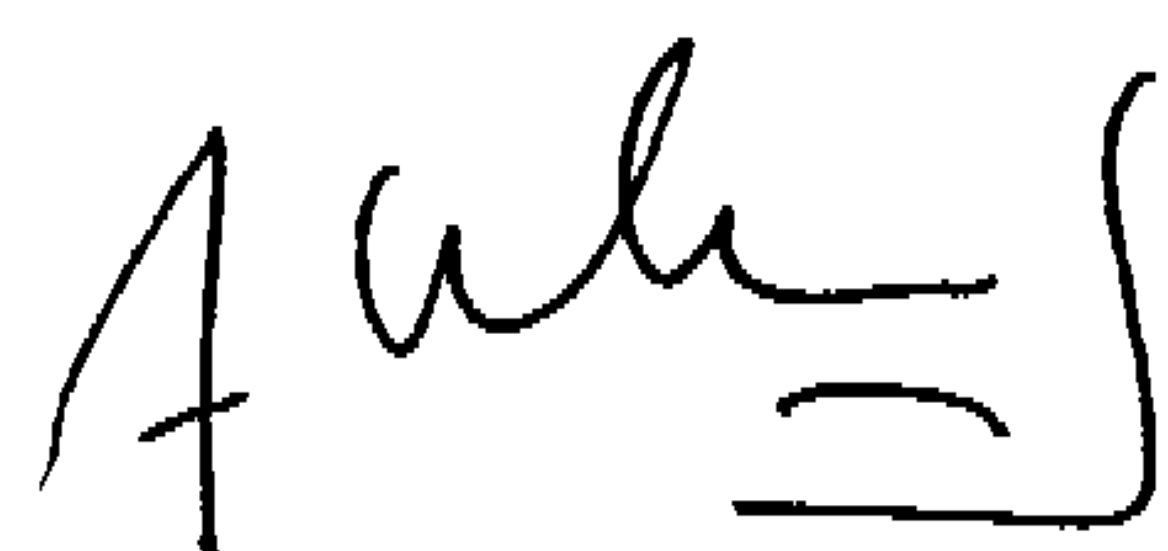
D. José María Asenjo Calderón
Vocal

D. Santiago Alberto Bartolomé Martínez
Vocal

D. Alfonso González de las Heras
Vocal

D. Julián Lanzarote Sastre
Vocal

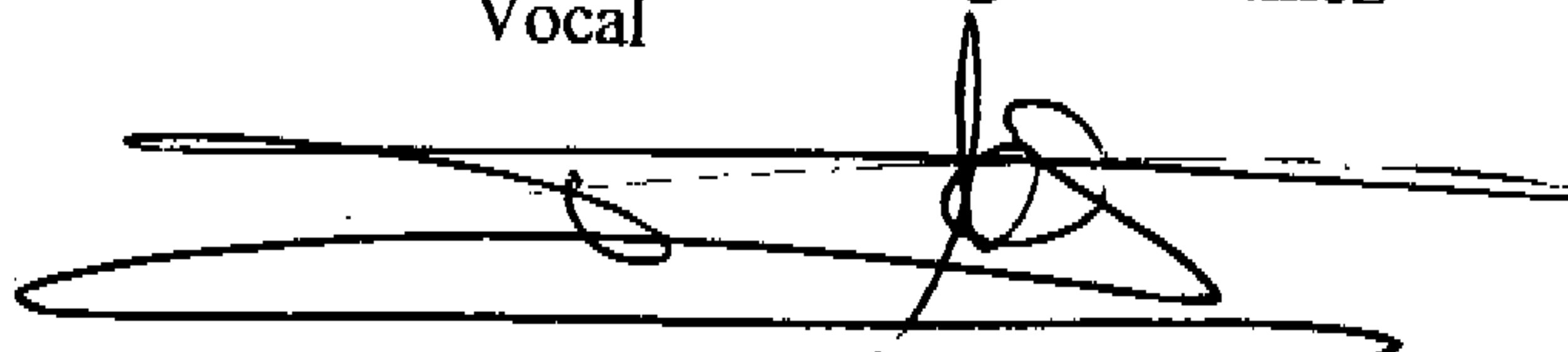
D. José Luis Las Heras García
Vocal



D. Emilio Melero Marcos
Vocal



D. Emilio de Miguel Martínez
Vocal

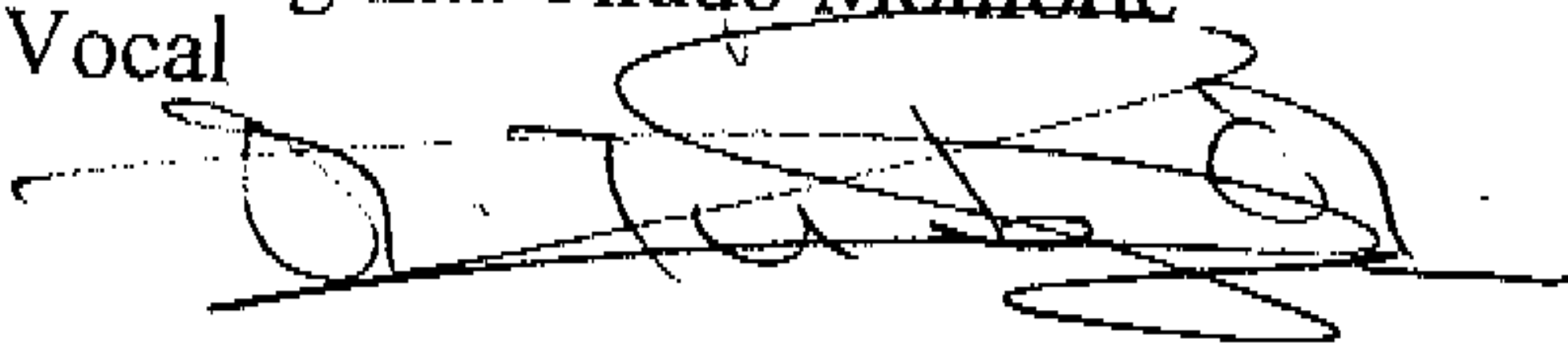


D. Francisco Rodríguez Pérez
Vocal



D. Francisco Rubio Garcés
Vocal

D^a Margarita Tirado Monforte
Vocal



ANEXO I

~~| | |
|--------|-------|
| 129 | - |
| 424 | (233) |
| 10.056 | (308) |
| 6.589 | (46) |
| 846 | (329) |~~

(*) Sociedades cotizadas

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En miles de euros)

ANEXO II

	2002	2001
ACTIVO		
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	183.872	194.658
Banco de España	65.638	53.914
Otros bancos centrales	117.760	139.936
	474	808
DEUDAS DEL ESTADO	1.338.929	1.805.830
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	2.548.107	2.321.741
Otros créditos	1.723	12.632
	2.546.384	2.309.109
CREDITOS SOBRE CLIENTES	5.621.602	5.009.167
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	464.104	371.033
Otras emisiones	14.319	14.311
	449.785	356.722
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	47.053	57.965
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	118.528	91.646
Otras participaciones	7.932	7.932
	110.596	83.714
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	44.511	46.522
Otras	-	-
	44.511	46.522
ACTIVOS INMATERIALES		
Gastos de constitución	713	904
Otros gastos amortizables	-	-
	713	904
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	236.061	244.456
Otros inmuebles	117.901	123.944
Mobiliario, instalaciones y otros	65.038	71.507
	53.122	49.005
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLOADO		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS		
	87.929	97.838
CUENTAS DE PERIODIFICACION	83.750	83.200
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	<u>10.775.159</u>	<u>10.324.960</u>
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	522.707	494.091
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avaes y cauciones	519	519
Otros pasivos contingentes	514.687	484.358
	7.501	9.214
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	1.987.998	1.759.651
Disponibles por terceros	-	-
Otros compromisos	1.986.919	1.755.564
	1.079	4.087

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Balances de Situación al 31 de diciembre
(En miles de euros)

PASIVO

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	123.781	548.698
A plazo o con preaviso	14.396	61.698
	109.385	487.000
DEBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro	9.693.184	8.825.274
- A la vista	6.715.414	6.230.096
- A plazo	2.980.705	2.845.511
Otros débitos	3.734.709	3.384.585
- A la vista	2.977.770	2.595.178
- A plazo	-	-
	2.977.770	2.595.178
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-
	-	-
OTROS PASIVOS		
CUENTAS DE PERIODIFICACION	112.613	143.932
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	62.317	61.590
Fondos de pensionistas	103.703	115.510
Provisión para impuestos	70.832	73.281
Otras provisiones	1.418	1.329
	31.453	40.700
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	-	-
PASIVOS SUBORDINADOS	66.006	64.043
CAPITAL SUSCRITO	60.101	60.101
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	-	-
RESERVAS DE REVALORIZACION	519.975	472.333
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	33.479	33.479
	-	-
TOTAL PASIVO	<u><u>10.775.159</u></u>	<u><u>10.324.960</u></u>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre
(En miles de euros)

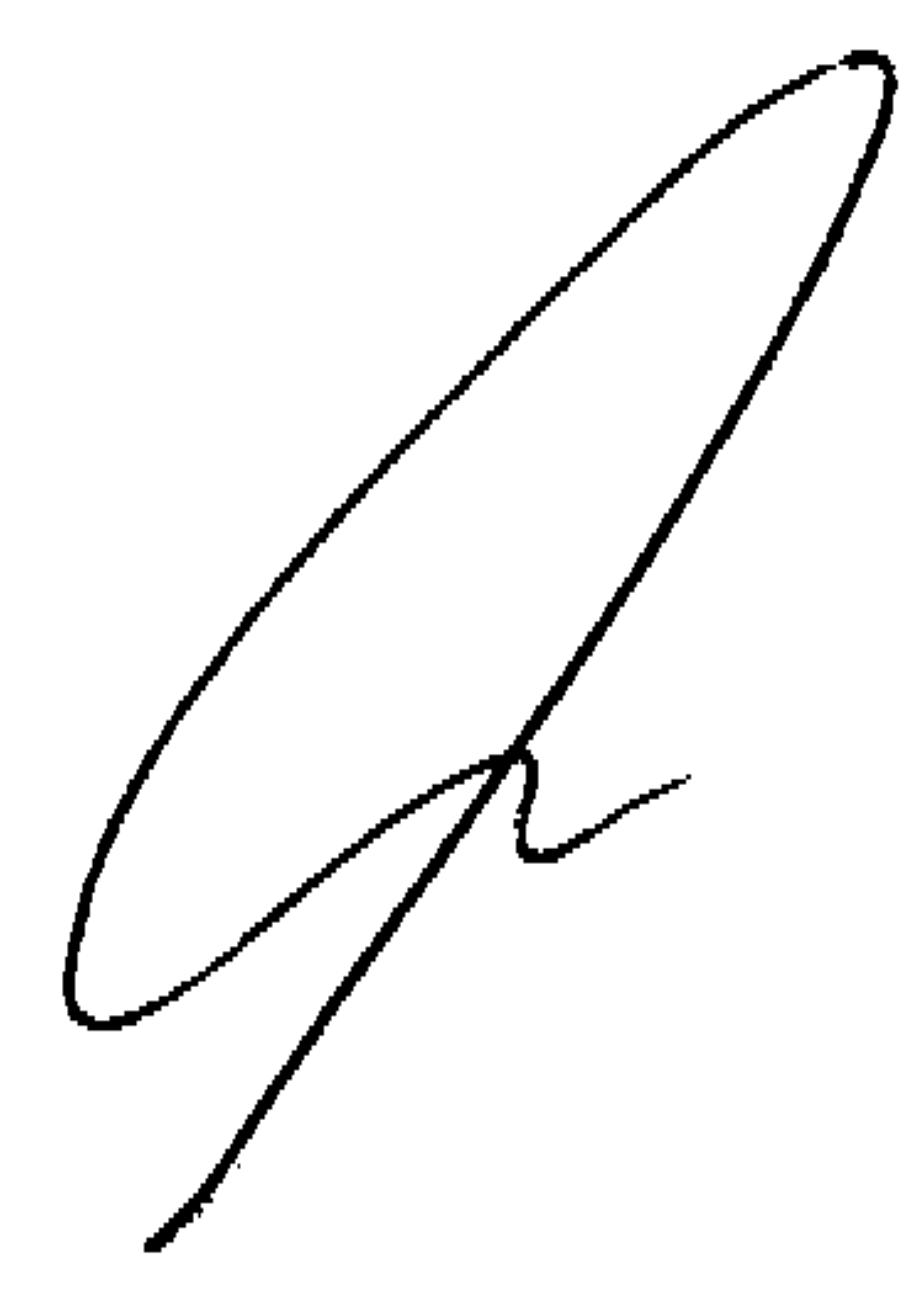
	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		
De los que De la cartera de renta fija	455.281	466.910
	115.123	112.309
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	232.208	250.228
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE		
De acciones y otros títulos de renta variable	11.492	8.482
De participaciones	978	762
De participaciones en el grupo	2.787	1.492
	7.727	6.228
<i>a) Margen de intermediación</i>	234.565	225.164
COMISIONES PERCIBIDAS	47.419	43.543
COMISIONES PAGADAS	8.197	7.971
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	8.983	18.558
<i>b) Margen ordinario</i>	282.770	279.294
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	2.600	2.471
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		
De personal	173.986	164.519
De los que Sueldos y Salarios	111.886	104.554
Cargas sociales	82.017	79.744
De las que pensiones	26.069	21.318
Otros gastos administrativos	6.505	2.317
	62.100	59.965
AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	14.373	13.268
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	2.429	-
<i>c) Margen de explotación</i>	94.582	103.978
AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto de fondos disponibles)	31.290	28.727
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto de fondos disponibles)	1.151	945
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	24.318	17.166
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	8.586	21.536
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	77.873	69.936
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	11.867	5.893
OTROS IMPUESTOS	-	-
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	<u>66.006</u>	<u>64.043</u>

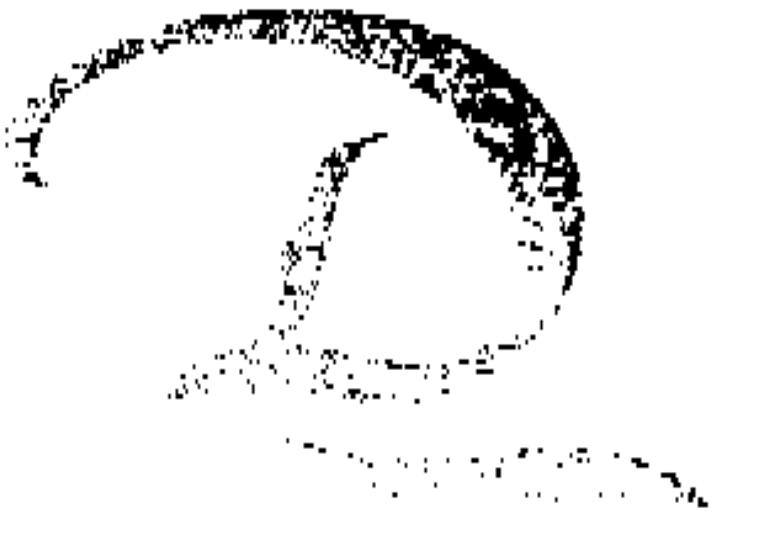
2

ANEXO III

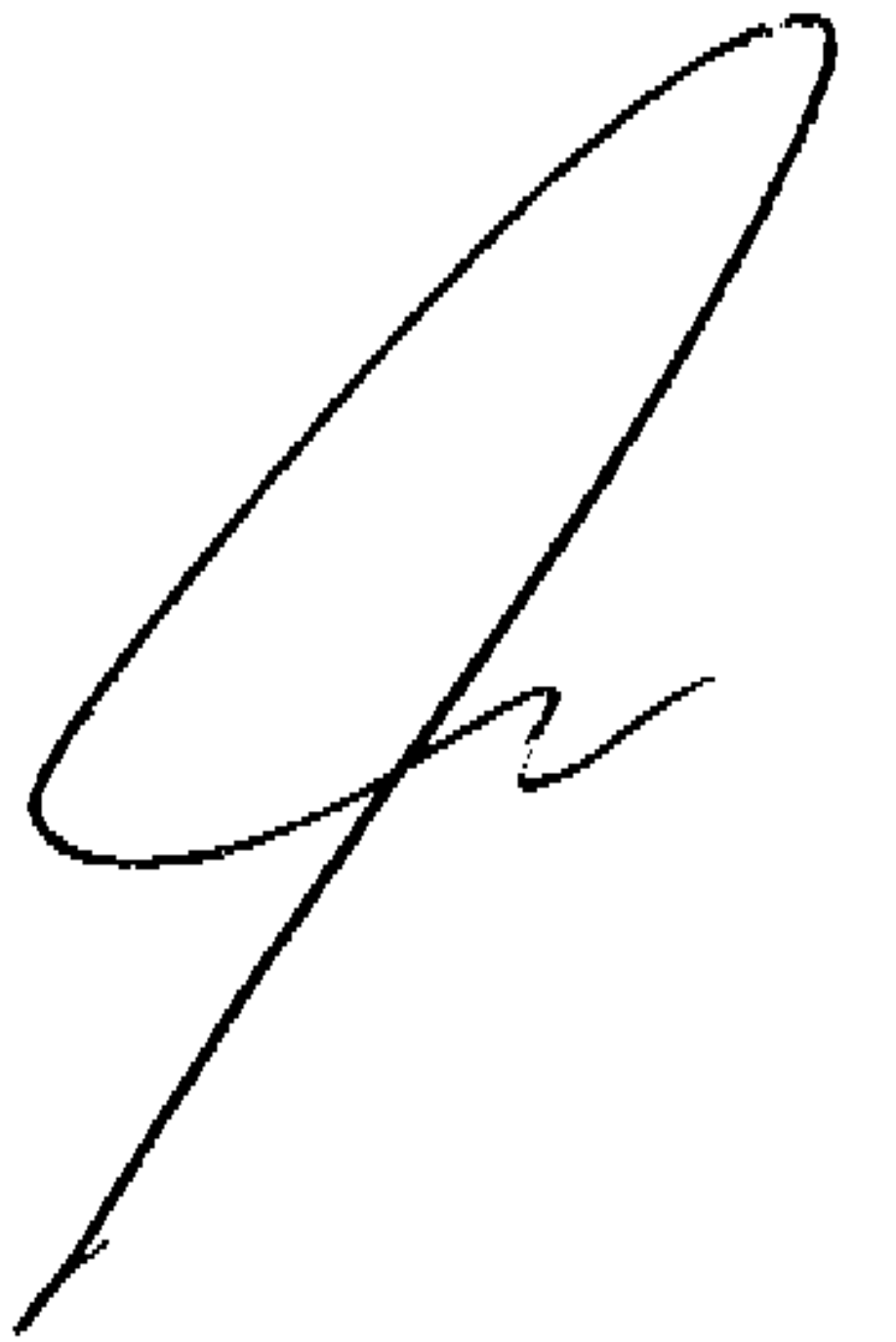
CREDIDUERO, S.A., E.F.C., Sociedad Unipersonal
Balance de Fusión – Último Balance (cerrado el 31 de Julio de 2002)
(En miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2002</u>
ENTIDADES DE CREDITO	53
CREDITOS SOBRE CLIENTES	13.289
ACTIVOS MATERIALES	93
OTROS ACTIVOS	13
CUENTAS DE PERIODIFICACION	30
TOTAL ACTIVO	<u>13.478</u>
 <u>PASIVO</u>	 <u>2002</u>
ENTIDADES DE CREDITO	4.830
OTROS PASIVOS	249
CUENTAS DE PERIODIFICACION	44
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	485
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	6
CAPITAL SUSCRITO	6.912
RESERVAS	952
TOTAL PASIVO	<u>13.478</u>

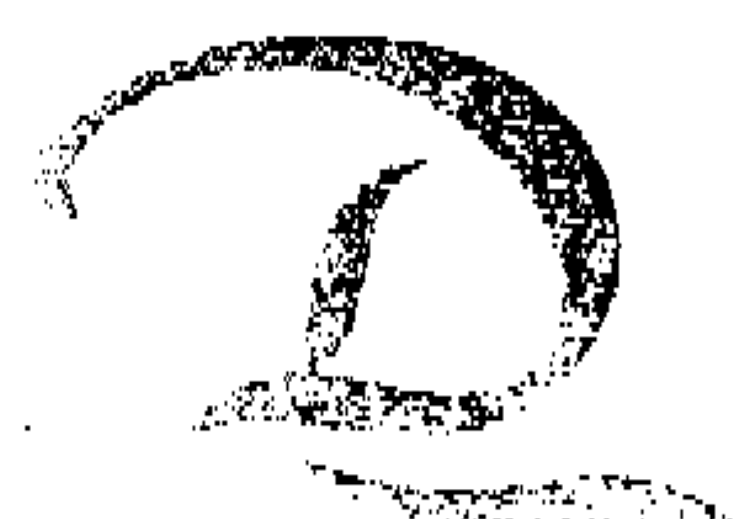




II. INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO



INFORME DE GESTION



Introducción

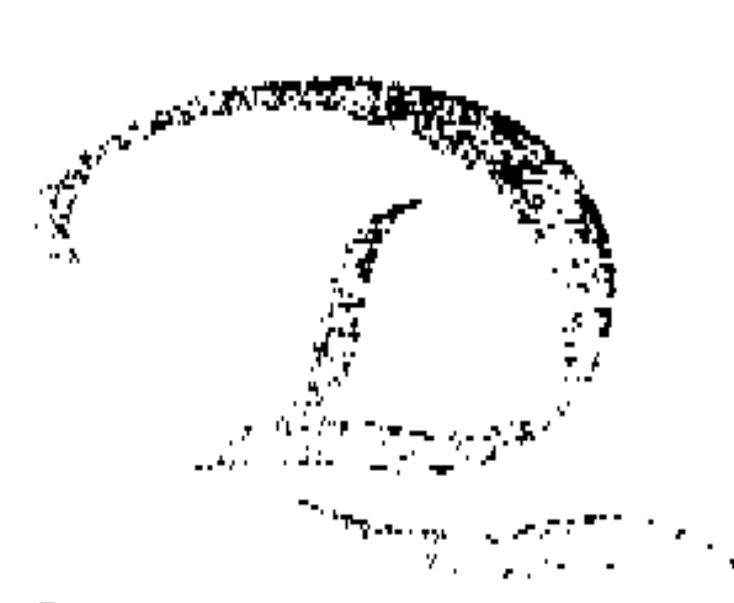
En un contexto de reducidos tipos de interés, disminución de los diferenciales financieros para las entidades de crédito, evolución bajista de los mercados de valores y fuerte presión competitiva sobre todo por parte de los bancos directos, Caja Duero y su Grupo Consolidado han conseguido mantener la dinámica expansiva habitual de los últimos años, volviendo a incrementar el volumen de las principales magnitudes que se incluyen en su actividad típica. La consecución de los objetivos previstos tanto en términos cuantitativos como cualitativos unida al incremento experimentado en los resultados del ejercicio respecto del ejercicio inmediato anterior, posibilita la evaluación del ejercicio económico en unos términos positivos, más destacable al estar encuadrados en una situación adversa.

El ejercicio 2002 será recordado principalmente por corresponder al año de la introducción del euro, la moneda única europea, y específicamente, en nuestra Entidad, por haber colaborado, de la forma más eficiente y desinteresada posible, al éxito de las actuaciones que se han enclavado en los actos correspondientes al título honorífico de Capital Europea de la Cultura que, en el mismo, ha gozado la ciudad de Salamanca.

Entorno económico

La actividad de la Caja y su Grupo Consolidado se ha desarrollado, durante el ejercicio, dentro de un entorno de debilitamiento de la actividad económica mundial. El ejercicio 2002 será recordado, como ya se ha indicado, principalmente por haberse producido, en el mismo, la introducción del euro, la moneda única europea pero también por ser aquel en el que se habían depositado las mejores expectativas y esperanzas sobre una recuperación económica mundial sostenida, fundamentalmente a partir del segundo semestre, sin que finalmente dichas expectativas se hayan cumplido. Las tres grandes economías mundiales, EEUU, la Unión Europea y Japón han estado sumidas en una desaceleración cada vez más evidente y pese a los anuncios de recuperación inminentes que han circulado a lo largo del ejercicio, no se han producido evidencias firmes de que el crecimiento haya entrado en una senda de solidez creíble ni de que ésta pueda producirse en un corto plazo.

La evolución del entorno económico internacional, durante el ejercicio, ha ofrecido datos contradictorios sin que acabe de alcanzarse el punto de inflexión cíclico que vuelva a situar a la economía mundial en la senda del crecimiento sostenido. Los mercados financieros han estado sometidos a una gran incertidumbre. El pasado pinchazo de la burbuja tecnológica, la crisis financiera en Latinoamérica, la ralentización de las principales economías occidentales (ralentización que ha lastrado los beneficios empresariales), el enorme temor a los efectos y consecuencias de los atentados del 11-S y de las reacciones ante los mismos, y finalmente el absoluto descrédito de las valoraciones societarias tras los escándalos contables, de auditoría y de calificaciones empresariales detectados en no pocas compañías estadounidenses, están resultando claves en la situación de los mercados, en el hundimiento de las cotizaciones bursátiles, y en el crecimiento de la aversión al riesgo.

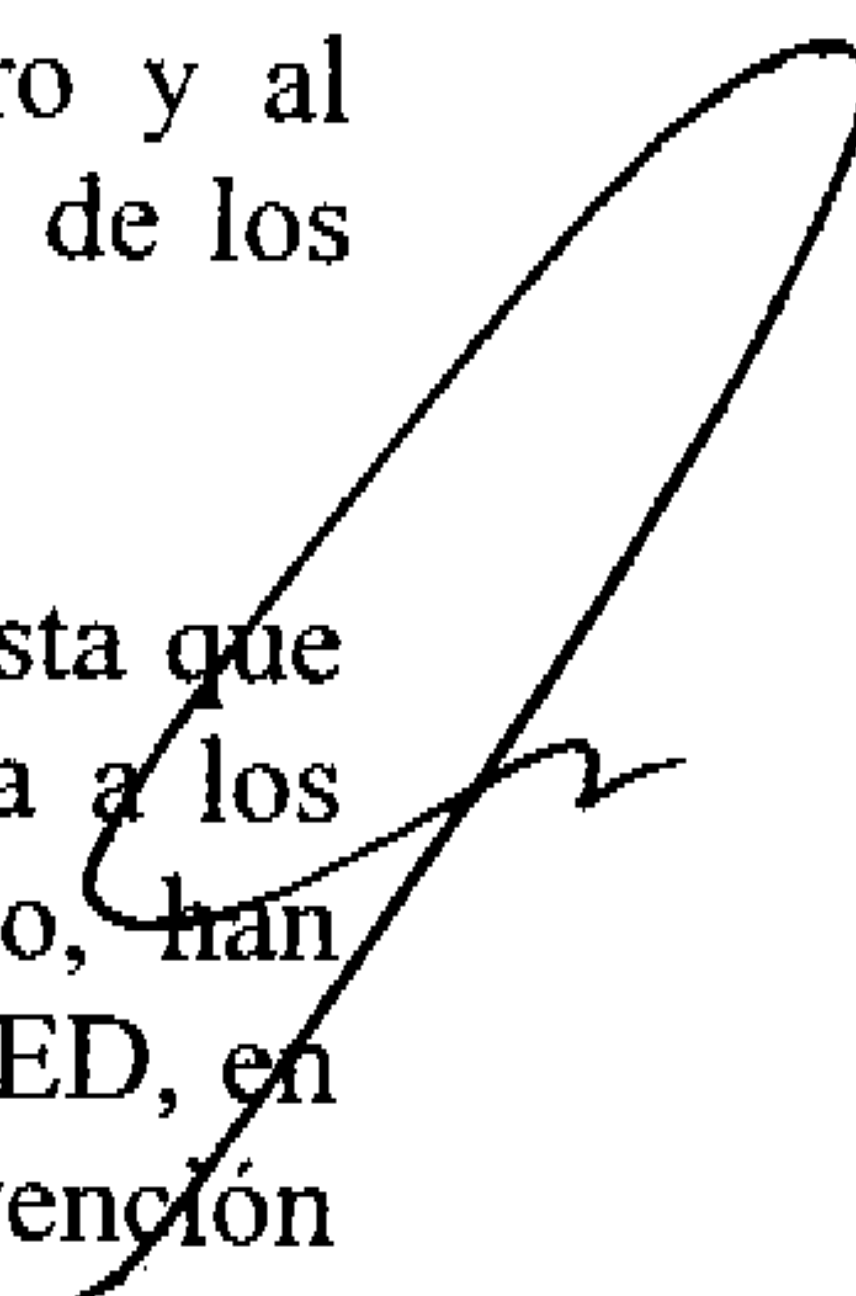


Todo ello se ha traducido en una enorme crisis de confianza, dándose muestras de una acusada inestabilidad, que unido a las tensiones geopolíticas y a las expectativas, cada vez mayores, de una nueva guerra en el Golfo Pérsico, dan como resultado que los indicadores de opinión denoten un mayor pesimismo, que se manifiesta en la atonía de la inversión.

El mejor comportamiento de la economía española respecto a sus vecinos del área Euro (previsiones del 2% frente al 0,8% en el crecimiento del PIB) así como la consolidación fiscal, han sido las notas más positivas económicas españolas en 2002. El crecimiento de la actividad, no obstante, ha descendido por segundo año consecutivo, siendo la moderación del consumo privado la principal razón que ha provocado este resultado, lo que ha venido motivado, fundamentalmente, por la percepción de encarecimiento consecuencia y efecto de la introducción del euro y por el deterioro experimentado en el mercado laboral que ya se apuntaba al cierre del ejercicio pasado.

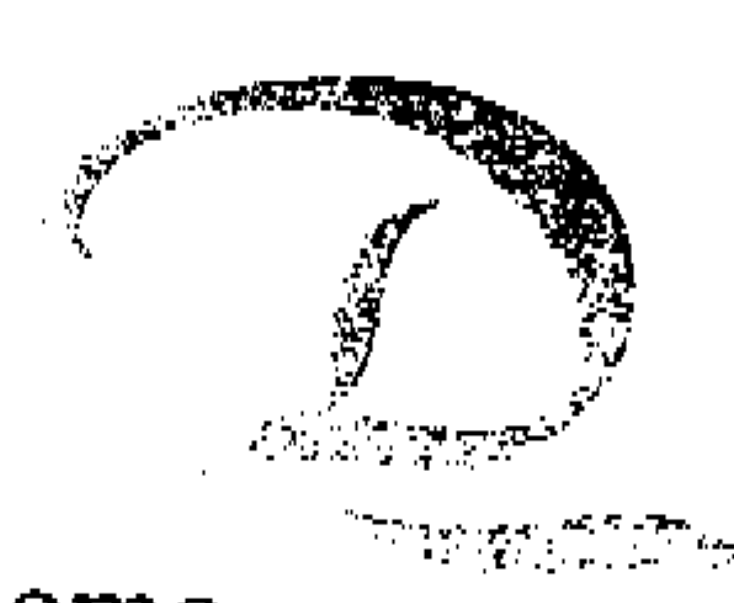
Lo más negativo vuelve a residir en la evolución de los precios con un IPC que ha finalizado el año con un incremento del 4% muy por encima del objetivo del BCE y de las previsiones del Gobierno (2% en ambos casos). Este índice prácticamente cuadriplica la tasa alemana y duplica la francesa y abre el diferencial con la zona euro hasta una brecha de 1,7 puntos, lo que añade un elemento adicional de falta de competitividad de nuestras exportaciones que unido a la apreciación del euro y al tensionamiento de los precios del petróleo son factores a añadir al crecimiento de los costes laborales.

Se cierra el ejercicio, por lo comentado, con un panorama mucho menos optimista que en 2001 agravado por el agotamiento en el margen de actuación que les resta a los gobiernos una vez adoptadas políticas monetarias, que para el caso europeo, han significado el seguimiento de la senda marcada en el mes de noviembre por la FED, en el sentido de rebajar los tipos de interés en medio punto, hasta situar el de intervención en el 2,75%.



La gran volatilidad que presentan las bolsas mundiales unida a la incertidumbre política internacional dificulta la evaluación de las perspectivas de la economía mundial. Lo predecible es que la actividad prosiga la senda de la débil recuperación iniciada, aunque los riesgos de una evolución más desfavorable no son despreciables.

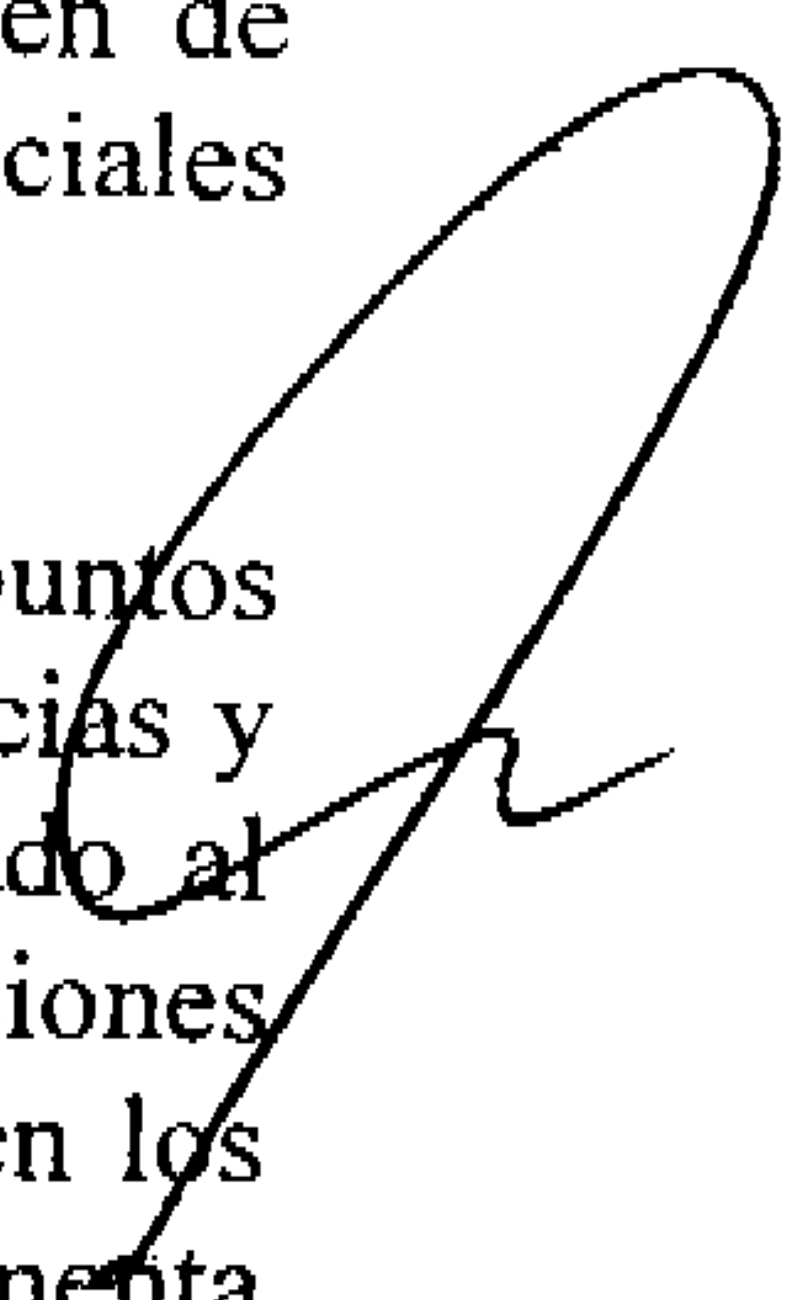
En los mercados financieros el peor comportamiento del mes de diciembre ha originado que La Bolsa despida su tercer año consecutivo en pérdidas, con una caída del IBEX del 28,11% anual, cerrando en 6.036 puntos desde los 8.398 con que inició el año. Esta caída, aun siendo la mayor de su historia (desde el nacimiento del índice selectivo en 1992) es, no obstante, inferior a la experimentada por el índice alemán, que se ha situado en un 44%, y por el francés, que disminuyó en un 35%. El Dow Jones norteamericano cerró también con pérdidas por tercer año consecutivo, hecho éste que no se producía desde el año 1941. La pérdida de confianza de los inversores se estima fundamental en la crisis bursátil. Asimismo las mismas dudas que han asolado los mercados en 2002 son elementos de incertidumbre que habrá que despejar en 2003 para que las bolsas inicien la recuperación. La reactivación económica y empresarial será clave, pero el mercado aguarda la evolución de los acontecimientos entre EEUU e Irak, al descontarse que el impacto de una guerra es, hoy por hoy, impredecible.



La adversa situación de los mercados bursátiles de los tres últimos ejercicios tiene como consecuencia la huida de capitales hacia la renta fija, especialmente Deuda Pública, lo que viene determinando que, como consecuencia del fuerte aumento de la demanda, se observen notables subidas en los precios y los consiguientes descensos de sus rentabilidades.

Mientras, las últimas rebajas en los tipos de interés han hecho descender el euríbor hasta el 2,872% en el mes de diciembre, colocándose en los niveles de julio de 1999, dato que se hace más significativo si lo comparamos con el cercano agosto de 2000, cuando se encontraba en un 5,25%. El índice de referencia de bancos y cajas para préstamos hipotecarios se situó en el 4,517% y el 4,69%. El de la CECA permaneció sin cambios en el 5,75%. Esta situación de los principales índices de referencia en las inversiones crediticias, en algún caso por debajo de los índices de inflación en nuestro país, no se había producido anteriormente y da una idea del agravamiento de la situación de estrechamiento de márgenes que se está produciendo en el sector financiero. Pero adicionalmente tiene un efecto inmediato sobre los recursos ajenos. El ahorro negativo en términos de interés real que supone que el índice de precios al consumo se sitúe más de un punto por encima de los tipos de interés, en un entorno de crecimiento económico tan débil como el actual, provocará una amenaza añadida para la captación de pasivos y por consiguiente para incrementar las posibilidades de lograr un mayor volumen de negocio gestionado que, absorba el efecto negativo del estrechamiento de diferenciales en el margen de intermediación.

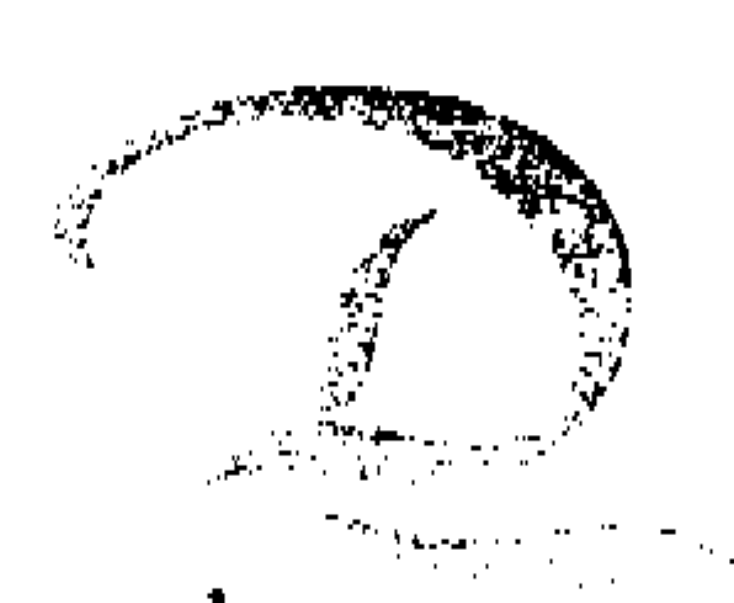
En el año 2002 y según los últimos datos conocidos, las Cajas han arañado dos puntos adicionales de cuota de mercado a los bancos en el capítulo de inversiones crediticias y más de un punto y medio en recursos de clientes. La morosidad media ha bajado al 0,86% no sólo debido al incremento espectacular en la concesión de las operaciones crediticias derivada, en parte, de la situación de los tipos, sino por un descenso en los activos dudosos producido en este año. El ratio de cobertura de la morosidad aumenta dos puntos en el sector situándose en el 242%.



Por el lado de los fondos de inversión el año cierra con una reducción de los patrimonios por importe de 7.000 millones de euros aproximadamente aun cuando, en términos netos, los partícipes han aportado 870 millones de euros adicionales.

Evolución del negocio

En nuestro Grupo Consolidado el año se cierra con un incremento de la inversión crediticia del 11,97% lo cual se encuentra en línea con los crecimientos publicados por otras entidades hasta la fecha, dentro de un ejercicio en el que la situación bajista de los tipos de interés ha incidido favorablemente en el crecimiento del endeudamiento de los particulares. Así cierra el ejercicio con una cifra de inversiones crediticias de 5.760 millones de euros, de los que el 62% de los mismos cuentan con garantía real, lo que aporta una mayor seguridad y una menor exposición al riesgo de crédito en nuestra Entidad.

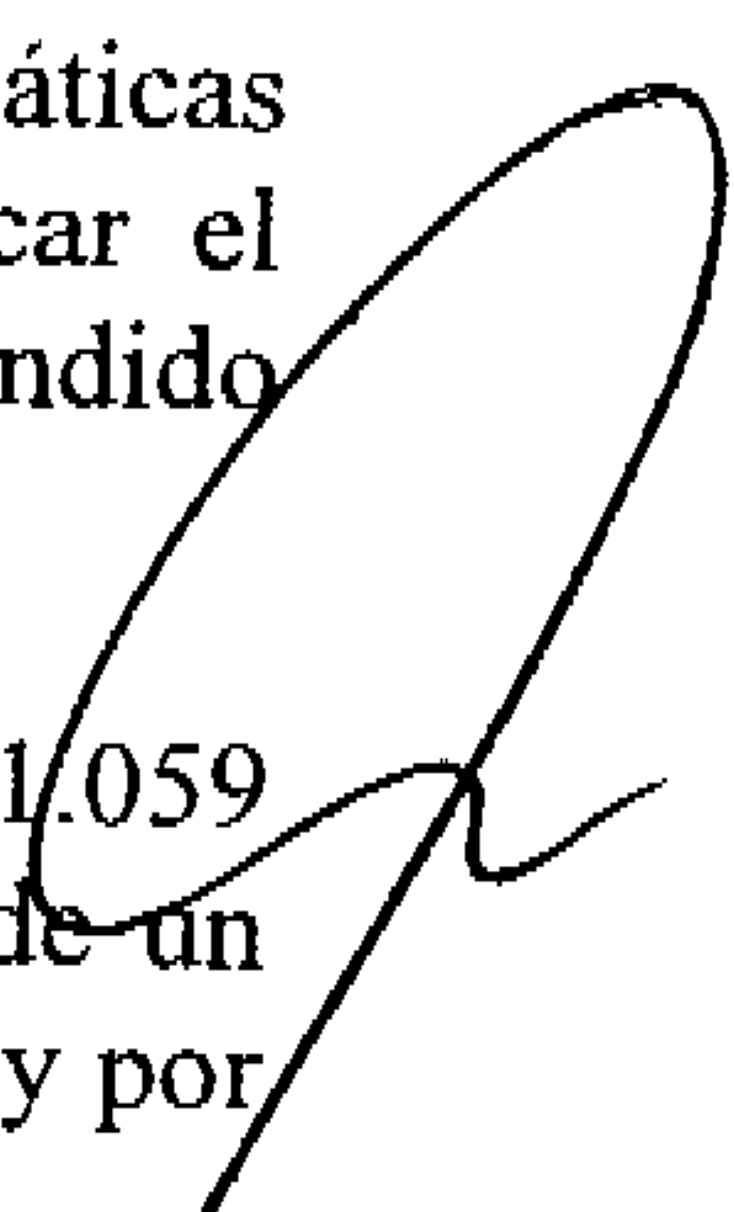


El incremento de la inversión en corriente que se ha experimentado ha sido superior al propio incremento de los activos dudosos, hecho éste que provoca una mejora en el índice de morosidad de cuatro centésimas en el ejercicio cerrando 2002 en el 0,95%, más destacable aún si se compara con la tasa con que cerraba el ejercicio 2000 que se situaba en el 1,68%. Adicionalmente las fuertes dotaciones a los fondos de insolvencias consecuencia de la normativa vigente sobre el fondo de cobertura estadística, elevan los ratios de cobertura sobre activos dudosos y sobre el total de la inversión al 245% y 2,37% respectivamente desde el 209% y 2,12% respectivamente del cierre del ejercicio inmediato anterior, ratios que se presentan mejores que la media de los mismos referentes al resto de cajas de ahorro.

Por lo que respecta a los recursos de clientes incluidos en balance, el ejercicio cierra con una subida del 9,75% alcanzándose la cifra de 9.726 millones de euros, siendo destacable el crecimiento experimentado en el ahorro a plazo que con 3.735 millones de euros representa el 38,3% de los recursos ajenos. Dentro de este capítulo cabe comentar que se ha procedido, en el ejercicio, a la emisión de una cédula hipotecaria con la finalidad de obtener financiación a largo plazo que permita sostener el crecimiento de las inversiones y reducir los riesgos de liquidez y de interés.

Los recursos captados fuera de balance mejoran también su posición en el ejercicio en 54 millones de euros aproximadamente, fundamentalmente por las reservas matemáticas de seguros que han crecido en el ejercicio un 53,24%. También es de destacar el incremento en el ejercicio en los fondos de pensiones cuya variación neta ha ascendido a 18,4 millones de euros.

Estas cifras representan un total volumen de negocio gestionado por importe de 11.059 millones de euros lo que supone una variación positiva anual del 9,05% dentro de un ejercicio difícil por la situación en la que se encuentran fijados los tipos de interés y por la evolución de los mercados financieros.



Las variaciones comentadas en estas principales masas del balance consolidado de nuestro Grupo originan un crecimiento del mismo de un 4,29% con lo que se alcanza la cifra de 10.777 millones de euros.

Resultados

En la vertiente de los resultados podemos indicar que el mantenimiento de unos tipos de interés más reducidos que en el ejercicio anterior, ha ido reflejando su impacto en los vencimientos de las operaciones referenciadas a índices a lo largo del ejercicio, pero este efecto se ha visto contrarrestado como consecuencia del incremento en las nuevas magnitudes de negocio gestionado. Mayor incidencia se prevé que tendrá la actual situación en la cuenta de resultados del próximo ejercicio.



Asimismo la crisis de los mercados supone un retraimiento de la inversión en los mismos con un empeoramiento en los resultados proporcionados por nuestra sociedad de valores. Por el contrario el crecimiento en seguros ha proporcionado mayores comisiones y resultados en las compañías afectando positivamente a los resultados consolidados del Grupo.

Analizando la variación causal de los ingresos y gastos integrantes del margen de intermediación se observa que la caída en la rentabilidad de los activos es inferior a la disminución del coste de los pasivos onerosos con lo que se consigue una variación positiva del margen de intermediación en términos relativos del 2,55%, en la comparación con el cierre del ejercicio anterior.

El margen de explotación, aun dentro de una política de contención generalizada de los costes imperante en todo el Grupo durante la totalidad del ejercicio, ha sufrido los efectos de la consolidación de la inflación tanto en los salarios del personal en activo como en lo referente a las obligaciones actuariales relativas al personal pasivo, cuyo fondo de pensiones se mantiene internamente. Asimismo recoge el impacto que supone tener que destinar nuevamente cantidades al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro como consecuencia de los nuevos requerimientos para el fondo de saldos garantizados por los depósitos de valores.

El resultado después de impuestos asciende a 62.945 miles de euros lo que supone un incremento respecto de los alcanzados en el ejercicio 2001 del 3,50% aproximadamente a pesar del incremento en las dotaciones al fondo de provisión estadística sobre las efectuadas en el ejercicio anterior, necesarias de acuerdo con la normativa vigente, en función de los incrementos de los saldos activos, de no contar con el favorable efecto fiscal que en el ejercicio pasado supuso la exteriorización del fondo de pensiones y del coste que ha representado la decisión de un nuevo plan de prejubilación para determinado personal, acordada durante el ejercicio.

Solvencia

Adicionalmente a las medidas prudentes y de dotación de una máxima solvencia en la Entidad seguidas a lo largo de estos últimos ejercicios caracterizados por un estrechamiento en los márgenes operativos, la solidez patrimonial de Caja Duero se ve fortalecida con un incremento de los recursos propios del 3,6%. Su importe por 661.303 miles de euros, exceden en un 31% los requeridos por la normativa del Banco de España.

Evolución de otros aspectos cuantitativos y cualitativos

Si la evolución de las principales magnitudes que definen la actividad financiera ha sido claramente positiva, también es notable el cumplimiento de otros objetivos cuantitativos y cualitativos previstos.

Entre ellos destaca la red de más de 660 cajeros automáticos que, en la actualidad se mantienen en funcionamiento, con mención especial, por su trascendencia publicitaria, a los instalados durante el ejercicio pasado en el Metro madrileño y en las estaciones de RENFE cercanas a Madrid.



Otra cifra destacable es la correspondiente al número de tarjetas de cajeros emitidas por la Caja que con más de 830.000 en circulación, han superado, en más de 20.000, las que inicialmente se habían presupuestado.

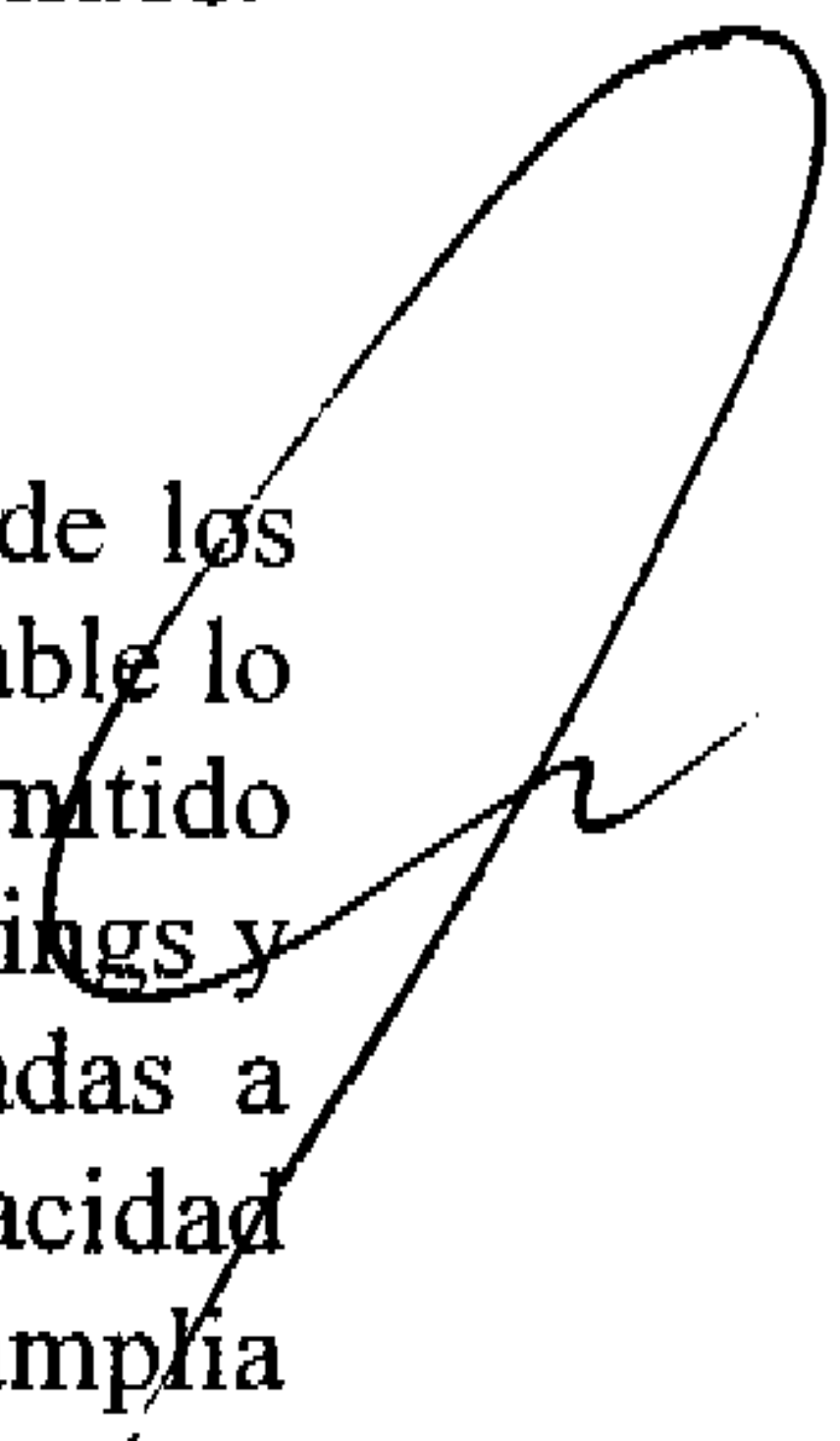
La red de agentes financieros ha superado 1.074 contratos de agencia, con una captación de cifras de inversión superior a los 91 millones de euros.

Respecto a los Sistemas de Información, durante el primer semestre del ejercicio se ha incorporado una nueva tecnología que permite disponer de dos Centros de Datos ubicados en distintos edificios conformando un único Centro de Proceso lógico, dentro de la adopción de medidas que permiten asegurar nuestro Sistema Informático ante eventuales desastres.

Estos Centros soportan toda la actividad de la Caja desde los distintos "canales": red de Oficinas, red de Cajeros Automáticos, Línea Duero (Internet y banca telefónica), red de Agentes Financieros, Terminales Punto de Venta, etc., que generan una actividad media diaria de un millón de operaciones con un tiempo medio de respuesta de 1,03 segundos.

Ratings asignados a la Entidad

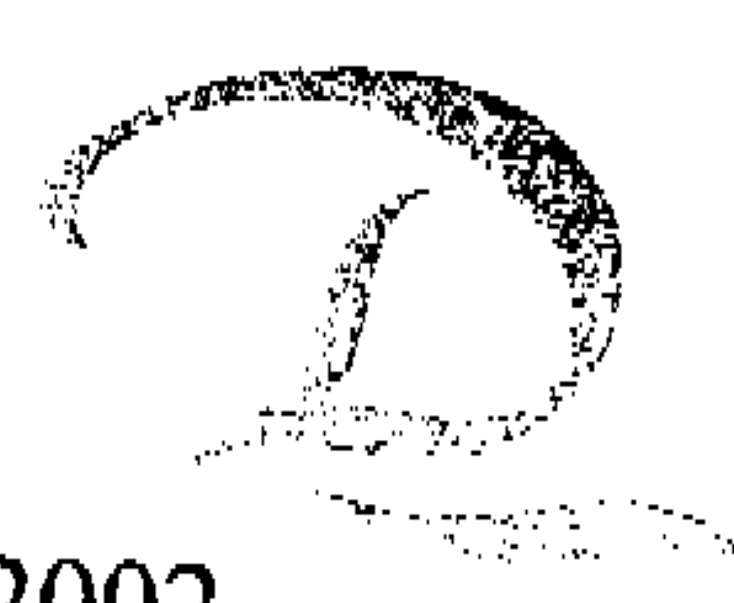
Con independencia de la consecución de las magnitudes financieras así como de los otros objetivos cualitativos y cuantitativos fijados, un aspecto ciertamente destacable lo representa el hecho de las calificaciones que, a instancias de la propia Caja, han emitido dos de las más prestigiosas agencias internacionales de rating, como son Fitch Ratings y Moody's. Dichas agencias han procedido a mantener las calificaciones otorgadas a nuestra Entidad en ejercicios anteriores destacando "la fuerte rentabilidad, capacidad directiva y favorables expectativas, así como la fortaleza intrínseca que incluye amplia liquidez, eficiencia y sólida capitalización que se desprende de los estudios efectuados sobre la Caja". Asimismo se evalúa a la Caja en "Perspectiva estable", que indica que no se observa en el medio plazo situaciones de menor rentabilidad en la Entidad.



Con ello se ofrece la posibilidad a la Entidad de ampliar las fuentes de financiación en los mercados internacionales en condiciones acordes con estas garantías además de significar un fortalecimiento de la imagen de nuestra Caja por el mantenimiento del dictamen en épocas desfavorables de la economía mundial y de mayor severidad en el análisis de las entidades.

Obra Social y capitalidad cultural europea

La Obra Social de Caja Duero, elemento esencial e inherente a la propia Caja, en el objetivo prioritario de intensificar continuamente su implicación en el desarrollo económico y cultural de la comunidad y de extender su participación activa, no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales, ha continuado, un ejercicio más, ampliando la labor social y cultural a través de una extensa relación de actividades que han cubierto los objetivos fijados por los Órganos de Gobierno de la Entidad, para cuya realización la Caja ha aportado un importe de 17.429 miles de euros en el año 2002.



Mención adicional merecen los acuerdos adoptados con el Consorcio Salamanca 2002 para el desarrollo de actos enclavados en la capitalidad cultural europea, calificación que, en 2002, ha gozado la ciudad de Salamanca y que han supuesto un esfuerzo adicional durante el presente ejercicio que ha derivado en un absoluto éxito en las actuaciones emprendidas.

Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio en la Entidad ni en su Grupo Consolidable.

Objetivos estratégicos y retos para 2003

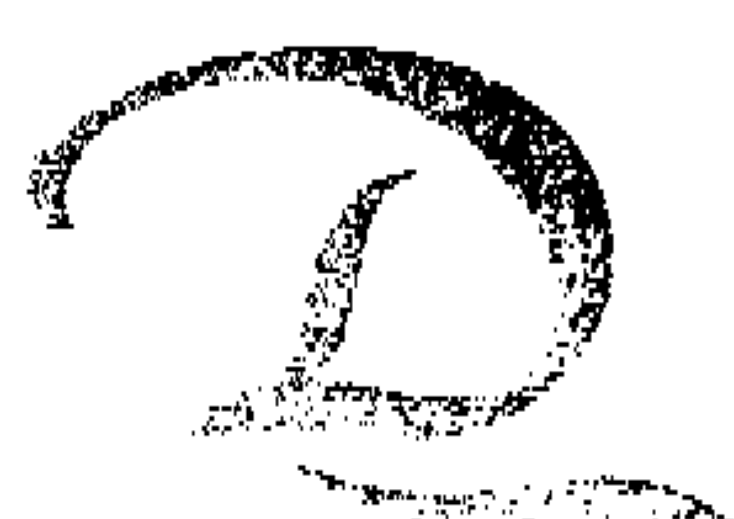
El panorama macroeconómico previsto para el ejercicio 2003, unido a factores tales como la globalización de las relaciones económicas, las innovaciones tecnológicas y financieras, la reducción de los diferenciales y el empuje de la competencia, provocan la necesidad de una profunda evolución de las entidades operantes en el ámbito financiero, que en nuestro caso hacen que la actuación estratégica de la Caja en el ejercicio 2003 vaya a ir dirigida hacia unos objetivos comerciales, financieros y organizativos bien definidos.

Desde la óptica comercial, cabe destacarse el de reforzamiento de la vinculación de los clientes por medio de mecanismos de venta cruzada y de segmentación que otorgue un valor añadido a los mismos mediante la personalización de los servicios y el desarrollo de nuevos productos.

Desde el prisma financiero cabe señalar el establecimiento de una política de gestión financiera, encuadrada en un estricto control de los riesgos de mercado, que minore los estrechamientos que, indefectiblemente, se producirán en el margen de intermediación.

Por último, los objetivos organizativos irán dirigidos a una autoevaluación de nuestra organización interna con el objetivo de mejorar la eficiencia en nuestro trabajo y a un control exhaustivo de los presupuestos de gastos en orden a intentar una rebaja de los costes de estructura.

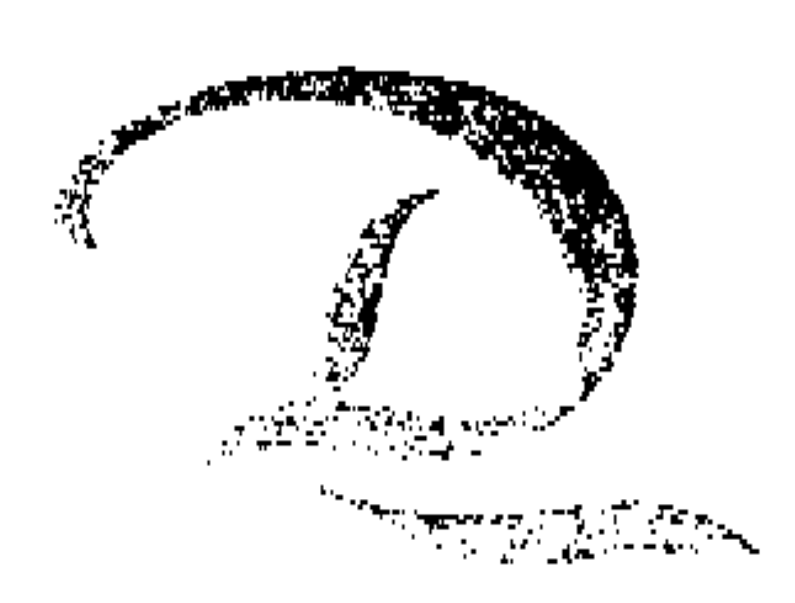
En épocas de enfriamiento económico el control de costes debe convertirse en el factor operativo que más puede proteger la rentabilidad bancaria, avanzando en los niveles de eficiencia. Asimismo la estrategia eficiente en estos tiempos debe pasar por la diversificación y la búsqueda de sinergias compartidas, abandonando modelos tradicionales de operatoria financiera.



Otro reto a asumir en el ejercicio será el correspondiente al mantenimiento de un ritmo adecuado en los trabajos relacionados con la normativa incluida en "El nuevo acuerdo de Capital de Basilea" y el cumplimiento de sus requerimientos de recursos propios, normativa que enfatiza en la adopción de una estrategia de rentabilidad ajustada al riesgo frente al objetivo tradicional de minimizarlo y que apuesta por la flexibilidad y autorregulación de las entidades en materia de capital. El aumento casi exponencial en la sofisticación de la operativa bancaria lleva a una creciente conciencia de la importancia del riesgo operacional y, como consecuencia, a un mayor interés en el desarrollo de los sistemas de control interno. El riesgo operacional es entendido como las pérdidas originadas por deficiencias o fallos de los procesos internos, errores humanos mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos y fraudes.

No obstante apoyados en nuestra actual dimensión nacional, la capacidad tecnológica y, especialmente, en la preparación, dedicación y competencia del equipo humano con que cuenta la Caja, estimamos que nos encontramos en disposición de lograr en un ejercicio con perspectivas adversas, el éxito habitual de nuestra Entidad.





INFORME DE GESTIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, asumida como propia por el Banco de España en el mes de diciembre de 2001, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, y por la parte de la información más significativa requerida en el Anexo de la citada Recomendación que no se incluye en la memoria integrante de las cuentas anuales, teniendo en cuenta el principio de importancia relativa como se indica en el mencionado Anexo, a continuación se exponen diversos comentarios sobre los objetivos y estrategias de la Entidad en lo que respecta a la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesta su actividad.

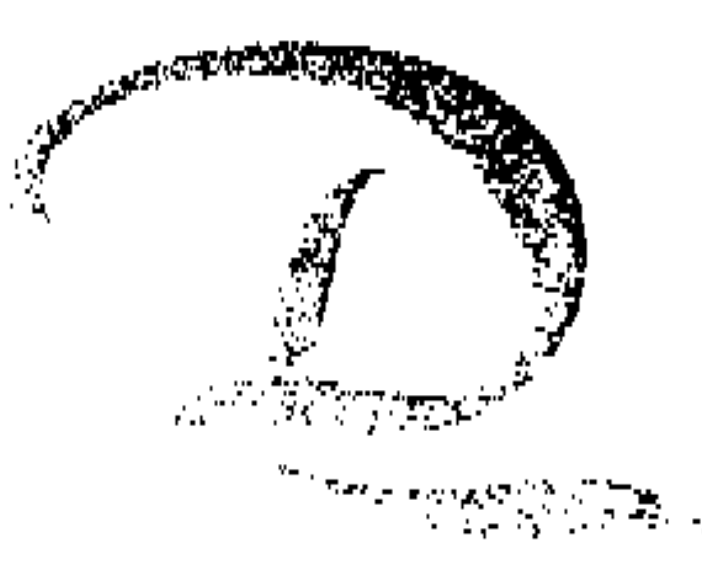
1. Introducción: objetivos y estrategias

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

Ante las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y que afecta a todas las entidades financieras de los países más desarrollados, la Caja ha iniciado un proceso de adaptación para, en los plazos previstos, estar en disposición de cumplir con la normativa que se derivará de estas recomendaciones, a través de las correspondientes Directivas Comunitarias y posteriores Circulares del Banco de España. Este proyecto se complementa con otros, no menos importantes, para la mejora de los procedimientos de gestión de riesgo ASR (Análisis y Seguimiento del Riesgo), con el fin de atender el creciente y cada vez mayor interés de los órganos reguladores, en la identificación, medición y gestión global del riesgo.

Conviene señalar que el objetivo del proyecto no se reduce única y exclusivamente a un mero cumplimiento de la normativa, sino que va mucho más lejos, al buscar un mejor control de nuestros riesgos, facilitar los circuitos de análisis y aprobación de los mismos y, en último término simplificar y optimizar el trabajo de los gestores.

La gestión del riesgo en la Caja, se considera como un todo conceptual y organizativo, tratando no solo de evaluar, únicamente, el riesgo, sino de gestionarlo. Prueba de ello es la unificación de las distintas áreas y departamentos afectos por los riesgos en una única área de Control Global del Riesgo, que bajo la dependencia de una Dirección General Adjunta, se configura como un departamento dentro de una Subdirección General, integrado por seis departamentos funcionales, especializados de acuerdo con la naturaleza de su actividad:

- 
- Gestión Cualitativa
 - Riesgos de Clientes: riesgos industriales, riesgos segmentados, operativa de riesgos, centro hipotecario y monte de piedad
 - Recuperación de Activos: precontencioso, contencioso, postcontencioso y gestión de activos.
 - Middle Office Mercado de Capitales
 - Seguridad
 - Riesgo Operacional

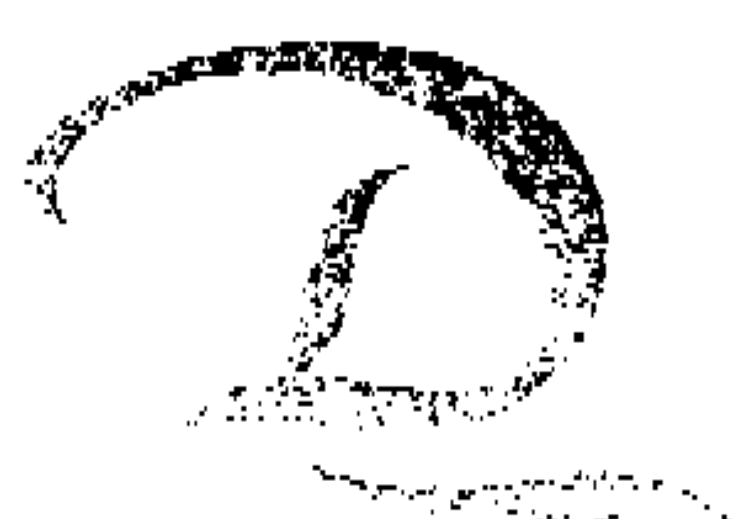
Así, dentro de dicha área se recogen los diferentes tipos de riesgo que configuran el pilar I del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El objetivo de este enfoque como se ha comentado anteriormente es atender las nuevas recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, para permitir identificar y medir los distintos riesgos en los que incurre la Caja, aspectos necesarios para poder gestionarlos teniendo en cuenta los distintos ámbitos de actuación de la Caja, dentro de un contexto de una economía, cada vez más globalizada.

No debemos olvidar que son los órganos de gobierno de las entidades los que definen y establecen los límites y las políticas de asunción de los distintos tipos de riesgos en las entidades. En el caso de la Caja son el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, los órganos de máxima autoridad en la materia y resuelven las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se aseguran que los niveles de riesgo asumidos tanto individuales como globales cumplen con los objetivos fijados, y supervisan el grado de cumplimiento de los objetivos de riesgos así como de las herramientas de gestión utilizadas y cualquier otra actuación relevante relacionada con esta materia. Mientras que la Alta Dirección fija los planes de negocio, supervisa las decisiones del día a día y asegura su consistencia con los objetivos y políticas emanadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

2. Riesgo de crédito

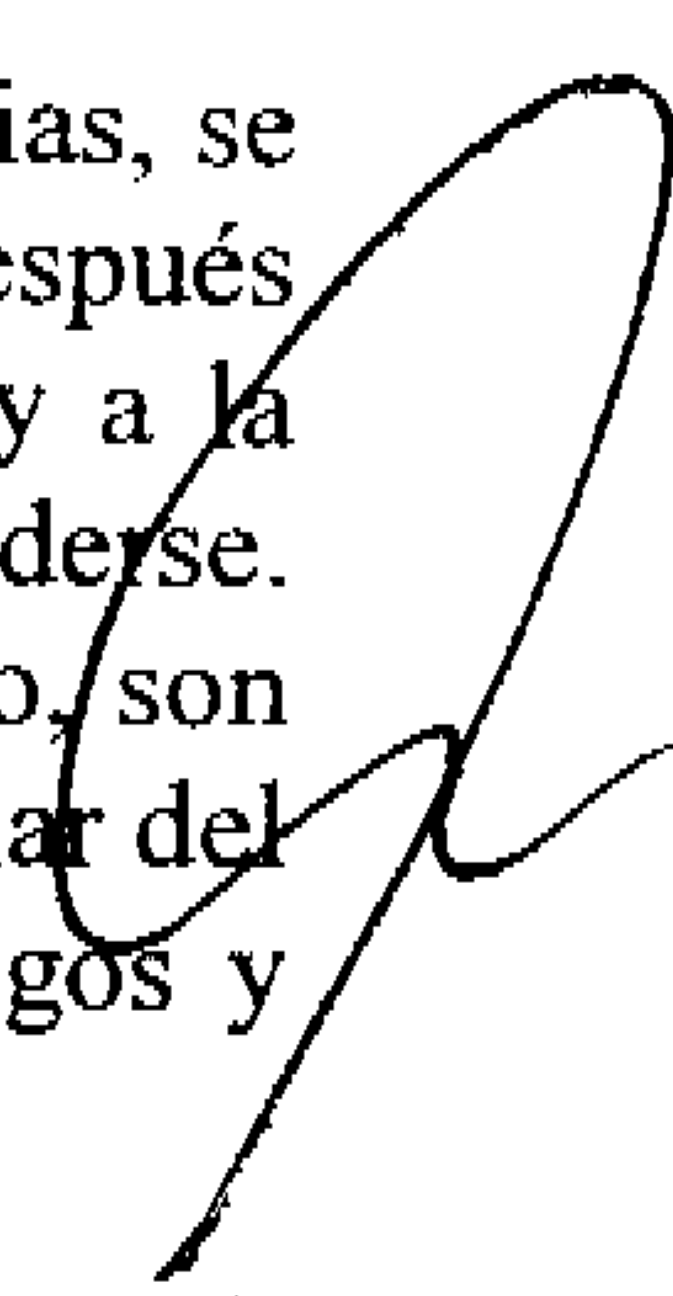
El objetivo de la gestión del riesgo de crédito en la Caja es la de identificar, medir, controlar y evaluar las distintas fases de la vida de una operación crediticia: estudio, concesión, formalización, seguimiento y cobro. Todo ello dentro de la premisa de que todo el proceso antes mencionado, debe ser el mismo, con independencia de las oficinas de que se trate, ya que de esta forma se eliminan o mitigan muchos de los riesgos colaterales.



Cuando el proyecto ASR esté totalmente concluido, se contará con un fuerte respaldo de sistemas y herramientas de apoyo a la decisión y detección automática de señales de alerta. Algunas de ellas, ya se vienen emitiendo desde el Data Warehouse y desde las herramientas de Auditoría y Control. Adicionalmente, se deben tener en cuenta los trabajos de seguimiento de los riesgos de crédito que efectúa Control Interno en sus visitas a las oficinas, así como los trabajos de análisis de acreditados y de procedimientos efectuados tanto por Auditoría Interna como Externa.

El resultado del proyecto ASR será una herramienta informática para integrar en nuestros procedimientos de gestión de riesgos todos los algoritmos de scoring, rating, severidad y exposición y que cumplirán con los requisitos del Nuevo Acuerdo de Capital, también conocido como Basilea II. Este proyecto se está desarrollando en dos fases, en la primera se generan los "documentos informáticos" como declaración de bienes, solicitud de operación de activo, informes propuestas, estados financieros, etc... y en la segunda se efectuará la tramitación y funcionamiento informático del circuito de autorización de expedientes.

La pirámide de delegaciones de facultades para concesión de operaciones crediticias, se inicia en la comisión de riesgos de la oficina, continúa en la comisión de zona, después en la de cada Área Territorial, pasando a la Comisión de Servicios Centrales, y a la Comisión Ejecutiva y al Consejo de Administración según los importes a concederse. Señalar que las distintas instancias de la Caja que conceden operaciones de riesgo, son especialmente escrupulosas en el cumplimiento de las Normas 25 y 26 de la Circular del Banco de España 5/1993 de 8 de abril, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en las diferentes ramas de la actividad económica.



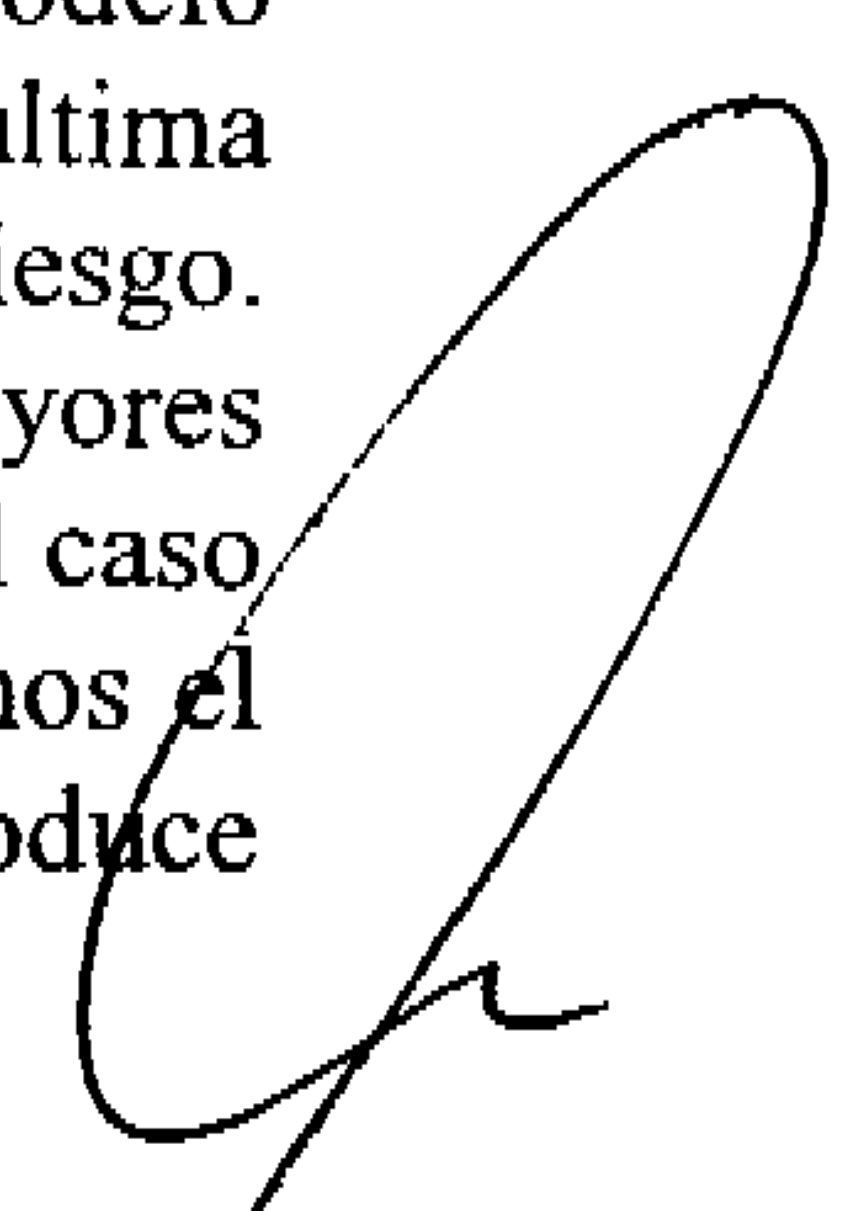
Al 31 de diciembre de 2002 los activos dudosos, ascienden, en la Caja, a 55.217 miles de euros, para los cuales se disponen de unos fondos específicos para insolvencias de 42.926 miles de euros, lo cual supone una cobertura del 77,74%. Adicionalmente existe una cobertura genérica de 45.075 miles de euros. La cobertura estadística al cierre del ejercicio se situó en 48.248 miles de euros. Todo ello origina que la cobertura general sobre activos dudosos se sitúe en el 247% lo que se encuentra dos puntos por encima de la media de las cajas de ahorro y cinco puntos por encima de la media del sector, y se ha calculado sin incluir las provisiones específicas y genéricas sobre avales y sobre títulos de renta fija privada, provisiones utilizadas en algún caso para elevar los ratios de cobertura en el sector.

El riesgo de insolvencia soportado por las entidades de crédito manifiesta un comportamiento fuertemente ligado al ciclo económico. En los años de coyuntura débil se acumulan las dificultades de las empresas y las familias para atender sus obligaciones crediticias, aumentando por tanto fuertemente la morosidad de los créditos, así como las cargas o pérdidas provocadas por ello en las cuentas de resultados de esas entidades.



Por esa causa muchas crisis bancarias se presentan precisamente en esas circunstancias, o al término de un período prolongado de baja coyuntura. Por el contrario, en los años de ciclo expansivo la morosidad se reduce a un mínimo, y también las cargas para la cuenta de resultados de las entidades de crédito. Esa repercusión procíclica e las cuentas de resultados se debía, en buena medida, a que las normas contables sólo obligaban a provisionar o amortizar los casos de morosidad o insolvencia revelados, más una provisión genérica insuficiente a la luz del comportamiento histórico de ese riesgo. Por tanto, el riesgo potencial de las carteras, todavía no revelado en hechos concretos, pero no por ello menos real, no era objeto de reconocimiento contable.

La Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre, fijó una provisión estadística o anticíclica que permitiera acercar las provisiones contables a las pérdidas esperadas. En la citada circular se hace mención a que los criterios de cobertura deben obtenerse de una modelización estadística del riesgo de cada entidad basada en su experiencia histórica, así como de otras circunstancias que incidan sobre las operaciones y las carteras de riesgo. El Banco de España espera que las entidades desarrollen y apliquen esas técnicas cuanto antes. Mientras tanto, la Circular propone un modelo convencional, basado en la experiencia del sistema crediticio español en la última década, y que tiene en cuenta las mejoras que se han producido en la gestión del riesgo. Este modelo permite acumular unas provisiones adecuadas, para atender las mayores cargas por insolvencia que se manifiestan en otras fases del ciclo económico. En el caso de la Caja, mientras se termina de poner a punto nuestro modelo propio, utilizamos el modelo convencional. Dicho modelo viene detallado en la citada circular que introduce modificaciones a la norma undécima de la Circular 4/1991 del Banco de España.



La provisión estadística o anticíclica tiene como objeto, por tanto, un carácter estabilizador de la cuenta de resultados, ya que consigue reducir la volatilidad de la misma al ciclo económico. Dicha provisión se irá dotando por la diferencia entre la cobertura estadística necesaria y la dotación específica, siempre que tal diferencia sea positiva. Si la diferencia es negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo (siempre que haya saldo disponible). La dotación al "fondo para la cobertura estadística" del ejercicio 2002, alcanzó 17.005 miles de euros.

En otro sentido para la gestión de recuperación de las operaciones crediticias la Caja cuenta con una aplicativo denominado SEDAS, que junto con los miembros especializados del Departamento de Recuperación de Activos obtuvieron durante el ejercicio pasado un alto grado de recuperación de activos en suspenso (fallidos), cifrándose en 4.827 miles de euros los importes recuperados. La recuperación de los riesgos impagados de menor importe, se realiza en una primera fase, a través de las propias oficinas, zonas y áreas territoriales.

2

Tanto dentro de las nuevas recomendaciones en el control del riesgo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, como de la Circular del Banco de España 9/1999 de 17 de diciembre, se trata de potenciar el desarrollo de modelos internos de calificación crediticia (*rating*), para medir el riesgo incurrido en cada cliente y en cada operación desde su inicio. La valoración del cliente obtenida, se ajustará a posteriori en función de las características concretas de la operación como: plazo, garantías, etc... Dicha valoración será dinámica y objeto de permanente seguimiento durante la vida de las operaciones crediticias. Como ya es conocido cada calificación, supone una determinada probabilidad de impago, en función de la experiencia histórica que, combinada con la exposición y la severidad, permitirá determinar la pérdida esperada asociada a la operación y cliente. Este sistema sectorial de *rating*, se encuentra incluido en el proyecto ASR, mencionado anteriormente, y forma parte del proyecto sectorial de control global del riesgo, que la Confederación Española de Cajas de Ahorro viene pilotando, con la práctica totalidad de las cajas de ahorro confederadas.

La Caja cuenta con una aplicación actual de *scoring*, que ayuda a evaluar y emitir el dictamen, sobre una operación crediticia de forma automática, estandarizada y parametrizada; para ello utiliza un algoritmo, la base de datos de nuestro ordenador y la del propio sistema. Con este sistema se pretende unificar los criterios de evaluación del riesgo (cualquiera que sea el empleado de la Caja que atienda al cliente, independientemente de la oficina donde preste sus servicios).

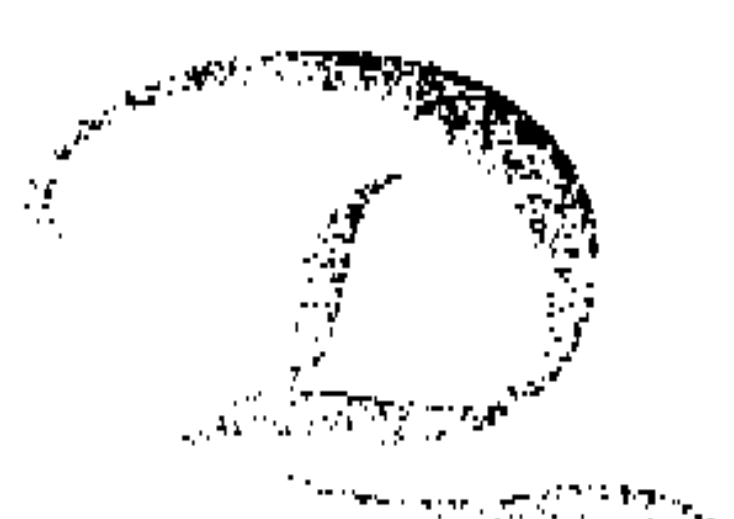
El sistema se compone de los siguientes elementos:

- ☐ Programa informático de análisis y tratamiento de la información.
- ☐ Base de datos de nuestros clientes.
- ☐ Base de datos de los clientes de *scoring*.
- ☐ Tablas de evaluación.
- ☐ Transacciones de teleproceso.

Dentro del amplio y complejo proyecto ASR y del proyecto sectorial de control global del riesgo, se incluye una mejora y ampliación de la aplicación de *scoring* existente en la actualidad, para que la misma sea utilizable en el más amplio abanico de nuestra gama de productos crediticios.

3. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.



La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

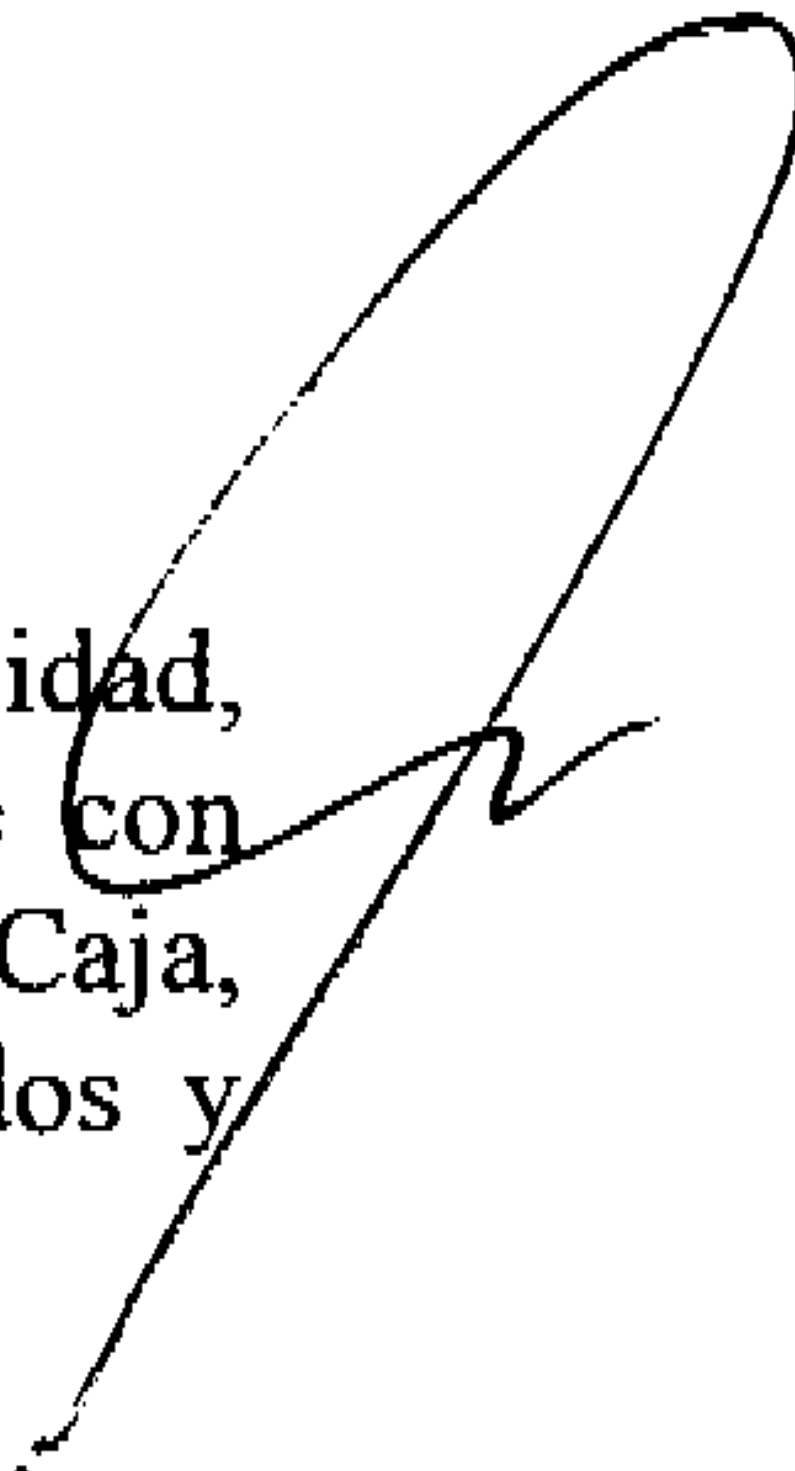
Las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas, prueba de ello es que al 31 de diciembre de 2002 el fondo que cubre la exposición por riesgo país de la Caja se cifraba en 21 miles de euros, siendo la base para provisionar de 41 miles euros.

4. Riesgo de concentración

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. La Comisión Ejecutiva establece las políticas de riesgo y revisa los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

5. Riesgo de contrapartida

Las diferentes herramientas y transacciones de teleproceso existentes en la actualidad, permiten conocer en cada momento la línea de crédito dispuesta y disponible con cualquier contraparte, en cualquier producto y plazo y en cualquier oficina de la Caja, en tiempo real. La aprobación de líneas y, en su caso, excesos, son establecidos y autorizados por la Comisión Ejecutiva de la Caja.



La operativa de derivados, se concentra en contrapartes, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que el 98% de las transacciones, han sido contratadas con entidades con un elevado *rating* (siendo el *rating* más bajo Aa2). El 2% restante, corresponde fundamentalmente a una operación con un Ayuntamiento.

Nocionales de productos derivados por vencimiento

Miles de euros

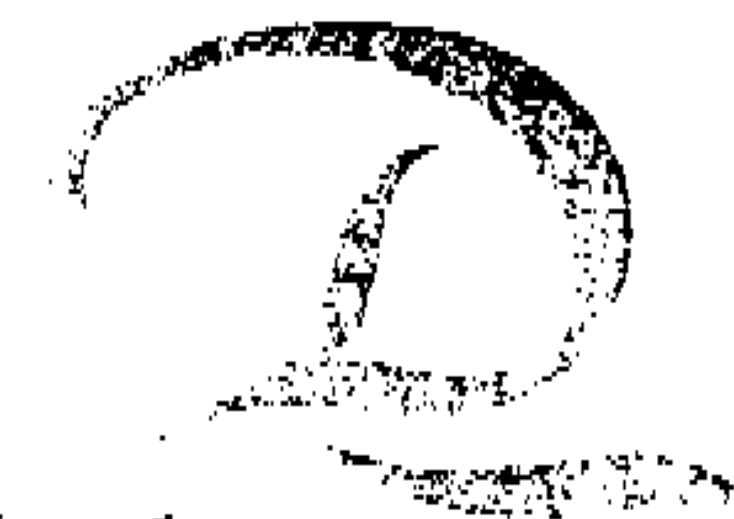
Instrumento	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 1 año	Más de 1 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Compraventa de divisas	4.671	362	21	0	0	5.054
Permutas Financieras s/ Intereses	118.891	30.000	96.000	108.040	163.204	516.135
Futuros s /Intereses	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre Valores	28.534	0	0	247.167	0	275.701
Total	152.096	30.362	96.021	355.207	163.204	796.890

6. Riesgo de mercado

Para minimizar dicho riesgo, existen en la Caja los siguientes comités: Estratégico, Tesorería, y Activos y Pasivos. Estos comités gestionan tanto los Activos y Pasivos, como la Cartera de Participaciones.

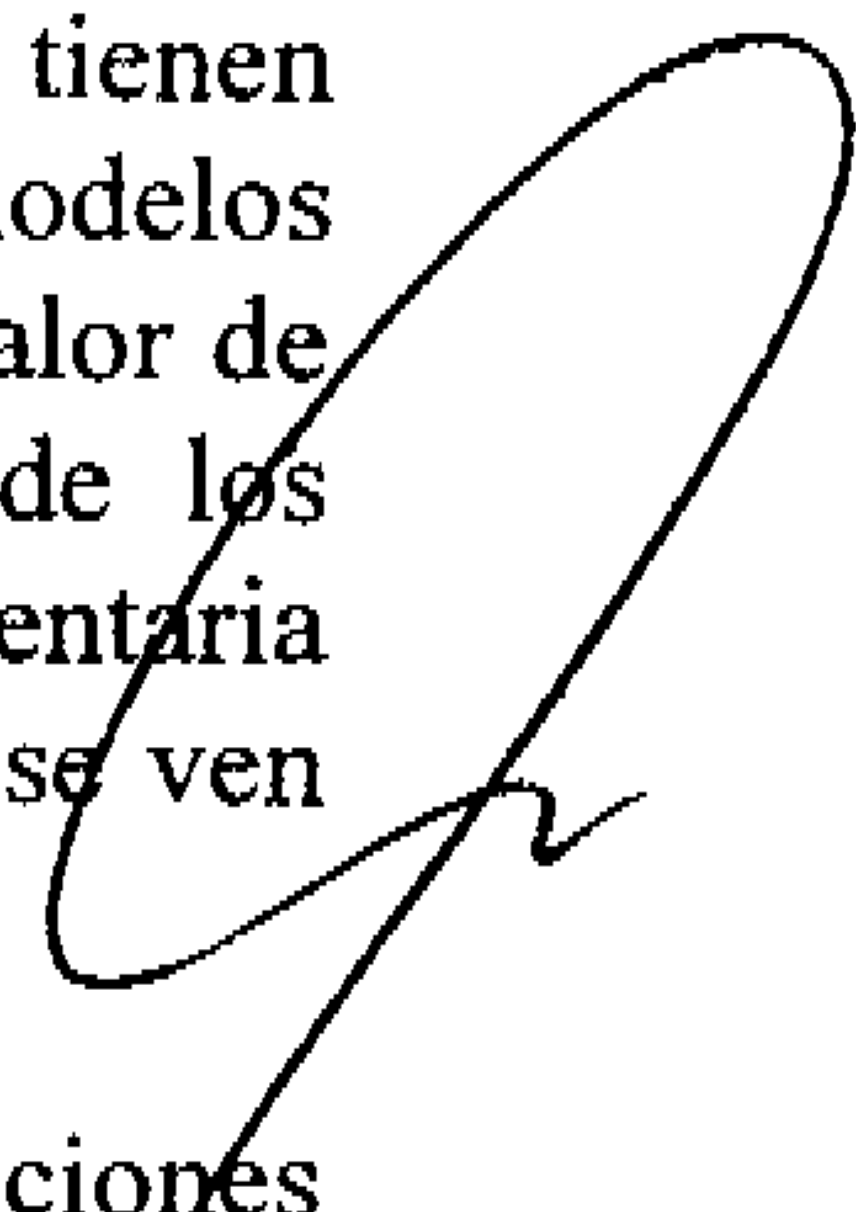
La Gestión de Activos y Pasivos se fundamenta: en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja, derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un Margen Financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La Cartera de Participaciones conforman nuestro Grupo Financiero y Empresarial, ya que la Caja toma parte activa en la economía nacional y sobre todo regional invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, sino la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias y oportunidades de negocio, que puedan aparecer en los distintos mercados, no olvidando nuestro carácter social último.



La necesidad de cuantificar el riesgo de mercado ha llevado a la Caja a la utilización de técnicas basadas en el modelo de valor en riesgo (VaR) durante el año 2002. El concepto de Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida potencial que, como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado, puede generar una posición de mercado para un determinado nivel de confianza estadístico y un horizonte temporal definido. Al ser una medida estándar que cuantifica el riesgo derivado de movimientos adversos en los factores de riesgo de los instrumentos financieros negociados en los mercados, su utilidad como metodología para el cálculo del riesgo de mercado ha ido en aumento, al medir e integrar mejor los diferentes riesgos financieros que componen la cartera de negociación.

La Caja, como entidad integrada en el proyecto sectorial de control global del riesgo pilotado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, pondrá en funcionamiento durante el primer trimestre de 2003 una nueva herramienta de análisis, control y seguimiento del riesgo de mercado. Esta nueva herramienta permitirá utilizar la metodología VaR en su vertiente Paramétrica, Simulación Histórica o Simulación de Montecarlo, utilizando una u otra metodología en función del factor de riesgo que integre nuestra cartera. Asimismo, dicha herramienta permitirá el análisis de *back testing* y *stress testing*. A través del *back testing* validaremos el modelo utilizado basado en técnicas de valor en riesgo con los resultados diarios generados. Estas pruebas tienen como objetivo verificar y proporcionar una medida de la precisión de los modelos utilizados. Las pruebas de *stress testing* cuantificarán la pérdida máxima en el valor de una cartera ante escenarios de fuerte volatilidad en los factores de riesgo de los diferentes instrumentos financieros que integran la cartera. Esta medida complementaria intenta examinar escenarios de baja probabilidad en los que las bandas del VaR se ven excedidas de forma dramática.



Una vez implementado todo este conjunto de herramientas la Caja estará en condiciones de gestionar y analizar el riesgo de mercado de acuerdo a las recomendaciones efectuadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y permitirá evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la Entidad tome posiciones, al utilizarse técnicas que permitirán medir de forma homogénea el riesgo de todas las posiciones tomadas en los mercados, fijar y distribuir los límites que se desean asumir, asignar de forma eficiente los recursos propios por áreas de negocio y comunicar y mantener informados a la Dirección de la Caja y los órganos reguladores sobre todos los riesgos de mercado que se asumen en actividades de negociación.

7. Riesgo de interés

La Caja analiza la exposición a las fluctuaciones de mercado debido a cambios en el nivel general de los tipos de interés que afectan al conjunto del Balance. Estos movimientos afectan tanto a los flujos de generación de ingresos y gastos como al valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Las principales medidas utilizadas para el control del riesgo de interés son *gap* de reprecitaciones y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro.

a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o reprecitaciones, analizando los desfases en cada período entre las distintas masas de activo, pasivo y operaciones fuera de balance. Del análisis de *gaps*, se obtiene una representación de la estructura del balance que permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos.

La estructura de vencimientos y reprecitaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la Entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del Margen Financiero : mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.
- Sensibilidad del Balance : mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del Balance.

8. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de obtener pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal y manteniendo amplios niveles de liquidez. Una parte importante de los activos de la entidad son depósitos interbancarios a corto plazo o títulos de Deuda Pública y de renta fija privada con un rating de crédito alto, que cotizan públicamente con un volumen de negociación diario significativo y que permiten a la Caja mantener los niveles adecuados de liquidez.

9. Riesgo operacional

Las pérdidas sufridas por fallos operacionales en las Instituciones Financieras durante los últimos años, han llevado a una mayor concienciación del Riesgo Operacional y a un interés por las mejoras de los sistemas de control interno en las entidades financieras.

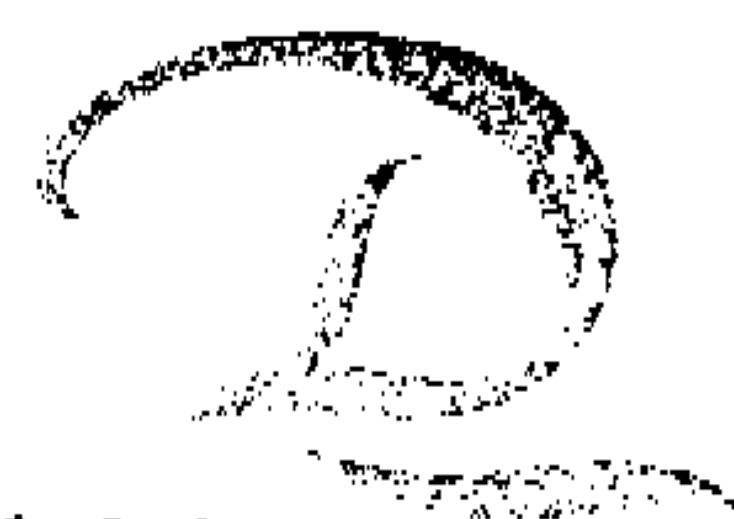
Todo ello ha movido a los organismos reguladores a considerar este riesgo entre sus criterios de vigilancia. De esta manera en enero de 2001 el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea incluyó por primera vez, un requerimiento de capital por Riesgo Operacional, en su propuesta para el nuevo acuerdo de capital.

Este primer documento ha sido el detonante de un intenso proceso de colaboración entre el Comité, las entidades financieras y otros organismos independientes, que ha llevado a la publicación de documentos sobre las mejores prácticas y los principios que constituyen la base para una eficaz gestión y supervisión del Riesgo Operacional.

La Comisión de Supervisión Bancaria de Basilea ha reconocido el esfuerzo realizado por las entidades financieras en el proceso de cuantificación del Riesgo Operacional y está fomentando la utilización de metodologías avanzadas, desarrolladas internamente, de forma similar a lo sucedido para la gestión del riesgo del crédito y de mercado. Todo ello dentro de una óptica global de integración y convergencia entre el capital económico y regulatorio.

Al mismo tiempo, el Comité de Basilea ha definido las mejores prácticas en referencia a la organización interna de las entidades frente al Riesgo Operacional, y ha impulsado la utilización de herramientas de gestión, como Mapas de Riesgos, Auto-evaluaciones, etc.

El grado de avance en el sector financiero español en la gestión del Riesgo Operacional, es algo inferior al desarrollado para otros riesgos, no obstante, se observa que ya existe una creciente inquietud en el sector sobre este tema tan novedoso y, aunque el camino por recorrer todavía es significativo, existe la convicción de que a medio plazo el sector financiero español habrá adoptado nuevas tecnologías y herramientas de gestión y por lo tanto posicionará a las entidades financieras entre las más avanzadas en la gestión del Riesgo Operacional.



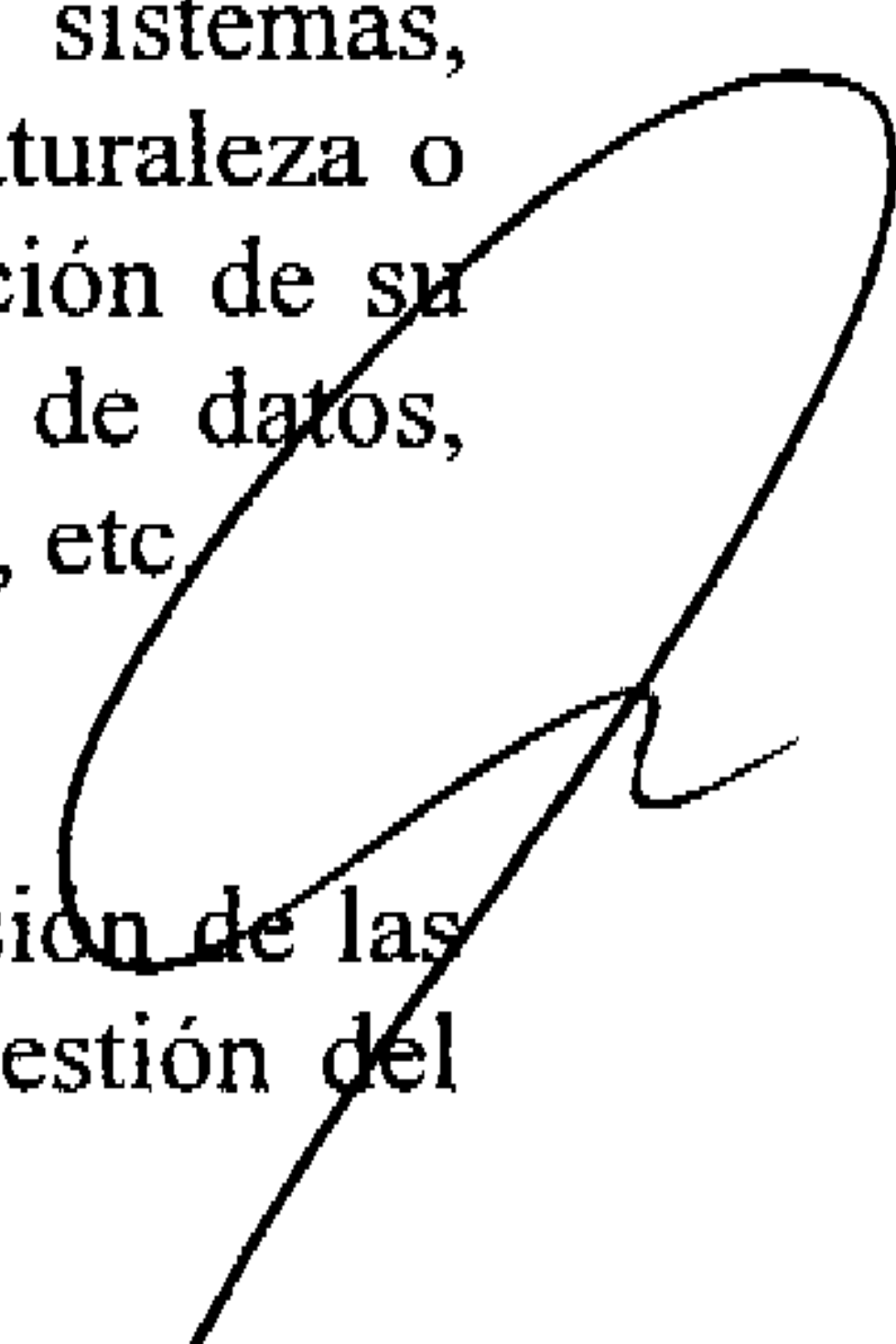
En este contexto, nuestra Caja, consciente de la importancia de la medición y control del Riesgo Operacional, participa como entidad piloto en el desarrollo de este módulo que, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, se enmarca en el Proyecto Sectorial del Control Global del Riesgo, cuyo objetivo es: identificar, cuantificar y controlar el riesgo operativo, con el objeto de reducirlo.

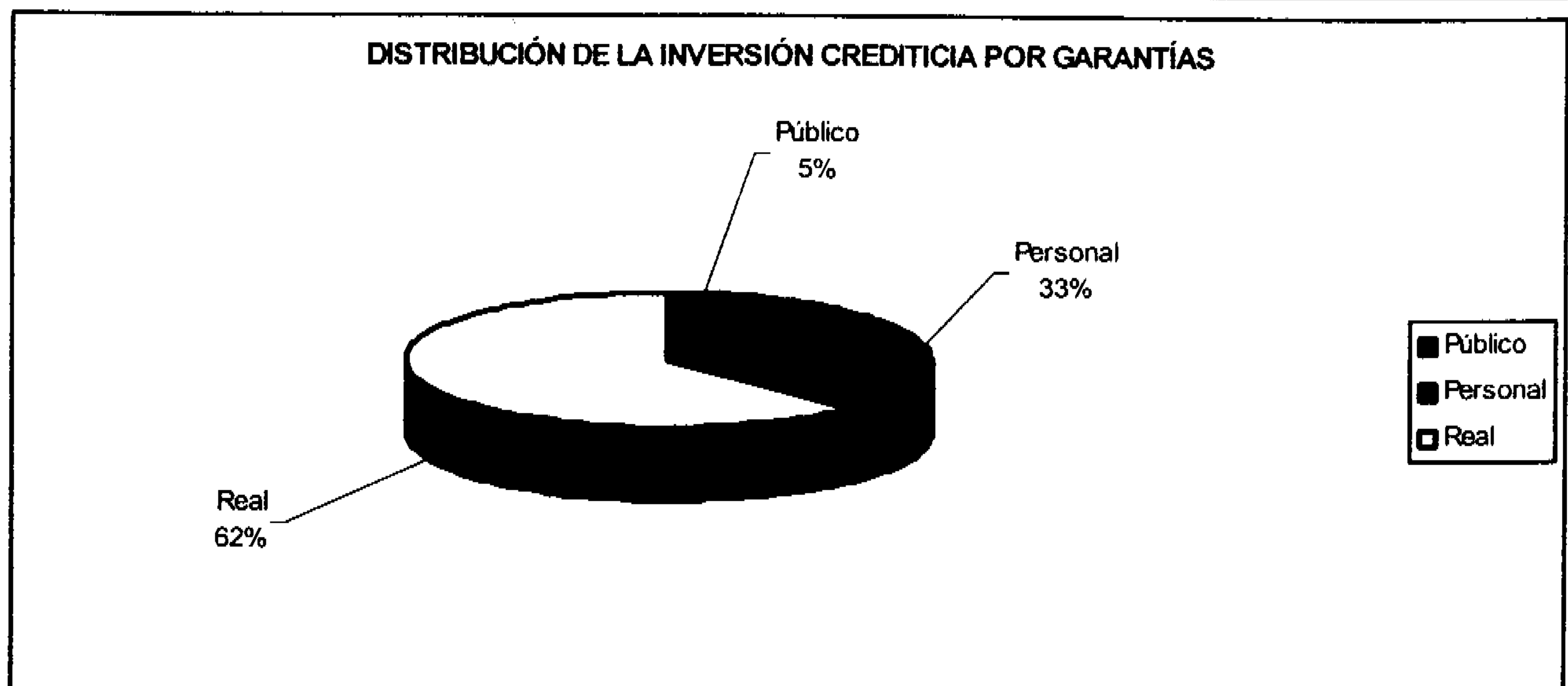
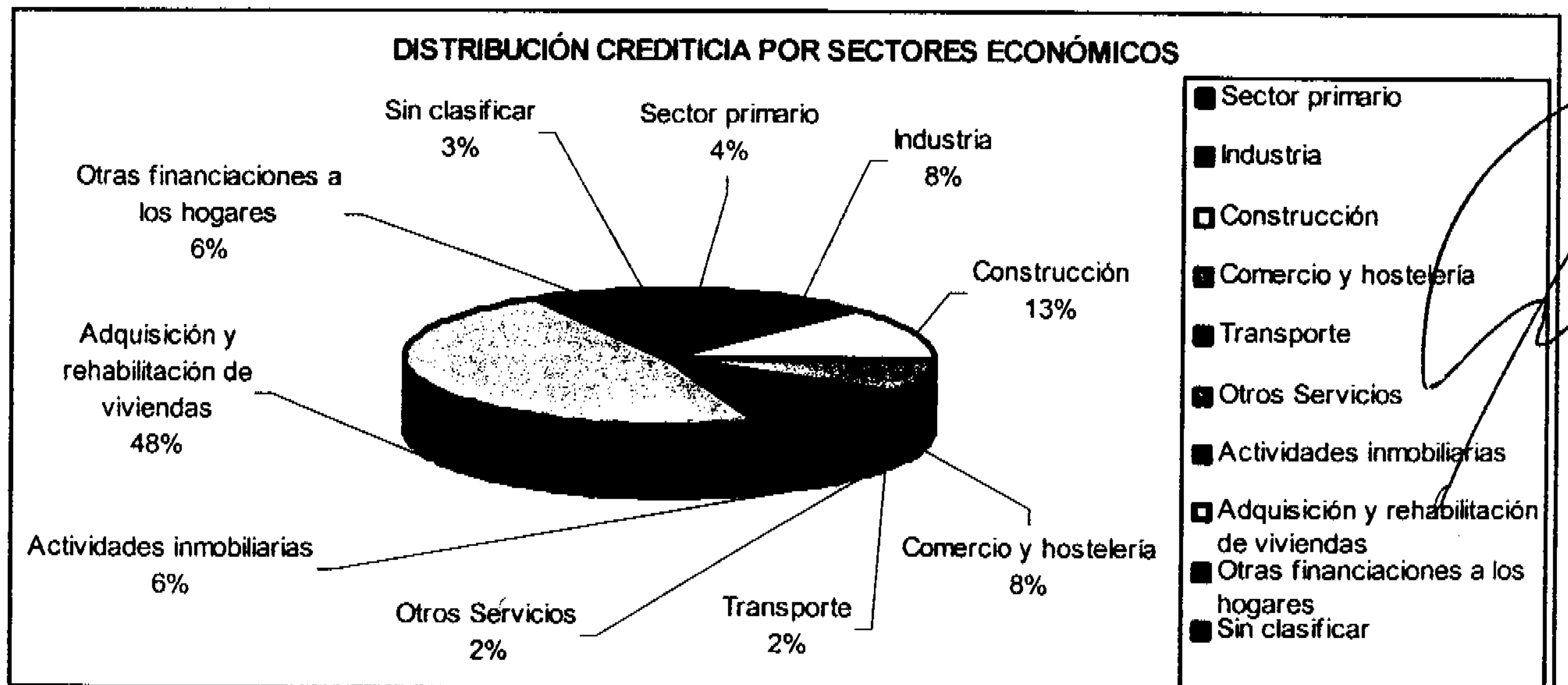
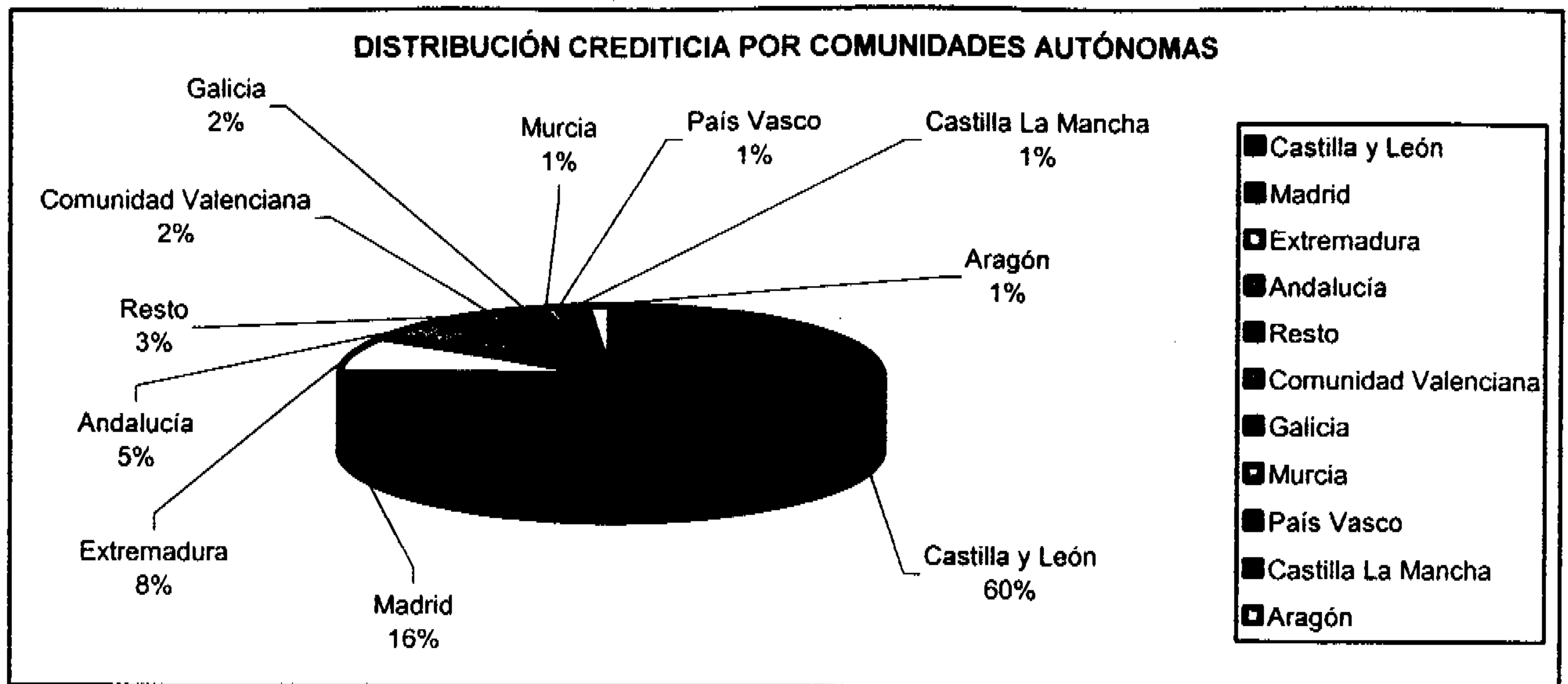
Así, en julio del pasado año, se acordó por la Comisión Ejecutiva, la creación, dentro de la Dirección de Control Global del Riesgo, del puesto de Responsable de Riesgo Operacional, que a partir de entonces se encarga de coordinar todos los aspectos relacionados con este tipo de riesgo y al que se dirigen todas las comunicaciones que supongan pérdidas para la Caja por cualquier evento relacionado con el riesgo operativo.

La Caja sin embargo, ya venía adoptando desde hace tiempo, iniciativas tendentes a limitar los efectos del riesgo operativo, con trabajos efectuados por distintas áreas y departamentos de la entidad como Seguridad, Organización, Operativa, Intervención y Control, Auditoría y Control, y otros, así como los trabajos realizados por cada Zona sobre sus oficinas y las Áreas Territoriales sobre sus Zonas.

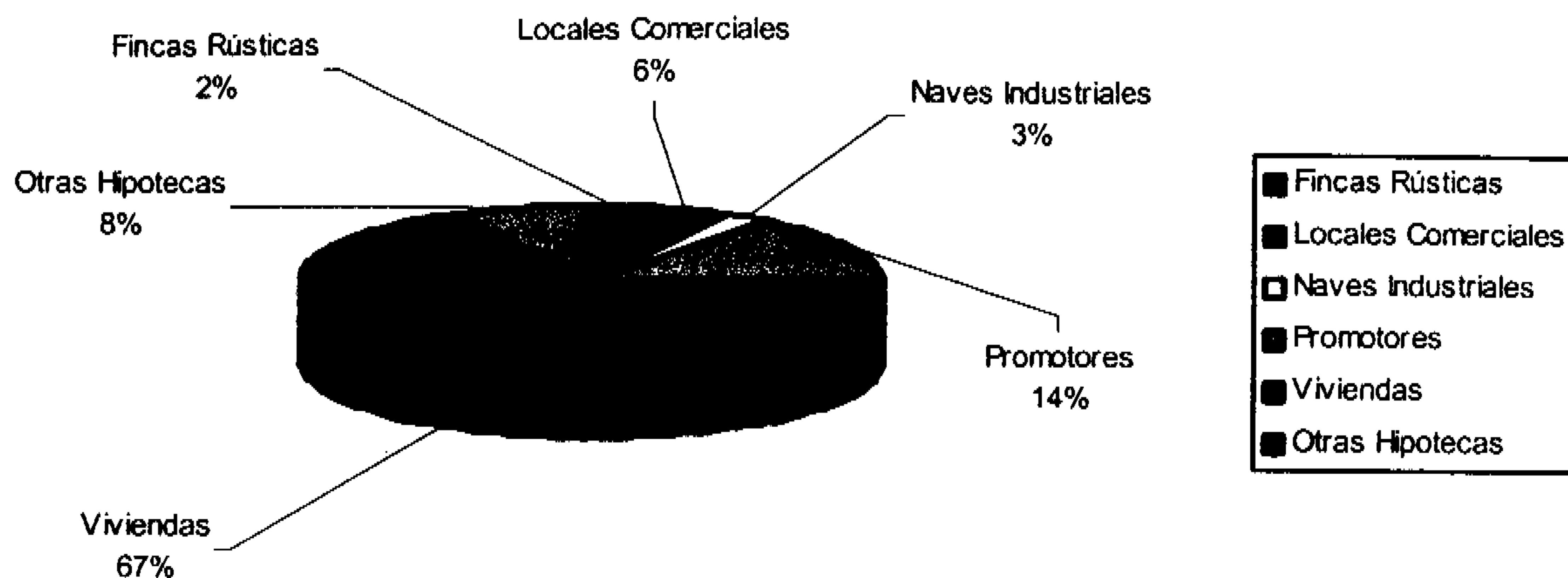
La Caja define como riesgo operativo, el riesgo de incurrir en pérdidas originadas por fallos o inadecuación de los procesos internos, mal funcionamiento de los sistemas, errores humanos, o como consecuencia de sucesos externos de cualquier naturaleza o fraudes. Este riesgo está, clasificado, a su vez en varias categorías en función de su origen y consecuencias, relacionadas con la operativa (captura y proceso de datos, documentación de los contratos, etc.), la capacidad para funcionar, el personal, etc.

A continuación se incluyen determinados gráficos que ayudan a la comprensión de las afirmaciones que se recogen en los distintos apartados del estudio sobre gestión del riesgo incluido en el Informe de Gestión.

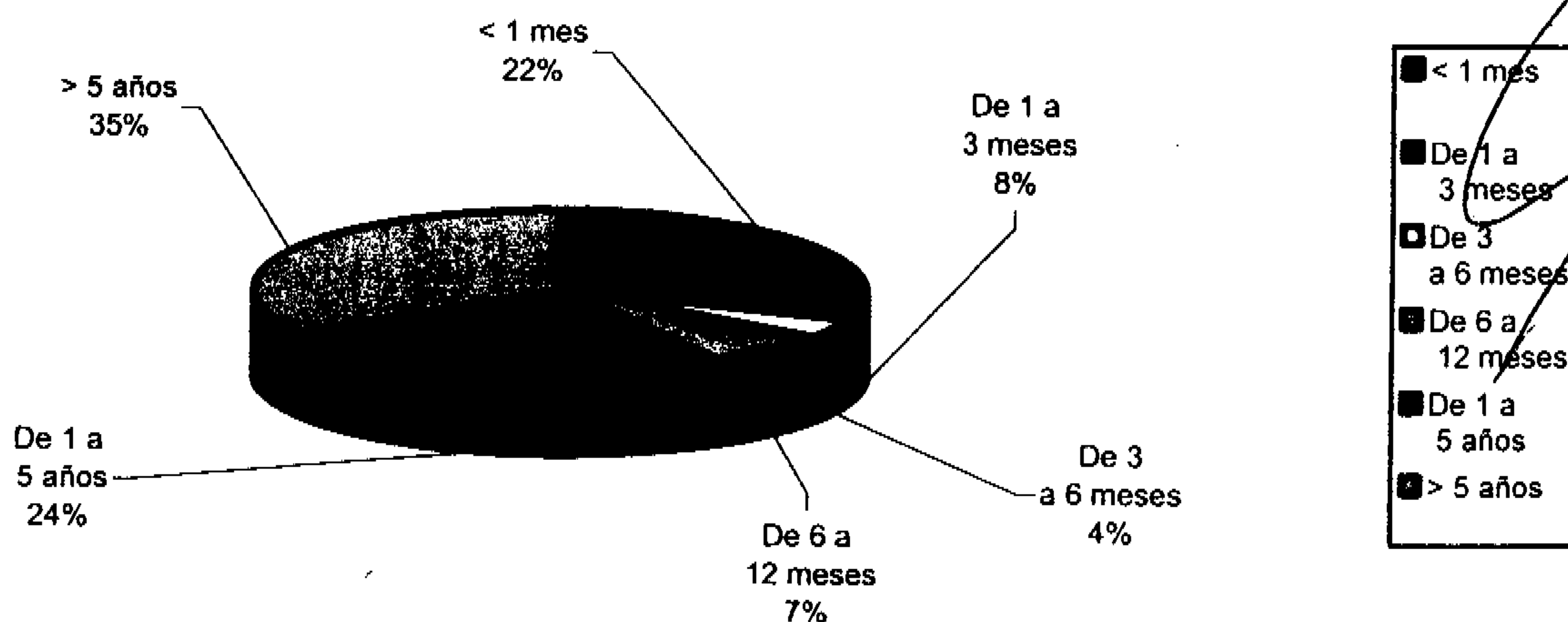




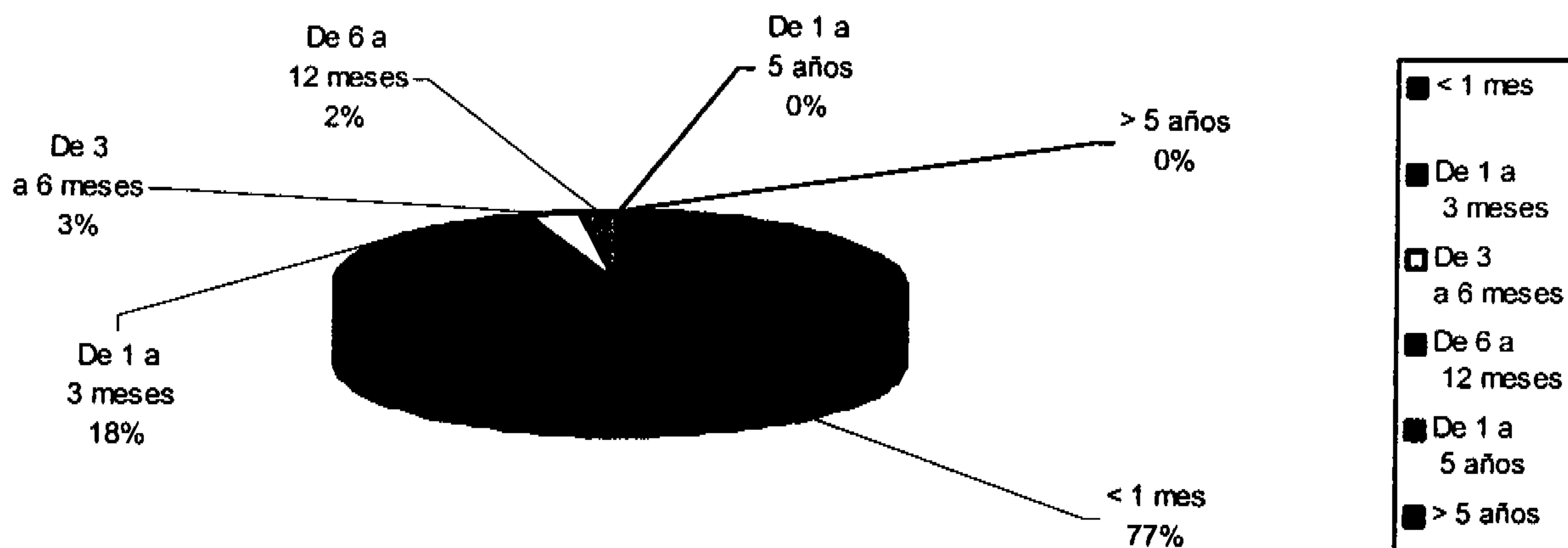
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LAS GARANTÍAS HIPOTECARIAS



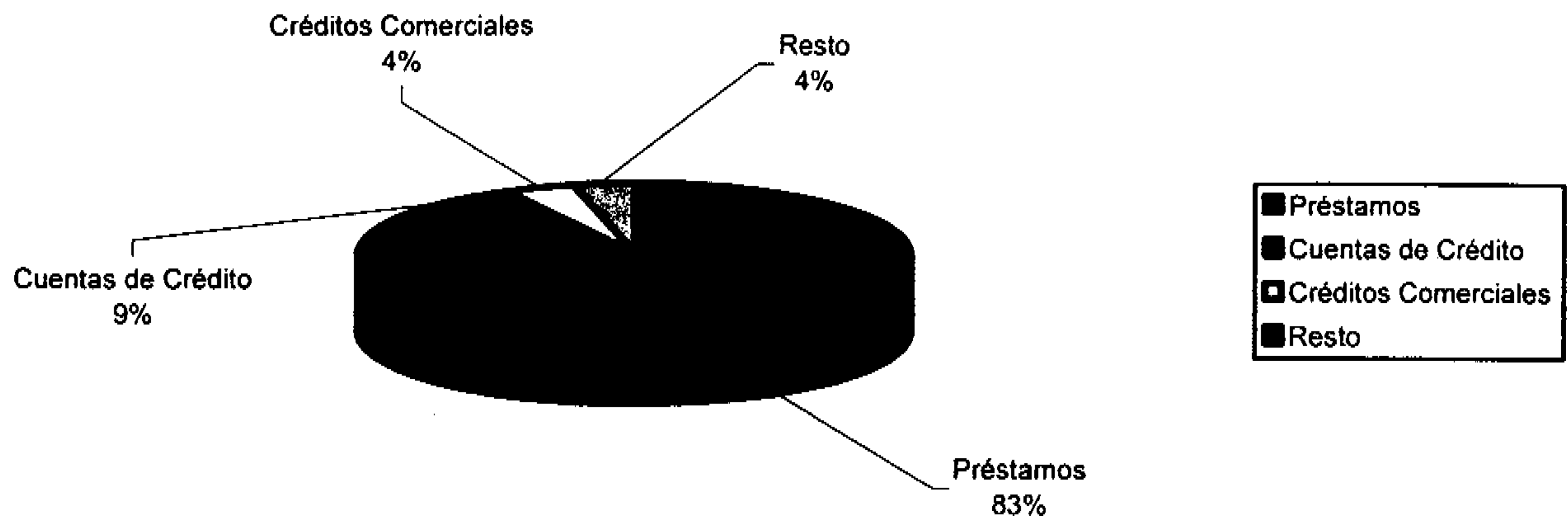
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DEL TOTAL DE LA INVERSIÓN



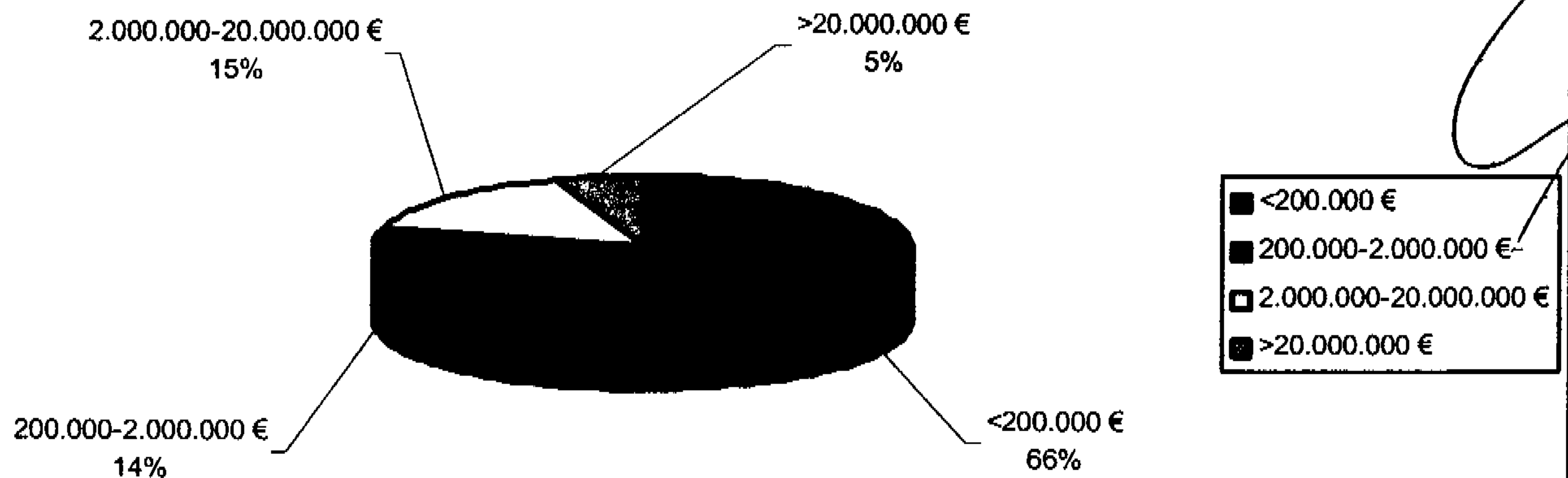
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE LA INVERSIÓN EN ENTIDADES DE CRÉDITO



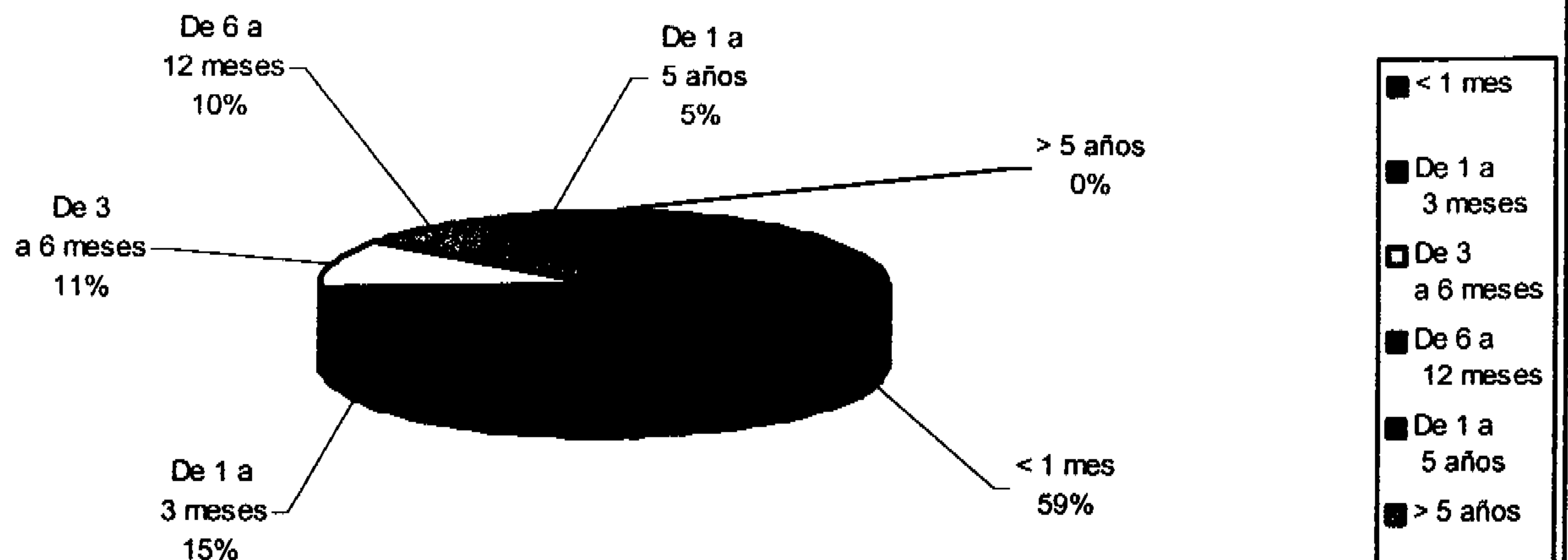
DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO DIRECTO



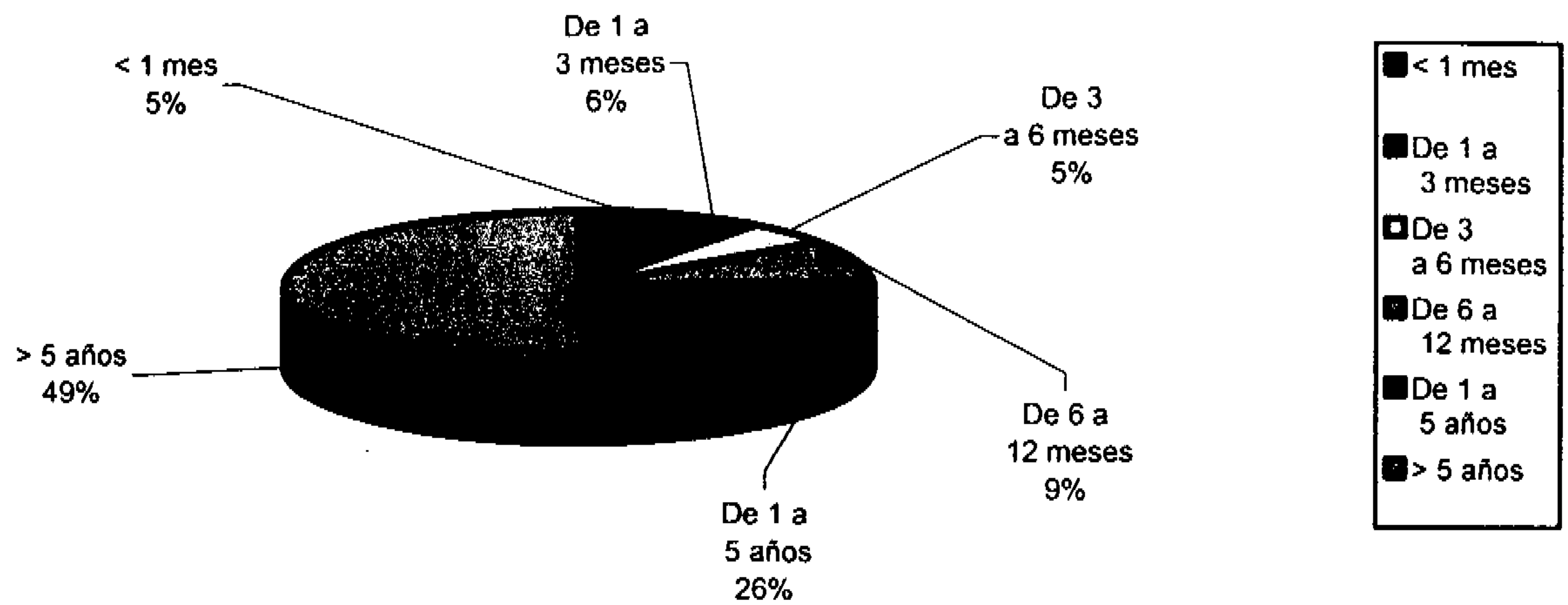
DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO POR DEUDOR



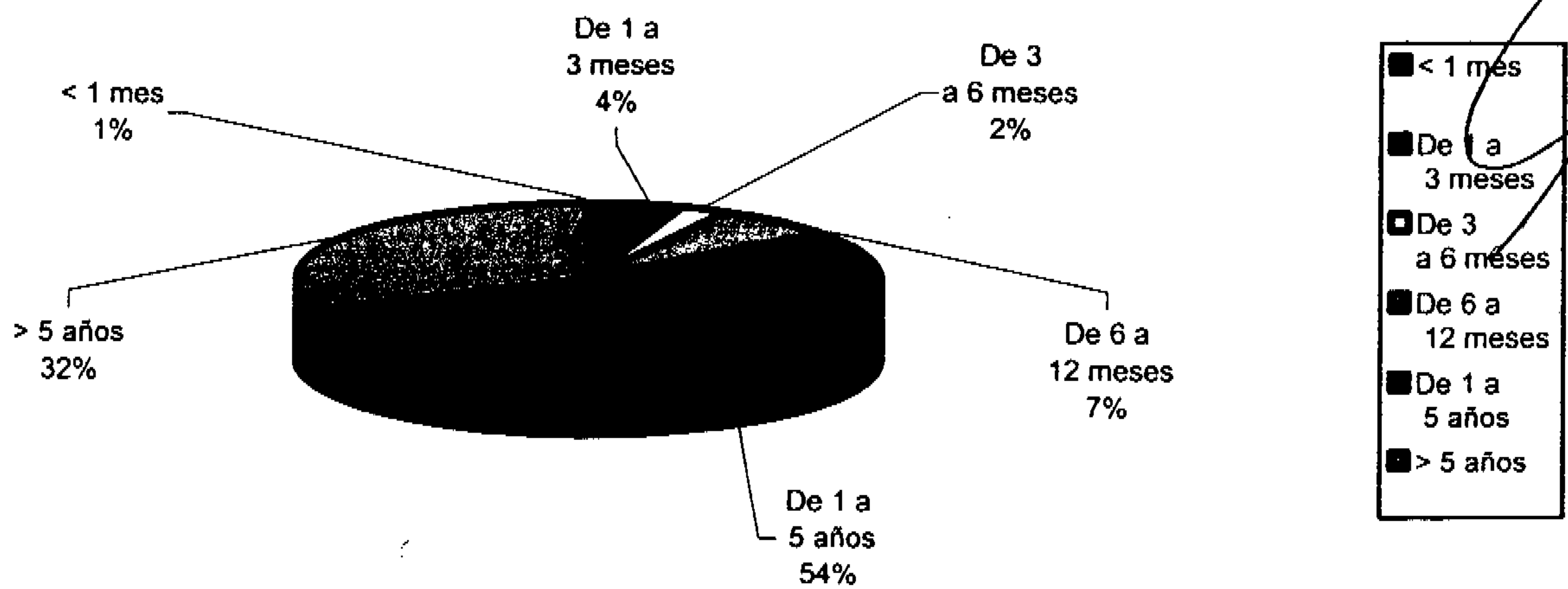
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE LA FINANCIACIÓN



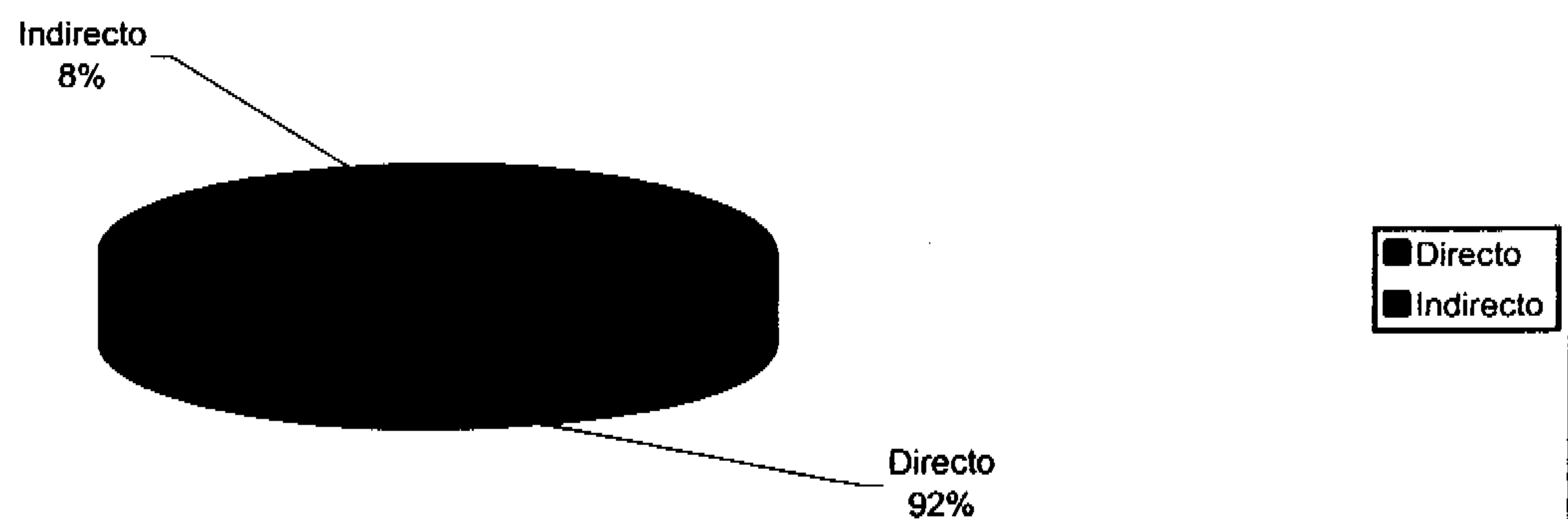
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE INVERSIÓN CREDITICIA



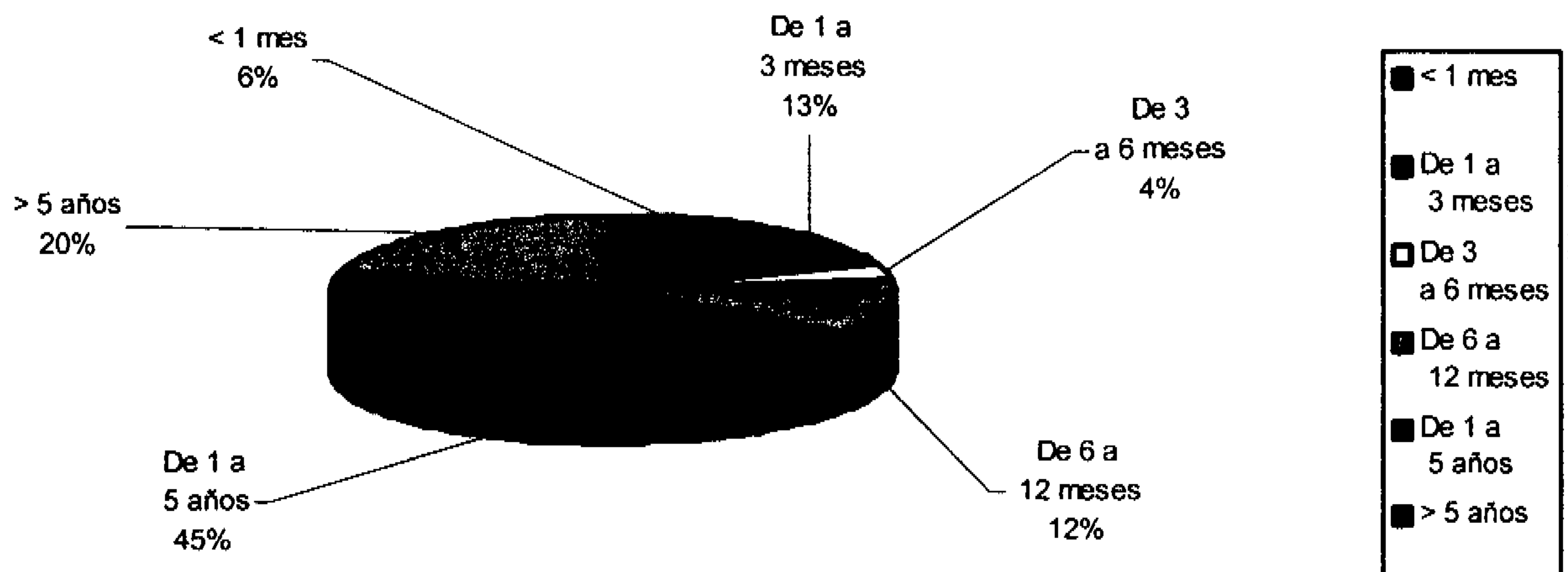
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE RENTA FIJA



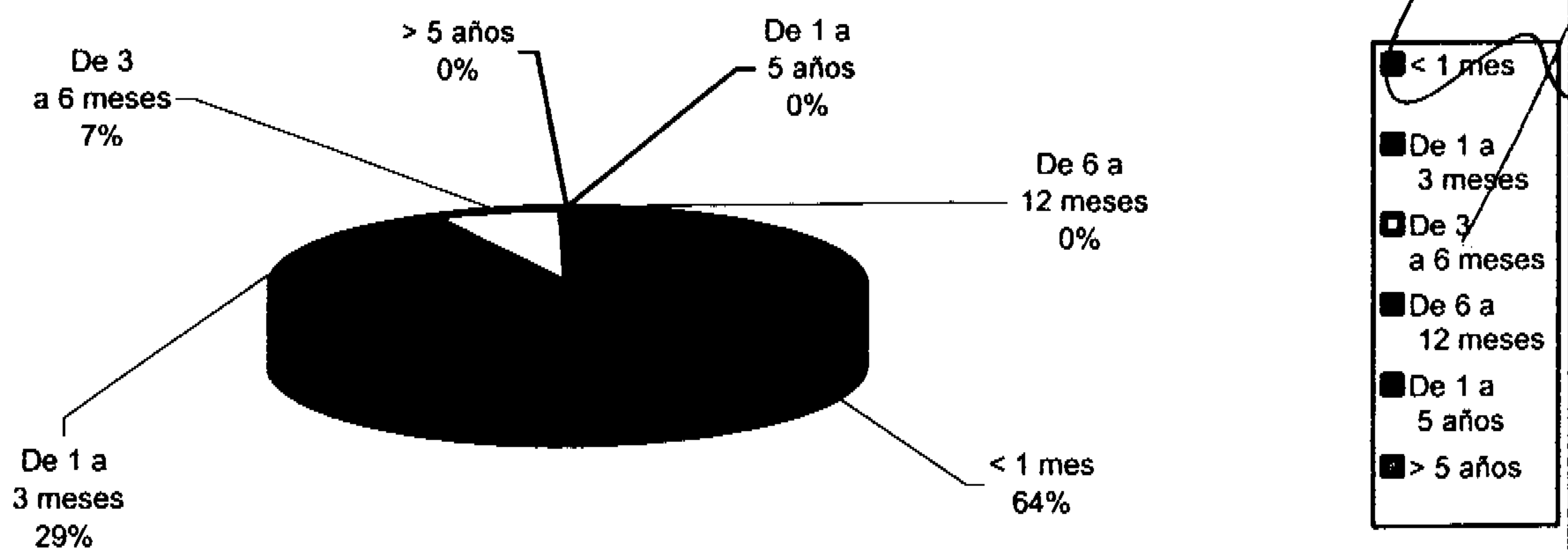
DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO



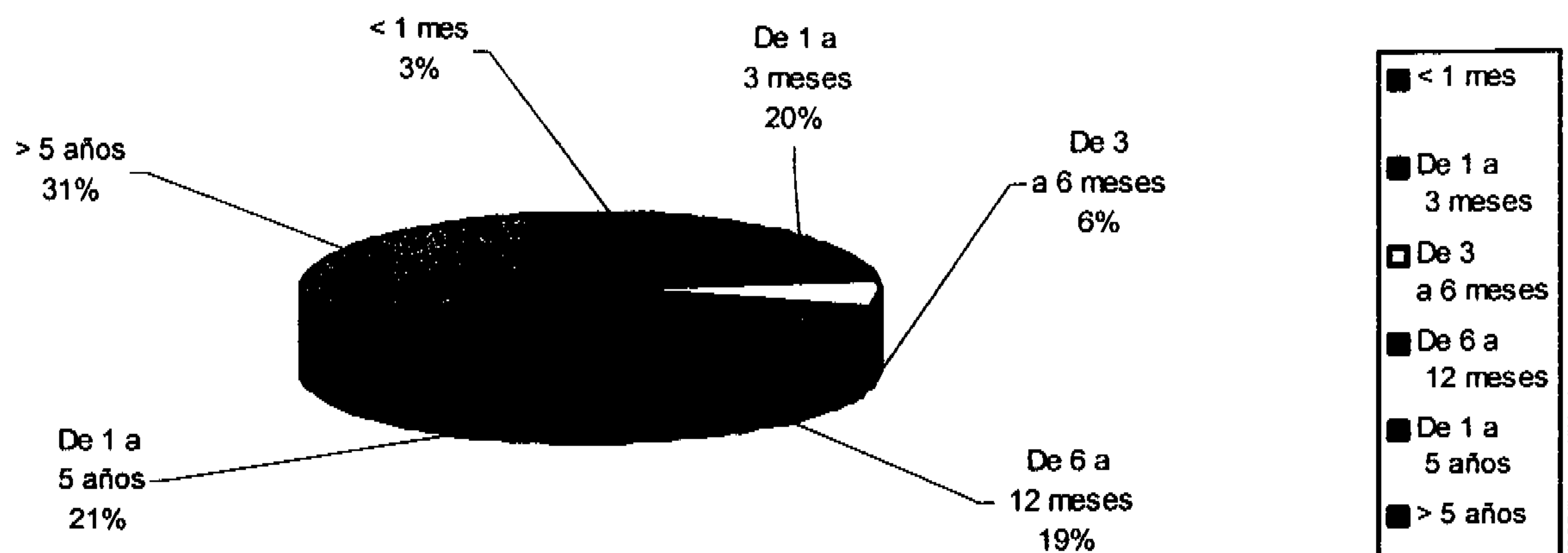
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE LOS DERIVADOS



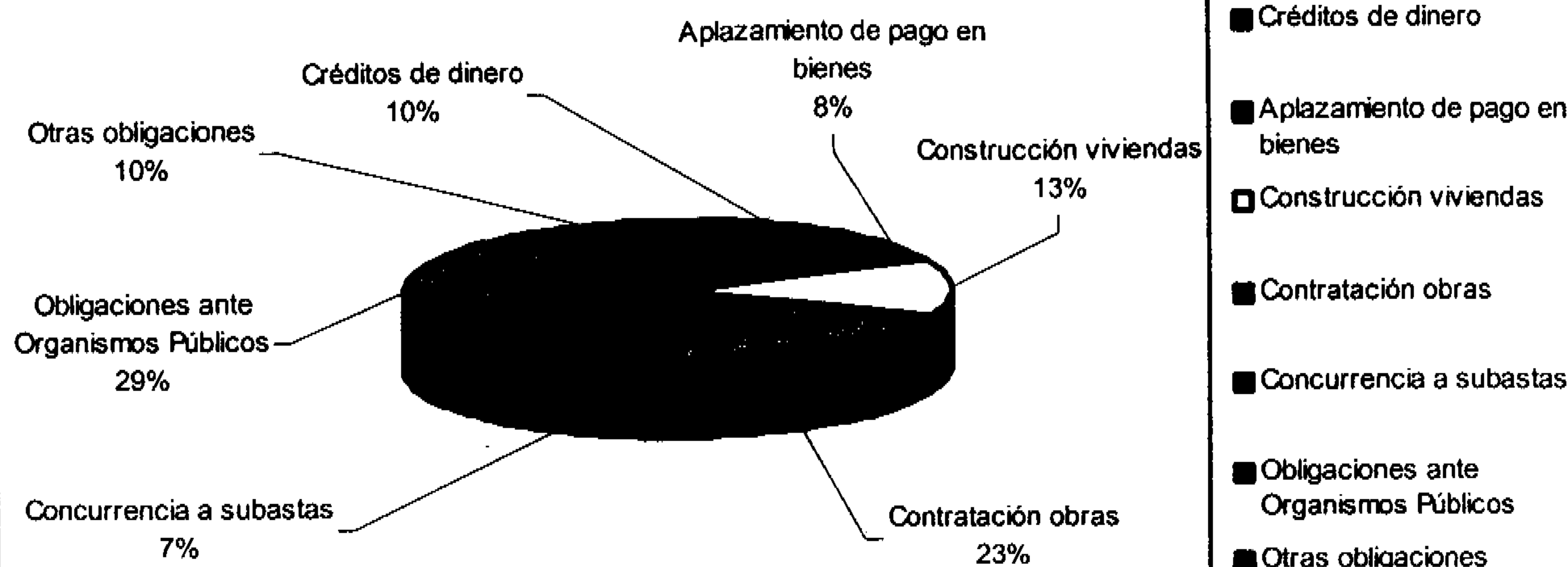
DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE COMPRAVENTA DE DIVISAS OTC



DISTRIBUCIÓN POR PLAZOS DE PERMUTAS FINANCIERAS S/INTERESES OTC



DISTRIBUCIÓN DE AVALES POR SU FINALIDAD



2

Este Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002, consta de 27 páginas, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 31 de enero de 2003.

D. Sebastián Battaner Arias
Presidente

D. Fernando Muélledes Bragado
Secretario

D. Francisco Javier León de la Riva
Vicepresidente 1º

D. Luis Enrique Clemente Cubillas
Vicepresidente 2º

D. Gerardo Pastor Ramos
Vicepresidente 3º

D. Victoriano Pedraz Fuentes
Vicesecretario

Dª María Eloisa Álvarez Oteo
Vocal

D. José María Asenjo Calderón
Vocal

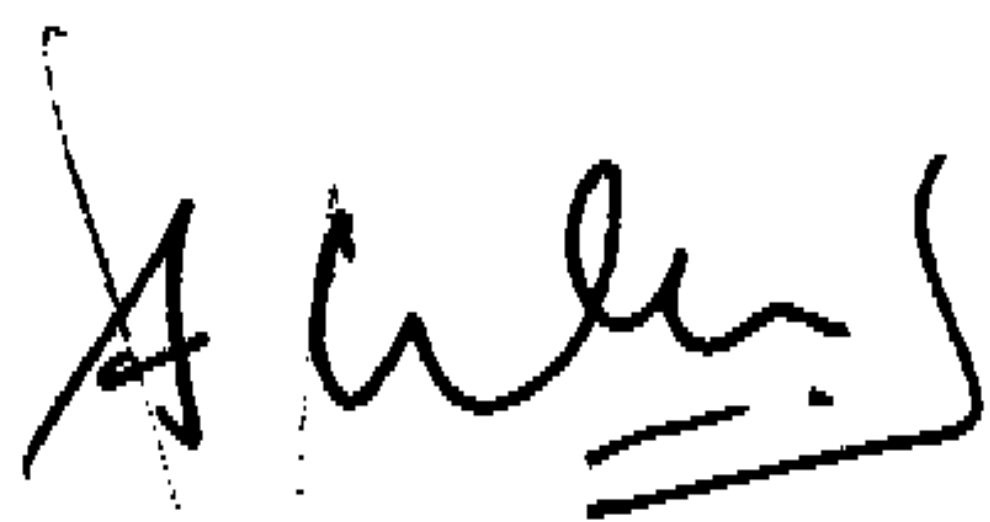
D. Santiago Alberto Bartolomé Martínez
Vocal

D. Alfonso González de las Heras
Vocal

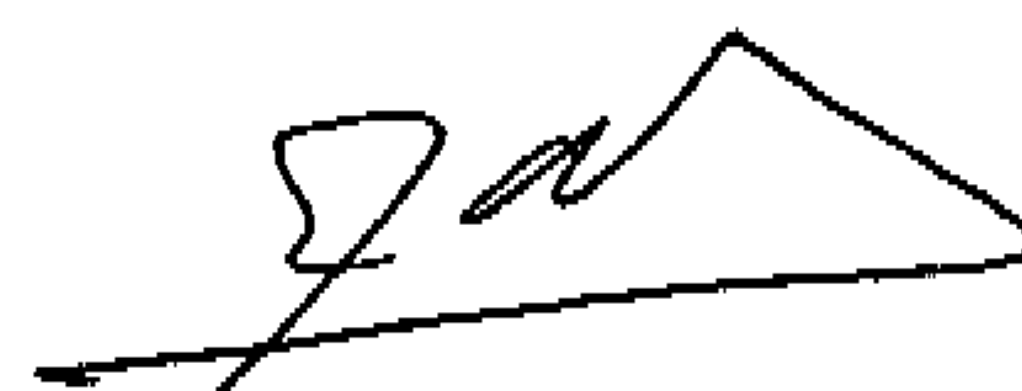
D. Julián Lanzarote Sastre
Vocal

D. José Luis Las Heras García
Vocal

2



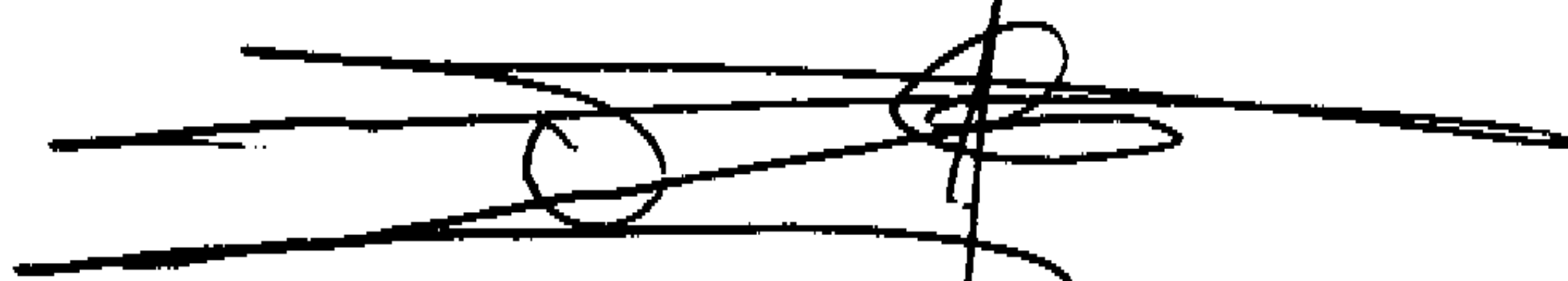
D. Emilio Melero Marcos
Vocal



D. Emilio de Miguel Martínez
Vocal



D. Francisco Rodríguez Pérez
Vocal



D. Francisco Rubio Garcés
Vocal



Dª Margarita Tirado Monforte
Vocal